

Academia de la Historia de Cuba

RAMÓN INFIESTA

MÁXIMO GÓMEZ

Obra premiada en el Concurso
Extraordinario del Centenario
de su nacimiento.



LA HABANA

1937

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig

Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

PUBLICACIONES
DE LA

ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA

MEMORIAS

- 1.—*La Vida de la Academia de la Historia (1910-1924)*, por el Secretario, Dr. Juan Miguel Dihigo, Académico de número; y Pedro Figueredo, discurso por el coronel Fernando Figueredo Socarrás, Académico de número.
- 2.—(1924-1925), por el Secretario, Dr. Juan Miguel Dihigo, Académico de número; y *José de la Luz y Caballero en la conspiración de 1844*, discurso por el Dr. Francisco González del Valle, Académico de número.
- 3.—(1925-1926), por el Secretario, Dr. Juan Miguel Dihigo, Académico de número; y *Adolfo Bonilla y San Martín, Carlos A. Villanueva y Emilio Bacardí y Moreau*, discursos por los Académicos de número Dr. Salvador Salazar y Roig, Lic. Francisco de P. Coronado y Dr. Tomás de Jústiz y del Valle.
- 4.—(1926-1927), por el Secretario Dr. Francisco de Paula Coronado, Académico de número; y *El territorio cubano como vínculo de unión a través de los tiempos*, discurso por el Sr. Juan Antonio Cosculluela, Académico de número.
- 5.—(1927-1928), por el Secretario, Dr. Francisco de Paula Coronado, Académico de número; e *Informes* por los Sres. capitán Joaquín Llaverías, Archivero; Carlos M. Trelles, Bibliotecario; Dr.

- José A. Rodríguez García, Director de Publicaciones, y Dr. Emeterio S. Santovenia, Tesorero.
- 6.—(1928-1929), por el Secretario, Ins. Juan Antonio Cosculluela, Académico de número; e *Informes* por los Sres. capitán Joaquín Llaverías, Archivero; Carlos M. Trelles, Bibliotecario; Dr. José A. Rodríguez García, Director de Publicaciones, y Dr. Emeterio S. Santovenia, Tesorero.
- 7.—(1929-1930), por el Secretario, Sr. René Lufriu y Alonso, Académico de número; e *Informes* por los Sres. capitán Joaquín Llaverías, Archivero; Carlos M. Trelles, Bibliotecario; Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, Director de Publicaciones, y Dr. Emeterio S. Santovenia, Tesorero.
- 8.—(1930-1931), por el Secretario, Sr. René Lufriu y Alonso, Académico de número; e *Informes* por los Sres. capitán Joaquín Llaverías, Archivero; Carlos M. Trelles, Bibliotecario; Dr. José A. Rodríguez García, Director de Publicaciones, y Dr. Emeterio S. Santovenia, Tesorero.
- 9.—(1931-1932), por el Secretario, Sr. René Lufriu y Alonso, Académico de número; e *Informes* por los Sres. capitán Joaquín Llaverías, Archivero; Carlos M. Trelles, Bibliotecario; Dr. José A. Rodríguez García, Director de Publicaciones, y Dr. Emeterio S. Santovenia, Tesorero.

DISCURSOS DE RECEPCION

- 10.—*La epopeya de una mañana (10 de Octubre de 1868)*, por el Sr. René Lufriu y Alonso, Contesta el Dr. Tomás de Jústiz y del Valle, Académico de número. (1923).
- 11.—*Faciolo y "La Voz del Pueblo Cubano"*, por el capitán Joaquín Llaverías y Martínez, Contesta el Dr. Francisco de Paula Coronado, Académico de número. (1923).
- 12.—*Colonización e inmigraciones en Cuba*, por el Dr. Antonio I. Valverde y Maruri, Contesta el Dr. Fernando Ortiz y Fernández, Académico de número. (1923).
- 13.—*Es de Plácido la Plegaria "A Dios"*, por el Dr. Francisco González del Valle y Ramírez, Contesta el Sr. Domingo Figarola-Caneda, Académico de número. (1923).
- 14.—*La gestión diplomática de Morales Lemus*, por el Dr. Salvador Salazar y Roig, Contesta el Dr. Sergio Cuevas Zequeira, Académico de número. (1923).
- 15.—*Vuelta Abajo en la independencia de Cuba*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide, Contesta el Sr. Domingo Figarola-Caneda, Académico de número. (1923).
- 16.—*Sobre la vida y las obras del general Enrique Collazo*, por el Dr. José Antonio Rodríguez García, Contesta el Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Académico de número. (1923).
- 17.—*Nuestro pasado ciboney*, por el Sr. Juan Antonio Cosculluela y Barreras, Contesta el Dr. Fernando Ortiz, Académico de número. (1925).
- 18.—*Los protomártires de la independencia de Cuba*, por el Dr. Néstor Carbonell y Rivero, Contes-

- ta el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide, Académico de número. (1926).
- 19.—*Historiadores de Cuba*, por el Lic. Rafael Montoro. Contesta el Dr. Antonio I. Valverde y Maruri, Académico de número. (1926).
- 20.—*Un precursor de la independencia de Cuba: D. José Alvarez de Toledo*, por el Sr. Carlos M. Trelles y Govín, Contesta el capitán Joaquín Llaverías, Académico de número. (1926).
- 21.—*En torno de la heráldica*, por el Sr. Manuel Márquez Sterling, Contesta el Sr. René Lufriu y Alonso, Académico de número. (1926).
- 22.—*La evolución constitucional de Cuba*, por el coronel Dr. Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, Contesta el Sr. René Lufriu y Alonso, Académico de número. (1933).
- 23.—*Reflexiones sobre la derogación de la Enmienda Platt*, por el Dr. Roque E. Garrigó, Contesta el Dr. Tomás de Jústiz y del Valle, Académico de número. (1935).
- 24.—*La conspiración de 1824 y el pronunciamiento del alférez de dragones Gaspar Antonio Rodríguez*, por el Dr. José Manuel Pérez Cabrera, Contesta el Dr. Tomás de Jústiz y del Valle, Académico de número.
- 25.—*Tópicos coloniales en torno a Guanabacoa*, por el Sr. Gerardo Castellanos G. Contesta el Sr. René Lufriu y Alonso, Académico de número. (1936).
- 26.—*La enseñanza primaria en Cuba pre-republicana*, por el Dr. Diego González y Gutiérrez, Contesta el Dr. Tomás de Jústiz y del Valle, Académico de número.

OTROS DISCURSOS

- 27.—*Matanzas en la independencia de Cuba*, por el Sr. Carlos M. Trelles y Govín, Académico de número. (1928).
- 28.—*Pi y Margall y la Revolución Cubana*, por el Dr. Juan M. Dihigo y Mestre, Académico de número. (1928).
- 29.—*Manuel de la Cruz*, por el Dr. Antonio I. Valverde y Maruri, Académico de número. (1929).
- 30.—*José Manuel Mestre*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide, Académico de número. (1929).
- 31.—*José Antonio Echeverría*, por el Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Académico de número. (1929).
- 32.—*González Acosta y la libertad de Cuba*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide, Académico de número. (1929).
- 33.—*La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la isla de Cuba*, por el capitán Joaquín Llaverías, Académico de número. (1929).
- 34.—*José Antonio Saco*, por el Dr. Salvador Salazar y Roig, Académico de número. (1930).
- 35.—*Antonio José de Sucre*, por el Sr. Roberto Andrade, Académico correspondiente. (1930).
- 36.—*De la revolución y de las cubanas en la época revolucionaria*, por el Dr. José A. Rodríguez García, Académico de número. (1930).

- 37.—*Bartolomé Masó*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide, Académico de número. (1930).
- 38.—*John A. Rawlins*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia, Académico de número. (1931).
- 39.—*Francisco Lufriu, héroe y mártir*, por el señor René Lufriu y Alonso, Académico de número. (1931).
- 40.—*Un orientalista cubano. Francisco Mateo de Acosta y Zenea*, por el Dr. Juan M. Dihigo, Académico de número. (1932).
- 41.—*El mayor general Pedro E. Betancourt y Dávalos. En la lucha por la Independencia de Cuba*, por el Dr. Juan M. Dihigo, Académico de número. (1934).
- 42.—*Alrededor de San Lorenzo*, por el Dr. Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, Académico de número. (1934).
- 43.—*El Presidente Polk y Cuba*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia, Académico de número. (1935).
- 44.—*Vida y martirio de Luis de Ayestarán y Moliner*, por el Dr. José M. Pérez Cabrera, Académico de número. (1936).
- 45.—*República de 10 de Octubre de 1868*, Aguilera y Céspedes (por el Sr. Gerardo Castellanos G., Académico de número). (1936).

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig

IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig

IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

19.857 in-8º

Academia de la Historia de Cuba

MÁXIMO GÓMEZ

POR

RAMÓN INFESTA



Obra premiada en el Concurso
Extraordinario del Centenario
de su nacimiento.



LA HABANA
IMPRENTA "EL SIGLO XX"
A. MUÑIZ Y HNO.
REP. DEL BRASIL, 21
MCMXXXVII

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig
IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

La responsabilidad de las opiniones, juicios, criterios y, en general, de toda manifestación en los trabajos públicos es exclusiva del autor, sin que por el hecho de conocerlo y aprobarlo la Academia asuma responsabilidad alguna.—
Artículo 200 del Reglamento.

Decreto Presidencial



REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE EDUCACION

GACETA OFICIAL (EDICION EXTRAORDINARIA No. 345)

LA HABANA, MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1936

Miguel Mariano Gómez Arias, Presidente Constitucional de la República de Cuba,

Hago saber: Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

Ley:

Artículo I.—Para honrar la memoria del Mayor General Máximo Gómez y Báez, nacido en la población de Baní, República Dominicana, el día diez y ocho de noviembre de mil ochocientos treinta y seis, en la fecha nacional en que se conmemorará el primer centenario de su nacimiento, se observará y practicará lo siguiente:

a) Se divulgará que fueron sus padres los beneméritos patricios de la República Dominicana Andrés Gómez y Guerrero y Clemencia Báez y Pérez.

b) El Gobierno de la República de Cuba donará a la República Dominicana, para ser colocado en el paseo que se construye en la Capital de esa Nación y que ha de llevar el nombre del Mayor General Máximo Gómez, un busto del mismo en mármol, que presente en el frente de su pedestal el busto de su esposa Doña Bernarda Toro

y Pelegrín, donándose igualmente por nuestro Gobierno a la población de Baní, en la República Dominicana, una tarja de bronce para ser fijada donde ocurrió su nacimiento, a cuyo efecto el Poder Ejecutivo cuidará de que el busto y la tarja referidas se envíen con tiempo a la República Dominicana a los fines de su inauguración, el mismo día del centenario de su nacimiento.

c) El Poder Ejecutivo designará una Comisión integrada por miembros del Gobierno, del Congreso, del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, de los Emigrados Revolucionarios Cubanos y de las Fuerzas Armadas de la República, para que tenga a su cargo todo cuanto se relacione con los festejos que se celebrarán.

d) Para mayor lucimiento de los festejos que se celebrarán el día diez y ocho de noviembre del año en curso, se montará una guardia de honor de tres días para las Fuerzas Armadas de Guarnición en la provincia de la Habana y representaciones de las demás provincias, así como de los Veteranos de la Independencia, disponiéndose también que en el referido día desfilen ante el Monumento del General en Jefe del Ejército Libertador de Cuba, todos los Veteranos de la Independencia, corriendo de cargo del Gobierno todos los gastos que se ocasionen en el transporte o traslado de cualquier lugar de la República a esta ciudad y estancia en la misma, y las representaciones de provincias y de todos los Veteranos de la Independencia.

e) *La Academia de la Historia convocará a un concurso para premiar la mejor biografía, de no más de cuatrocientas páginas, sobre el Mayor General Máximo Gómez debiéndose premiar al autor del mejor trabajo con la suma de quinientos pesos, moneda oficial y cien ejemplares de la obra cuando se imprima; y al que le siga en mérito se premiará con la cantidad de doscientos pesos.—Dicha Academia de la Historia publicará el libro objeto de este concurso, dentro de los tres meses siguientes de adjudicados los premios y dispondrá de la suma de tres mil pesos para una edición que repartirá gratuitamente.*

Artículo II.—Se concede un crédito igual a la cantidad a que ascienda y para satisfacer los gastos y atenciones a que se contrae la presente Ley, autorizándose al Poder Ejecutivo para disponer cuanto considere necesario respecto a la organización y desarrollo de los actos que se proyectan celebrar.

Artículo III.—El Poder Ejecutivo dispondrá una emisión especial de sellos de correos de todas las denominaciones en cantidad que no exceda de cincuenta mil pesos, y con cargo a esa suma se sufragarán todos los gastos que ocasione la celebración del centenario de que se trata pudiendo el Gobierno mientras no se vendan los referidos sellos hacer para cubrir dichos gastos, un adelanto con cargo a cualquier suma existente en el Tesoro Nacional no afecta a otras obligaciones.

Las sumas sobrantes del valor de la emisión de sellos se dedicarán a crear un fondo de beneficencia en el Consejo Nacional de Veteranos, para los casos imprevistos que deba atender.

Artículo IV.—Esta Ley comenzará a regir el día de su publicación en la *Gaceta Oficial* de la República.

Por Tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 7 de octubre de 1936.

MIGUEL MARIANO GÓMEZ.

Luciano R. Martínez,
Secretario de Educación.



Academia de la Historia de Cuba

CONVOCATORIA Y REGLAMENTO
PARA EL
CONCURSO EXTRAORDINARIO AL PREMIO
"MAXIMO GOMEZ"

1937

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 7 de octubre de este año, publicada en la *Gaceta Oficial* del mismo día, edición extraordinaria número 345, y para conmemorar el primer centenario del nacimiento del Mayor General Máximo Gómez y Báez, General en Jefe del Ejército Libertador, la Academia de la Historia de Cuba abre un concurso literario bajo las siguientes condiciones:

1º El tema de este certamen es: *Biografía del Mayor General Máximo Gómez*.

2º Las obras que se presenten deberán estar redactadas en castellano, ser originales e inéditas, y el texto, incluidos los apéndices, las notas, la bibliografía, el índice y la tabla de materias, no podrá exceder de cuatrocientas páginas escritas a máquina, con tipo del llamado *pica*, en hojas de papel de ocho y media por doce pulgadas inglesas, de veinte líneas la página y de sesenta y ocho letras la línea.

3º Cada autor marcará su obra con un lema y la acompañará de un sobre cerrado y lacrado, que contendrá su nombre y dirección, y que tendrá escrito por fuera el lema y primer renglón de la obra.

4º Las obras serán entregadas en la Secretaría de la Academia (Cuba y Amargura, Edificio Barraqué, séptimo piso), o enviadas por correo al Secretario de la misma, quien en cada caso otorgará recibo, haciendo constar el título, lema y primer renglón de la obra. Los autores que remitan sus trabajos por correo, designarán, sin nombrarse, la persona a quien se deberá dar el recibo.

5º El plazo para la presentación de las obras vencerá a las doce del día 31 de agosto de 1937.

6º No se admitirá obra alguna a la cual se acompañe oficio, carta o papel de cualquiera clase por el que pudiera averiguarse el nombre del autor.

7º No se devolverán ninguno de los trabajos que se presenten. Todos ellos se conservarán en el Archivo de la Academia.

8º Las personas que concurran a este certamen se conducirán con la discreción necesaria para que no se sepa, antes de conocerse el laudo de la Academia, cuáles son las obras presentadas por ellas.

9º Se discernirán un premio y un accésit. El premio consistirá en un diploma, quinientos pesos en metálico y cien ejemplares de la edición que la Academia hará de la obra premiada; el accésit consistirá en un diploma y doscientos pesos en metálico.

10º El mérito relativo de las obras que se presenten no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejantes recompensas las haga dignas en concepto de la Academia.

11º La obra que resulte premiada se publicará por la Academia dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la adjudicación del premio. Los ejemplares que la cuantía del crédito concedido permita imprimir, serán distribuidos gratuitamente.

12º Dentro del mes de septiembre de 1937 la Academia en pleno acordará la adjudicación del premio y del accésit.

13º Una vez terminado el concurso, podrán los autores publicar a su costo cuantas ediciones quieran de las obras presentadas por ellos, hayan sido premiadas o no, y esas ediciones serán propiedad suya.

14º A este certamen podrán concurrir cuantas personas lo deseen, ya sean ciudadanos cubanos y extranjeros, residan o no en el territorio de la República, con la única excepción de los individuos de número y los empleados de esta Academia, a quienes el Reglamento prohíbe tomar parte, como aspirantes a premios, en los concursos que la misma celebre.

La Habana, 27 de noviembre de 1936.

Vto. Bno.:

TOMÁS DE JÚSTIZ,
Presidente.

RENÉ LUFRIÚ,
Secretario.

Disposiciones legales y reglamentarias que se citan:

Inciso e) del artículo I de la Ley de 7 de octubre de 1936:

"La Academia de la Historia convocará a un concurso para premiar la mejor biografía, de no más de cuatrocientas páginas, sobre el Mayor General Máximo Gómez debiéndose premiar al autor del mejor trabajo con la suma de quinientos pesos, moneda oficial, y cien ejemplares de la obra cuando se imprima; y al que le sigue en mérito se premiará con la cantidad de doscientos pesos. Dicha Academia de la Historia publicará el libro objeto de este concurso, dentro de los tres meses siguientes de adjudicados los premios y dispondrá de la suma de tres mil pesos para una edición que repartirá gratuitamente."

Artículo 230 del Reglamento de esta Academia:

"En los certámenes que la Academia organice no podrán presentar trabajos los académicos de número ni los empleados de la misma."

Concurso al Premio "Máximo Gómez"

LAUDO

Por cuanto la Ley de 7 de octubre de 1936 dispuso, en el inciso e) de su artículo I que la ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA convocara a un concurso sobre el tema *Biografía del Mayor General Máximo Gómez*, como parte del homenaje nacional rendido al insigne caudillo, en el primer centenario de su nacimiento.

Por cuanto en cumplimiento estricto de dicha Ley, la ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA publicó, con fecha 27 de noviembre de 1936, la convocatoria y reglamento del certamen dispuesto, ofreciendo las recompensas fijadas por la propia Ley.

Resultando que al vencimiento del término fijado por la regla quinta de la convocatoria y reglamento, a las doce horas del día 31 de agosto de 1937 habían ingresado en la secretaría de la Corporación las obras marcadas, respectivamente, con los lemas: "La historia se puede verdaderamente definir diciendo que es una guerra ilustre contra el tiempo, porque arrancándole de las manos los años, sus prisioneros, aún siendo ya cadáveres, ella los vuelve a la vida, les pasa revista y torna a disponerlos en orden de batalla. Alejandro Manzoni." Y "La verdad histórica ante todo (Máximo Gómez: *El viejo Eduá*)."

Resultando que en la sesión del 16 de septiembre del corriente la secretaría hizo entrega reglamentaria a la Corporación de los dos trabajos presentados, los cuales se ajustaban a las formalidades externas exigidas por la convocatoria y reglamento, por lo que se dispuso, primero, su examen y estudio por los señores Académicos de número, y, segundo, la citación a sesión extraordinaria para el día 29 del propio mes, conforme a lo preceptuado en la regla doce de la convocatoria y reglamento mencionados.

Resultando que en la sesión extraordinaria expresada, la ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA, de acuerdo con el artículo 229 del reglamento corporativo, se constituyó en *Jurado* para juzgar las obras presentadas y emitir fallo.

Considerando que la ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA reconoce la imposibilidad actual de que se verifique un estudio crítico-biográ-

fico completo de la vida del general en jefe del Ejército Libertador, mientras el extenso archivo de éste no pueda ser investigado, y, acaso también, otros importantes archivos históricos que permanecen inéditos.

Considerando que el hecho de fijar la referida Ley de 7 de octubre de 1936 a los trabajos que se presentaran la extensión máxima de cuatrocientas páginas, evidencia que el espíritu del legislador, inspirado también en el concepto antes expuesto, ha sido y es obtener, mediante este certamen, un estudio de la vida del generalísimo *Máximo Gómez* que, a modo de síntesis, proyecte, divulgue y exalte su personalidad en el campo limitado que consienten las circunstancias aludidas.

Considerando que establecida, como fundamentales, para la organización del concurso y la emisión de un fallo, las dos premisas precedentes, la ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA estima que la obra presentada bajo el lema: "La verdad histórica ante todo (*Máximo Gómez: El viejo Eduá*)" constituye un estudio de la vida de *Máximo Gómez* que responde al concepto expresado, teniendo por su plan, concepción y estilo, mérito para obtener el premio ofrecido en la regla nueve de la convocatoria y reglamento, concorde al inciso e) del artículo I de la Ley del 7 de octubre de 1936.

Considerando que la presentada bajo el lema: "La historia se puede verdaderamente definir diciendo que es una guerra ilustre contra el tiempo, porque arrancándole de las manos los años, sus prisioneros, aún siendo ya cadáveres, ella los vuelve a la vida, les pasa revista y torna a disponerlos en orden de batalla. Alejandro Manzoni", no posee mérito para hacerla acreedora a una recompensa, no obstante el criterio benévolo que traduce la interpretación dada por la Corporación al espíritu de la Ley del 7 de octubre de 1936.

Por tanto

La ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA, constituida en 29 de septiembre del corriente en *Jurado*, con fiel ajuste a lo preceptuado en su reglamento corporativo, y en solemne cumplimiento del inciso e) del artículo I de la Ley del 7 de octubre de 1936 y de la convocatoria y reglamento para el Concurso Extraordinario al Premio *Máximo Gómez*, después de amplia deliberación y mediante votación secreta por balotaje, adoptó, por unanimidad, la resolución de que debe declarar y declara:

Primero: otorgar el *Premio* a la obra marcada con el lema: "La verdad histórica ante todo (*Máximo Gómez: El viejo Eduá*)."

Segundo: no conceder accésit.

La Habana, septiembre 29 de 1937.

TOMÁS DE JÚSTIZ,
Presidente.

RENÉ LUFRIÚ,
Secretario.



SECRETARIA

RENÉ LUFRIÚ Y ALONSO, Secretario de la Academia de la Historia de Cuba,

CERTIFICO: que en la sesión solemne celebrada públicamente en diez de octubre de mil novecientos treinta y siete, se dió lectura al laudo emitido en el Concurso Extraordinario a premio "Máximo Gómez"; y en cumplimiento de las bases y reglas del mismo se procedió a quemar el sobre relativo al trabajo no premiado y abrir el marcado con el lema: "La verdad histórica ante todo — Máximo Gómez: el *Viejo Eduá* —", resultando ser el autor de la obra premiada el doctor Ramón Infiesta y Bages, a quien se hizo entrega del diploma y recompensa preceptuados.

Y para constancia y a sus efectos, expido la presente certificación, legalizada con el sello de la Corporación, en la ciudad de La Habana, a los quince días del mes de octubre del año mil novecientos treinta y siete.

RENÉ LUFRIÚ,
Secretario.

MAXIMO GOMEZ

INDICE

LIBRO PRIMERO

EL TROQUEL: EL HOMBRE

	PÁG.
I. SANTO DOMINGO.....	13
El nacimiento.—Educación: “sabor a pan de almas”.—Vocación militar. Da, en Santomé, su primera carga.—Muere su padre. Partidarismo. Ruina en el hogar.—Política dominicana: dictadores, odio al haitiano.—Santana reincorpora Santo Domingo a España.—Fracaso. Juicio de Máximo Gómez.—La revolución de 1863.—Máximo Gómez expulsa a Florentino de Baní.—Su dolor. La justicia es el fondo de su carácter.	
II. EN LA EMIGRACIÓN.....	24
Emigración a Cuba.—Pobreza. Ruptura con el general Villar.—Se dedica a la agricultura.—Los conspiradores de Bayamo.—Carlos Manuel de Céspedes: “¡Levantémonos!”	
III. LA “CUESTIÓN” DE CUBA.....	28
Dos castas; dos pueblos.—Gómez y la esclavitud.—La desorganización económica en 1865. Los impuestos. Las aduanas. El presupuesto.—Desplazamiento de los nativos de la Administración.—Incuria política: el <i>expediente</i> .—La agricultura y el diezmo.—La Real Orden de 25 de febrero de 1823.—El duque de la Torre y los partidarios del <i>statu quo</i> .—El impuesto directo.	
IV. REVELACIÓN DE UN GENERAL.....	38
Máximo Gómez, conspirador.—La entrevista con Eduardo Bertot.—El 10 de Octubre.—Gómez se subleva: sargento mayor.—La <i>partida de la rusia</i> : “¡Deja que nos dirija!”—En Pino de Baire: “¡Al machete!”	

LIBRO SEGUNDO

LA FRAGUA: EL GUERRERO

I. LA GUERRA EN LA MONTAÑA.....	45
Valmaseda llega. Combate del Saladillo.—Charco Redondo, “cuartel general mambi”.—Los patriotas se organizan.—Persecución, miseria, abnegación.—Y “amó la montaña”...	

	PÁG.
II. "MANANA".....	49
Bernarda, "tierna y afable".—Matrimonio en la manigua. Amor: los hijos.— <i>Manana</i> y Clemencia se extravían.—El cruce de la Trocha con la familia.—Unos en la prosperidad y la desdicha. Las cartas de <i>Manana</i> .	
III. FORJANDO SOLDADOS.....	53
Gómez, jefe del departamento oriental.—La disciplina y sus tenientes.— <i>Rustán</i> . Moncada. Cintra.—Imperio de la ordenanza.—La psicología del soldado y su obediencia.—Como manda Gómez: el valor. El ejemplo. La razón. La previsión. La justicia.	
IV. LA CAMPAÑA DE GUANTÁNAMO.....	60
La filosofía de la guerra de Gómez.—El general se hace estratega.—La invasión de Guantánamo.—Cuatro columnas: una sola voluntad.—Gómez, perfecta máquina de guerra.—Ti-Arriba. La Indiana.—La Galleta. La Estacada.—Perplejidades de Martínez Campos.	
V. ALTA POLÍTICA.....	67
Un poco de historia.—Céspedes y Gómez: la idea de la invasión.—"Disponga usted de mí, presidente."—Un consejo de guerra.—La retirada del Gobierno a Jamaica. Oposición enérgica de Gómez.—El abrazo de Céspedes. El reconocimiento de Gómez.	
VI. LA DEPOSICIÓN.....	75
Gómez y el Gobierno.—Nuevo plan de invasión.—Intrigas. El Gobierno necesita asistentes. No los hay.—La ruptura. Gómez es depuesto de su jefatura militar.—Su comentario.	
VII. DE LA SIERRA MAESTRA A CAMAGÜEY.....	80
Un año en el retiro.—Muere Agramonte. Gómez es nombrado jefe del Camagüey.—La sombra de Agramonte: "¡Como no nos unió el destino en el campo de batalla!" Conspiración militar para deponer a Céspedes. Gómez la condena.—Bijagual.—Otra vez la invasión.	
VIII. PALOSECO.....	85
El parque enterrado.—La persecución a Vilches.—La carga de los cuarenta. Hazañas. "¡A cortar cabezas!"—El perdón.	
IX. DOS BATALLAS.....	89
Gómez y la Revolución. El localismo.—Se prepara la invasión.—Batalla de El Naranjo.— <i>Payito</i> León.—Batalla de Las Guásimas.	
X. LA INVASIÓN DE 1875.....	95
La ruina del departamento oriental y el Camagüey. Medidas del capitán general Concha.—Preocupaciones del general Gómez.—La Revolución por dentro.—Gómez cruza la Trocha. Es herido.—La invasión de Las Villas.	

	PÁG.
XI. DISOLUCIÓN.....	101
Vicente García se pronuncia en las Lagunas de Varona. Renuncia de Cisneros.—Provincialismos.—Gómez da su renuncia dos veces. No le es aceptada.—Estrada Palma, presidente.—Indisciplina. Gómez abandona Las Villas.	
XII. EL ZANJÓN.....	106
Llega Martínez Campos. Diplomacia.—El manifiesto de Santa Rita.—Gómez rehusa el mando en jefe del ejército.—Disolución de la Revolución. Acercamiento con los españoles.—Ultimo esfuerzo de Gómez.—La protesta de Baraguá.—Entrevista de Gómez y Maceo.—Gómez y Martínez Campos: "No cambio yo por dinero estos andrajos..."—Gómez se despide de sus asistentes.—Al destierro, "sin más amparo que Dios".	

LIBRO TERCERO

EL CRISOL: EL PATRIOTA

I. LA REVELACIÓN DE JAMAICA.....	117
Jamaica: la onza de oro.—Arando la tierra.—Veinte libras: el puño de un machete.—Los emigrados lo difaman. Un folleto: <i>Convenio del Zanjón</i> . Justicia.—Las veinticuatro onzas del brigadier Acosta y Albear.—Nace Urbano.—Resignación. "La providencia nunca abandona a los hombres honrados."—Carácter de Máximo Gómez: austeridad.—Justicia y compasión. Severidad, dureza, inmisericordia.—Su ideal político es expansión de su ideal personal.—La revelación de Jamaica.	
II. EN EL DESTIERRO.....	122
Gómez, general del ejército de Honduras—La <i>Guerra chiquita</i> . Gómez se mantiene alejado. El fracaso.—Cultivando añil en San Pedro Sula. Enfermedad.—La conspiración del 84. Programa. Los 200,000 pesos de Govín: fiasco.—José Martí. Sus escrúpulos y la organización militarista de la conspiración.—Rompen Gómez y Martí.—La carta de Martí. Comentario de Gómez.—Juicio.	
III. CONSPIRADOR.....	131
Dificultades de la conspiración: Penuria. El mando militar. Gómez.—La expedición de Maceo fracasa.—Gómez es preso en Santo Domingo.—Los conspiradores en Jamaica.—Gómez se separa de la conspiración. Enseñanza.	
IV. GÓMEZ Y MARTÍ.....	136
En Panamá. La visita de Polo.—Vuelta a Santo Domingo. Gómez, agricultor una vez más. <i>La Reforma</i> .—El pensamiento de Martí en la experiencia de Gómez. Una carta de Gómez a Serafín Sánchez. Otra de Martí a Figueredo.—Gómez y Martí conversan tres días.—La invitación del Delegado.	

V. EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.....	145
La situación política de Cuba. Crisis económica. Favorable oportunidad para los separatistas.—Nueva entrevista de Gómez y Martí. Circular del general en jefe.—Ansiedad. Gómez en New-York.—El plan de Fernandina.—A Cuba, “en una cáscara o en un leviatán”.	
VI. RUMBO A CUBA.....	153
La partida de Santo Domingo. Bastián.—Detención de Inagua. La goleta inútil.—El frutero alemán. Cien pesos por un bote. Embarcados.—Carta de Gómez a sus hijos.—Travesía. “¡A tierra!”—Marcha a la luz de la luna. El caserío de Cajobal. A través de la montaña.—En Cuba Libre: el campamento de Félix Ruenes.	

LIBRO CUARTO

LA EPOPEYA: EL LIBERTADOR

I. HACIENDO LA REVOLUCIÓN.....	161
La Mejorana: se acuerda la invasión.—Muere Martí. Cómo lo recuerda Máximo Gómez.—El pasado y Gómez.—La revolución en Camagüey. Gómez, enfermo. Cruza el Jobabo.—La <i>campana circular</i> .—Haciendo soldados, otra vez.—La Asamblea Constituyente de Jimaguayú. Poder civil y Poder militar. Gómez, general en jefe del ejército cubano.	
II. LA INVASIÓN.....	170
Martínez Campos sale a campaña.—El episodio del fuerte PeLAYO.—La columna invasora. Arenga.—La política de la invasión. Penalidades.—Mal Tiempo.—Gómez y Martínez Campos, en frente. Coliseo.—Martínez Campos abandona las operaciones.	
III. LA CAMPAÑA DE LA HABANA.....	178
El <i>lazo de la Invasión</i> .—La destrucción de la provincia de La Habana. Política del incendio.—Gómez, apóstol. Una carta a Martínez Campos.—Desamparo de Máximo Gómez. Riesgos. La segunda herida.—La táctica de Gómez.—Maceo regresa de Pinar del Río. Consumada la Invasión.	
IV. EL GENERAL Y EL CONSEJO DE GOBIERNO.....	186
Gómez marcha a oriente.—La administración militar. Medidas adoptadas por Gómez. Actitud del Consejo de Gobierno.—La sesión de La Esperanza: Gómez se explica. El Consejo lo conmina.—La respuesta de Gómez.—El Marqués sugiere una entrevista. Acuerdo.—Moraleja.	

	PÁG.
V. TÁCTICA MAMBISA.....	196
Llega Weyler.—Gómez y el espíritu de la Revolución.—La <i>reconcentración</i> . Un decreto de Gómez.—Punta Brava: caen Maceo y Panchito. Dolor de Gómez.—La campaña de La Reforma. Su técnica. Gómez en la Naturaleza.—Carta de Gómez al capitán general Blanco.—Intervención americana.—El plan de Gómez. Desilusión.	
VI. EL FINAL DE LA JORNADA.....	205
Gómez y la suerte de los libertadores. Dos cartas a Estrada Palma. El acuerdo con Porter: donativo de tres millones al Ejército.—Gómez, estadista. La carta a McKinley.—Entrada en La Habana: apoteosis.—Gómez y la Asamblea del Cerro. Serenidad: ante la Historia.	

LIBRO QUINTO

LA APOTEOSIS: EL HEROE

CAPÍTULO ÚNICO. RESERVA DE LA PATRIA.....	213
Gómez predica unión.—La Constituyente: "Que no se confundan las ideas con los principios."—Dos candidatos a la presidencia. Gómez forja una sola opinión.—Alejado de la cosa pública.—Honradez. Serenidad. La patria en peligro. La Invasión, otra vez.—El enemigo invencible. El ocaso.	
COLOFÓN.....	218
APÉNDICES.....	221
BIBLIOGRAFÍA.....	231
INDICE ALFABÉTICO.....	243



MIENTRAS el archivo de Máximo Gómez — cerca de treinta volúmenes en octavo, al decir de su hijo Máximo — permanezca inédito, no será posible escribir una biografía completa y documentada, en el sentido técnico de la expresión, del forjador material de nuestra independencia. Cartas aisladas, versiones de testigos presenciales o de referencia, a menudo tendenciosas y siempre unilaterales, documentos inconexos, tejen, en torno de protagonistas aún vivos, una existencia maravillosa que parece legendaria. Es sólo con tales elementos que cabe, hoy, biografiar a Máximo Gómez.

El sentido del presente estudio queda, así, determinado. Dibujar la trayectoria, siempre ascendente, de una impresionante formación militar y política; acusar, sobre el fondo invariable de un carácter genial, los esfuerzos de la aplicación y la experiencia; contemplar cómo el soldado de intuición se trasmuta en estratega, y cómo el político de corazón plasma en espiritual estadista. Y eso haremos, tomando a Máximo Gómez en la humilde cuna para abandonarlo en el sepulcro inmortal.

Otra cosa no permitirían, además, los límites en que las bases del Concurso histórico para el cual se escribe en-

cierran este trabajo: cuatrocientas páginas en folio, incluyendo las fuentes — notas y bibliografía. Hemos perseguido la síntesis de la idea, del propósito, de la acción, con renuncia del pormenor imposible. Todo hecho que no haya sido admitido por más de un investigador autorizado, presenta, en nota, su justificación. Las interpretaciones espirituales, las motivaciones íntimas, se cimentan, única y exclusivamente, en los escritos del propio Gómez. A ellos pertenecen también las frases entrecomilladas sin referencia, cuya cita hubiera sido pedante, salvo alguna que otra de autor fácilmente identificable en la lectura.

En la independencia, contra los cánones del género, la biografía del General se hace personalísima. Pero, ¿cómo podría ser de otra manera? En 1905, Manuel Márquez Sterling consideraba difícil escribir la historia de la revolución del 68; nosotros, hoy, juzgamos imposible la de la República.

De cualquier modo, con la devoción que a toda alma cubana inspira el Libertador, hemos pretendido, reconstruyendo su vida, “la verdad histórica ante todo”, como él lo deseara, y como es suficiente a su gloria.



Noviembre

hote, el enemigo retrocedió con un número considerable de bayas y se concentró en el Caserio, hasta el 8 que emprendió marchas por Cuba, se le dio alcance en la Venta, allí se le ocuparon los Caminos, yo le ocupé la "Loma del Sitio" Camino real de la Yula, por allí conseguí dos Cañoncitos y le hice seis disparos; fueron los primeros Cañonazos que se le tiraron a los españoles en Cuba; Quiso ocupar aquella posición tres días, al fin de los cuales salió por su retaguardia y se acampó en "Maitío" a tiempo que yo marchaba hacia la Palma Soriano a reforzar a Donato Marmol que ya en

A la Cámara de R. R.

En obsequio de que en 17 de octubre último inicié a mi cargo la propuesta de ley de C. que consideraba conveniente para obtener el grado de doctor, como quiera que por circunstancias especiales no he podido ser dispuesto a esta la fecha por esta asamblea, tengo el honor de habéla presentada con las modificaciones que me parecen convenientes en motivo de la alteración que ha sufrido por el fallecimiento de algunos de los designados. Propongo pues para Mayor General a D. C. Thomas Jordan, Don R. Aguilera, Manuel Lora, Mateo Casanovas, Donato del Maestre, Máximo Gómez, Manuel Céspedes, Luis Marcano, Vicente García, Manuel Rojas. — Para Jefe de Brigada a D. C. Luis Siquero, Don J. Aureo Cerezo, Calisto García, Don M. Peralta, José Suelas, Manuel Pina, Don Javier Céspedes, Francisco Pardo, Donado Pardo. — Para Jefe de C. C. Donado Luatigue, Don Manuel de Céspedes y Céspedes, Don Pardo, Mariano Lora, Angel Pargaya, Pedro Quinto, Don Hall, Manuel Galvan, Manuel Estrella, Rafael Pujols, Luis Bello, José Pasallo, Don Piga, Don Fortuon, Juan Luis Paschea, Manuel García, Manuel Torres, Andrés Utrera, Luis de la H., José González, Juan Apoturno, Pedro Pardo Agrarimont, Tula Langulio, Magin Diaz, Alejandro Mota, Cristóbal Mardaga. — Para Jefe Superior de Sanidad al C. D. Serapio Artigaga Quezada. — Para Jefe de Sanidad del Camagüey, D. José P. Pardo. — Para Jefe de Sanidad de Cienfuegos, D. José L. Linares. — Para Jefe de Farmacia del Camagüey, Manuel Valdés. — Para Jefe de Sanidad de Oriente, el Sr. Doctor Mateo Chamorro.

Pabian y

L. Causaf de Guaimare Febrero 24, de 1890

M. Pineda
C. M. de Céspedes

Carlos Manuel de Céspedes proponiendo a Máximo Gómez para Mayor General.

LIBRO PRIMERO

EL TROQUEL: EL HOMBRE

La pena y el dolor buscan al dolor y a la pena para asociarse; los que sufren pronto se hermanan.

Máximo Gómez: *Notas autobiográficas.*

I

Santo Domingo

¡Cuanto valen en un hombre las máximas de honor y virtud que una buena madre deposita en su corazón de niño!

Máximo Gómez: *Páginas dedicadas a mi hija Clemencia.*

El nacimiento.—Educación: “sabor a pan de almas”.—Vocación militar.—Da, en Santomé, su primera carga.—Muere su padre. Partidarismo. Ruina en el hogar.—Política dominicana: dictadores, odio al haitiano.—Santana reincorpora Santo Domingo a España.—Fracaso. Juicio de Máximo Gómez.—La revolución de 1863.—Máximo Gómez expulsa a Florentino de Baní.—Su dolor. La justicia es el fondo de su carácter.

EN Baní, pueblecillo de ganaderos del sur de Santo Domingo, “tierra de los hombres honrados y de las mujeres bonitas y juiciosas”, sacudido por las brisas de la sabana libre que no desertaría jamás, nació el último hijo de Andrés Gómez Guerrero y Clemencia Báez Pérez. Se llamó Máximo, como si en él debiera culminar, ennobleciéndose, el largo ancestro de soldados de aventura —sargento, en Málaga, en 1651; capitán, en Sevilla, medio siglo después; soldado raso en Galicia; miliciano, tal sería él mismo, en el bisabuelo. Como parece de rigor en los hombres llamados a altos destinos, su nacimiento es incierto. Una tradición autorizada lo hace venir al mundo

en 1836⁽¹⁾, y él, a pesar de haberla buscado personalmente, nunca pudo encontrar su partida de bautismo en los libros de la parroquia. Cuando se lamentaba “del descuido de otros con que somos víctimas los hombres a nuestro paso por este planeta”⁽²⁾, no suponía, ciertamente, que los minutos y segundos de su muerte serían contados ansiosamente por todo un pueblo; que si sus buenos padres olvidaron inscribir su nacimiento, los más afamados médicos seguirían su suerte en periódicos boletines; y que si a él no fué posible leer su partida de bautismo, la posteridad leería en sus facciones, fielmente reproducidas. Mas, si entonces no pudo prever que, oscuro en la cuna, sería eterno en el sepulcro, acaso lo esperó.

La gloria fué la meta y la obsesión de su existencia toda. Cuando el Zanjón vierta, sobre la calumnia y la injusticia, la angustia de la vida frustrada, confesará lleno de pena “que sus sueños de gloria eran tan grandes, como grande y hermosa se forjó en su imaginación la revolución de Cuba”⁽³⁾. Y concluirá descubriendo a sus camaradas de victoria y trabajos, entrelazado “al pesar por tantos ensueños de gloria desvanecidos”, su íntimo propósito:

(1) El propio General fija su nacimiento en 1836, “por la edad precisada en la fecha de nacimiento de contemporáneos míos, y por la tradición conservada en la memoria de mis buenos padres” (General Máximo Gómez y Báez. *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, Habana, 1927, p. 127). El fraile Utrera es de la misma opinión, por cuanto existiendo en los asientos del libro de la parroquia un salto de trece meses, que abraza el año 1836, se han hallado las actas bautismales de todos los hijos del matrimonio Gómez-Báez en años sucesivos, con las únicas omisiones del hijo Máximo y de la hija María de la O. Sin embargo, los que le trataron convienen, unánimemente, que sus características anatómicas acusaban una edad mayor. Su hijo, el señor Urbano Gómez Toro, cree que su nacimiento debió ocurrir cuatro o cinco años antes del supuesto. Para colmo de confusión, Gómez reduce aún su edad al decir: “cuando en el año 1855, que ya contaba yo diez y seis años...” (*Páginas dedicadas a mi hija Clemencia*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 280); lo cual coloraría su nacimiento en 1839. Mediante análogas deducciones se llegó a la conclusión de que el día fué el 18 de noviembre. El General así lo aceptó, dejándose congratular en tal fecha, no obstante constarle lo convencional de su certeza.

(2) *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 127.

(3) *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 190

“Ea, pues, compañeros: ¡O juntos con Ricaurte, o al lado de Bolívar y San Martín!”⁽⁴⁾

Ese fué el noble señuelo de su carrera. Pero, a su padre austero, a su madre virtuosa, a la enseñanza honda e imborrable, en la infancia, de su hogar ejemplar, debió el contenido moral que fraguó sus esperanzas, y las purificó. Había nacido para soldado, y la gloria tenía que llegar a él por el camino azaroso de la sangre y el dolor, propios y ajenos. No quiere la fama apacible de Cincinato, que administra la paz, sino la injusticia irritante que provoca la guerra. No conoce a Washington y, más tarde, cuando le alcancen las primeras vaharadas de la cólera de Cuba, sólo acudirán, al reclamo de su fiebre, Bolívar, San Martín, Robespierre, Garibaldi, “gente loca y guapa”, que le hace soñar despierto⁽⁵⁾.

Son sus padres, “tan honorables como severos y virtuosos”, es su padrino Andrés Rosón, el cura del pueblo, único maestro que le consiente el cariño materno, quienes depositan en su alma apasionada el germen de la rectitud en el pensamiento y en la acción, el espíritu de sacrificio, la conciencia del propio valer ante la futilidad de las sollicitaciones exteriores. Ello, después de todo, sería el único beneficio de su educación, descuidada, elemental, que iba de la palmeta a la cariñosa coacción de una imposible vocación religiosa. Pero, bastaría. “No olvidaría jamás aquel sabor a pan de almas”, y su inclinación tomaría decidida y honesta ruta. Que por todas partes se va a Roma. ¿No sirven, por igual, la buena causa Loyola y Asís? Sería soldado, que no pretoriano y, por no consolar la pena de los oprimidos, armaría su brazo contra la injusticia de los opresores.

(4) *Mi escolta*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 119.

(5) *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 131.

Un día, una banda militar alborota las calles de Baní. El haitiano se acerca en son de guerra y la patria en peligro llama a sus hijos. Al reclamo, el joven Máximo corre al palacio del Gobernador y se inscribe como voluntario. Tiene sólo diecinueve años — cursa el 1855 —, pero su voluntad es firme y no se doblga a la angustiada que-rela materna. En su auxilio viene el viejo y severo padre: — “Dejadlo acudir al llamamiento de la patria, ya que yo soy tan desgraciado que, por mi edad y mis achaques, no les son útiles mis servicios.”⁽⁶⁾

Con ello, el alma de soldado del joven voluntario se dilata feliz. El servicio, rudo y monótono, tiene para él ocultas bellezas⁽⁷⁾, y cuando marcha a la frontera, con su batallón, no siente tristeza ni miedo, que “así es el corazón de los juvenes ávidos de aventuras y peripecias”⁽⁸⁾. En los campos de Santomé chocan dominicanos y haitianos, y Gómez, alférez de caballería, da su primera carga. Los haitianos son deshechos: el ejército vencedor regresa a Santo Domingo, y nuestro joven héroe prueba la primera jugarreta de la suerte, que tantas veces le tornaría desengaño por esfuerzo. Mientras sus compañeros desfilan en la capital bajo los vítores, él y su batallón permanecen guarneciendo la frontera.

En el desierto campamento, que le finge ser un cementerio donde él, un muerto, hablaba con otros muertos, recibió de su general, cierto día memorable, una carta y un salvoconducto. Por la primera, de su madre, supo que

(6) Gómez, *Páginas dedicadas a mi hija Clemencia*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 281.

(7) “No había en aquellos momentos música más sonora y dulce para mí, que el sonido penetrante del clarín, y el ronco son del tambor; ni salón más lucido y elegante, que el destinado a la limpieza del armamento y a los primeros manejos de las armas” (Gómez, *Páginas dedicadas a mi hija Clemencia*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 282).

(8) *Ibidem*, págs. 282-283.

su progenitor agonizaba. Provisto del segundo, en dos semanas de viaje precipitado llegó a la cabecera de su padre, que lo aguardaba para morir.

Con su desaparición, huyó la tranquilidad de la familia. Durante un lustro interminable las contiendas civiles desgarran la patria dominicana, y Gómez y los suyos ven disolverse, en ellas, el paterno patrimonio. El no parece darse cuenta. Está absorbido en la política, y en aquellas contiendas de "puro personalismo", arrebatado por la pasión de bandería, "envuelto muchas veces en peripecias peligrosísimas", tratando, amenazando y convenciendo a amigos y enemigos, se fueron infiltrando en su voluntad y en su experiencia las primeras enseñanzas de la que luego sería su alta ciencia de manejar hombres. Soldado, conspirador, político, catequizador, de todo fué en aquellos cinco años heroicos y aniquiladores. Cuando, al rendirlos, España tocaba a las puertas de su antigua colonia en son de metrópoli solicitada, Máximo Gómez era ya todo un hombre, pero él y su familia estaban en la miseria.

A la mayor parte del país ocurría lo propio. Un individualismo exclusivo e intransigente penetraba la cosa pública. Tres dictadores, Santana, Báez, Jiménez, se sucedían por turno en el Poder. El uno, un poco más cruel; el otro, un poco más tolerante; el tercero, un poco más disimulado, los tres convenían en igual indiferencia para las necesidades de la colectividad. Esta, aunque las tenía grandes, no las manifestaba. La pasión gregaria cegaba todos los entendimientos y disimulaba propias incapacidades y ajenos aciertos. Santo Domingo era lamentable palenque de tres pueblos, en que cada pueblo, solidarizado con el querer de su caudillo, arremetía a sangre y fuego a los otros dos, confundidos en idéntico reniego. Aupando

al correligionario y exterminando al contradictor, Santo Domingo se vino abajo⁽⁹⁾.

Sirviendo de fondo al caos civil y económico, como único nexo que fingiera una suerte común, el terror al haitiano solicitaba todos los corazones. Contener la marea negra que desbordaba sus estrechas fronteras era el solo estímulo que hallaba eco simpático en cualquier pecho dominicano; la tea manejada por los feroces guerreros de Soulouque abrasaba en idéntico resentimiento a los que, obcecados, acababan de incendiarse mutuamente los hogares. "La sumisión al déspota y el odio a los haitianos"⁽¹⁰⁾ eran las dos fuerzas morales que llenaban la política dominicana. A ellas, a su crédito ancestral, a su prestigio irresistible, se debió la solución en que Santo Domingo creyó hallar remedio a sus males: la reincorporación a España.

Cualesquiera que sean los juicios que a los contemporáneos mereciera⁽¹¹⁾, respondió a la tradicional psicología del país. España podía asegurar el resguardo contra Haití; además, Santana lo deseaba⁽¹²⁾. Santo Domingo,

(9) El general Gándara, testigo presencial, relata así la dolorosa miseria de Santo Domingo: "Sin medios de comunicación, sin trabajos que hubiesen hecho el litoral abordable, sin estímulos para la agricultura, sin organización esmerada de la enseñanza, ¿qué había de suceder? El comercio y la industria se encontraban en un estado casi embrionario, y los intereses públicos decaían rápidamente. Cada vez era mayor la debilidad de la república dominicana, cada vez era su situación más insostenible y difícil. La población no llegaba ni con mucho a 300,000 almas. La intranquilidad, las revueltas, los fusilamientos, las batallas la iban rápidamente disminuyendo. Faltaban brazos para cultivar los campos, pero no para sostener la lucha de las facciones y aquel sangriento caudillaje en cuyas angustias y vicisitudes consumía el país su vitalidad y sus fuerzas" (General Gándara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, Madrid, 1884, t. I, p. 68).

(10) Gándara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, t. I, p. 69.

(11) Máximo Gómez la llama acontecimiento inesperado y sorprendente, inexplicable locura que debía pagarse muy cara, aturdimiento nacional que dejó a la juventud dominicana huérfana, sin guías ni directores (*Páginas dedicadas a mi hija Clemencia*, p. 285; *Notas autobiográficas*, p. 129; en *Revoluciones... Cuba y Hogar*).

(12) El 9 de marzo de 1861 el presidente Santana dirigió una circular a las autoridades civiles y militares encareciéndoles la adhesión al propósito de anexión. Solamente respondió el pueblo de Hato-Mayor, donde

cogido en la fatalidad de estas dos realidades aceptadas, que jugara hábilmente el dictador, se sometió. Y el viejo político providencial cambió su mando omnipotente, su derecho de vida y muerte — mejor de muerte que de vida, — su despotismo patriarcal y heroico por el fajín de capitán general español. Cansado acaso de asonadas infructíferas, de fusilamientos que arrastraban otros y otros fusilamientos, de aspirar al poder con peligro de la vida para tenerlo en una angustia que era peor que la muerte, creyó de buena fe que un poder ajeno y superior que redujera a sus competidores, y a él mismo, a forzada colaboración nacional, salvaría, para la paz, a Santo Domingo. ¿Qué oscuro patriotismo impulsó al rudo luchador en el ocaso a legar a los suyos una tranquilidad que él siempre había sido el primero en perturbar? Un ejército y una armada que mantuvieran el orden en Santo Domingo y a los haitianos a raya en la frontera. Y él — exigirle más hubiera sido gollería —, al frente siempre de la cosa pública, administraría la felicidad de su patria con las bayonetas españolas, y aun podría ser útil a los amigos, y hasta, acaso, fusilar a algún contumaz contradictor, negado a la fórmula salvadora.

Así se hizo. Pero el resultado no correspondió a sus esperanzas. La precaria inteligencia que un imprudente

mandaba Manuel, un hijo del dictador. Santana, exasperado, repitió su orden el día 15, en términos apremiantes: "... conviene que se haga desde luego el pronunciamiento en ésa; se fije la bandera española, se levante un acto solemne de ceremonia, que se haga firmar por todas las personas que sepan hacerlo, y se pondrán los nombres de las que no sepan, firmando por ellos los más notables de la población... V. S. comprenderá la urgencia con que nos obliga a obrar la impaciencia general de todos los pueblos... No cabe pues otro camino sino que V. S. provoque la reunión inmediata de las personas notables, y sin esperar otro aviso haga que esa provincia siga el movimiento general de todas las demás" (Gándara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, t. I, págs. 164-165). Diez días más tarde las principales poblaciones de Santo Domingo, en número de treinta y una, habían proclamado la anexión.

reto haitiano⁽¹³⁾ había anudado entre españoles y dominicanos desapareció pronto. ¿Y cómo podía ser de otro modo? Si Santana había pretendido una amistad desinteresada, gendarme de materiales intereses, España, enzarzada desde tiempos atrás en el insoluble pleito de las *leyes especiales* para la administración cubana, no podía, en suelo dominicano, hacer renuncia de su vieja e inmovible política colonial. Mientras Santana, en Cercado y en Moca, fusilaba indistintamente, en nombre de Isabel II, a los enemigos de Santo Domingo, a los de España y a los suyos propios, la metrópoli ensayaba en gran escala la asimilación de la nueva provincia. Se comenzó por desalojar a los naturales de los cargos públicos. "Intendentes, secretarios, administradores, oficiales, auxiliares, llovieron a chaparrón deshecho sobre las provincias, sobre las ciudades, sobre los pueblos todos"⁽¹⁴⁾. Luego, los dominicanos vieron batidas en brecha, sucesivamente, sus más arraigadas instituciones. Las sencillas peticiones en derecho ante los alcaldes fueron reemplazadas por onerosas demandas ante jueces de primera instancia, españoles que aplicaban un código francés bajo instrucciones estrictas de hacer del pueblo dominicano, desarreglado y tolerante, una nación respetuosa del derecho. La masonería y el protestantismo, considerablemente extendidos en Santo

(13) A la noticia de la anexión de Santo Domingo a España, el presidente de Haití, Favre Geffrard, dirigió a su pueblo, en 18 de abril, una encendida proclama, que era protesta, programa y amenaza en una pieza. "A favor de infames intrigas y manejos reprobados, el Gobierno español, engañando y seduciendo al general Santana, que rige los destinos de nuestros hermanos del Este de la isla, acaba de enarbolar su bandera sobre los muros de Santo Domingo. Sabéis que esa bandera autoriza y protege la esclavitud de los hijos de Africa... ¡Haitianos! ¿Consentiréis que nuestra libertad se pierda y que se os reduzca a la esclavitud?... La patria está en peligro, nuestra nacionalidad amenazada, nuestra libertad comprometida. ¡A las armas, haitianos! Corramos a las armas para rechazar con ellas las hordas invasoras. ... ¡A la lucha! Es necesario que acabe la dominación de España en América. La expulsaremos de Santo Domingo y esa derrota será precursora de su expulsión definitiva del golfo de México... ¡A las armas, haitianos!..." (Gándara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, t. I, apéndice IX, págs. 417-418).

(14) Gándara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, t. I, p. 217.

Domingo, sufrieron la persecución de un arzobispo demasiado celoso, y los párrocos, pastores benévolos de un rebaño que, si no practicaba poco ni mucho sus enseñanzas, cuidaba escrupulosamente del rito, se vieron privados de sus derechos — en ocasiones rasantes las 30,000 pesetas — y reducidos a un sueldo fijo y mezquino de cincuenta duros al mes. La modesta administración pública fué sustituida por otra de importación, cuyo presupuesto llegó pronto a tres millones y medio, para suplir el cual la provincia entera sólo recaudaba medio millón⁽¹⁵⁾. El ejército, en fin, se vió, de un plumazo, licenciado, mientras los jefes y oficiales integraban las llamadas milicias o reservas, en situación de reemplazo, y con un sueldo que oscilaba entre sesenta pesos a los generales de división en activa y cinco a los subtenientes en pasiva. A esas reservas, y con el grado de capitán, quedó incorporado Máximo Gómez.

Pero, si el destino le arrastraba a servir bajo las banderas que, luego, combatiría su vida toda, su juicio claro, práctico, penetrante, ejercitado en la diaria brega con hombres y con cosas, no le ocultó el porvenir.

Se abisma uno al meditar — dirá más tarde — como fué que los hombres patriotas y políticos de aquella situación no preveían que la anexión debía traer aparejada una revolución formidable, aunque España no hubiese venido aquí con sus bayonetas, con sus impuestos forzosos de bagajes, su bando absurdo de buen gobierno, sus alojamientos forzados y sus brigadieres como Buzetas⁽¹⁶⁾.

(15) El capitán general español Gándara, que vivió aquella dolorosa farsa, cuenta como "pueblo hubo donde todos los servicios administrativos estaban hacía muchos años a cargo de un pobre empleado que solo tenía 4.000 reales de sueldo. Reemplazado después de la anexión por un compatriota nuestro a quien se asignaron 24.000, fué obsequiado el dominicano por el Gobierno español con la plaza de segundo jefe, que tenía 12 ó 14.000, y de tal manera se avergonzó, y tal holgura de tiempo y de trabajo le dejaban sus nuevas funciones, que pidió por merced el dejarlas, y dudamos que lo consiguiera" (Gándara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, t. I, p. 217).

(16) Gómez, *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 129.

Y la revolución estalló. En los principios, desacordada, aquí y allá, en Guayubín, en Santiago de los Caballeros, buscando pretextos de esclavitud y tiranía, tal la clava de los cañones fuera de servicio. Luego, irresistible, se alzó el país entero, proclamando la vuelta a los viejos tiempos. Corría el mes de agosto de 1863. Santo Domingo fué pronto presa del frenesí revolucionario. Junto a los patriotas que añoraban su libertad, al lado de los desposeídos de lo suyo, se alinean todos los sectarios, todos los corifeos de las algaradas pretéritas. La sangre corre por todas partes y el incendio enrojece todos los horizontes.

En Baní, la cuna de nuestro héroe, la guerra recuerda los peores tiempos de Santana y Báez. El caudillo del Sur, el negro Florentino, forzado a retirarse ante la fuerte columna del general Gándara, venga sobre el pueblo el revés de Guanal de Paya. Treinta y un vecinos son fusilados, las casas son saqueadas e incendiadas implacablemente, y sólo cuando Máximo Gómez, adelantándose a la columna española que asoma en el horizonte y que llegaría tarde, carga a la cabeza de un grupo de hombres de buena voluntad contra los feroces incendiarios, es que cesa el bárbaro empeño. El general Gándara, arribado a toda prisa, no puede evitar que queden reducidos a cenizas cuarenta edificios, y que en uno de ellos perezca, quemado vivo, el hijo enfermo del concejal Echevarría.

A partir de aquel día — 18 de noviembre de 1863 — el joven militar medita — meditará siempre — sobre la fuerza vaga y terrible de los conceptos y la enseñanza de los hechos tangibles. Ama a su patria con amor hondo y leal, que le llevará muy pronto a enfermar de nostalgia, en el exilio cubano, al recuerdo de su valle, de su río, de sus flores, de sus amigos, de sus amores⁽¹⁷⁾. Pero, la tragedia de su suelo natal lo deja indiferente. La visión de

(17) *Ibidem*, p. 130.

las llamas que devoraron su rincón nativo, de su madre y hermanas escapando por la brecha que en carne afín abrió su propia mano, paraliza irremisiblemente su conciencia. Luego, a lo lejos, sólo presente anarquía, nuevos Florentinos, nuevos incendios. Como en los espíritus verdaderamente superiores, las pequeñas debilidades que torturan las almas de los demás hombres se hallan absorbidas por una grande y única inquietud. En él es el sentimiento pleno, absoluto, desbordante, de la justicia. Justicia para los hombres, para las cosas, para los hechos y las palabras; justicia para todos y para todo; justicia para él mismo. Es este impulso irresistible que le entregará, uncido por toda una vida, a la causa de Cuba, que muere urgida de justicia. Y es esa convicción la que le hará despreciar traiciones, olvidar desdenes, disimular fracasos, porque los traidores, los vanidosos, los ineptos, sólo serán, para él, hermanos, si es justa la causa que defienden. Si en su puño lleva el acero de Bolívar, en el fondo de su pecho, aunque él no lo quiera, ni acaso lo sospeche, late el espíritu de Washington. ¿Qué puede decirle esta querella dolorosa? Guarda en lo hondo su amor por la patria infeliz y se encierra en el Ayuntamiento de San José de Ocoa⁽¹⁸⁾. Allí olvida la comandancia que acaba de ganar vertiendo sangre hermana, y espera.

(18) B. Souza, *Máximo Gómez*, Habana, 1936, p. 22.

II

En la emigración

Mejor fué así, porque para los hombres de bien no hay deuda más obligada que la de la gratitud.

Máximo Gómez: *Notas autobiográficas*.

Emigración a Cuba.—Pobreza. Ruptura con el general Villar.—Se dedica a la agricultura.—Los conspiradores de Bayamo.—Carlos Manuel de Céspedes: “¡Levantémonos!”.

EN primero de mayo de 1865 España decidió abandonar a Santo Domingo. Y, con sus regimientos, dejan también la isla los que confiaron en el porvenir bajo sus banderas. Entre ellos, Máximo Gómez. Le acompañan su madre anciana y sus dos hermanas. A manera de “materia inerte que lejos de su centro arrojan las furiosas explosiones volcánicas”⁽¹⁹⁾, ellos, como tantos otros — los Marcano, Tejeda, Heredia, Valera, Modesto Díaz — embarcaron en Santiago de Cuba, corriendo julio de 1865.

En su nueva patria, la vida se hizo pronto difícil para Gómez y los suyos. Los quince pesos fuertes que recibía el comandante cada mes, con retraso creciente, no alcanzaban para las necesidades más perentorias; las suscripciones con que los socorría el entusiasta integrismo de los peninsulares santiagueros, rebajaban su dignidad y traían

(19) Gómez, *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 129.

a su recuerdo un pasado demasiado reciente. Para colmo de desdicha, el general Villar, gobernador de Santiago y jefe de las reservas dominicanas, les aplicaba con criterio militar no exento de lógica la rígida ordenanza, que no sabía de familias ni de emigraciones. ¿No eran soldados? ¿No ganarían lo mismo en Santo Domingo? Aquí, en Cuba, ni siquiera tenían que pelear. . .

Pero los dominicanos, a los que desconfiadamente se había relegado a las Baleares, las Canarias, Africa o las Filipinas, y cuya vida acechaban todas las prevenciones del gobierno español, protestaron siempre contra la despiadada asimilación⁽²⁰⁾. Un buen día, tras un altercado con el general Villar, Máximo Gómez pidió su licencia absoluta. Le quemaban las manos las colectas y las soldadas de aquellos que sus hermanos habían repudiado, y se separó, sin alegría y sin pena, de quien le había arrancado de su solar patrio para dejarlo abandonado en playas de nostalgia.

Con su madre y sus dos hermanas, Regina y María de Jesús, se refugia en lo hondo de la campiña cubana. Va a trabajar la tierra, y a arrancarle con sus manos el mendrugo que ella, madre generosa, no le negará. En contraste con la naturaleza gigantesca todo es, allí, pe-

(20) Tales recelos no eran, en estricta razón de gobierno, demasiado infundados. Los dominicanos fueron nuestros maestros en el difícil arte de la guerra de guerrillas, y no otros que los veteranos emigrados del 65 salvaron el movimiento de Yara: Marcano en Bayamo, Máximo Gómez en Pino de Baire. En párrafo muy citado el general Gándara lo previó: "Si no de la anexión, es indudable que de la revolución actual han surgido y surgirán inconvenientes y peligros para Cuba y Puerto-Rico; el ejemplo ha sido funesto, y los elementos hostiles a España que allí existan y los que de fuera los ayudasen, sabrán explotarlo en su provecho, así como la triste verdad, demostrada en esta guerra, de los graves obstáculos que para los ejércitos europeos ofrece la naturaleza de estas islas por las condiciones de su clima mortífero para los hijos de latitudes septentrionales, los accidentes de su topografía, sus bosques más impenetrables, grandes distancias des pobladas y general carencia de comunicaciones" (Informe dirigido a su Gobierno por el general Gándara, en 9 de enero de 1865, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, t. II, p. 467).

queño: el campo que labra; el caserío donde vive, El Dátil; el ingenio que les da sombra, *Guanarrubí*.

Pero, próximo, está Bayamo. Y en él viven dos hombres que se disponen a consagrar sus vidas a un ideal: Francisco Vicente Aguilera y Pedro Figueredo. El uno es propietario acaudalado; el otro, rico abogado y hacendado; los dos, prestigiosos e influyentes. Por querer la libertad de Cuba, ambos lo perderán todo: Aguilera morirá, pobrísimo, en tierra extraña⁽²¹⁾; y Figueredo, escarnecido por la multitud, bajo el plomo español en Santiago de Cuba. Mientras tanto, confían, y su esperanza se desborda en tantos y tantos corazones que, con los suyos, palpitan al unísono.

Por encima de los montes, de las sabanas y los ríos, vuela la buena nueva. Francisco Maceo Osorio, Francisco Agüero, Manuel Anastasio Aguilera, son sus apóstoles. Cuando las almas chocan, es en Manzanillo donde la idea encuentra su verbo, y el propósito su acción. Carlos Manuel de Céspedes, que conoce ya la prisión y el destierro por mor de su conciencia, concreta las ansias de los exaltados, disipa las dudas de los tímidos; convence a Aguilera, que quiere arbitrar recursos; a Belisario Alvarez, que escucharía antes a los demás cubanos; a Salvador Cisneros, que pide un año para hacer propaganda. Los unce a todos a su luminosa obsesión con una sola intimación genial, que es síntesis, explicación y orden: "La hora es solemne y decisiva. El poder de España está caduco y carcomido; si aún nos parece fuerte y grande, es porque hace más de tres siglos que lo contemplamos de rodillas: ¡Levantémonos!"

Las ráfagas de pasión cruzan el departamento. El

(21) En New York, el 22 de febrero de 1877. La habitación del exmillonario tenía, como único menaje, "una cama de pino, una mesa de la misma madera sobre la que estaban las medicinas y otros objetos, un sofá y varias sillas" (José Maceo Verdecia, *Bayamo*, Manzanillo, 1936, t. II, p. 70).



Máximo Gómez en 1879.



Bernarda Toro Pelegrin.

gran suceso vive por adelantado en las conciencias, se cuela con el aire hasta los corazones, se refleja en todas las miradas, se palpa en todas las manos que se estrechan. ¿Cómo podría escaparse a la generosidad alerta del veterano que, encorvado sobre su arado, quiere olvidarse de la política y de la guerra? No conoce a Céspedes, ni a Aguilera, ni a Masó, ni a Figueredo. Pero trata a otros muchos, a los que acaso entiende mejor porque si son, como los iniciadores, desinteresados, son, como él, pobres.

Por ellos, sabe de la agonía creciente del espíritu criollo, de la torsión de sus intereses, de la quiebra de sus esperanzas. Y aprende cómo, durante seis inacabables lustros, el alma cubana ha ido colmando la medida de su desilusión.



III

La "cuestión" de Cuba

...desde aquel instante quedé iniciado en la conspiración y obligado a seguir los destinos de aquel pueblo que, herido por las mismas manos que el mío, solicitaba mi concurso.

Máximo Gómez: *Conspirador por la independencia de Cuba.*

Dos castas: dos pueblos.—Gómez y la esclavitud.—La desorganización económica en 1865. Los impuestos. Las aduanas. El presupuesto.—Desplazamiento de los nativos en la Administración.—Incuria política: el *expediente*.—La agricultura y el diezmo.—La Real orden de 25 de febrero de 1823.—El duque de la Torre y los partidarios del *statu quo*.—El impuesto directo.

CUBA está rota en dos castas: peninsulares y criollos. Cultivada en un principio por el general Vives, como instrumento de política, la funesta división crece con la emigración a Cuba de los militares y funcionarios que la independencia del continente desplaza de sus ordinarias ocupaciones. Y Tacón, que "en política recordaba aún las provincias insurgentes del Ecuador, donde había hecho la guerra, y con insurgentes soñaba donde quiera que había criollos"⁽²²⁾, convierte en irremediable aquel distanciamiento.

Nada puede atajarlo, porque la heterogeneidad de la clase dominada parece, en el juicio de los lejanos estadis-

(22) Carlos de Sedano, *Cuba desde 1850 a 1873*, Madrid, 1873, p. 9.

tas metropolitanos, justificar la desconfianza de los capitanes generales. Blancos peninsulares, que tienen el poder; blancos criollos, que tienen la riqueza; negros libertos, que tienen, si quieren, su trabajo; negros esclavos y chinos contratados que tienen, aunque no quieran, que trabajar, y que no tienen nada. . . El gobierno español piensa que por su propio bien, y de manera definitiva, el criollo hará cuerdamente en estarse quedo. Nada de separatismo; nada, aún, sustancialmente, de reformismo. Pues ¿qué hacer con los centenares de miles de esclavos, en caso de que la ruptura de la dominación española llamara a todos los hijos de la Isla a entender de sus destinos? Era un lugar común que los esclavos, "una vez puestos en soltura, tratarían de obrar por su cuenta desde luego, formando masa común entre las numerosas dotaciones y por consecuencia un ejército que no reconocería otra bandera que la negra"⁽²³⁾.

El espectáculo impresiona dolorosamente a Gómez. No conoce las clases entre hermanos. Y no conoce la esclavitud. Viene de tierras donde el "color mulato" es el más vulgarizado, y en que militares distinguidísimos, como el general Fernando Valerio, son de pura ascendencia africana⁽²⁴⁾. Su corazón justiciero arde en lástima indignada por las pobres máquinas de carne y hueso, y el dolor del esclavo, el "ser que más sufría en Cuba", es la piedra de toque que le revela su vocación. "Entonces fué que realmente supe que yo era capaz de amar a los hombres"⁽²⁵⁾,

(23) Don José de la Concha, *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la isla de Cuba*, Madrid, 1853, p. 24.

(24) El general Gándara cuenta: "El régimen republicano y la influencia de Haití, que propendía a la superioridad de la raza negra, establecieron y fundaron sólidamente en Santo Domingo la igualdad civil y política de los individuos de familia africana y los de familia europea, dando a todos los mismos derechos y reconociéndoles idéntica participación en los negocios del Estado" (*Anexión y guerra de Santo Domingo*, t. I, p. 237).

(25) Gómez, *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 130.

proclamará treinta años más tarde, cuando se creería que había aprendido a odiarlos a todos. A esa corazonada providencial se debió, indudablemente, el alto espíritu de imparcialidad con que buscaría en sus colaboradores la aptitud o el merecimiento, sin discriminaciones de raza, clase o antecedentes, que siempre juzgó artificiales. A su clara visión de la cooperación negra a la causa de la independencia se debió, en verdad, que el temido fantasma que turbó la buena voluntad de muchos reformistas españoles y paralizó el brazo de dos generaciones de patriotas, se disolviese en la armonía de las soluciones ciertas⁽²⁶⁾.

Luego, recorriendo la comarca en los tratos de maderas que por encargo de su paisano Miguel Lavastida sostiene con la firma Ramírez y Oro, de Manzanillo, aprende que en esta sociedad dividida y heterogénea el desbarajuste económico reina soberano. Setenta y siete impuestos diferentes pesan sobre el contribuyente, sin contar los veintidós ramos más por que recaudan las aduanas. Y se entera, asombrado, que en Cuba, cuyos ingresos ascienden a 280 millones de pesos al año, el número de impuestos es cuatro veces mayor que el de todos los peninsulares, productivos de 4,500 millones⁽²⁷⁾. Por su parte, los derechos aduanales abrumaban en tal grado al comercio de la Isla que, refiriéndose a la Aduana de la Habana, declaraba, en su centenario, cierto anónimo folletista: "sería para Cuba una inmensa felicidad, que lo que se estableció en 1765

(26) Empero, desde otro punto de vista y con diferente intención, tal posibilidad no se había ocultado al espíritu sagaz de Concha. "...la población de color libre — dice —, más numerosa de lo que convendría, por la facilidad de manumisión que nuestras leyes y costumbres proporcionan, no ofrece, sin embargo, peligro, y pudiera convertirse en elemento de fuerza para el Gobierno, si se cuidase más que hasta aquí de su educación moral y religiosa, y si no se le hiciera, con pesadas cargas e indebidas exacciones, sentir tanto la inferioridad de su posición social" (Sedano, *Cuba desde 1850 a 1873*, p. 139).

(27) Ramón Pasarón y Lastra, *La Isla de Cuba considerada económicamente*, Madrid, 1858, p. 82.

desapareciese en 1865"⁽²⁸⁾. En efecto, tan onerosas llegaron a ser las tasas que en el año fiscal de 1864-1865 las aduanas de la Isla recaudaron 12.861,864 pesos 86 $\frac{3}{4}$ reales, o sea, medio millón de pesos más que todas las aduanas marítimas de España en el propio ejercicio⁽²⁹⁾.

Las rentas terrestres eran administradas con idéntica omisión de los intereses comunes. Nadie pagaba en proporción a sus recursos. Los establecimientos mercantiles tributaban 30 pesos anuales, mientras que los banqueros o las sociedades anónimas no pagaban nada. Los ingenios de azúcar abonaban, por concepto de diezmo, el 2 $\frac{1}{2}$ por 100 de la renta, mientras que cualquier estancia, potrero o finca de cultivo contribuía con el 40 por 100⁽³⁰⁾.

Es cierto que algún gobernante, como Concha, y no pocos liberales españoles se habían ocupado de reformar, en cualquier modo, el desatinado sistema⁽³¹⁾. Pero, en verdad, toda reorganización se tradujo en miniaturismo

(28) Anónimo, *Algunas reformas en la Isla de Cuba*, Londres, 1865, p. 5.

(29) En 1859 Cuba importó 43.465,679 pesos 4 $\frac{1}{2}$ reales, de ellos 26.533,567 pesos en mercancías nacionales (españolas), y 16.932,111 pesos en mercancías extranjeras. Los derechos devengados por el total de las importaciones fué de 9.525,298 pesos 1 real. De esta suma las mercancías nacionales abonaron solamente 800,000 pesos de derechos, lo cual significa que los 16.932,111 de mercaderías extranjeras pagaron 8.725,298 pesos de derechos (Anónimo, *Algunas reformas en la Isla de Cuba*, p. 9). En consecuencia, las tarifas de aduana hicieron subir el valor de tales productos en más del 51 por 100. Por otra parte, los importadores no se quejaban solamente de lo crecido de los derechos sino de su injusticia, que gravaba productos necesarios y, aún, materias primas útiles. Se cuenta que una factura de ingredientes para fabricar jabón, ascendente a 508 pesos, pagó 1,886 pesos de derechos, o sea, el 371 por 100 (*Ibidem*, p. 10).

(30) Pasarón y Lastra, *La Isla de Cuba considerada económicamente*, págs. 82-83. Por añadidura, los derechos reales convertían en prohibitivas las transacciones a los negociantes modestos. El fisco reclamaba sobre el importe del precio el 6 por 100 de alcabala, un $\frac{1}{2}$ por 100 más de alcaballa, otro $\frac{1}{2}$ por 100 de derechos de registro, amén del papel sellado, a razón de 8 pesos pliego, si el precio de la operación excedía de 3,000.

(31) En 1865, el ex-capitán general Letona se preguntaba: "¿No es oportuno ya el pensar en el establecimiento de un sistema tributario, en analogía con el que rige aquí (España), y que resumiese la multitud de impuestos que allí mortifican al contribuyente y hacen difícil y vidriosa la administración de las rentas, más aún que por lo que gravan, por lo que mortifican?" (Don Antonio L. de Letona, *Isla de Cuba*, Madrid, 1865, p. 12).

reglamentario⁽³²⁾ y, sobre todo, en un desmesurado desbordamiento de burocracia. El capitán general Concha comenzó por aumentarse su propio sueldo de 18,000 pesos a 50,000⁽³³⁾, y concluyó, en su segundo mando, por elevar el presupuesto desde 10.968,829 pesos en 1849, hasta 25.316,041 pesos en 1859.

Con ello, una burocracia importada había descargado sobre las fuentes de riqueza del país, usufructuándolas y, en ocasiones, cegándolas. A excepción de los claustros de los centros de enseñanza, cuyo carácter técnico y limitadas posibilidades económicas, tanto como su acceso mediante oposición, los vedaban al común de los inmigrantes⁽³⁴⁾, los cubanos se veían, en líneas generales, desplazados de la administración de la Isla⁽³⁵⁾. Desprovistos de experien-

(32) Son dignos de mención aquellos reglamentos, minuciosos persecuidores de una equidad descabellada. Si se concedía autorización para un ferrocarril en el departamento oriental se regulaba cuidadosamente el cruce de las carreteras reales, "siendo así que cuantos conocen siquiera por el forro a Cuba, saben que en dicho departamento no hay ni calzada, ni carretera, ni cosa que lo valga" (Miguel Rodríguez Ferrer, *Los nuevos peligros de Cuba entre sus cinco crisis actuales*, Madrid, 1862, p. 62). En cierta tarifa de ferrocarril se establecían los precios para la conducción de *frutos coloniales*; e, inclusive, en un proyecto de ordenanzas rurales, se prohibía la caza del hurón, autorizando, en cambio, el exterminio de lobos, zorras y tejones, bestias que jamás conocieron los campos de Cuba (arts. 112 y 117 del proyecto publicado en la *Gaceta* de 22 de noviembre de 1856).

(33) Real Orden de 27 de septiembre de 1850.

(34) En la Universidad habían 7 catedráticos españoles y 29 cubanos; en los Institutos de Segunda Enseñanza, 13 españoles y 52 cubanos; en las Escuelas Profesionales y de Pintura y Escultura, 12 españoles y 13 cubanos.

(35) En 1868, en la dirección de los asuntos públicos, se hallaban ccfniados a peninsulares 183 empleos principales y al de cubanos 41 de menor importancia. De los ocho cargos civiles del Gobierno superior de la Isla, siete estaban desempeñados por españoles, y en el gobierno político de la Habana, un cubano desempeñaba el empleo de oficial tercero, mientras los ocho restantes correspondían a peninsulares. En la Real Hacienda existían 50 peninsulares y 14 cubanos. Los naturales del país se hallaban excluidos de la Administración general de Correos, que contaba 12 peninsulares y ningún cubano y, más aún, de las tenencias de gobierno, verdadero nervio de la gobernación, cuya totalidad, veintinueve, estaban desempeñadas por españoles. La administración de justicia era netamente metropolitana: la Audiencia, su centro, estaba integrada por 27 funcionarios españoles y 6 cubanos, mientras en las Alcaldías mayores los españoles eran 26, y los cubanos 8 (Carlos de Sedano, *Estudios políticos*, Madrid, 1871, págs. 171-176 y 180-183).

cia profesional y de conocimiento del país, los empleados de ultramar se contemplan, para colmo de males, en una posición privilegiada. "Aislados en medio de la sociedad que los rodea, carecen de los vínculos necesarios para adquirir aquel prestigio no menos necesario que el mismo real nombramiento, para el buen desempleo de sus funciones."⁽³⁶⁾

Y — ¡cosa inexplicable! — ni ellos, ni nadie, se ocupaban de las riquezas que los sostenían a todos. Había ciudades, como Trinidad, con 18,000 habitantes, sede de un comercio de más de tres millones de pesos, que no tenían casa de ayuntamiento, ni agua — que se pagaba a real la cántara —, ni escuela, ni serenos, ni policía, ni otro alumbrado que el suscrito voluntariamente por los vecinos⁽³⁷⁾; amén de que en ninguna parte sabían los vecinos por cuáles medios y recursos pudieran remediar tal incuria⁽³⁸⁾. Nadie tampoco se ocupaba mucho de buscarlos, porque el pesado espíritu ordenancista — papeleo y ritualismo — que penetraba la administración pública ahogaba

(36) "Por lo tanto — comentaba Galiano —, el sistema no solo es soberanamente impopular, sino que adolece de radical atonía. Para el observador curioso es un hecho significativo el observar como al desenvolvimiento del país acompaña el desenvolvimiento paralelo de una tendencia hacia disminuir el prestigio social de los agentes del poder (citado en *Los nuevos peligros de Cuba entre sus cinco crisis actuales*, págs. 81-82 y 83).

(37) Concha, *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la isla de Cuba*, p. 88.

(38) No existía un sistema de recaudación municipal regular y uniforme. Cada pueblo cubría sus gastos — o se figuraba que los cubría — recargando sus mejores fuentes de vida. Basta observar que "...los presupuestos del Mariel y Cárdenas — cuenta Concha en 1853 — están fundados principalmente en una imposición sobre las fincas rurales del distrito, sin base alguna razonable; que el de Pinar del Río lo está sobre las vegas de tabaco y haciendas de crianza; que en Puerto-Príncipe, Nuevitas, Villa-Clara y otros puntos, uno de los ingresos consiste en un derecho que pagan los criadores al extraer los animales de las haciendas para venderlos; que en Sancti-Spiritus y San Juan de los Remedios, hay un arbitrio municipal sobre la cal; que sobre la cera lo hay en Bayamo y las Tunas; sobre las colmenas en Pinar del Río, sobre el tabaco en Jiguaní; y que solo en la Habana, después de un espediente de muchísimos años de duración, se arregló en 1846 la contribución del 4 por 100 sobre el alquiler de las casas y sobre ciertos establecimientos, refundiendo en ellas las que antes se pagaban por alumbrado, limpieza, serenos y bomberos" (Concha, *Memorias sobre el estado político*, etc., p. 89).

cualquier iniciativa fecunda, y hasta no fecunda. El *expediente* — empleo de tiempo, gasto de dinero, desesperación de requisitos — era el arma invisible e invencible de la política colonial⁽³⁹⁾.

Más que aquellas injusticias, de que se enteraba por lejanas referencias, Máximo Gómez escuchaba y sentía los dolores del hombre del campo. Eduardo Bertot Miniet, que criaba ganado en una finca del Corojo, el hacendado Pepe Vázquez, Rafael Cañas, su arrendante, convecinos suyos y amigos, se lamentaban del desdén oficial para la tierra, fin y propósito de toda rapiña. El diezmo era su agobio. Se tasaba sobre el valor de los ganados en bruto, sin tener en cuenta las inversiones necesarias para criarlos y mantenerlos; más aún, se cobraba también sobre las viandas y menestras cultivadas para alimentar ese ganado. Para colmo de injusticia, la conversión del pago del diezmo en especie a pago en dinero, que en principio se anunció como una iguala voluntaria, había concluído en exacción forzosa. Y ahora, con las estrecheces de la guerra de Santo Domingo, los abusos se multiplican al infinito. El justiprecio es arbitrario; hasta los más pobres *sitios* llega el tasador, calculando por cada veinte gallinas cien pollos, a dos reales cada uno, lo cual equivale a valuar en diez reales el producto de una gallina que sólo vale cuatro. Después, se presenta el recaudador, y exige el diezmo en plata, y por adelantado. A la protesta, que reconocen justa, los administradores se excusan: quien no mantenga el nivel ordinario de las recaudaciones perderá el empleo. En febrero de 1861, solamente, ya fueron separados seis,

(39) "No es cosa nueva que para aprobar un gasto de 3 pesos consagrados a una misa con Te-Deum, se haya hecho ir tantas veces al expediente de la Junta de Propios a la municipal, y viceversa, que haya venido a importar 10 pesos el gasto del correo; y si se fuese a registrar el archivo de aquella Junta, podrían encontrarse infinitos de dos y tres pliegos para justificar, por ejemplo, el gasto de un peso en la compostura de unos grillos para la cárcel, o de unos clavos para colgar el retrato de S. M." (Concha, *Memorias sobre el estado político*, etc., p. 87).

y así “es forzoso que lo sean todos” — presienten en sus cartas los agricultores⁽⁴⁰⁾. Máximo Gómez, hombre de campo, se identificó con ellos. Y, como ellos, pagó el diezmo y, acaso, también, la *igualá*, que le redimiría del tirano rural, el capitán de partido⁽⁴¹⁾.

José Joaquín Palma, el poeta, no sabe mucho de impuestos, pero le habla de cómo, en medio del desgobierno, del caos administrativo, de la carencia de una sistemática fiscal, de la agitación política, de las intrigas de esclavistas, abolicionistas, reformistas, anexionistas y separatistas, se proyecta, omnipotente y exclusivo, el poder del capitán general. El, que se cartea con los abogados de Manzanillo, reitera la vergüenza de un país regido “con el lleno de las facultades que, por las Reales ordenanzas, se conceden a los gobernadores de las plazas sitiadas”. Y le cuenta — irónico — como para que “se observen las leyes, se administre justicia, se proteja y premie a los fieles vasallos de S. M. y se castiguen sin contemplación ni disimulo los

(40) Véase los interesantes Documentos 14 y 15 en Rodríguez Ferrer, *Los nuevos peligros de Cuba entre sus cinco crisis actuales*, págs. 184-195.

(41) Desde que el conde de Riela, en 1763, dispuso que los agentes locales del gobierno civil o capitanes de partido no tuviesen que ser, como hasta entonces, vecinos y propietarios de la localidad, la antigua y reputada institución de los *capitanes a guerra* se desacreditó rápidamente. Fueron nombrados para tales cargos individuos ajenos al partido e, inclusive, criados de funcionarios importantes se vieron al frente de demarcaciones que contaban hasta 4,000 habitantes. Un simple oficio del capitán general bastaba para ello. Por lo demás, “en gran parte son peninsulares que van a buscar fortuna en la Isla, y que prefieren esos cargos a un trabajo de retribución menos cierta en la agricultura, en la industria o el comercio. Entre ellos los ha habido, y sin duda los habrá, que apenas sabían leer, escribir y las cuatro primeras reglas de aritmética” (Jacobo de la Pezuela, *Necesidades de Cuba*, Madrid, 1865, págs. 72-73). Lo ilimitado de sus atribuciones tornaba, aún, más irritante la irregularidad de su designación. En los campos, el capitán estaba autorizado para utilizar a los vecinos de su partido en el servicio de policía. Si lo juzgaba necesario los llamaba para que condujeran pliegos y presos y, aún, para que patrullasen los caminos y las calles del pueblo. De ahí la inmoral *igualá*, conque la mayor parte de los vecinos, “más preocupados que de coger ladrones de la idea de que al día siguiente no tendrán fuerzas para trabajar” (Concha, *Memorias sobre el estado político, etc.*, p. 104), trataban de evitar el molesto servicio. Para colmo de desorden, los capitanes de partido carecían de sueldo, y sus ingresos se obtenían, principalmente, de la tercera parte de las multas que imponían (*Ibidem*, p. 50).

estravíos de los que, olvidados de su obligación y de lo que deben al mejor y más benéfico de los soberanos, las contravengan, dando rienda suelta a siniestras maquinaciones”, la tremenda dictadura legalizada, inofensiva en manos del sagacísimo Vives, es, desde los tiempos de Tacón, el desconfiado ordenancista, sólo prisiones, destierros, ejecuciones, opresión.

Todos están acordes en que es preciso hacer algo. El duque de la Torre acababa de proclamar sin ambages, en el Senado, la gravedad de la injusticia cubana⁽⁴²⁾, y a sus palabras había respondido, como un eco alarmante, la manifestación remitida por los habitantes de Cuba, en 18 de julio de 1865, pidiendo, bajo 24,000 firmas de los más destacados hacendados, propietarios y colonos, la reforma política para la Isla. La imprudente respuesta de los partidarios del *statu quo*⁽⁴³⁾, defendiendo el verdadero carácter de la lucha política, pugna entre los intereses económicos y de mando de una oligarquía, que vivía sobre el país como conquistado, y los intereses del país mismo, era ya una justificación. Para mayores empeños, sería suficiente un pretexto.

(42) El duque de la Torre, en la sesión de 20 de enero de 1865, dijo, entre otras cosas: “¿no es tiempo ya de que se hagan a esas provincias (Cuba y Puerto Rico) las concesiones que reclaman el progreso y los adelantos de los tiempos, de hacer que la isla de Cuba deje de ser un mercado oficial de nuestras harinas en perjuicio de aquellos habitantes, que apenas come pan la tercera parte de la población; de que recibamos los azúcares que allí se producen como se reciben de algunas de nuestras provincias? ¿Estamos en el caso de tener tan recargado el azúcar y que de dos millones de cajas de ese artículo que produce aquel país, solo se consuman 90,000? Un Gobierno previsor, ¿no ha de ocuparse de esto?... la isla de Cuba, que yo conozco algo... tiene un presupuesto de ingresos de 600 millones de reales; y me parece que un país que produce eso, merece la consideración y no merece ser excluido y aún incapacitado de tomar parte en la vida y en los goces públicos” (véase el discurso completo en *Apuntes sobre la cuestión de la reforma política y de la introducción de africanos en las islas de Cuba y Puerto Rico*, Madrid, 1866, págs. 7-9).

(43) Entre otros extremos afirmaban que “no cabe desconocer que hoy por hoy la asimilación política sería intempestiva, ocasionada y peligrosa, tanto por la diversidad de razas que pueblan el territorio que, o habían de ser equiparados en derechos, pugnando abiertamente con las costumbres, o de distinguirlas legalmente se daría lugar a odiosas y vejatorias pesquisas, como porque contraría el patronato sobre el colono, que

A Lersundi, el áspero procónsul del impuesto directo, le bastó, para desencadenar la tempestad que se formaba medio siglo hacía, restablecer, en lo político, las comisiones militares y, en lo económico, poner en vigor la Real Orden de 13 de diciembre de 1867, dispositiva de "que no porque se hubiese fijado el 10 por 100 sobre el producto líquido de la renta había de creerse limitado el impuesto a este tipo, sino que en el caso de no alcanzar a cubrir el presupuesto, debía aumentarse en proporción a las necesidades del Tesoro". Las rentas cayeron de 240 millones a 60; y la Comisión Militar Permanente, que llenó las cárceles de miles de infelices, "encerrados durante el largo período de la tramitación del proceso en lugares inmundos, solitarios, incomunicados, sometidos a interrogatorios arbitrarios y vejaminosos, tratados con rudeza, con odio personal, sin alimentación adecuada"⁽⁴⁴⁾, añadió al apremio económico el sofoco moral.

¿A qué esperar más?

no puede por ahora suprimirse. Por otra parte, y sin contar la insuficiencia del censo, la impropiedad de la división territorial, la ignorancia en que los más se encuentran de la teoría de esos derechos políticos, que se les pretende imponer más bien que conceder, y otras muchas causas que aquí se oponen a la eficacia y significación de las elecciones populares; éstas, por el hecho de no existir, como en otras partes, partidos políticos afiliados en diversas escuelas, y por lo que ya nos dice la experiencia de otros ensayos, ocasionarían, como siempre, divisiones y parcialidades, pero de carácter bastardo y pernicioso, que facilitarían las maniobras y el triunfo de minorías facciosas y turbulentas, como se vió en los antiguos dominios del continente, cuya separación de la Madre Patria no tuvo otro origen y coincide con el establecimiento en ellos de la reforma política de la Península"; para concluir: "por fortuna las Cortes de 1837 tuvieron el feliz acuerdo de quitar este pretexto a las malas pasiones de unos pocos díscolos, y volvió a establecerse esa preciosa armonía que no fuera prudente por ahora volver a poner en peligro" (Sedano, *Cuba desde 1850 a 1873*, p. 276).

(44) Joaquín Llaverías, *La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba*, Habana, 1929, p. 17.

IV

Revelación de un general

Consideré hermanos míos a los hijos de Cuba, y me sentí dispuesto a seguir con ellos en la independencia de su patria.

Máximo Gómez: *Páginas dedicadas a mi hija Clemencia.*

Máximo Gómez, conspirador.—La entrevista con Eduardo Bertot.—

El 10 de Octubre.—Gómez se subleva: sargento mayor.—La *partida de la rusia*. “¡Deja que nos dirija!”—En Pino de Baire: “¡Al machete!”

MÁXIMO Gómez ya está incorporado a la conspiración. Aprovecha, ahora, las experiencias nativas, y cuatro años de residencia en el lugar le descubren el terreno que pisa. Sospechoso a algunos cubanos por su pretérita filiación española, seguido de cerca por las autoridades que desconfiaban la ruptura con Villar, necesita de toda su energía y toda su habilidad. Y toma el camino recto: “mucho cariño y mucho respeto” para las familias criollas de sus vigilantes, generosidad para los pobres del campo que son sus amigos y serán sus compañeros.

En medio de sus trabajos, un hecho doloroso y providencial lo golpea: en la primavera de 1868 muere su madre, anciana, “más que por su edad, por sus sufrimientos”. El, en quien la causa de los oprimidos es ya deber, no hace alto en el camino y, cubriendo sus restos con el

polvo de la tierra, adopta otra madre: la Revolución. Se enjuga las lágrimas, y ¡adelante! ¡Que “su espíritu me proteja y defienda!”

Un suceso tierno y sencillo — a pequeñas causas grandes efectos — lo ata a la causa cubana más apretadamente que cualquier convicción. Un día, Eduardo Bertot, que advertía en el serio y experimentado veterano útil material revolucionario, lo invitó a su finca. Introducido en la alcoba conyugal, don Eduardo se sienta en la cama, “ricamente adornada”, y solicita su cooperación a la causa de su patria adoptiva. Gómez no le escucha. Está desde mucho antes en ello, pero, a él, rudo hombre de armas y de campo, que vive solo, aquella iniciación en lo sagrado familiar lo desvanece. “Escena de gran efecto”, que desenlaza la llegada de Ninita, la hija mayor, portando una bandeja y dos tazas de café. Es el hogar, la alcoba paterna, la sonrisa de la hija, lo que él ha perdido y que acaso nunca tendrá. Y queda “anonadado, fascinado y dispuesto a secundar los planes del patriota”. ¡Cómo apunta en este pequeño episodio, que él mismo narrará complacido⁽⁴⁵⁾, la emoción honda de *Páginas dedicadas a mi hija Clemencia* y se presente al filial poeta de la *Carta de despedida!*⁽⁴⁶⁾

Los trabajos patrióticos avanzan. La junta de *San Miguel*, en 4 de agosto, acuerda el levantamiento; la de la finca *Muñoz*, un mes después, lo aplaza; la del ingenio *Rosario*, a principios de octubre, lo adelanta. Todas las vacilaciones terminan ante la orden de prisión que, desde La Habana, dicta Lersundi. Y en la mañana del 10 de octubre, Carlos Manuel de Céspedes, en el batey de su ingenio *La Demajagua*, daba la libertad a sus esclavos y, con treinta y siete hombres, proclamaba la independencia de Cuba.

(45) *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 16.

(46) Véase páginas 154-156.

Después, los hechos se precipitan. Los treinta y siete hombres quedan reducidos a doce. A Céspedes le bastan, pero, por añadidura, Luis Marcano se le incorpora, en Cabaigán, con trescientos más. Todos marchan hacia Naguas, en la Sierra Maestra⁽⁴⁷⁾, y después de tirotarse con los españoles en Barrancas, se dirigen a Bayamo.

Los patriotas de la comarca, arrastrados por el heroico ejemplo, proclaman la independencia, a su vez, en Mabay. Entre los que toman las armas con Pedro Figueredo, Lucas del Castillo, Carlos Pérez, José Joaquín Palma y Fernando Fornaris, el 16 de octubre, está Máximo Gómez. Su amigo, el poeta, lo ha nombrado sargento mayor. Y él acepta, porque sargento, soldado o general, es, después de todo, para la turbamulta exaltada e inexperta, quien tendrá que enseñarla a formar, a marchar y, aun, a cargar los fusiles.

Cuando llega a Bayamo, ya la ciudad se ha rendido a los patriotas. Y Céspedes, que tiene a su lado a Marcano, lo envía, con una carta expresiva, a Donato Mármol. Este se halla en Jiguaní. Al frente de un centenar de hombres, de los que sólo veinticinco tenían malas escopetas, lo ha tomado el 13 de octubre, bajo el sol del mediodía, convirtiéndolo en su centro de operaciones. Fraternaliza con la población española — en el incruento asalto sólo ha caído un sastre, reacio a gritar ¡Viva Cuba libre! —, e instala en la plaza de armas su cuartel de lugarteniente general. Allí le encuentra Gómez, rodeado de su estado mayor, la *partida de la rusia* — Calixto García, los Milanés, los Tamayo, Lorenzo Calás, Luis Merconchini, juventud dorada vestida de rayadillo — y se presenta a él. Donato Mármol duda. “¡Para mandones, sobramos!” *Toñito* Milanés, su suegro, acude en auxilio del marcial recién llegado, cuyo perfil de gavilán le impresiona: — “Chico ¡acéptalo! Ya

(47) Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, *Manuel de Quesada y Loynaz*, Habana, 1925, p. 42.

ves lo que dice Céspedes: el hombre sabe, y nosotros de guerra no conocemos ni jota. ¡Deja que nos dirija!”⁽⁴⁸⁾ Mármol medita. Sabe que el coronel español Quirós, con 700 regulares y un cañón, acaba de entrar en Baire, donde lo ha recibido el cura revestido de capa pluvial; en su bolsillo tiene aún el billete que, desde allí, le ha enviado a revienta caballo Manuel Fernández Iñíguez, para ver, con su presencia, de remediar la “desconfianza y el miedo” que cunden por la comarca. Será preciso pelear. Y si Céspedes le impone un nuevo coronel, él se ganará su empleo. — “Usted va a mandar nuestra vanguardia; escoja doscientos hombres y disponga lo necesario.”⁽⁴⁹⁾

Así se hizo. Gómez decidió esperar la avanzada de Quirós en el camino de Jiguaní, y de noche, furtivamente, agazapa a sus hombres a ambos lados del sendero, en la manigua que se derrumba desde lo alto. Nada de hacer fuego: aquellos pocos trabucos y revólveres de ínfimo calibre no harían sino repetir el desastre de Yara. Con su aguda percepción militar escoge la única arma posible, la sola táctica hacedera. Se peleará al machete, y como el machete requiere el cuerpo a cuerpo, se peleará por sorpresa. “Nadie se levante, haga fuego y me siga hasta que yo en persona salte al camino y grite: ¡Al machete!”⁽⁵⁰⁾

Al medio día se presentan los soldados de Quirós. Marchan descuidados, en el bochorno del sol a plomo, porque suponen a los insurrectos en Jiguaní. Junto a la Venta del Pino, apenas salidos de Baire, se detienen de improviso. Un hombre ha caído en medio de ellos, gritando: “¡Al machete!” Es Máximo Gómez. Detrás, se precipitan todos. Las dos compañías — de la Corona y de Cuba — son ex-

(48) Souza, *Máximo Gómez*, p. 10.

(49) *Ibidem*.

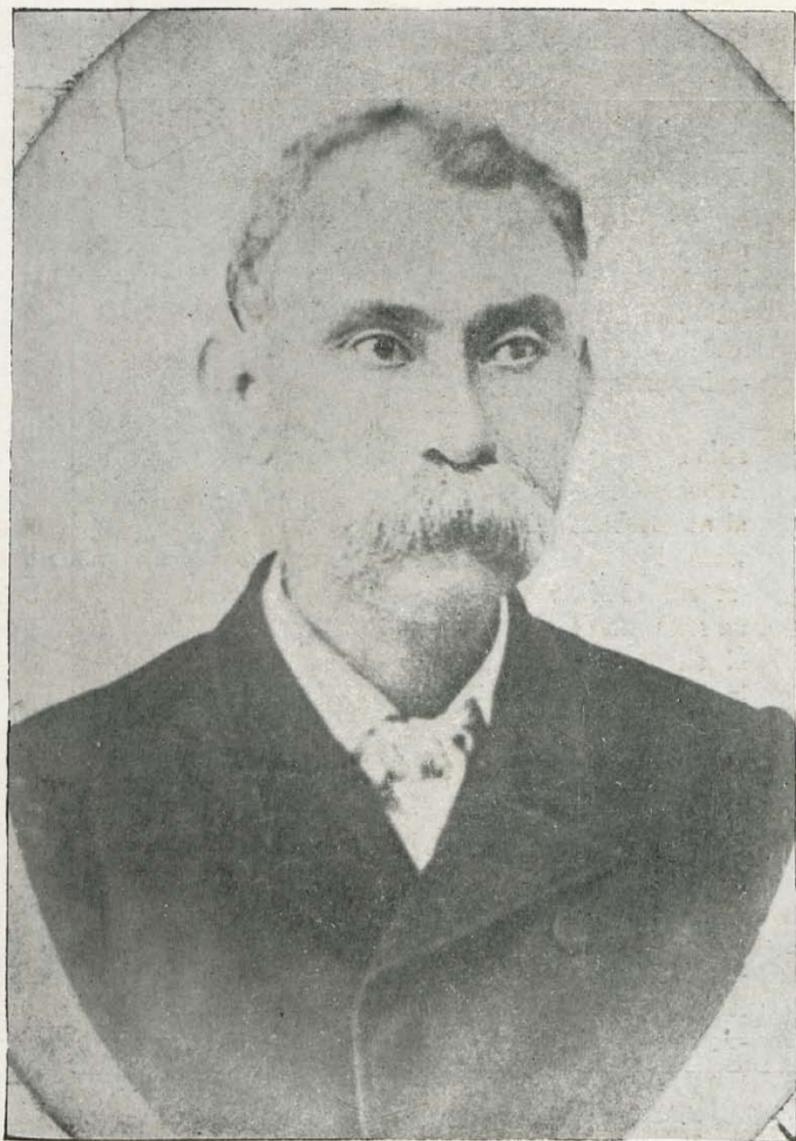
(50) Souza, *Máximo Gómez*, p. 31. Enrique Collazo (*Cuba heroica*, Habana, 1912, p. 265), concreta así la consigna: “Nadie haga fuego hasta que yo dé la orden”. Nosotros aceptamos la versión del distinguido máxímolatra, a quien creemos, en este particular, mejor informado.

terminadas sobre el polvo, contra el maniguazo que oprime el camino. El machete, herramienta de trabajo trocada en instrumento de redención, raja aquella masa aterrorizada con sajos que hienden las carnes por "machetazos de quince y veinte centímetros"⁽⁵¹⁾, troza de un solo golpe los cañones de las carabinas. Doscientos soldados quedan en el fango que amasa la sangre sobre el polvo; Quirós retrocede a Santiago, donde llega con la tercera parte menos de su tropa; Baire es rescatado, y Bayamo, la capital insurrecta, queda libre.

Máximo Gómez, ascendido a general, toma el mando de Jiguaní, que ha salvado. El eco de su hazaña llena el campo rebelde y le consagra. Pero, si ya tiene la fama, mientras llega la gloria, debe hacerse digno de ella. La guerra se dilata por el departamento, la atención de todos se vuelve al Camagüey que se alza. Valmaseda llega, y la sangre que está por verter hará olvidar la vertida. Del macheteo de la Venta del Pino, sólo queda, en el soldado español, la "preocupación" de la temible arma y, en los archivos militares, el reporte asustado de Quirós:

Yo mismo he presenciado, Excelentísimo señor, el terrible momento en que el enemigo, esa sección armada de machetes, de que hablé a V. E., salió al camino y atacó con feroz empeño, machete en mano, esas dos compañías de la Corona y Cuba...

(51) Antonio de Pírala (historiador oficial del Reino de España), *Anales de la guerra de Cuba*, Madrid, t. I (1895), p. 268.



Máximo Gómez en 1883.

LIBRO SEGUNDO

LA FRAGUA: EL GUERRERO

Durante esa década guerrera, jamás el sol de Cuba me calentó un día fuera del campamento o del campo de batalla.

Máximo Gómez: *Notas autobiográficas.*

I

La guerra en la montaña

No se hizo esperar mucho tiempo el látigo de la guerra que España despiadada debía dejar caer encima de la colonia sublevada.

Máximo Gómez: *El viejo Eduá.*

Valmaseda llega. Combate del Saladillo.—Charco Redondo, “cuartel general mambí”.—Los patriotas se organizan.—Persecución, miseria, abnegación.—Y “amó la montaña”...

LA revolución entra en una doble fase: proselitismo, organización. Figueredo es el alma del primero; Máximo Gómez encarna la última. Y mientras el uno, incansable, insurrecciona la región del Cobre, en que Céspedes entra bajo palio; el otro, refugiado en su campamento, “que le agradaba más que el bullicio que había en el pueblo”⁽⁵²⁾, piensa en la guerra. ¿Cómo hacerla? Donato Mármol acaba de estrellarse en el Cauto; Valmaseda está próximo, y cuando la caballería del conde barra los rastros, no siempre podrán los insurrectos cubrir su retirada interponiendo, en el camino, colmenas de abejas que desordenen los convoyes. De su recuerdo no se aparta la turbamulta armada solamente con machetes y horquillas, muchas veces de madera, que Donato arrasaba de Sabanilla al Cauto, y del Cauto a Bayamo, sin

(52) Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, t. I, p. 325.

objeto ni beneficio. ¿Qué ocurriría cuando hubiese una batalla?

Esta llegó. Y en el Saladillo, los pobres libertos, dos mil, truecan la alegría de su nueva condición de hombres por la sepultura en las altas márgenes o en el fangoso vado. Los más afortunados mueren abrazados al caliente cañón que escupía, en su seno, estrías de metralla.

Después, Bayamo, incendiado, cae en manos de Valmaseda y, con él, las cenizas todavía tibias de El Dátil, el pueblecito querido. La tea se agita en todo el departamento. Entre integristas e insurrectos destruyen ingenios, sembrados y pueblos, y se acorrala al enemigo por hambre y se le rinde por miseria.

Gómez permanece asido a Charco Redondo. No le interesa la política, y mientras en Guáimaro trata Céspedes de acordar a los revolucionarios, él, que pendiente de Valmaseda “tomaba notas de cuanto pasaba”⁽⁵³⁾, pasea a las guerrillas tras los tizones de sus fingidos campamentos. Sabe que allá, en Camagüey, Mora y Sanguily conspiran contra el “gobierno semiautocrático que Céspedes había establecido en Oriente”⁽⁵⁴⁾, y que se van a elegir una Cámara y un Gobierno, redactando una Constitución. El, ajeno a todo, incansable, como oficiando, abstraído, un rito, hace la guerra. Los guerrilleros — Lolo Benítez y el montañés *Federicón* —, que no perdonan hombres ni bestias, y ejecutan a filo de machete a las mujeres encinta, roban su atención. Va de Jiguaní a Holguín, y pese a la horrible miseria del país — en Guanaimao han sido exterminadas las jutías, y Francisco Vicente Aguilera, el millonario, duerme sobre una tabla que un negro transporta en la cabeza — se mantiene como por milagro en su jurisdicción, evaporándose ante Valmaseda, que lo busca

(53) *Ibidem*, p. 327.

(54) Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, *Manuel de Quesada y Loynaz*, p. 57.

“sin dejar montes, cuevas ni escondites que no registrara una y cien veces, persiguiendo sin descanso y con la muerte cuanto era insurrecto”⁽⁵⁵⁾.

Ha llegado a convertir el escondido rincón de la Maestra conocido por Charco Redondo en un verdadero “cuartel general mambí”⁽⁵⁶⁾, dotado, inclusive, de una imprenta. Agarrado a sus rocas vírgenes va haciendo de sus hombres, inexpertos y levantiscos, un ejército. Ellos, como él, aprenden a vivir la emoción de ser libres por el propio esfuerzo. “Secuestrados por diez años de la vida civilizada, mal vestidos, sin abrigo, sin raciones, y sin paga ninguna, sin que su constancia y desinterés se desmintieran con una vida tan amarga y peligrosa”⁽⁵⁷⁾, los jiguanicenses concluyen por encarnar el orgullo de la manigua. Jóvenes

(55) Piralá, *Anales de la guerra de Cuba*, t. I, p. 660. Valmaseda había declarado la guerra a muerte en su conocida proclama de 4 de abril de 1869. “¡Habitantes del campo! Los refuerzos de tropas que esperaba, han llegado ya; con ellos protegeré a los buenos y castigaré muy pronto a todos aquellos que permanezcan rebeldes al gobierno de la metrópoli. Sabéis que he perdonado a los que nos han combatido con las armas en la mano; que sus mujeres, madres y hermanas han encontrado en mí una protección que no esperaban, y que vosotros les habéis rehusado. Sabéis también, que muchos de los que hemos perdonado se han rebelado otra vez contra nosotros. Ante semejante ingratitud, ante semejante villanía, no me es posible continuar siendo el mismo hombre que he sido; no hay ya lugar para una falsa neutralidad; el que no es conmigo es contra mí; y para que mis soldados puedan distinguir, oid la orden que llevan. 1º Todo hombre desde la edad de quince años para arriba, que se encuentre fuera de su finca y que no pruebe una causa justificada para ello, será fusilado. 2º Toda casa desocupada será quemada por las tropas. 3º Toda casa en que no flote una bandera blanca, como señal de que los que la ocupan desean la paz, será reducida a cenizas. 4º Las mujeres que no vivan en sus propias casas, o en las de sus parientes, se retirarán a las ciudades de Jiguaní o Bayamo, donde se proveerá a su sustento. Las que voluntariamente no se presenten serán conducidas a la fuerza. Las anteriores determinaciones empezarán a regir desde el 14 del presente mes. *El Conde de Valmaseda.*”

(56) La voz mambí, según Estévez, tiene su origen en el coronel Mambey, haitiano separatista, cuyo nombre — mambí — se aplicó después a todo separatista cubano o dominicano. Esta tesis, aceptada por Souza en su *Máximo Gómez* (p. 27, n. 2), está contradicha por Fernando Ortiz, que supone el vocablo mambí “una palabra africanoide, concretamente bantú, construída sobre una raíz, *mbi*, que tiene numerosas acepciones despectivas” (Introducción a *La tierra del mambí*, de James J. O’Kelly, Habana, 1930, p. XI). *Mambí*, para él, se traduce, indistintamente, por *insurrecto*, *bandido*, *criminal*, *revoltoso*, *infame*, *malo*.

(57) T. O. (el general español Ochoando), *El General Martínez Campos en Cuba*, Madrid, 1878, págs. 153-155.

distinguidos de la ciudad, rudos labriegos, negros y chinos que habían seguido a Céspedes para redimirse de su martirio, de todos hizo Gómez tropa magnífica. En altibajos de fortuna, muertos de necesidad, disputándose rabiosamente con los españoles, en sus propios campamentos, la pobre vitualla, — “cada boniato que se comía había costado sangre” — o bien con las cananas repletas, cuando la expedición del *Perrit*, “en aquella época aciaga, de aquel grupo de soldados no se presentó uno solo al enemigo”⁽⁵⁸⁾.

Eso no más le importa al General. Allá lejos, en Camagüey, se suceden los generales en jefe del ejército mambí. Quesada, Jordán. La Cámara insurrecta los nombra y los depone. ¿Por qué la Cámara se ocupa de los hombres que hacen la guerra? Pero, sólo a ratos lo piensa. A él, al fin, no le llegan casi órdenes y, desde luego, ningún socorro.

Vive encerrado en la manigua, peleando con los españoles, y con ella. Aquella naturaleza salvaje y grandiosa, aparejado escenario de la tragedia, si hosca para el enemigo llega a confundirse, para él, con Cuba libre. Era el *monte firme*, en cuyos escasos senderos los cañones españoles se extraviaban en el fango, lógica de su estrategia, atalaya de sus atrevimientos, refugio de sus contrariedades. Y “amó la montaña, el matorral, la sabana; amó las palmas, el arroyo, la vereda tortuosa para la emboscada; amó la noche oscura, lóbrega, para el descanso suyo y para el asalto al descuidado o vigilado fuerte enemigo”⁽⁵⁹⁾.

(58) Collazo, *Cuba heroica*, p. 269.

(59) Máximo Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 38.

II

“Manana”

No se puede pedir más al patriotismo encarnado en débiles mujeres.

Máximo Gómez: *Martí*.

Bernarda, “tierna y afable”.—Matrimonio en la manigua. Amor: los hijos.—*Manana* y Clemencia se extravían.—El cruce de la Trocha con la familia.—Unos en la prosperidad y la desdicha.—Las cartas de *Manana*.

Y si amó a la tierra mambí, le devolvió, ella, amor. Fué en Charco Redondo que conoció, corriendo el año 1870, a *Manana*⁽⁶⁰⁾. Se sintieron presos de la estrecha red anudada en torno de los dos, y de todos, por la guerra, la pasión y el culto de las virtudes fuertes. El admiró en ella a la mujer valerosa, devota por la causa, errante, tras su madre, por la manigua, después de haber visto arder la casa propia, incendiada por las propias manos. Ella vislumbró, acaso, en un relámpago — y veneró después siempre — al paladín supremo del empeño por el que blanqueaban, en las encrucijadas de Jiguaní, los huesos de sus seis hermanos. Bernarda, arrogante, plena de juvenil lozanía; el General, alto, espigado, ágil, bella cabeza de guerrero sobre los finos hombros: bigote y pera a la española,

(60) Bernarda Toro Pelegrín. Nacida en 20 de agosto de 1852, era el undécimo hijo de los catorce que hubieron Francisco Toro y Molina y Margarita Pelegrín y Acosta (Gerardo Castellanos, *Francisco Gómez Toro*, Habana, 1932, págs. 105-107).

cabello echado hacia atrás y, en el rostro ennegrecido por los soles y las aguas, los imperiosos ojos relucientes como carbunclos. Y si él es seco y áspero, ella tiene el "carácter tierno y afable". Se comprenden, se completan, se aman. Y ante el prefecto del domicilio de la novia⁽⁶¹⁾, en medio del ajeteo y de la inquietud de un campamento en guerra y en fiesta, Salvador Cisneros Betancourt y Fernando Figueredo Socarrás firman, con los contrayentes, el contrato matrimonial. En éste, muy breve, no hay capitulaciones. ¿Para qué? El General sólo tiene su machete; ella, su desinterés.

En lo adelante, harán juntos la misma vida que, antes de unirse, hacían separadamente. Con el pensamiento en Cuba, la mano sobre el arma, el pie pronto, el ojo en el rastro y en la maleza, engendrarán y criarán sus hijos. En huecos escondidos de la sierra, en calvas excavadas en la entraña de la selva, en misteriosos refugios que sólo atinan a profanar, de tarde en vez, el hierro y la tea del guerrillero, vive Bernarda con otras abnegadas. Allí nacen Margarita y Andrés; y allí, también, sacrificados por la guerra, mueren.

Hasta los humildes ranchos, tras cada combate, regresa el General a olvidar, con la vida, la muerte. En los brazos de la esposa, amor. Más allá, "monte espeso, grandes árboles, un arroyo fértil y de agua cristalina, muchos pájaros que cantan, mucho ruido grato del monte, y muchos ruidos de guerra, que se oían a lo lejos"⁽⁶²⁾.

Otras veces, con la hora mala, la esposa abandonaba el rústico quehacer y trocando al asistente, por el rifle y la larga vela, el hijo dormido, demasiado pesado, empren-

(61) El matrimonio se celebró conforme a la ley de matrimonio civil promulgada para Cuba Libre en 4 de junio de 1869.

(62) Máximo Gómez, *Francisco Gómez Toro, en Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 312-313. Era la hacienda *La Reforma*, paradisíaco lugar donde Gómez vivió las más felices horas de su vida guerrera, y que fué uno de sus campamentos predilectos en el 95.

día a través de la montaña la fuga o la marcha, que en mucho se asemejaban. *Manana* es la esposa del general, tiene asistente, y Calixto García ha sacado de pila a Clemencia, su tercer hijo; sin embargo, como a todas, el dolor de la guerra la sacude a mansalva. Sólo treinta días cuenta Clemencia cuando hasta la Generala, en ausencia de su hermano, que la custodia, llegan las guerrillas. Un oficial, Lorenzo Carmel, casual transeunte al que acompañan dos soldados, las detiene a tiros unos instantes, los precisos para que Bernarda escape. Dos días después, el tío, orientado por los zapatitos de la niña y los jirones de la ropa de la madre, con ese maravilloso instinto del mambí, “que lee en el monte como en un libro”, las encuentra medio muertas de hambre y de sed. Lo que no encuentra es la cabeza del oficial Carmel, muerto y decapitado por los asaltantes⁽⁶³⁾.

Cuando no en el odio del enemigo, en la imprudencia del amigo acecha la muerte. Una vez — una de tantas —, al cruzar la trocha de Júcaro a Morón, *Eduá*, el viejo asistente del General, que lleva en brazos a Clemencia, ahora de tres años, arrebatado por el demonio de la guerra, dispara su revólver y apedrea a gritos de ¡Viva Cuba Libre! — más ofende esto que aquello — a un fortín enemigo. Las balas llueven sobre el grupo, ante la angustia de *Manana* y la cólera del General. “*Eduá*, ¿cómo te atreviste a hacer aquello contra mis órdenes, exponiendo a mi hija?” El viejo negro responde llorando: “Se me olvidó, general, que yo llevaba a Monchita”. *Eduá* es perdonado, pero el peligro no ha sido menos cierto⁽⁶⁴⁾.

Pese a todos estos riesgos, *Manana* sigue a su compañero a todas partes. “¡Cuánto no pasaría!” Gómez lo

(63) Máximo Gómez. *Páginas dedicadas a mi hija Clemencia*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 286-290.

(64) Máximo Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 54-55.

consiente y, hasta cierto punto, lo admite, porque sus ideas sobre la familia son estrictas e inflexibles. Unos en la prosperidad y la desdicha. En la manigua nacen otros dos hijos, Francisco y Máximo. A todos los arrastra bajo el fuego enemigo, para enlazarlos a la gloria, su quimera — a Clemencia la bautizó Calixto García; a *Panchito*, Antonio Maceo; a Máximo, Julio Sanguily —; junto a ellos padece miseria.

A su mujer, la ama siempre y, en el ocaso sin poniente de su carrera, cuando es ya invulnerable a la injuria y a la calumnia, como parece serlo a la enfermedad y al plomo, sus enemigos no encontrarán mejor manera de mortificarlo que interceptar, a ratos, las cartas de su *Manana*⁽⁶⁵⁾.



(65) "La carta que V. me indica que me manda de Manana, no ha venido, y ha corrido la misma suerte que todas las demás. Esto me hace pensar, que bien sea al lado de Vd. mismo, o en tránsito de su correspondencia, debe haber alguna mano mala, algún desafecto mío que cometa la infamia de extraer las cartas de mi mujer. ¿Qué otra explicación le podemos dar a lo que nos pasa? Por eso le prevengo a ella qe. por conducto de la delegación no mande nada, pues nada me llega. No tiene Vd. la culpa, bien lo sé, pero el hecho es que por su conducto no me llegan sus cartas. Alguien aquí opina como yo" (carta de Máximo Gómez a Tomás Estrada Palma, en 23 de septiembre, 1896, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXIV (1923), p. 328).

III

Forjando soldados

Atento siempre a la buena organización, pues soy de los que creen que sin ésta no se anda seguro y derecho, ni aún en el cielo, organizar me propuse.

Máximo Gómez: *El viejo Eduá.*

Gómez, jefe del departamento oriental.—La disciplina y sus tenientes. —*Rustán*. Moncada. Cintra.—Imperio de la ordenanza.—La psicología del soldado y su obediencia.—Cómo manda Gómez: el valor. El ejemplo. La razón. La previsión. La justicia.

EL general Donato Mármol, jefe del departamento oriental, ha muerto⁽⁶⁶⁾. Para ocupar su vacante, el gobierno mambí no encuentra mejor candidato que Máximo Gómez. Y en la hacienda *Mefán*, cuartel de *Paquito Borrero*, tomó posesión el vencedor de Pino de Baire. Su nuevo mando comprendía la inmensa zona montañosa,

(66) En la convalecencia de las viruelas: el 20 de noviembre de 1870, según la mayor parte de los autores; el 22 de junio de 1871, según su señora viuda, opinión suscrita por Gerardo Castellanos (*Francisco Gómez Toro*, p. 112) y Griñán Peralta (*Maceo*, p. 48). Nosotros nos inclinamos a la primera, por cuanto los combates de La Galleta y La Estacada, dirigidos por Gómez, tuvieron lugar entre 9 y 12 de junio de 1871. De vivir entonces Donato Mármol, Gómez no habría entrado en el mando de las fuerzas con que invadió Guantánamo por su muerte, sino sustituyéndolo. Para colmo de confusión, el propio Gómez dice: "Poco tiempo hacía que me encontraba en la jurisdicción de Guantánamo (julio de 1871)..." (*Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 143), lo cual, desde luego, si hace inadmisibles, por su proximidad, la fecha 22 de junio, descarta también, por su distancia, la otra de 20 de noviembre de 1870. Entonces, la verdad se hallaría en una data intermedia; acaso la de Ubieta: 30 de enero de 1871 (*Efemérides de la revolución cubana*, t. I, p. 171), siquiera, del particular, esté errado en todo lo demás.

cubierta de *monte firme*, encerrada entre Baracoa, Santiago, Bayamo y Holguín⁽⁶⁷⁾, y a su servicio estaban los mejores soldados de Oriente: los Maceo, Moncada, Flor Crombet, Borrero, Jesús Pérez, entrelazados por la miseria y curtidos con la sangre en que había pretendido ahogarlos Valmaseda. Gigantes, y naturaleza gigantesca.

Era la gloria que llegaba. Máximo Gómez creyó el escenario adecuado al genio que lo aguijoneaba en lo interno, y deseó conocer a los actores. Como a Bonaparte en Italia, los tenientes lo reciben displicentes. Al nuevo jefe precede abrumadora atmósfera de disciplina: de jerarquía, aún. Llega de Holguín, a donde fué enviado para meter en cintura a la gente del general Julio Peralta, "joven valiente, simpático, alegre, conocido y querido por todos", cuyo arrojo y despejo natural iban aparejados con la más deliciosa inconsciencia del arte de la guerra. Se sabe que despierta a tiros a los ayudantes que se duermen⁽⁶⁸⁾, que degrada públicamente a los que no saben morir⁽⁶⁹⁾, que ana, tanto como al valor, a la ordenanza. ¡Inquietante palabra en las ásperas sierras de la división de Cuba!

Allí, no se sabe más que matar y morir. Es la época

(67) En sus 36,850 kilómetros cuadrados de superficie se contaban una treintena de pueblos y más de doscientos caseríos (Gerardo Castellanos G., *Tierras y glorias de Oriente: Calixto García*, Habana, 1927, p. 22).

(68) "El rancho del Cuartel General estaba en el centro del campamento. Una noche, el General encontró dormido a uno de sus ayudantes, Juan Guida, y sin despertarle cogió una escopeta y la disparó al aire, casi en el oído del dormido. Al salto que dió Guida se unió una sonora carcajada del General al ver la alarma causada. "Amigo mío, dijo, en la guerra hay que dormir con un solo ojo. Vaya, capitán Guida, para que sacuda el sueño, recorra las avanzadas y avise que no hay novedad". Como el recorrido había que hacerlo a pie, Guida terminó su servicio cuando ya había amanecido" (Collazo, *Cuba heroica*, p. 269).

(69) Al mandar la retirada después del ataque al cafetal de Dudefais, el general Gómez envió con la orden a tres ayudantes, comentando: "Es probable que de los tres sólo escape uno." El ayudante que logró transmitir la orden la dió al jefe de la retaguardia, y no al de la fuerza mandada a retirar. Siquiera el resultado fuera el mismo, el general dispuso que el ayudante compareciera ante él. "¿Yo no le ordené a usted que diera la orden al jefe de las fuerzas? Prefirió usted darla al que estaba de retaguardia. Ayudantes como usted no sirven en mi Estado Mayor; incorpórese a las fuerzas" (Collazo, *Cuba heroica*, p. 272).

dorada de las disolventes familiaridades, de los bélicos lirismos caballerescos. Policarpo Pineda, *Rustán*, coronel con aspecto de pirata — pantalón a la rodilla, pañuelo a la cabeza, crucifijo colgado al cuello — recibe a su jefe con mesa puesta, en que el asombrado Gómez nota mantel blanco, loza, cristal, cubiertos de plata y vino añejo. Por su parte, *Guillermón* Moncada se desafía con Miguel Pérez, comandante de las guerrillas — escuadras — de Guantánamo, como si fueran dos reclutas, y no descansa hasta enviar a Gómez las estrellas de su enemigo⁽⁷⁰⁾, muerto cuerpo a cuerpo. Era también el tiempo de las ofensas atroces y de los odios irreconciliables. El coronel Juan Cintra, a quien una guerrilla macheteara toda la familia, había jurado ante el cadáver de la madre, reconocida apenas por la ropa, que no perdonaría un solo enemigo. ¿Qué orden puede apagar su sed de venganza nunca saciada?

Gómez, para el que la guerra es sacrificio, método, política, no consentirá Capuas mambisas, ni audacias comprometedoras, ni obstinaciones. Y como antes, en Jiguaní, con señoritos pueblerinos, labriegos y esclavos fabricó aguerridos soldados, ahora, se dedica, con soldados aguerridos, a moldear jefes. Primero, los ha enseñado a pelear y a obedecer; después, los enseñará a mandar y a retirarse. Hará de arrieros y carpinteros, generales; y del que no pueda hacer nada, prescindirá.

A lo largo de la guerra incesante, sus subordinados

(70) Cuéntase que Miguel Pérez dirigió a *Guillermón* este reto: "A Guillermo Moncada. En donde se encuentre. Mambí: No está lejos el día en que pueda, sobre el campo de la lucha, bañado por tu sangre, izar la bandera española sobre las trizas de la bandera cubana. *Miguel Pérez y Céspedes.*" *Guillermón* contestó así: "A Miguel Pérez y Céspedes. En donde se hallare. Enemigo: Por dicha mía se aproxima la hora en que mediremos nuestras armas. No me jacto de nada; pero te prometo que mi brazo de negro y mi corazón de cubano tienen fe en la victoria. Y siento que un hermano extraviado me brinde la triste oportunidad de quitarle filo a mi machete. Mas, porque Cuba sea libre, hasta el mismo mal es bien. *Guillermón*" (Regino E. Boti, *Guillermón*, Guantánamo, s/a, págs. 35-36).

van tascando poco a poco el freno. Pero ¡cuantos esfuerzos! “De las tareas que cuestan fatigas y disgustos, la de organizar está en primera línea”. Comienza por él. La ordenanza — ¡siempre la ordenanza! — le previene tener sólo cuatro asistentes, y a ella se atiene, conformándose con Eduardo — el *viejo Eduá* —, y tres libertos: Simón, hércules negro de formas estatuarias, Tacón y Polo. Pero — habilidad — nada exige a “muchos jefes y oficiales que tenían un número excesivo de asistentes y convoyeros”. ¡Son tan pobres! ¡Las vituallas hay que buscarlas tan lejos y en tantas partes! Pero, luego, cuando la conquista de la feraz zona de Guantánamo da fin a aquella penuria, exige implacablemente la incorporación a filas de los convoyeros y su sustitución por asistentes, “relativamente en escala descendente hasta el alférez”.

Para mantener la disciplina acude a cuantos recursos le sugiere su fértil ingenio. A *Rustán*, que es un bruto valiente, lo conquista con una valentía intencionalmente brutal. Le ordena tomar una trinchera, entregándole tres cartuchos a cada soldado. *Rustán* se niega. “¡Con tres tiros por hombre no se lleva a nadie al matadero!” Es un pretexto. Muchas veces los suyos han peleado con machetes no más y, él mismo, hasta con las manos⁽⁷¹⁾. Lo que pretende es no obedecer. Gómez, que lo sabe, se limita a quitar un cartucho a cada soldado y, dejándolos con dos, ataca a su cabeza la trinchera. *Rustán* se hubiera dejado matar antes que ceder, pero no resiste la tacha de

(71) Manuel Sanguily relata, sin creerla demasiado, esta anécdota inverosímil, pero que pinta al hombre a quien se atribuyó: “...emboscados en no sé dónde, al borde de un camino, ordenó (*Rustán*) a su tropa que no disparara las armas hasta que él no diera la señal. El enemigo llegó e iba marchando desprevenido, cuando de pronto saltó *Rustán* a un flanco, desnudo de medio cuerpo arriba, rápidamente abrazó al primer soldado con que topara, lo levantó en el aire, en brusco movimiento penetró con él en el bosque, y a un centenar de pasos detuvo la carrera para amarrar sólidamente a su prisionero a un grueso tronco; mientras — como lo hizo — volvía a la refriega que en su ausencia de minutos había comenzado” (*Recitaciones históricas: Policarpo Pineda*, en *Hojas Literarias*, año I, t. I, agosto 31 de 1893, p. 35).

cobarde y, arrancándose la camisa, carga detrás del general, tomando junto con él la posición.

Gómez, cuando dicta una orden, es el primero en cumplirla. Perseguido implacablemente por Valmaseda, se dispone a deshacerse de la impedimenta de mujeres que embaraza sus movimientos, y son sus hermanas, "que con él venían, casi exánimes", las primeras que reciben el mandato de presentarse en el campamento español de El Sitio⁽⁷²⁾. La infalible certeza de sus apreciaciones militares da a sus disposiciones, por otra parte, un valor que su gente trasmuta pronto en fe ciega. En el combate de la Loma del Gato — preámbulo de La Socapa — Gómez, que persigue una vanguardia española puesta en fuga por Flor Crombet, se detiene ante un árbol atravesado en el camino. Sus fuerzas se amontonan tras él. "Hagan que se retire esa gente", ordena a sus ayudantes. Nadie hace caso. El General no insiste. "Minutos después — cuenta Collazo, testigo presencial — reventaba una granada sobre nuestras cabezas; por fortuna el tiro fué alto, el segundo cañonazo no se hizo esperar, y cuando sonó el tercero ya la gente se había retirado."⁽⁷³⁾ Así tienen racional explicación ciertas maniobras inverosímiles. Una noche, durante la terrible campaña de Holguín, es preciso pasar inadvertidos bajo el fuerte San Francisco. Valmaseda, la miseria y la falta de parque han reducido a Gómez y su columna a un verdadero estado de indefensión. Pero, en el camino de Bayamo están Blas Sánchez, la pólvora y la salvación, y se ponen en marcha con el claro de la luna. "Al quequiera tosa que lo mate el de atrás", or-

(72) Y fueron ellas las únicas que obedecieron la disposición. No obstante las estrictas órdenes dadas a la retaguardia, casi todas las demás siguieron a la columna. Tan furtivamente lo hicieron, y tal respeto merecían las órdenes del general, que alguna madre, tapando la boca a su hijo para que no llorase, lo asfixió (Collazo, *Cuba heroica*, p. 279).

(73) Collazo, *Cuba heroica*, p. 296.

dena Gómez. Sus hombres lo entienden. Y la columna lo sigue íntegra, sin que la delate el menor ruido.

Su previsión sólo tiene igual en su abnegación. Al cruzar la sabana de Montealto, bajo un sol abrasador de mediodía, es detenido un rancharo que monta un vil rocín. Gómez entrega el caballo a uno de sus ayudantes, que marchaba en lastimoso estado. "Esta operación se repitió cuatro veces más. Al quinto encuentro se hizo amo el General del caballo."⁽⁷⁴⁾

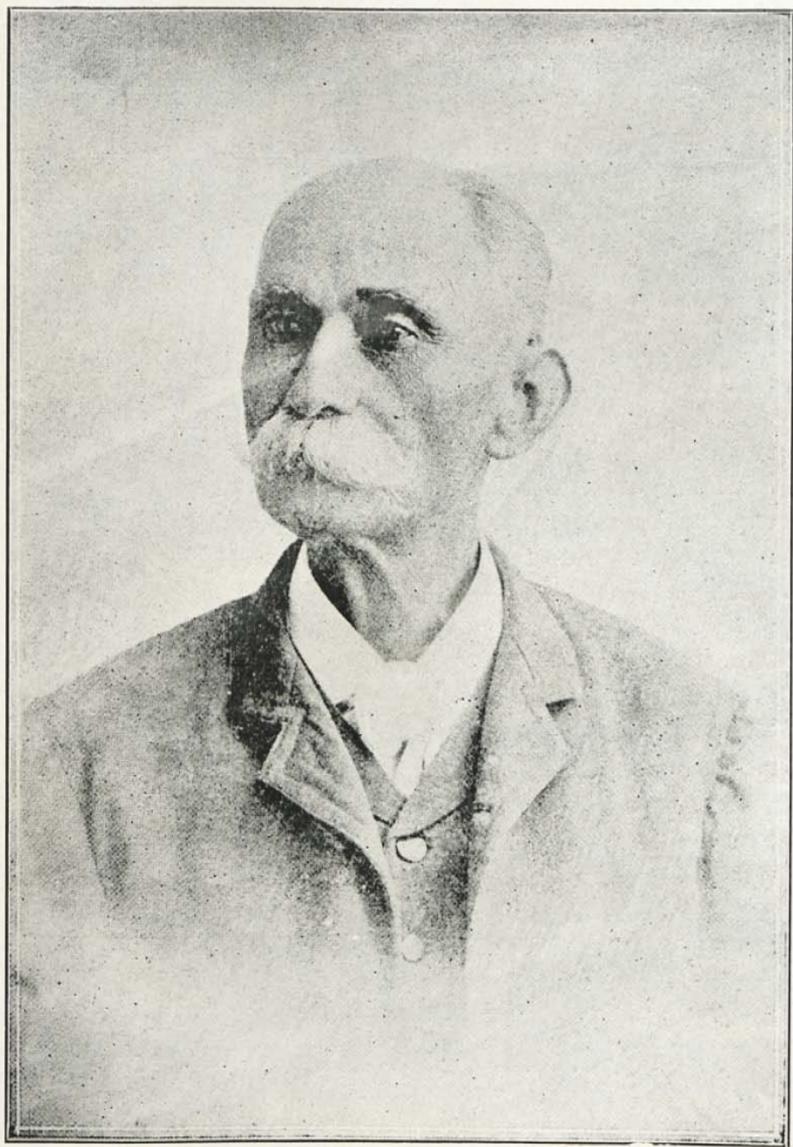
En el fondo mima a sus soldados. Valor y obediencia. No les pide más, porque él pensará por ellos. Pero, si alguna vez incurre en falta y se lo advierten, no se enoja. Sabe que todo lo excusa el soldado, menos la arbitrariedad, que es el desdén de su vida y de su honra. En el asalto de La Socapa, ordena al capitán Collazo, en medio de una noche tenebrosa, defienda el paso con artillería. El capitán, que conoce bien su único cañón, viejo y dudoso, pide, con toda seriedad, un mazo de velas. Y, ante el asombro de Gómez, aclara: "Sencillamente, para buscar el cañón después del primer disparo, pues este bicho *corcovea* mucho, y va a parar a siete u ocho varas para atrás." El General comprende y se echa a reír. "Está bien — le dice —, no haga uso de la artillería."⁽⁷⁵⁾

Estas cosas no se olvidan. Todos sus soldados aman en el jefe a un soldado más; sus jefes, admiran en el general a su maestro. A su lado se agrupan hombres que aparentan burlar las leyes naturales; invencibles en el dolor, semejan inmortales⁽⁷⁶⁾. Con tal barro amasó el

(74) *Ibidem*, p. 282.

(75) *Ibidem*, p. 297.

(76) El capitán Blas Sánchez, asaltado por una sección de lanceros, después de herir a cinco, al machete y al puñal, recibe veintidós heridas, algunas que le pasan de parte a parte; abandonado como muerto, cura perfectamente. En Charco Redondo, el capitán Ruiz encontró un hombre que, macheteado por la guerrilla de *Federicón*, permaneció durante cinco días atado a seis cadáveres, defendiéndose con pies y manos de las auras y los perros jíbaros. Aquel valiente solía decir que él era "mejor que Dios",



Máximo Gómez en 1894.



Máximo Gómez y José Martí.

rudo artifice aquellos atletas, que fueron el recuerdo tangible de sus méritos; la perpetuación, por su esfuerzo, de la idea libertaria; el brazo que supliría, treinta años más tarde, su cansado brazo. Los que no llegaron — *Paquito Borrero*, *Camilo Sánchez* — fué porque los tumbó el plomo o la suerte. A los que no quisieron, como *Rustán*, los tumbo él⁽⁷⁷⁾.



porque Dios había yacido tres días, suelto, entre los muertos, mientras el había estado cinco y amarrado.

La terapéutica mambí era digna de los mambises. Maceo se curaba las heridas con agua y miel de abejas. Las fiebres se atajaban haciendo hervir un trozo de suela de zapato ablandada con miel de abeja en un salcocho de guayabas verdes (Castellanos G., *Francisco Gómez Toro*, p. 142). El comandante Castellanos Leonart sana de la fiebre de meses al vadear un río. Un ratón desentrañado y hervido en agua cura la disentería.

(77) "...hombre de tanta autoridad como Gómez tenía que tropezar algún día con subalterno tan arrogante y díscolo como Rustán. Por no sé que motivos chocaron al fin. Rustán, que ya era Coronel, insultó a Gómez. Sometido a consejo de guerra... (éste) tuvo que condenarlo y lo condenó a degradación... Por entonces, baldado de las piernas de resultas de algunas heridas, le trasladaban de un punto a otro en su hamaca, a hombros de su escolta. Cuando supo la sentencia parecía una fiera; apenas era un hombre ya y aún metía miedo la intensidad de su cólera brutal, insultando, amenazando, desafiando con insolencia indecible al general Gómez. Cinco días después murió, extenuado, quizás de un buche de bilis" (Manuel Sanguily, *Rectificaciones históricas: Policarpo Pineda*, en *Hojas Literarias*, año I, t. I, agosto 31 de 1893, p. 37).

IV

La campaña de Guantánamo

No permitiendo que nadie se estuviere quieto, yo era el primero en moverme.

Máximo Gómez: *El viejo Eduá.*

La filosofía de la guerra de Gómez.—El general se hace estratega.—
La invasión de Guantánamo.—Cuatro columnas: una sola voluntad.
—Gómez, perfecta máquina de guerra.—Ti-Arriba. La Indiana.
La Galleta. La Estacada.—Perplejidades de Martínez Campos.

YA el arma está afilada, y el brazo que ha de empuñarla, tenso. Máximo Gómez tiene su ejército. ¿Cómo emplearlo? Atacando siempre. Entonces comienza a esbozarse en su pensamiento y en su acción la estrategia que luego, perfeccionada, repulida sin cesar, lo convertiría en el primer táctico de la guerra de Cuba. Atacar siempre, arrebatando al enemigo los naturales recursos que lo sostienen. Así, se provee el propio ejército, y queda desprovisto el adversario. Fórmula sencilla, que resume las posibilidades de la manigua. Equilibrio armonioso que funde la operación de objetivos del ejército con la operación de posiciones de la guerrilla; síntesis que simplifica el mecanismo de la guerra, haciendo del ataque la defensa.

Los soldados de Máximo Gómez saben combatir, los oficiales pueden mandarlos; pero, unos y otros carecen de

ropas, armas y víveres. ¿Dónde hallarlo todo? En manos de los españoles. Cada hacienda que se destruya al enemigo, cada res que se descuartice en sus potreros, le hará falta luego. Las bajas del adversario poco importan; España siempre las enjugará. Lo que el soldado español no puede traer consigo es el producto de la tierra cubana, del que se nutre. Si el cubano logra que su tierra no produzca, el español no podrá vivir sobre ella.

Tal es la filosofía de la guerra de Máximo Gómez. La mantendrá invariablemente hasta el final y, hasta el final, los hechos le darán la razón. Para concebirla bastaba una honda asimilación de la responsabilidad militar; para ejecutarla era necesario, además, la afirmación rectilínea, decisiva, irrevocable, del fin propuesto. Tanto es sólida que Valmaseda primero, y luego Weyler la admitieron convencidamente. Por eso la aplicaron, a su vez, a manera de vacuna. Tenían razón, acaso, en lo militar, cuando pensaban que antes desmayarían los patriotas por más débiles; pero carecían de ella, en lo político, cuando olvidaban que si los cubanos eran dueños de destruirse para ser libres, los españoles no lo eran de destruirlos para mantenerlos siervos. ¡Fuerza todopoderosa del derecho! Por mor de ese simple distingo doctrinal, la Fama ha concedido al general mambí la palma que, por entender lo propio, negara a sus contendedores.

Máximo Gómez decide invadir la opulenta zona de Guantánamo. Deja al frente de la división de Cuba a su segundo, Calixto García, y se adelanta a través de los ingenios de azúcar, de los ricos cafetales, de las fincas de crianza. Es en esta campaña que Gómez culmina el proceso de su formación militar, desenvuelta, rítmicamente, con la justeza de una ley cósmica. Ya no es sólo general.

No se trata de dirigir combates ni de conducir, siquiera sea magistralmente, hombres a través y a despecho de un enemigo superior. Ahora, al fin del objetivo militar se ata un fin político. El general es ya estratega.

Nunca más se nos ofrecerá en este instante de equilibrio admirable. Es la perfección fugaz de la transición. Se ha forjado, en labor oscura y sencilla, sin esfuerzo, una luminosa conciencia de guerrero. A lo largo de ella, comienza ahora a construir una teoría. Y en esta sazónada madurez se apresta a ejecutar, él mismo, con lo que él solo aprendió, su propio plan. Va a emprender su *campana de Italia*. Todavía no pelea por la gloria; se bate por necesidad. Más adelante, cuando la fama llegue, y los escuadrones invictos de Agramonte sean en sus manos dóciles instrumentos de victoria, recordará con amor los dolorosos comienzos⁽⁷⁸⁾.

Conoce a todos sus oficiales, a todos sus soldados. A muchos les ha puesto el fusil en las manos, y puede responder de la forma y manera en que cada uno ejecutará una orden. Las cuatro columnas⁽⁷⁹⁾ que dirige son cuatro voluntades colgadas de una sola voluntad, la suya. ¡Qué robusto organismo, sano y apto! Allí no hay política, ni jefes celosos, ni regionalismos malsanos, ni presidente, ni diputados del pueblo. . . . Del lado de acá, soldados; del lado de allá, soldados. En medio, la guerra.

¿Y él mismo? Gómez vive ese jalón supremo de la vida en que se confunden, al invertirse, la plenitud física

(78) "Del acosamiento y la persecución sin descanso, de la matanza sin piedad, de las terribles y constantes privaciones, de todo eso, grande y feroz, resultó otra cosa más poderosa e incontrastable y sublime: la necesidad. Esa es una madre severa, pero buena. España ni supo lo que hizo. Nos enseñó a pelear de firme. Llegando a los extremos, nos hicimos seriamente cargo de nuestra situación, y la aceptamos. Hubo más, la amamos. ¡Qué amor tan grande!" (Máximo Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 38).

(79) Los mandaban, por orden de su avance, los teniente coroneles Juan Cintra, Silverio del Prado, Félix Francisco Borrero y Antonio Maceo (Manuel de la Cruz, *Episodios de la Revolución Cubana*, Madrid, 1926, p. 182).

y la madurez mental. Si en su corazón palpita la acción y en su alma germina la idea, en sus brazos se hacen cumplimiento la una y la otra. Salta al camino a dar el alto a sospechosos; husmea "en la candela" los rezagados del monte; otea en el amanecer los campamentos enemigos porque "el centinela que en la madrugada oscura ha estado vigilando sin novedad, no la espera al comenzar el día, y sólo piensa en su relevo y en el café"⁽⁸⁰⁾; escucha en la tierra los movimientos del adversario y, después, de un salto monta a caballo, desdeñando los estribos. . . Es una perfecta máquina de guerra, y manda un ejército perfecto.

Así fué la *invasión de Guantánamo*. Ti-Arriba abre la campaña: el ingenio San Alejandro es atacado y los voluntarios pierden los mulos de su equipaje. Después, La Indiana. Cuarenta y cinco hombres de las escuadras de Guantánamo defienden el cafetal, encerrados en el piso alto de una casa aspillera. Antonio Maceo le pega fuego entre las balas, y sólo se salvan una mujer con un niño en brazos, que los sitiados confían a la hidalguía cubana, y un guerrillero refugiado en el bosque, único que escapa, entre cinco, del rifle infalible de *Paquito* Borrero. Luego, en Ojo de Agua, en medio de los cafetales que arden, *Guillermón* mata al odiado Miguel Pérez⁽⁸¹⁾. Los cazadores de San Quintín ven rechazados sus ataques a la bayoneta en las lomas de La Galleta, y es sólo derrochando un heroísmo que les gana la corbata de San Fer-

(80) Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones. . . Cuba y Hogar*, p. 41.

(81) Miguel Pérez partió del pueblo de Tiguabos en busca de *Guillermón* con sus escuadras y una pieza de artillería. Abandonado inexplicablemente por el capitán español Cartajenera se vió copado en el corazón del monte, tras cinco horas de combate, por los insurrectos. Huyendo furtivamente, de uno en fondo, en la noche, fué detenido a los gritos de "¡se va Miguel Pérez! ¡Que se escapa Miguel Pérez!". Después de una lucha desesperada, "a disparos, a machetazos, a puñaladas, a golpes, a mordidas" (Regino E. Botí, *Guillermón*, p. 39), cayó, con su asistente, su mulo y su perro, que no le abandonaron.

nando que llegan a Santa Rosa, reducidos a casi la mitad⁽⁸²⁾. Más tarde, es el propio comandante general de Cuba, don Carlos Palanca, quien acomete baldíamente la posición de La Estacada, con hombres de las tres armas, a la bayoneta y a cañonazos, desde la siete de la mañana hasta el anochecer.

Valmaseda, devorado por la impaciencia, alterna las proclamas⁽⁸³⁾ y los fusilamientos, y concluye por confiar el mando de la endiablada guerra de Guantánamo a Martínez Campos, "el general español más bravo y astuto que nos combatió"⁽⁸⁴⁾. Una vez en la región donde arden los cafetales y los pueblos, y que ya piensan abandonar sus moradores, muchos de ellos extranjeros, el nuevo jefe comprende pronto la situación y no se hace ilusiones⁽⁸⁵⁾. Menudean los combates, las marchas, las contramarchas. Máximo Gómez está en todas partes. Durante treinta y dos días Martínez Campos se afana inútilmente en dispersar a los insurrectos. No se explica cómo, vencedores o vencidos, siempre los encuentra listos al combate. Valmaseda los ha visto combatir con escopetas que se cargaban

(82) "Su primer jefe quedó herido; de 272 hombres que entraron en fuego, hubo fuera de combate 118, y de ellos 38 muertos" (Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, Madrid, t. II (1896), p. 190).

(83) En 15 de junio de 1871 decía a los camagüeyanos: "Abandonad a esos jefes que se han erigido en dueños de vuestras vidas y haciendas; contribuid con vuestra conducta a su pronto y justo castigo, y apartaos de ellos para que su contacto no envenene por más tiempo la castidad de vuestras familias y la santidad de vuestro hogar. De vosotros depende el que en un término breve, renazca o no la paz y la confianza en este departamento". En otra proclama invoca la traición: "Los que dieren noticias de los campamentos enemigos, conduciendo nuestras tropas para sorprenderlos, serán gratificados. También lo serán con más largueza aquellos que contribuyan a la captura de los principales corifeos de la revolución."

(84) Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 44.

(85) "Esta gente — le escribe a Valmaseda — está contenta, prefiere la muerte a la esclavitud, recibe aquella con indiferencia, y es necesario concluir con todos ellos; son además muy sobrios y se mantienen muy fácilmente con las raíces como la malanga y la yuca silvestre" (Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, t. II, p. 223).

por la boca, con erráticos cartuchos fabricados por ellos mismos con alambre del telégrafo o con hierros recortados de las varillas de las ventanas, y calzados por el infame misto que proporciona el guano de murciélagos; Martínez Campos los encuentra ahora con Remingtons y cápsulas. "No sé de donde sacan las municiones", se pregunta perplejo⁽⁸⁶⁾. Se multiplica. Marcha de Ana Matilde a Mayarí Arriba, de Macurigas a Jarahueca, y otra vez a Macurigas... Así, de aquí para allá, persiguiendo en vano a Carlos Manuel, que "se le escabulló sin saber para donde"⁽⁸⁷⁾. ¿Qué más puede hacer? El día 26 de aquel terrible febrero, y después de marchar diez leguas con la columna, y seis para dar órdenes, tiene que montar de nuevo a caballo para "ver si se han reunido Maceo y los otros y darles otra paliza de dos días o recibirla, porque así están las cosas por las posiciones. . ." ⁽⁸⁸⁾ Marcha a pie con sus soldados y con su sopa de arroz y tocino a bandolera. "Los zapatos y las raciones me matan." No puede dividir sus fuerzas porque los insurrectos las batan por separado; no puede hacerlas maniobrar juntas porque se le mueren de hambre⁽⁸⁹⁾. Se desespera y se resigna, por turnos. Al

(86) Carta a Valmaseda. La pólvora y el parque de los Remingtons se conservaban en escondrijos misteriosos, entre los ríos Cauto y Contra-maestre, y que sólo conocían Calixto García y los hermanos Liberato y Agustín Portales, sus cancheros.

(87) Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, t. II, p. 411.

(88) Carta a Valmaseda.

(89) "El soldado en marcha llevaba consigo en un saquillo de lienzo cuatro o seis raciones. El único alimento durante el tiempo que operaba era una sopa de arroz por la mañana cuya sustancia era el tocino que se disolvía, y otra sopa igual por la tarde, más su ración de galleta; este alimento a pasto, días y días, se hacía insostenible. Sucedió con frecuencia en las marchas por el monte y la manigua, enredarse en las ramas los saquillos, y verterse gran parte de su contenido; y sucedía lo mismo cuando el soldado se acostaba en los campamentos o descansos; resultando que al reunir cada compañía sus raciones de arroz, escasamente juntaban cincuenta para cien hombres; respecto a la galleta, solía inutilizarse con los aguaceros". El capitán general Riquelme opinaba que "creer que un hombre con este alimento, pueda hacer la clase de campaña que aquí (Cuba) se practica, es un grave error, el cual se va haciendo insostenible" (Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, t. II, p. 512).

fin, se conforma. Ha salvado los ricos ingenios del valle, y eso le basta. Y se va.

Mientras él se marcha, un mensajero de la *guardia secreta* entrega a Máximo Gómez un pliego de Calixto García. El Gobierno lo llama. El General entrega el mando a Antonio Maceo, a quien, al efecto, asciende a coronel en comisión, y se pone en marcha.

“A muchas leguas a la redonda no había españoles.”⁽⁹⁰⁾



(90) Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 45.

V

Alta política

... pesó sobre mí la delicadísima atención de la custodia y conservación de los Supremos Poderes de la República, que no dejaba en verdad de ser un cometido bastante penoso...

Máximo Gómez: *Carta a Estrada Palma.*

Un poco de historia.—Céspedes y Gómez: la idea de la invasión.—“Disponga usted de mí, presidente”.—Un consejo de guerra.—La retirada del Gobierno a Jamaica. Oposición enérgica de Gómez.—El abrazo de Céspedes. El reconocimiento de Gómez.

MIENTRAS marcha en busca del Gobierno “con poca gente y de pie ligero”, Máximo Gómez recuerda su primera entrevista con el Presidente y sus colaboradores. Fué en Las Tunas, en el Ojo de Agua de los Melones, a fines del año terrible de 1869. Valmaseda había echado a Marcano de Manzanillo, a Modesto Díaz de Bayamo, a Donato Mármol de Cuba. El mismo había sido arrojado de Holguín. Todos convergieron en Las Tunas, a donde los empujaba el inhumano conde, arrollándolos hacia el Camagüey. El Gobierno venía de allí, paraíso en que la guerra era ignorada⁽⁹¹⁾. Detrás de él quedaban la espe-

(91) “Había, en la provincia, pocas tropas españolas cuando el 4 de noviembre de 1868 los camagüeyanos se sublevaron. Quedaron, por esta circunstancia, desconectadas las poblaciones principales, sin contacto Puerto Príncipe y Nuevitas. Aldeas, caseríos y campos fueron, así, franco territorio de “Cuba Libre”, para gozo de ricos y pobres habitantes, lanzados, de modo automático, a la independencia; las casas rústicas tremolaron, en

ranza, la visión gloriosa de Guáimaro engalanado, la discusión embriagante de la Constitución, el latigazo heroico que para la conciencia cubana significaban el prestigio, la riqueza, la respetabilidad, la austeridad de su patriciado en armas: Céspedes, Aguilera, Cisneros Betancourt, Agramonte. A contraluz, Máximo Gómez llega del horror, del hambre, de la *guerrilla* implacable. No ha escuchado conceptos hondos ni viriles, ni ha asistido al choque impresionante de la abnegación imperiosa de Agramonte y del egoísmo abnegado de Céspedes. El sólo sabe de negradas a las que ha enseñado a no huir del enemigo a plan de machete, y las únicas declaraciones de principios que ha comentado son las feroces proclamas de Valmaseda. El Gobierno habla de libertad; él habla de vencer. El Gobierno vive discutiendo, él no discute, porque tiene que vivir. Y ambos tienen razón. Son dos lógicas que, fatalmente, concluirán por encontrarse, porque la verdad, en fin de cuentas, no puede romperse en partes.

Máximo Gómez comparece ante el Presidente. Viste un pantalón negro "bien gastado y recosido", una camisa blanca, "colección de tiras que unía el cuello a los puños", y el sombrero que de ordinario le servía de almohada. Nada más. Sobre los harapos relumbran, celosamente cuidados, el machete y el revólver. Sus compañeros parecen "un grupo de mendigos". Si el jefe porta acaso chancletas de cordobán, ellos tienen por único calzado el callo de las marchas interminables, y muchos tapan sus vergüenzas con pantalones de corteza del árbol *guacacoa*.

El Gobierno, los ayudantes, oficiales y empleados los rodean con curiosidad. Todos tienen polainas, insignias,

la caña brava erecta, la bandera tricolor o alguna tela que la remedaba. Sin peligro inmediato, la libertad ganada sin esfuerzo produjo la ilusión de triunfo cierto, fácil y rápido en los corazones, no todos templados para resistir las sacudidas tremendas de la gigantesca lucha, no prevista" (René Lufriu, *La mañana de una vida ilustre*, segunda parte del libro "Manuel Márquez Sterling", publicado en *El País*, La Habana, 3 de enero, 1937, sección dominical, p. 2).

sables y visten ropas limpias y hasta planchadas. El presidente Céspedes juega al ajedrez. "Dispéñseme un momento", dice a Gómez. En tanto, el General piensa que para llegar hasta allí ha tenido que beber el agua que se pegaba a las baquetas clavadas en los curujeyes, y que su alimento ordinario — deferencia al jefe — era un trozo de carne de caballo asada, confundido en su serón con zapatos viejos y riendas de frenos desechados.

Luego, el presidente y el general conferencian. ¿Qué dijeron? Gómez regresa apresuradamente al lado de sus compañeros: "Vámonos de aquí pronto; nosotros estamos mejor cerca del enemigo que entre lechuguinos que parecen desdeñar nuestros honrosos ripios."

¡Para eso, en el campamento de Hicotea, había vivido semanas enteras de naranjas silvestres! ¡Y metiendo en el cepo a quien disparaba un tiro sin su orden!

.....

El General rememora todo eso mientras se encamina por segunda vez al encuentro del Gobierno. ¡Cómo han cambiado los tiempos! Ahora, él, si no es más rico, es más feliz. Tiene soldados de verdad, armas, municiones, y un teniente al cual confiar la guerra. Se siente generoso, y mientras el viejo *Eduá* se apodera de una jutía⁽⁹²⁾ contempla el paisaje, "espeso monte fresco y seguro, de árboles corpulentos, que forman con las enredaderas preciosos pabellones y cortinajes lindísimos"⁽⁹³⁾.

"A la caída de aquella tarde fresca y dichosa" llegó a El Pilón, donde le aguardaban el Presidente, la Cámara en pleno y el vencedor de Jiguaní, su segundo Calixto García. Céspedes lo recibe afectuosamente y lo retiene a su lado varios días. Todos le escuchan y esperan de él

(92) La jutía, especie de gran rata silvestre, era la providencia del mambí. Ramón Roa, en su homenaje, opinaba que el escudo de Cuba debía contener esta leyenda: "Independiente por la gracia de Dios y la jutía."

(93) Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 47.

la salvación. El Gobierno conoce ya la guerra y el hambre⁽⁹⁴⁾ y, conforme un año antes Valmaseda arrojó contra ellos a Máximo Gómez en Las Tunas, es Valmaseda también quien los arroja a ellos, ahora, sobre Máximo Gómez.

Es el año terrible de la Revolución. En Camagüey, sólo luchan Ignacio Agramonte y un grupo de patriotas. Las Villas está, prácticamente, pacificada, y de su ejército restan no más algunos batallones que siguen a la Cámara. El Presidente se lamenta, y confía sus penas al rudo corazón del soldado. Ha renunciado a sus riquezas en La Demajagua, ha renunciado a sus convicciones políticas en Guáimaro, y presiente que, en trueque, únicamente se le permitirá morir⁽⁹⁵⁾. El espíritu militar desaparece y semeja que sólo se buscan pretextos para abandonar el servicio sagrado de la patria⁽⁹⁶⁾. El floreciente estado de la causa en el mando de Gómez no le consuela. "Un millón de combatientes en Oriente no bastarán para volver a la revolución sus días de esplendor."⁽⁹⁷⁾ Gómez lo oye atento,

(94) En cierta ocasión, ante el río Jobabo, que crecido les cerraba el paso, en su regreso de Camagüey a Oriente, Carlos Pérez, secretario del presidente Céspedes, no encontró nada mejor para comer que una ración de corajo con azúcar (*Diario de campaña*, de Carlos Pérez, junio 10 de 1870, Archivo de la Academia de la Historia de Cuba, sign. 201, c. 378).

(95) Véase Carlos Márquez Sterling, *Agramonte*, La Habana, 1936, págs. 118-134.

(96) "En 1871, si con más recursos de boca, había, sin embargo, una inferioridad notoria: las fuerzas eran menos veteranas y ardidadas, y prontas a desorganizarse y desbandarse: la brigada del Sur se dispersó un día al pasar el camino de Santa Cruz, porque vió un caldero abandonado por los españoles; la brigada de Caunao se desbandó una noche por un grito que lanzara un soldado medio dormido a quien le pasó una vaca por encima; Reeve me contaba el terror con que, al frente de su escuadrón, atravesó una vez el camino de la Industria. Además, la miseria era común y tan profunda en los jefes y oficiales como en la tropa: el general Agramonte usaba un pantalón que no le llegaba sino seis u ocho dedos más abajo de la rodilla, lo que por suerte le era dado ocultar por ser en cambio muy altas sus polainas charoladas.

...estoy viendo aún al doctor Párraga, que por desgracia murió el año pasado, y al teniente Javier del Castillo, ahora en esta ciudad, médico el primero de la brigada del Sur, al frente el segundo de una compañía de infantes del Caunao, así como salió Adán bíblico de las manos de su Criador" (Sanguily, *La Revolución Cubana juzgada por un insurrecto*, en *Hojas Literarias*, abril 30 de 1893, año I, t. I, págs. 153-154).

(97) Palabras de Céspedes. Máximo Gómez, *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 144.

y en su palabra descubre un caudillo. La gran idea fecunda el único espíritu capaz de ponerla en práctica. Y, allí, en aquella afirmación del Padre de la Patria, plasmó la idea que luego sería central de todo plan de insurrección cubana. Allí nació la *invasión*. A secas, encierra la génesis de todas las actividades invasoras en que Gómez insistió, en todos los mandos y cerca de todos los gobiernos, hasta el final.

“Disponga usted de mí, presidente.” Y el General propone, sobre la marcha, la invasión de Las Villas. Presa de una como fiebre, toma informes, acumula datos, precisa detalles. El Gobierno vacila, y los soldados, cuando se les habla de ir a Las Villas, ven la trocha de Júcaro a Morón “como un terrible fantasma que, en guardia permanente, nos impedía el paso a aquellas comarcas”⁽⁹⁸⁾. Acude entonces a los jefes: sólo Antonio Maceo se pone a su lado. Aburrido, redacta un plan⁽⁹⁹⁾, que es desechado. Después, “como sucede siempre con todo lo que fracasa, dejó de hablarse con calor de la invasión”. Pero, bajo cuerda, Gómez hará que el teniente coronel Pío Rosado y su secretario Villasana vayan a los Estados Unidos, con el hermano del presidente, Pedro de Céspedes, e interesen a Aguilera en el plan⁽¹⁰⁰⁾.

Luego, a la guerra de nuevo. Antonio Maceo tiene

(98) Gómez, *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 144.

(99) “Debía alistar 500 hombres y conducirlos a un lugar de la costa Sur donde esperaría a que el Gobierno hiciese llegar un vapor con algunas municiones en el cual me embarcaría para verificar el desembarque en cualquier punto de las costas villareñas. Sorprendía así al enemigo que estaba desprevenido mientras que otro General al frente de una columna forzaría el paso de la línea y al que apoyaría inmediatamente...” Céspedes lo aplazó diciendo: “Se quiere hacer como Hernán Cortés, quemar las naves y no pueden usted y los suyos sacrificarse inútilmente, esperemos los recursos necesarios para hacerlo de distinto modo” (Gómez, *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 144-145).

(100) En el fondo, confiesa el propio Gómez, “para que sorprendiendo así al presidente, no tuviera más recurso que aceptar y dejarme llevar a efecto el movimiento” (*Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 145).

sobre sí, en Guantánamo, “la España entera”, y urge echarle una mano. Los ingenios del valle de Santa Catalina arden, y Tiguabos es, a segunda vez, reducido a cenizas. Mientras tanto, el Gobierno, que ha quedado en Monte Oscuro de Miranda, protegido por el segundo batallón de rifleros de Jiguaní, vaga de un lado a otro, perseguido activamente por los españoles. Al fin, Gómez lo encuentra junto al Canapú, en Holguín⁽¹⁰¹⁾, y lo lleva a Barigua.

Es entonces cuando tiene lugar el sonado consejo de guerra por alta traición contra el brigadier Inclán y los coroneles Gabriel González y José Payán. Forman el consejo de guerra, en Bocas del Rosario, Máximo Gómez, como presidente y, como vocales, los generales Modesto Díaz, Calixto García y Manuel Calvar. El Presidente y la Cámara están presentes; y una muchedumbre heterogénea bulle en la áspera sierra, monte firme “en el que nunca entró el hacha del campesino”, y en el cual era preciso que todos, desde el presidente al último acemilero, cuidaran de su subsistencia, so pena de morir de hambre.

En las veladas del campamento se habla de como aprovechando que el Gobierno pretende instalarse en el extranjero, tal ya lo hizo Aguilera, los acusados acordaron hacer ellos lo propio, pero presentando al enemigo su fuerza. Se habla también de Quesada, de *Bembeta*, de Queralta. . . Cunde la alarma. Para colmo, los españoles les han dado un susto soberano en Yarahueca, donde amagan con acabar la revolución, cogiendo, a una, sus jefes civiles y militares. Al fin, el consejo falla: Inclán es condenado a muerte; González, a degradación; Payán es absuelto. Queda el recurso de revisión, y lo duro del fallo se deslía en la esperanza.

(101) Sanguily, *El general Máximo Gómez y la historia de la Revolución*, en *Hojas Literarias*, diciembre 31 de 1893, año I, t. II, p. 559.

Pero, las pasiones están alborotadas. Un acontecimiento desdichado las desata. Céspedes está descontento de las emigraciones. Las banderías las fraccionan, y en discusiones sobre la potestad de la Cámara, el éxito de los combates o la justicia de los ascensos militares, se esteriliza su innegable patriotismo. La Cámara, que está en receso, ha traspasado al Presidente sus poderes: ha llegado, pues, el momento de unificar en provecho de la Revolución las emigraciones, tal se ha unificado el interior. ¿Cómo se hará? Reunidos el Presidente y sus secretarios, Francisco Maceo Osorio e Ignacio Mora, acuerdan que éstos salgan para Jamaica. Así, las emigraciones serán dirigidas por el propio Gobierno.

La solución coincide con el fallo del Consejo; y ante aquellas gentes descompuestas por la sospecha de traición o la indignación de la injusticia, frente a los generales sacudidos por el pláceme o la crítica, compareció el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mora, a hacer pública la resolución del Presidente. No pudo concluir su discurso. Máximo Gómez saltó el primero: “¡Nadie saldrá! Capitanes Araña, ¡aquí murió Sansón con todos los filisteos!”⁽¹⁰²⁾ Entonces, ¡era cierto! El Gobierno abandonaba la guerra y la patria. ¿Y los sentenciados? ¿Por qué se castigaba — ¡y con qué castigos! — a quienes, en todo caso, sólo pretendían hacer lo que el Gobierno estaba haciendo ya?

Al día siguiente, muy temprano, Céspedes abandona el campamento, no sin antes, con asombro de todos, estrechar tristemente entre sus brazos a Gómez. Ya ha ol-

(102) Sanguily, *Juicios históricos del general Máximo Gómez*, en *Hojas Literarias*, diciembre 31 de 1893, año I, t. II, p. 189, nota. Cierta cronista le atribuye más cruda expresión: “¡Car... éstos son unos pen-dejos! ¡qué miedo tienen!” (Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, t. II, p. 423).

vidado y perdonado, por el bien de la patria⁽¹⁰³⁾. ¡Cuánto sufriría aquel inmenso corazón viendo cómo, por el egoísmo de todos para con él, se frustraba la obra de sacrificio de él para todos!

Detrás, Gómez se marcha, silencioso, para su cuartel de la Soledad. Jamás olvidará aquel estrechón de brazos y cuando en sus escritos trate el incidente pasará sobre él como sobre ascuas, callando siempre el nombre de Céspedes.



(103) En carta a su esposa Ana de Quesada trata así los acontecimientos: "Se separaron de nosotros los generales M. Díaz, M. Gómez y C. García, que se nos habían reunido con motivo del proceso de que te hablo arriba. Gómez queda en Cuba, Díaz va para Bayamo y García para Holguín...". Nada más.



En nombre de
La República de Cuba
 por designación del pueblo
 cubano en armas
 La Asamblea Constituyente
 por aclamación acordó en esta fecha reconocer en el
 Sr. **Mayor General Máximo Gómez**
 la graduación militar que le otorgó en su primera
 época de revolución la República, y confiarle la di-
 rección suprema de la guerra actual de Independencia
 con el nombramiento de
General en jefe del Ejército Libertador de Cuba

Y para que conste lo firmamos en Jimaguayú a
 diez y siete de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

Salvador Comas y B.	Manuel Martí	Enrique Leizaola	Enrique López
J. D. J. J.	Manuel V. H.	Enrique López	
Pedro Ferrer de Villegas	José L.		
Mariano Padilla	Francisco Rodríguez	Francisco Rodríguez	
Ramón de la Cruz			
Pedro C. G.			Severo P.

La Asamblea Constituyente de Jimaguayú designando a Máximo Gómez General en Jefe del Ejército Libertador.

Diploma firmado por todos los Delegados.



Máximo Gómez en campaña.

Guerra de 1895.

VI

La deposición

Ya no soy más que un soldado,
...para servir a la Patria

Máximo Gómez: *Carta a Estrada Palma.*

Gómez y el Gobierno.—Nuevo plan de invasión.—Intrigas. El Gobierno necesita asistentes. No los hay.—La ruptura. Gómez es depuesto de su jefatura militar.—Su comentario.

MÁXIMO Gómez ha regresado a Guantánamo. Pero, no se deshará tan fácilmente del Gobierno. Los españoles lo persiguen incansables, y los abnegados funcionarios, con sus archivos auestas, concluyen por acogerse, otra vez, al resguardo de Gómez.

El General se reúne con ellos de mala gana. Nuevas bocas que mantener, impedimenta que es rémora para las marchas súbitas y audaces, responsabilidad que le desazona y malhumora. El no quiere que un buen día le quiten, entre las manos, al Presidente, como hicieran con el bien recordado Figueredo. Las dificultades aumentan con las horas. ¿Cómo encontrar alimento para todos en aquellas lomas salvajes, que jamás penetró la azada?

Para concluir, puesto que el Gobierno insiste en habitar Oriente, él se alejará. Propone un nuevo plan de in-

vasión. Un núcleo escogido de tropas de Holguín, Bayamo y Las Tunas, puestas interinamente a su mando, cruzarán el norte hasta estrecharse las manos, en Camagüey, con el general Agramonte. Juntos, entonces, darán el Ayacucho cubano. El proyecto es acogido con entusiasmo, pero, aunque se dictan las órdenes necesarias, en el fondo, fuera de los jefes, nadie se ocupa mucho de él. ¿Qué importa la guerra a la política? Los envidiosos de Gómez hacen creer a Céspedes que la concentración y, con ella, la invasión terminarán tan pronto sea él depuesto del mando. Le recuerdan cómo Gómez no se oculta para proclamar, “con cándida franqueza”, a Agramonte futuro presidente de Cuba Libre. A su vez, los enemigos de Céspedes lamentan la intromisión en los asuntos militares de aquella Cámara en receso, de aquel ejecutivo impotente, al que sólo da una sombra de autoridad la dignidad de un hombre. Ni Céspedes ni Gómez hacen gran caso de las hablillas, pero ni el uno ni el otro, tampoco, podrán sustraerse a su carácter. Céspedes, es derecho; Gómez, es razón. El presidente pide para sí y los suyos la autoridad de su rango; el general sólo ve en su torno “hombres de pluma y de cerebro”, ineptos en la guerra y, para colmo de males, dispuestos siempre a morir. ¡Si, al menos, se estuvieran tranquilos en los refugios inaccesibles que él les ha sabido preparar, como aquel de Monte Oscuro!

Ahora, necesitan asistentes. El reconoce que tienen razón. “El asistente es un amigo, pero en aquella guerra de Cuba era un bienhechor a todas horas”, escribirá él mismo, más tarde. Cada miembro del Gobierno ha traído solamente uno desde Las Villas. ¿Cómo vivirán? En las peladas montañas que ahora habitan — tan lejanas de las jugosas praderas camagüeyanas — es necesario buscar y traer a los caballos, cada mañana, su pobre ración de ramas

de ramón. ¿Y quién rapiñaría, entonces, para el jefe, el ñame, el boniato o la naranja, la jutía y el café?⁽¹⁰⁴⁾

Sobre todo, ¿dónde encontrará los asistentes? Harían falta, lo menos, cincuenta. ¿Cómo arrancar de manos de sus soldados las armas que ellos mismos se habían ganado para ponerlos a servir? “Era necesario que fueran libertos muy inútiles para que no prefiriesen el rifle a la servidumbre, cualquiera que ella fuese.” Traslada a los prefectos la petición escrita del Gobierno. Mala oportunidad. “En aquella época andaban los prefectos con sus calderos a la cabeza y a salto de mata”, huyendo de un enemigo encarnizado e incansable. “Lo dejaron para cuando mejorasen los tiempos.” El General apeló entonces a los jefes de batallón, que se negaron en redondo. ¿Qué hacer?

El Gobierno corta el nudo. Las fuerzas se han puesto en marcha, abandonando el campamento de Peladeros. El General cabalga con la escolta, a vanguardia, cuando le alcanza un ayudante. El Gobierno no puede seguirlo: carece de asistentes que transporten sus bultos y archivos. Gómez estalla, al fin. El no puede darle asistentes, sencillamente, porque no los tiene. Que haga lo que tenga por conveniente; pero, si permanece en Peladeros, contra su consejo, declina toda responsabilidad sobre su suerte.

(104) Máximo Gómez ha pintado con frase viva, que no se puede leer sin emoción, el papel del asistente, en realidad, bajo su apelativo militar, un asociado para no morir de hambre. “Aquel que tenía necesidad de un asistente y no lo tenía o lo tenía malo, inútil o inepto, ese sufría, sufría mucho. Llegar (eso de llegar era serio allí) cansado, fatigado, molido, con hambre, el agua calada hasta los tuétanos y en noche tenebrosa, y en un “santiamén” y como por encanto ver fabricado un rancho, después tendida la hamaca, e improvisar la cama, vivo y calentador el fuego, lista la comida aunque fuera un boniato, y después venga el café aunque fuese amargo, que es mejor y luego que llueva, y departir con el compañero, de hamaca en hamaca, de cosas de la guerra y de la patria... A comentar las peripecias extrañas y fabulosas del triunfo conseguido por la mañana y burlarse de la desgracia en la derrota sufrida por la tarde... Todas estas cosas las saboreábamos acariciados por la puntualidad oficiosa del asistente, por su infatigable asistencia” (*El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 47-48).

El pérfido lazo "excita su bilis". Sospecha cuál disimulado resentimiento lo ha tendido en su camino. ¿Qué quieren de él? Hace apenas dos meses ha llegado "humilde y respetuoso"⁽¹⁰⁵⁾ hasta el Gobierno, solamente para ver rechazada su reforma de la ley de organización militar. ¿No ha sugerido la idea de reducir el gobierno al presidente y dos secretarios, mezclándose así en aquella política que detesta únicamente para protegerlo mejor? Descarga las culpas, indignado, sobre sus contradictores. Son Mora, Maceo Osorio, Manuel Sanguily... Son ellos quienes lo separan de Céspedes, ahondando entre los dos un abismo imposible. ¡Y todo eso cuando Valmaseda proclama que la guerra estará terminada el 31 de mayo de 1872!

Mientras así piensa, el Gobierno precipita el fin. Por orden de la Secretaría de la Guerra forman las tropas acampadas, y un ayudante lee la orden del Presidente destituyendo al general Máximo Gómez del mando de la división de Cuba⁽¹⁰⁶⁾. Gómez, que escucha la lectura con

(105) *Diario de Ignacio Mora*: sábado 27 de abril.

(106) Céspedes, que separó a Gómez por deber, justifica así su medida: "El Gobierno... tropieza con tantos obstáculos, se halla erizado de tantos escollos su camino, se le presentan tantas dificultades para las cosas, que no puede hacer todo lo que quisiera; sin embargo, trabajando poco a poco, pero incesantemente, logrará salir adelante. Efecto de esto el que últimamente haya tenido que tomar una medida que le ha sido muy sensible, porque es el primero en reconocer las dotes militares del general Máximo Gómez. Efecto de especialidad de carácter, de malos consejos, de falta de apreciaciones o de miras de otra naturaleza, es lo cierto que hacía tiempo se venían observando en el general tendencias a sustituir su voluntad y acción a las del Gobierno; éste toleró con paciencia faltas y abusos, hasta que últimamente algunos actos de notoria y pública desobediencia hicieron necesaria su separación. El Gobierno espera que este castigo obrará de tal modo en su ánimo que puedan volverse a utilizar en breve sus servicios" (carta a Ramón Sánchez Betancourt).

Por su parte, Máximo Gómez atribuyó su desgracia a causas más trascendentales: "La cosa pasó así. Hombres intrigantes y miedosos, unos, y desafectos a mí, quién sabe por qué, otros, pusieron en el ánimo de Céspedes la duda o la creencia, mejor dicho, que el movimiento que yo iniciaba (tan estupendo lo consideraban) llevaba en sí miras o tendencias ambiciosas de mala índole que podían llevar las cosas a peor terreno, puesto que en el plan solicitaba "darme las manos con Agramonte", (su desafecto personal), que una vez unido con aquél y con un cuerpo de ejército triunfante, claro está que sería proclamado Jefe Militar de la Re-

“inexplicable sorpresa”, queda “aturdido”. El ayudante termina con un ¡viva! al Gobierno, que corean las tropas. Máximo Gómez lo oye desolado. Sus viejos soldados, a los que puso el fusil en la mano y la victoria en la bandera, han olvidado el pasado. Y Charco Redondo, Jiguaní y Guantánamo se confunden con el voto injusto que lo depone.

Nada más quiere saber. Prepara su partida. En vano, los jefes y oficiales de la división lo rodean. Le ofrecen detener la marcha; le cuentan cómo Céspedes increpó a Antonio Maceo, que vacilaba tomar el mando de su maestro y jefe: “Vaya usted a cumplir inmediatamente la orden, o yo sabré hacerla cumplir.”⁽¹⁰⁷⁾ El les responde a todos: “La mejor muestra de simpatía que ustedes pueden darme es marchar callados y contentos a ayudar al Gobierno a llevar a cabo un gran plan que hemos estudiado.” Y concluye: “Ya no soy más que un soldado, como lo sois vosotros, para servir a la Patria.”⁽¹⁰⁸⁾ Era el 8 de junio de 1872⁽¹⁰⁹⁾.

volución con cuanta más razón, cuando contábamos con lo más selecto del elemento militar y con algunos miembros de la Cámara, amigos y admiradores del General Agramonte. Hay que convenir en que la invectiva se prestaba a crédito, máxime cuando yo, sin que jamás cruzara por mi mente semejante pensamiento de ayudar a procedimiento de esa índole, hablaba con cándida franqueza de la candidatura del General Agramonte como el futuro gobernante de Cuba libre. He aquí la causa secreta de mi deposición” (*Carta a Estrada Palma, en Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 258).

(107) Collazo, *Cuba heroica*, p. 101.

(108) Gómez, *Carta a Estrada Palma, en Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 256.

(109) Es la fecha que da Gómez en su *Carta a Estrada Palma* y confirma Collazo en *Cuba heroica*, p. 101. Se equivoca Manuel Sanguily cuando cree que el general Gómez, en la dicha *Carta a Estrada Palma*, fija su deposición el día 7 (*El general Máximo Gómez y la historia de la Revolución*, en *Hojas Literarias*, 31 de diciembre, 1893, año I, t. II, núm. V, p. 559), puesto que la *Carta* dice así: “El día 7 de junio acampaba muy tranquilo en unión del Gobierno en Peladeros y al siguiente día noto con inexplicable sorpresa, que por orden de la Secretaría de Guerra se presentan en formación los tropas acampadas y se les lee la orden de mi deposición” (*Carta a Estrada Palma, en Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 255). El Dr. Benigno Souza (*Máximo Gómez*, p. 54, nota) establece que la deposición tuvo lugar el 4 de junio, sin que conozcamos la fuente de su afirmación.

VII

De la Sierra Maestra a Camagüey

Mientras tanto yo quedé relegado al desprecio y al olvido, pero sin pronunciar una queja y sin dejar de servir a la causa.

Máximo Gómez: *Carta a Estrada Palma.*

Un año en el retiro.—Muere Agramonte. Gómez es nombrado jefe del Camagüey.—La sombra del Mayor: “¡Como no nos unió el destino en el campo de batalla!”—Conspiración militar para deponer a Céspedes. Gómez la condena.—Bijagual.—Otra vez la invasión.

EL abatimiento de Máximo Gómez dura poco. Se retira “a un lugar seguro de la montaña”, donde le acompañan dos ayudantes, Mariano Torres y Juan Millares, y diez rifleros de su escolta. Allí permanece un año entero, durante el cual puede meditar sobre los hombres y las cosas⁽¹¹⁰⁾.

(110) Dice Souza que “durante esta obscura fase de su vida, acompañó muy a menudo a Calixto García, su amigo y compadre, hasta que Céspedes, rectificando noblemente su error, como antes hiciera con Agramonte, lo llamó al servicio activo, dándole un mando en Oriente” (*Máximo Gómez*, p. 55). Este mando es, acaso, el del departamento provisional del Cauto, a que hace referencia el señor Castellanos G. (*Francisco Gómez Toro*, p. 122). Sin embargo, de la relación del propio Gómez parece inferirse que no recibió empleo alguno del Gobierno, ni, aún, mantuvo con él relaciones. Nada habla del mando citado; al contrario, su texto, que es explícito, hace suponer lo opuesto: “...Fuí un tiempo como el cacique indio, dueño y señor de mis montañas. Me encuentra allí (proximidades de Santiago de Cuba) el año 1873 y el día 30 de mayo recibo oficio urgente del Gobierno, llamándome a secas a su presencia. —¿Que hay, le pregunté al oficial portador del pliego; acaso se me irá a fusilar? —No, señor, me contestó, es que hay noticias vagas de que ha muerto el General Agramonte...” (*Carta a Estrada Palma*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 257). Siquiera fuese en broma, la pregunta al oficial revela bien la posición del General, distanciado del Gobierno, y sería inverosímil en boca de un recién designado jefe de departamento.

Vuelve a estar como antes, en 1868, perdido el camino, frustrado el pasado. Pero, un lustro ha transcurrido, colmado de acontecimientos que agotarían cualquier voluntad, agobiado de afanes que no cumpliría una vida entera. Entonces tenía a su madre y sus hermanas, pobreza y un arado. Ahora, tiene a su mujer, una espada que se ha forjado él mismo y, como antes, también pobreza. Por eso es rico siempre. ¿Qué puede quitarle la fortuna?

Contempla a sus dos ayudantes y a sus diez rifleros. Los *doce apóstoles*, como él los llama. Del pasado, que llenan la sangre y el empeño, sólo quedan ellos. Y, mientras llega la gloria, la enseñanza. Y espera, como antes en su escribanía de San José de Ocoa. Pero, ahora, espera a caballo.

Con sus hombres ataca los ingenios de Santiago de Cuba, acopia provisiones que atraen cerca de él a los famélicos patriotas de los contornos. Sigue imponiendo su voluntad avasalladora a los que le rodean. Es “como el cacique indio, dueño y señor de (sus) montañas”.

Un día, recibe un oficio inesperado del Gobierno, seco y urgente. “¿Acaso se me irá a fusilar?” No, es que se rumora ha muerto Agramonte. “¡Qué pérdida!” Corre en busca del Gobierno, y el 8 de junio — “¡qué coincidencia!” — se baja en la tienda del presidente Céspedes. Otra vez frente a frente y, ésta, la última. Nada tienen que reprocharse, si es que recuerdan el pasado. El presidente era la autoridad; el general, la necesidad. El uno es la ley, la paz; el otro, la urgencia, la guerra. Como vivían en guerra, la ley pareció arbitraria, y el general sacrificado al presidente, pero, en el fondo, ambos eran consecuentes consigo mismos.

El Presidente lo abraza conmovido; Gómez sólo puede decirle: “Aquí tiene usted otra vez a su viejo soldado.”⁽¹¹¹⁾

(111) Gómez, *Carta a Estrada Palma*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 257.

Durante una semana permanecen unidos. “¡Cuánto y cuánto hablamos en aquellos días que pasamos juntos!” Valmaseda se ha desvanecido como una pesadilla, y el general Ceballos, ni tan cruel, ni tan entendido, acaba de sustituirlo. Para compensar, Ignacio Agramonte, que acuñaba el heroísmo y el talento con marchamo de triunfo, se dice que ha caído.

Cinco días aguardan, ansiosamente, la confirmación. Esta llega, y sin guardar el pliego, Céspedes dice a Gómez, simplemente: “En marcha, general”, porque, desde entonces, deberá mandar la división del Centro.

Al siguiente día parte, y camina, sin detenerse, en demanda del luminoso Camagüey. El nuevo mando le recompensa de sus sacrificios de amor propio y de su ostracismo. Por él, guardará a Céspedes arraigada gratitud. Mandará caballería, combatirá en llano, a cielo abierto y, sobre todo, se acercará a Las Villas, a ese occidente, que es su obsesión, y donde — piensa — se decidirá la guerra.

Pasa la noche “en solitario monte” y sin dormir, comprendiendo que ha ganado un peldaño más. Ha sido, hasta ahora, si siempre jefe, a ratos, general y, a ratos, político. Ahora, que conoce de cerca — y ha sufrido más de cerca todavía — “lo que llamamos alta política, cuyos secretos y manejos no los poseen sino aquellos que la forman”⁽¹¹²⁾, será estratega, simplemente. Y superará la política de la guerra, que le llevó a invadir el valle de Guantánamo, con la guerra de la política, que le impone la conquista del occidente, sede de la opresión y ubre de la riqueza que la sustenta.

Toma el mando de su nuevo ejército el 9 de julio. Lo revista, y lo encuentra tal “instrumento bien templado”. Todo está en orden. Se admira ante los talleres para fabricar pólvora, monturas, calzado, sogas, armas. “Era Agramonte hombre de grandes recursos. . . ¡Cuánto la-

(112) *Ibidem*, p. 258.

mento no haberlo conocido!" Su corazón generoso, que llena la esperanza del triunfo, se dilata, pensándolo. "¡Cómo no nos unió el destino en el campo de batalla!"⁽¹¹³⁾. Y vuelve a meditar, tal hace dos años, entre los intrigantes que rodeaban al Gobierno, cómo "aquel hombre estaba llamado a ejercer grandes, altos destinos en su patria".

Lástima que no tenga municiones y la infantería esté casi desarmada. No importa; como en Oriente, él sabrá encontrarlo todo donde todo está: en manos del enemigo. Y saquea convoyes, despoja campamentos, y concluye por apoderarse, en Santa Cruz, de cien mil tiros. Al propio tiempo, lanza proclamas heroicas⁽¹¹⁴⁾ y prepara el futuro. Lleva clavadas en el recuerdo las palabras de Céspedes. "Es preciso que invadamos Las Villas." Y comienza a ejecutar el pensamiento del "noble caudillo", en aquellos momentos al pie de su calvario.

Por su parte, ¿qué piensan los camagüeyanos del nuevo general? Agramonte los ha enseñado a vivir en el campamento y combatir al adversario sobre posiciones. No comprenden mucho este andar revueltos con el enemigo en sus propios reales, pero les divierte el pelear continuo y el pertrecho abundante. Cuando Ignacio Mora se lo explica todo porque "el jefe del Camagüey hizo su aprendizaje en Santo Domingo", Máximo Gómez da el golpe de La Sacra, que es como su espaldarazo en la tierra camagüeyana.

(113) Diario de Máximo Gómez: 1º de septiembre de 1873, cit. en Souza, *Máximo Gómez*, p. 59.

(114) La proclama de Gómez a los camagüeyanos decía así: "Camagüeyanos: al hacerme cargo del mando de este Departamento, provisto de los elementos de guerra necesarios para batir a vuestros opresores, me dirijo a vosotros, no para recomendaros vuestro deber, que de él teneis conciencia, no para excitar vuestro patriotismo, que este es innato en los hombres de corazón; no para contradecir las falsas aseveraciones de vuestros enemigos, que bien las conocéis; vengo, si únicamente a recordaros que *ya es tiempo* de que vengáis a vuestros hermanos y a ser libres. Camagüeyanos: que los hechos os indiquen vuestra línea de conducta y venid a cubriros de gloria en los campos de la patria. ¡Viva Cuba independiente! Agosto 13 de 1873. El general, *Máximo Gómez*".

Piensa siempre en la invasión de las ricas comarcas de occidente, que no conocen la guerra. Y hace sus preparativos cuando Vicente García lo llama a Santa Ana de Leo. Se trata de deponer a Carlos Manuel de Céspedes por un concierto de los jefes militares que supla la inercia de la Cámara. Gómez se niega resueltamente. Son aquellos "momentos solemnes" en que se fragua la suerte de la Revolución, y él no puede estar conforme con lo "que de cualquier modo que se hiciese aparecería como un motín militar"⁽¹¹⁵⁾.

Preocupado, se apresura a comunicar su proyecto de invasión al Gobierno. Pero, nadie se ocupa de él. Las pasiones se han desatado, y la Cámara, que dos veces le cediera, impotente, sus poderes, está reunida para deponer a Céspedes. Los representantes le abruman, en ausencia, con sus cargos, y aunque reconocen "que fué uno de los primeros pocos valientes que dieron la primera voz de emancipación", le despojan, al fin, de su alta investidura.

Gómez lo sabe con infinita contrariedad. Ahora será preciso entenderse con Salvador Cisneros Betancourt, "hombre sin ningunos conocimientos militares, fácil de dejarse dominar por indicaciones de otros"⁽¹¹⁶⁾. Pero, lo que pide es tan poco, que cualquiera podrá dárselo: 500 hombres y el general Antonio Maceo. La única condición que pone es tan obvia, que nadie podrá argumentarla: disponer de lo solicitado en la primera quincena de diciembre.

La impaciencia lo devora, pero, en él la impaciencia es acción. El delicado mecanismo que es un ejército no puede enmohecerse en la espera enervante. Y él hará de manera que los suyos no pierdan, con la paciencia, la esperanza.

(115) Gómez, *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 146.

(116) *Ibidem*, p. 147.

VIII

Paloseco

El plan de ataque salió como se había pensado y preparado.

Máximo Gómez: *El héroe de Palo Seco*.

El parque enterrado.—La persecución a Vilches.—La carga de los cuarenta. Hazañas. “¡A cortar cabezas!”—El perdón.

EN la mañana del 2 de diciembre, Gómez abandona su campamento de Santa Lucía, todavía con luna, que dejaba ver “apenas algunos reflejos de su fugitiva luz por entre la arboleda de espinos y *jiquíes*”. Manda cuatrocientos hombres — infantes y jinetes — que amagarán a Guáimaro. Los embosca, y se acerca al poblado, cuya artillería lo saluda a distancia. ¡Ay del enemigo si, dejando los cañones, acude a su reclamo!

En ello está cuando dos hombres llegan hasta él a galope tendido. Uno, comunicante⁽¹¹⁷⁾ de Guáimaro, trae noticias. “Que las diga pronto y bien.” Y el General se entera que una columna española con 600 hombres de las dos armas, y el coronel Vilches a la cabeza, ha partido

(117) El general Gómez dice que era “un hombre desconocido que no portaba armas, blanco y bien parecido” (*El héroe de Palo Seco*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 25-26). Fernando Figueredo refiere la información a una señorita apellidada Ramos, que se reunió a los insurrectos con otros patriotas, bajo el fuego de fusilería de los defensores de Guáimaro (*La Revolución de Yara*, Habana, 1902, págs. 20-21). En fin, Manuel de la Cruz (*Episodios de la Revolución Cubana*, págs. 61-62), supone enterado al General por uno de los prisioneros de una patrulla española, sorprendida forrajeando.

aquella misma mañana en busca del parque que Vicente García conquistó, no ha mucho, en el campamento enemigo de la Zanja. Su pensamiento se proyecta, con la rapidez del rayo, sobre el rastro de la fuerza española. ¡El, para ahorrar sus escasas municiones, está aguantando impotente desde el amanecer el cañoneo de Guáimaro, mientras el adversario busca el tesoro celosamente enterrado! La "impresión dolorosa y triste" que le causa la noticia se desvanece en la fiebre de la riposta. "¿No puede usted precisar la hora en que se movió esa columna? ¿No sabe usted que distancia tendrá que recorrer?" ¡En camino! Si están lejos, se forzará la marcha; si son muchos, se extremará el esfuerzo. "Pero, el preciado parque no caerá en poder del enemigo." "¡Soldados! nuestro honor está comprometido si a toda costa no evitamos esa desgracia."⁽¹¹⁸⁾

El teniente coronel Baldomero Rodríguez manda la vanguardia; ha recibido instrucciones concretas⁽¹¹⁹⁾, que le auguran la gloria, y cuarenta jinetes selectísimos. Marcha sobre el rastro polvoriento de Vilches con entusiasmo silencioso que parece comunicarse a la columna entera, pisando las cenizas aún tibias de los campamentos españoles. Son las cinco de la tarde cuando la vanguardia desemboca en la sabana de Paloseco, larga y angosta, ceñida por espesos maniguazos. Suenan un tiro. "¡Silencio!"

(118) Gómez, *El héroe de Palo Seco*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 27.

(119) "Ocupará usted la vanguardia con esos cuarenta jinetes que se han puesto a sus órdenes; pondrá una pareja de exploradores a corta distancia que le dé aviso del enemigo a la vista, y sin darme parte ninguno, usted cargará en el acto sin detenerse por ningún motivo, y como quiera que el enemigo reciba la carga, bien que avance o se defienda a pie firme, usted simulará una retirada falsa hacia mí que iré guardando siempre una distancia conveniente para que usted tenga campo y tiempo de efectuar ese movimiento con rapidez, que ya después cargaremos todos juntos en masa. Si el enemigo se mantuviere firme, veremos lo que se dispone, y si le persigue a usted, mucho mejor; entonces le sorprenderemos, porque puede suponer que usted va huyendo de veras y avanzará confiado y ciego" (Gómez, *El héroe de Palo Seco*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 27)

Después, otros, y otros, y muchos. “¡Ellos son!” La caballería española trota hacia la vanguardia que, con las armas apretadas, ha tornado grupas perseguida por el enemigo. Luego, “describir exactamente todo lo que pasó allí, es imposible”. Baldomero y sus hombres dan la vuelta y caen sobre los perseguidores sorprendidos. Tras ellos se precipita Máximo Gómez y, siguiéndolo, todos los demás. A lo largo de “aquel remolino de hombres, matando a machetazos y a golpes de culata”, la leyenda revive en chispas de aceros, polvo y muerte. La batalla se fragmenta en duelos, y el heroísmo del ejército se multiplica en el heroísmo de cada soldado. Hazañas que animarían, cada una, las veladas de un campamento, se amontonan en el correr de unos minutos. Manuel Sanguily, rotas las riendas, dirige su caballo con los dedos en el bocado; Luaces — “los hombres de memoria y letras habían desaparecido confundidos entre aquel apretamiento de combatientes” — tumba de un tiro al perseguidor de Roa, el poeta, en cuyo puño brilla el machete; el niño Mederitos, de doce años, carga, con todos, al arma blanca. “¿Tengo yo la culpa de que usted mandase tocar a degüello?”

Cuando Vilches cae, de un machetazo, entre las patas del caballo de Enrique Mola, la caballería española ceja y el combate se torna exterminio. Los jinetes fugitivos son acuchillados por la espalda, el campo de batalla se convierte en sangriento matadero y, sobre los mil ruidos de muerte que asorda el chascar de los machetes sobre los cráneos, flota el clamor del negro Joaquín Judas: “¡A cortar cabezas!” La infantería cubana que llega, sin piedad, *limpia la manigua* de emboscados y, huyendo de aquel horror, los deshechos restos — sesenta hombres — del batallón de Valmaseda se refugian con el comandante Martitegui en la ruinosa trinchera de San Rafael. Allí, el heroico Baldomero Rodríguez les concede la vida, que a la

noche les asegura, en el consejo de guerra, la palabra vibrante y generosa de Antonio Luaces⁽¹²⁰⁾.

En la sabana quedan insepultos, de los seiscientos soldados de Vilches, quinientos siete⁽¹²¹⁾. En medio de ellos, yace su jefe, de espaldas, con los muertos ojos clavados en el cielo. Contemplando el cadáver de "aquel hombre joven y bien parecido", Máximo Gómez se siente conmovido. "¡Cuán inciertos son los destinos humanos!" Y es sólo el recuerdo de las cenizas aventadas de Agramonte que lo serena.

Mientras tanto, Martitegui y sus hombres toman, perdonados, el camino de Guáimaro.

(120) A Martitegui, que era jefe de las guerrillas del Bagá, se le encontró, en el archivo, la orden del general Jovellar de la guerra a muerte: "El comandante general de la División en telegrama cifrado que acabo de recibir me dice lo siguiente: — Dígame que servicios prestaron prisioneros para preciar su mérito y si son dignos o no de que se les tenga consideración; haciendo uso de la clave si lo cree conveniente, en lo sucesivo no haga prisioneros, y si los hace fusilelos y dé parte de muertos, a menos que nos prometan grandes resultados que dejará para utilizarlo, pero si no cumple su promesa sufrirá igual suerte que los demás. Lo traslado a usted para su cumplimiento en la parte que le toca, sirviéndose informarme por telégrafo los servicios que han prestado los prisioneros de guerra que usted tiene en esa, para con conocimiento de ello, informar a S. S. si son o no dignos a consideración. Dios guarde a usted muchos años. San Miguel 10 Septiembre de 1873. El coronel jefe. Manuel Armiñán. Señor comandante jefe de las guerrillas don Vicente Martitegui".

(121) Los cubanos tuvieron 20 bajas: 3 muertos y 17 heridos. "Quedaron en poder de los vencedores 80 caballos con sus equipos y 30 mulos del bagaje, 257 rifles de todas clases, 100 machetes, algunos revólveres, 16,500 cápsulas, cornetas, botiquines, dinero, ropa y abundante convoy de municiones" (Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, t. II, p. 819), cifras todas, indudablemente, inferiores a las ciertas.

IX

Dos batallas

...no siempre se puede marchar al acaso.

Máximo Gómez: *Convenio del Zanjón.*

Gómez y la Revolución. El localismo.—Se prepara la invasión.—Batalla de El Naranjo.—*Payito* León.—Batalla de Las Guásimas.

GÓMEZ desborda ya la Revolución. Su formación supera el medio que lo ha formado, y su pensamiento militar no es ya el pensamiento de los soldados de la manigua. El trabajador de Charco Redondo no concibe a *Payito* León, disputando al enemigo un pedazo de montaña, siquiera sea victoriosamente; no comprende apenas a Calixto García, que piensa ganar la guerra en un departamento, aunque éste sea el oriental. Pero, no es suficiente que él entienda cómo la Revolución puede vencer a la metrópoli: es necesario que lo lleve a cabo. Y, para eso, carece de medios; más aún, carecerá siempre. Mientras mandó con táctica que asimiló su ejército, pudo, por sí mismo, proporcionarse los recursos: vituallas, municiones, disciplina, porque las dos primeras son el botín del triunfo, y la última es el premio al triunfador. Vencer, inspirar confianza: he ahí sus viejas y, ahora, parece, ya enmohecidas armas. Hoy, que pretende *hacer la guerra*, invadir Las Villas, que es lo mismo que invadir a Espa-

ña⁽¹²²⁾, choca con su impotencia y la impotencia de los demás. ¿Cómo se convencerá a Vicente García, el jefe insurrecto de Las Tunas, de que es necesario, para la salud de la patria, que abandone el escarpado peñón de *monte firme* de donde no han podido arrojarle las brutalidades de Valmaseda, las contemplaciones de Caballero de Rodas, la ciencia de Jovellar, ni tropas regulares, ni voluntarios, ni guerrillas? ¿Cómo se le inducirá a que lleve sus armas a remotas regiones que no conoce y, sobre todo, donde nadie lo conoce a él? Si cada cubano lo imitara — respondería —, levantando en cada brazo un machete y erigiendo en cada roca patria un baluarte, ya Cuba sería libre. ¿Qué razón oponer a este razonador egoísmo? Y no son únicamente los caudillos, enamorados del campionario, quienes piensan así. Son todos; y de ahí su éxito, porque “su influencia estribaba en la identificación completa de su temperamento y de sus creencias con el soldado a sus órdenes; y la convulsión que venía del último furriel tropezaba en el camino con la descendente del jefe amado”⁽¹²³⁾. El hombre que pudo comprenderlo — Agramonte — ha muerto; el único que lo comprende todavía — Céspedes — va a morir muy pronto.

En tanto, con impaciencia mal reprimida, sabe Máximo Gómez que mientras él se juega el porvenir en Paloseco por defender un depósito de parque, que ni siquiera es suyo, Calixto García ha dado, con pródigo dispendio

(122) “Apenas pusimos pie en territorio villareño, el telégrafo denunció nuestra presencia y los vapores derramaron torrentes de tropa en costas y riberas. ...detrás de la quimera, alzábase armipotente el teatro de la verdad: el hormiguo de más de veinte escuadrones de jinetes de todos los institutos y de otros tantos batallones de infantería, ...moviéndose en territorio indisputado con plena seguridad, como si estuviesen en los llanos de la Mancha o en las vegas de Granada. ...Por todo lo enarrado el zumbático capitán... iba aplicando a los montes, caudales y lugarejos nombres de la geografía de España; el símil era perfecto, muchos creíamos recorrer los clásicos solares de nuestros abuelos” (Manuel de la Cruz, *Episodios de la Revolución Cubana*, págs. 118-119).

(123) Manuel Márquez Sterling, *La diplomacia en nuestra historia*, Habana, 1909, p. 330.

1895

Remedios, Cuba, 8 Mayo
Señor Tomás E. Palma

Mi querido y buen Amigo

No ha mucho
le escribí, siempres lo
hago, y ahora alla van
dos lineas mas, precipi-
tadas (para probar es-
ta nueva via) pues
tengo en estos momen-
tos en sima de mi este
Mundo y otro, de trabajo.

Hace 8 dias que yo
y Gral Maceo nos batí-
mos con on errijo fuer-
te de las tres armas
pero con ventajas para
las armas de la Repu-
blica. Avansamos

Leontamente pero con pie
firme y seguro; Los
españoles están faltos de
todo, de soldados, de
dinero de simpatías, de
jefes de valor y de
fe. Si el valor y la
resolución cubanas no
faltan en esta hermosa
tierra, si esas virtudes
o cualidades revolucio-
narias no flagorean
en el corazón de sus hi-
jos, de sus hombres, en
la campaña ya abierta
de seis meses, pienso
yo que todo quedará
resuelto. Que no
se haga nada por nin-
gun dinero según mi
consejo, según el dictamen
del amigo mas leal

de hombres y municiones — sobre todo, de municiones — el sonado combate de Melones. Pues ¿qué significa una victoria para la Revolución? Esta es ya idea en marcha, y no ganando combates, sino imponiendo sus principios es que se le hará triunfar.

Pasan diciembre y enero. Ante el apremio de Gómez, que ve se le escapa el invierno, el Gobierno se mueve lentamente, arrastrando el gran contingente que Calixto García manda. En el potrero de San Diego de Buenaventura, al este de Camagüey, se reúnen, al fin, los jefes civiles y militares de la Revolución⁽¹²⁴⁾. Máximo Gómez, que trae cien hombres de su excelente caballería, llega husmeando dificultades. Calixto García no ha querido, primero, abandonar sin acuerdo el territorio de su mando; hace modificar, luego, el primitivo y grandioso plan de invasión. Ya no entrarán en alud, como Gómez lo soñara, las fuerzas insurrectas en Las Villas: él, por Sancti Spíritus; Calixto García, por Remedios. No conviene abandonar los demás departamentos, y será Gómez quien al frente de los veteranos de su mando invadirá, único, el occidente. Se le prometen mil hombres de Camagüey y de Oriente, pero él sabe bien que no se los darán. Vicente García, que se ha opuesto a este plan, y al anterior, y a todos, le vaticina “un solemne fracaso”⁽¹²⁵⁾. Y el invasor, sin explicarse “las ocultas maquinaciones que desalentaron a los veteranos de Oriente”⁽¹²⁶⁾, recibe sólo trescientos

(124) A este cambio de impresiones, que tuvo efecto en los primeros días de febrero, asistieron, presididos por Salvador Cisneros, los generales Máximo Gómez, Calixto García, Manuel Calvar, Modesto Díaz, José Miguel Barreto y Vicente García, que era también secretario de la Guerra, el brigadier Antonio Maceo y el secretario de Estado, Miguel Betancourt Guerra.

(125) Fernando Figueredo, *La Revolución de Yara*, Habana, 1902, p. 33.

(126) Gómez, *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 148.

hombres. Le bastan. Por fortuna, con ellos viene Antonio Maceo. Calixto García regresa a Oriente, y no va lejos cuando el eco del cañón le anuncia que la invasión ha sido invadida.

En el potrero Naranjo, todavía en el este de Camagüey, tropieza Gómez al brigadier Báscones, con cinco batallones, un regimiento de caballería y dos piezas. Tres mil hombres contra mil quinientos. Pero, no lo rehuye. Las infanterías enemigas se fusilan, a pie firme, durante dos horas. Cuando la caballería española se decide a atacar, el combate termina. José María Sori, "sueltas las riendas del caballo, llevando con la mano izquierda el sombrero y en alto en la derecha el machete", la carga, a la cabeza de la caballería camagüeyana, y la deshace. Los infantes orientales, que, mandados por Antonio Maceo, han llegado milagrosamente a la línea junto con los caballos, atacan a su vez. Acuchillados desde lo alto y en lo bajo los españoles se acogen al amparo de un arroyo que cruza el potrero, cuya yerba, incendiada, sofoca a amigos y enemigos. La noche es tranquila, pero Gómez, que comprende que la columna enemiga se retirará, envía a su caballería a esperarla al limpio de Mojacasabe, donde la machetea de nuevo. Y Báscones, que tiene 160 heridos, se repliega, sufriendo, en su lenta marcha, el fuego tenaz del adversario, que lo diezma⁽¹²⁷⁾.

Para los patriotas, ha sido una victoria. Para Gómez, es sólo un contratiempo. Sus municiones han disminuí-

(127) Armiñán comentó así la retirada: "...no hay que vituperar ni criticar esta operación, por la sencilla razón de que no era posible llevar a cabo otra, pues tampoco habrá quien me resuelva el problema de batir al enemigo en el territorio que éste elige y perseguirle después con una procesión de cien camillas: ¿a que no es capaz Máximo Gómez de resolverlo, por más que sea, y me complazco en reconocerlo, el que más valía de nuestros enemigos?" (Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, Madrid, t. III (1898), p. 22). Por lo demás, las bajas fueron mucho mayores: cuatrocientas, según Collazo (*Cuba heroica*, p. 110); trescientas, según Souza (*Máximo Gómez*, p. 65).

do sensiblemente y sus veteranos orientales también⁽¹²⁸⁾, cuando él lo necesita todo para invadir Las Villas.

Pasa revista, en Antón. Tiene ochocientos infantes y quinientos caballos. Con ellos hará la invasión. Se dispone a emprender la marcha cuando llega la noticia de que *Payito* León se ha sublevado, con gente de Las Tunas, contra el Gobierno. No se sabe ciertamente qué pretende: dicen que no quiere abandonar, para ir a occidente, sus montañas nativas... ¿Eso es todo? ¡Adelante! Otros, sin sublevarse, tampoco han querido hacerlo. Para que en su ejército haya más disciplina que en ninguno, la concreta en cinco reglas⁽¹²⁹⁾, publicadas entre los más variados comentarios. Y con el Gobierno y la Cámara a rastras, parte de Antón el 15 de marzo.

El brigadier Armiñán, con tres mil hombres y cuatro cañones, le cierra el paso en las Guásimas de Machado. Está acampado en torno a una represa del vasto potrero, y — precaución que desde La Sacra, Paloseco y Naranjo, no debe olvidar ningún jefe español — ha encerrado su gran impedimenta en un cuadro. Gómez se embosca a la entrada de un callejón flanqueado por la montaña y una cerca espinosa, que lleva al potrero, y Gabriel González, amagando una carga, atrae al enemigo. Cuando su caballería, desalada, acomete, Gómez, al frente de los cama-

(128) En Naranjo fueron heridos Ramón Martínez Freire, La Rúa, Flor Crombet, *Guillermón* Moncada, los hermanos Vega, Palacios y muchos jefes y oficiales más.

(129) "1º Se observarán estrictamente por todas las tropas a mi mando las reglas prescriptas por las Leyes Militares vigentes. 2º Todo individuo acusado de cualquier falta, delito o crimen, será acto continuo sometido a la acción de la Ley y castigado inmediatamente. 3º Queda prohibido terminantemente la familiaridad en los individuos del Cuerpo del ejército de mi mando. En el campamento no hay amigos, ni padres, ni hijos, ni hermanos. Todos son jefes y subalternos y todos deben tratarse mutuamente con la consideración y respeto que la buena sociedad y las leyes exigen. 4º Ningún individuo al dirigirse a otro podrá hacer uso de su nombre simplemente y menos del familiar, sino le aplicará su grado militar correspondiente, seguido del apellido de la persona a quien se dirija. 5º Cuando sea un subalterno quien se dirija a un superior, lo hará haciéndole un saludo militar, que será cortésmente contestado por el superior. La tropa terciará su arma al dirigirse a cualquier oficial o jefe".

güeyanos, la destroza y la persigue hasta su propio cuadro, donde la encierra. Después, durante cinco días, tirotea a mansalva aquella masa inmóvil de infantes y jinetes, a quienes el recuerdo de Paloseco mantiene clavados dentro del cuadro, sin osar retirarse, alrededor de sus 400 heridos que aumentan por horas. Los sitiados se ven pronto reducidos a la mayor necesidad; doscientos hombres son dedicados a quemar caballos y mulos en dos grandes hogueras y, aunque la represa les da agua en abundancia, se espesa en su torno una "atmósfera malsana". Aguantan heroicamente el fuego y envían a Puerto Príncipe, en demanda de socorro, mensajero tras mensajero, que caen en manos de los cubanos y son, uno tras otro, inexorablemente fusilados. Al fin, el mulato José Rojas logra burlar el cerco y regresa con el auxilio: Báscones y dos mil hombres. Bajo su protección se retiran los vencidos, cuya entrada, con 600 camillas, produce dolorosa impresión en Puerto Príncipe⁽¹³⁰⁾.

Gómez, por su parte, se ha quedado sin municiones, y su caballería, que ha pasado cinco días sobre las riendas, "está estropeada". Se retira a una legua para reorganizarse y curar sus heridos, tarea "penosa y sagrada". Y fusila contra un árbol al mulato Rojas, el que trajo a Báscones, cogido al pie de la guerrilla en Jimaguayú.

(130) Los cubanos tuvieron 29 muertos y 145 heridos. Los españoles, en el combate y en la retirada, 1,037 bajas, aproximadamente. Esta cifra, investigada sagazmente por Souza (*Máximo Gómez*, págs. 69-70, n. 3), se explica por las posiciones respectivas de ambas fuerzas.

X

La invasión de 1875

No desistiré de mi propósito, pero desearía que se me dejase a mi solo la iniciativa del movimiento...

Máximo Gómez: *Convenio del Zanjón*.

La ruina del departamento oriental y el Camagüey. Medidas del capitán general Concha.—Preocupaciones del general Gómez.—La Revolución por dentro.—Gómez cruza la Trocha. Es herido.—La invasión de Las Villas.

CUBA está destrozada. Ruinas humeantes y páramos desiertos son el Camagüey⁽¹³¹⁾; peor, para España, el departamento oriental, pues que está en manos insurrectas. La miseria reina sobre la muerte y abate por igual a cubanos y españoles. Las terribles marchas por llanuras yermas, en que los soldados se precipitan de cabeza en los pozos y las columnas van regando su rastro de rezagados, pobres sedientos caídos donde quiera que hubiese un poco de sombra⁽¹³²⁾, clarean, alarmantes, las tropas.

España llama a sus hijos a cubrir bajas y enjugar desalientos. El diez por ciento de los voluntarios y, más, todos los hombres entre 18 y 45 años son asociados al empeño de salvar Las Villas. Y como el caso del *Virginius* — no

(131) "En la zona de la Trocha del Ciego a la de Bagá, todo había sido destruído e incendiado, desapareciendo 79 ingenios, algunos cafetales, cacaguales y 1.200 magníficos potreros con admirable ganado caballar y vacuno, representando todo una riqueza inapreciable. Sólo quedó un ingenio y cuatro o cinco potreros; Puerto Príncipe, Nuevitas y Santa Cruz en las costas, y algunos pocos pueblos de malas casas" (Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, t. II, p. 826).

(132) Juan V. Escalera, *Campaña de Cuba (1869 a 1875)*. *Recuerdos de un soldado*, Madrid, 1876, págs. 157-158.

hay mal que por bien no venga — ha excitado el sentimiento patriótico del integrismo, es “fácil al capitán general acabar con la prensa y los clubs republicanos, que tan honda perturbación habían llevado a Cuba”⁽¹³³⁾. Bayonetas en el campo y mordaza en la población. Cayetano Figueroa es puesto por Concha al frente de las fuerzas del departamento central y en la espectación angustiosa de la Trocha violada pasan las aguas de aquel año terrible. Cuando el otoño llegue, el gobernador Concha se dará por satisfecho con que el general insurrecto no haya pasado de Camagüey⁽¹³⁴⁾.

Mientras tanto ¿qué hace Gómez? Gómez no puede moverse. La seca y los incendios han consumido los potreros; las aguas — aquellas lluvias que parecían, al despecho de Concha, las mayores desde 1841 — encharcan los senderos, alagunan los potreros, desdibujan las veredas. La caballería está paralizada por el lodo y ¿qué hará sola la infantería en las grandes sabanas? Es “la estación de las lluvias, en las que apenas se puede emprender nada serio”⁽¹³⁵⁾. ¡Qué lejanos los tiempos — un lustro ha pasado apenas — en que no miraba al cielo para ganar la tierra! Pero, hoy, es general; y comienza a aprender en dura escuela las flaquezas de los exclusivos mandos, que no excluyen nada. Y mucho menos los obstáculos. Acaso recuerde con nostalgia los libres días en que, voltajeando con Martínez Campos por el ríscoso Guantánamo, sonreía de las impacientes quejas del español. Ahora, a semejanza de Armiñán o Báscones, él también tiene que

(133) Marqués de la Habana, *Memoria sobre la guerra de la Isla de Cuba desde abril de 1874 hasta marzo de 1875*, Madrid, 1875, págs. 25-26.

(134) “Si no se había alcanzado el derrotar a Máximo Gómez, se había sostenido la guerra en el Centro sin recibir los refuerzos que con tanta instancia pedía mi antecesor el general Jovellar” (Marqués de la Habana, *Memoria sobre la guerra de la Isla de Cuba desde abril de 1874 hasta marzo de 1875*, p. 52).

(135) Gómez, *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hagar*, p. 151.

esperar la seca, cuidar de los forrajes, revistar sus fuerzas, una y otra vez, contándolas y recontándolas.

Todo eso y, además, como los generales enemigos, interesar al Gobierno en su propio interés. Desconfía de hacer jamás la invasión si es el Gobierno quien tiene que disponerla. Pero, por él no quedará trunco el gran propósito. Solicita la cooperación oficial, una vez más. Esta, harto hacedera. El hará la invasión "aprovechando la oportunidad más favorable y con los recursos que pudiese crearme". El Gobierno no acepta; y, en puridad, ¿cómo puede aceptar? Si Cuba Libre vive sólo en los campamentos, es en los ejércitos donde el Gobierno ejercerá su autoridad. Pero, no se opone y, aceptando, se niega. "Siendo la invasión de Las Villas un suceso de tanta trascendencia es justo que tomemos medidas para proporcionar a usted más recursos de los que puede disponer, y así absténgase de emprenderlo, sin contar con la iniciativa de este Centro."⁽¹³⁶⁾ Gómez no replica, pero se dispone a obrar por su cuenta. Sabe bien que el Gobierno no podrá jamás facilitarle medios, por la sencilla razón de que nunca los tendrá. Es cada jefe quien se busca sus armas, víveres y pertrechos, arrancándolos al enemigo. A ellos no llegan las órdenes del Gobierno, y si llegasen. . . El Gobierno es autoridad; pero—piensan muchos—, ¿se puede, en justicia, reclamar a un subordinado un arma que no se le dió?

Máximo Gómez, que vive la insoluble contradicción desde el día doloroso de Peladeros, no discutirá con el Gobierno. Y se pregunta ¿por qué designar un gobierno civil para dirigir una guerra? ¡Es que sin gobierno no hay república! Y piensa en Agramonte, presidente; y recuerda a Céspedes, soldado y ciudadano, intención de patriota y previsión de estadista, que se hizo llamar, en

(136) *Ibidem*, págs. 150-151.

Bayamo, capitán general. Cuando pueda — y podrá algún día —, él cumplirá el mismo pensamiento, y confiará, con la Constitución, la guerra a los guerreros.

El sutil mal que mina a Cuba Libre tiene otra, honda, más inextricable raíz. El celo en cada funcionario, que se juega la muerte ante un piquete enemigo; celo en cada soldado, que arriesga la vida frente al cañón adversario; celo en cada patriota — que no entrega nada al azar, porque lo ha perdido todo — de su terruño, de sus hermanos, de sus glorias y de sus esperanzas; celos, en todos y de todo. Máximo Gómez ha fiado el mando de Las Villas a Antonio Maceo, “jefe de reconocida pericia y notable fama”. Los villareños lo rechazan: no es del *patio*. Gómez nombra a Gabriel González, el de la trampa de las Guásimas. Tampoco: es mejicano.

Se resigna, y con “aquellos elementos amenazados constantemente de disolución” emprende la gran aventura. Embebido en ella, la medita, la sopesa, la desmenuza en detalles. Sus fuerzas vivaquean meses enteros en las inmediaciones de la Trocha. Al fin, sus guardadores se familiarizan con los ariscos vecinos. Y, entonces, se dispone a franquear la temida barrera.

Fuertes, blocaus, escuchas; alambradas, cuyos portillos vigilaban las guerrillas; heliógrafos, para dar la voz de alarma; fosos; con la Trocha, “la isla parecía virtualmente cortada en dos, en su región central”⁽¹³⁷⁾. Frente a ella, en Ciego de Escobar, Máximo Gómez, bruscamente, anuncia a sus oficiales su decisión. Nada les oculta. No tiene caballería suficiente, no tiene municiones, no tiene, siquiera, la autorización del Gobierno; pero, si ellos le ayudan, él está dispuesto a arrostrar todas las consecuencias. Arrastrados por la fuerza de su convicción, por el prestigio de sus lejanas invasiones orientales, por la certeza que irradiaban sus sólidas previsiones bélicas, todos, “después de

(137) Castellanos G., *Francisco Gómez Toro*, p. 28.

una ligera discusión", acceden. Y, en la madrugada del día de Reyes de 1875, cruzan la Trocha.

Gabriel González — hombre de argucias — se lanza sobre el centro de la barrera y, al amparo de su alarma, Gómez la ataca por el sur, junto al Júcaro. Al frente marcha José González; después, Roloff con los zapadores que rellenarán los fosos; luego, los infantes que apoyarán el paso. Los fusileros, rodilla en tierra, mantienen a raya a la guarnición del fuerte cercano — el *catorce y medio* —, y el General desfila al frente de la caballería. Entonces, por primera vez en su carrera, es tocado por una bala enemiga. Un miliciano negro le ha acertado, en el cuello, con su Remington. El no se detiene; se oprime la garganta, y con voz que enronquece la sangre chorreante, a borbotones, de la boca, ordena tocar la *marcha de la Bandera*. Luego, al otro lado, concentra sus hombres: hay, no más, cuatro bajas. Y, entregando el mando al general Julio Sanguily, se reclina — desertando, por excepción, su hamaca — sobre un lecho improvisado de hojas. Como almohada, tiene la silla de montar de su caballo *Cinco*, que cinco veces recibiera los plomos a él dirigidos. Cuarenta y ocho horas después recobra el mando, y de su herida, olvidada pronto en el trajín de la pelea, queda sólo aquella ronquera que, sorprendiendo a *Manana*, tornaría su voz, de vibrante y metálica, en sonora y honda⁽¹³⁸⁾.

Veintidós batallones caen sobre los invasores — éstos, seiscientos infantes y trescientos caballos⁽¹³⁹⁾. Contra ellos, en medio, detrás y delante de ellos, Máximo Gómez hace realidad su acariciado anhelo⁽¹⁴⁰⁾. Ni grandes combates, ni asaltos resonantes. Marchas vertiginosas, oscuras ope-

(138) Urbano Gómez Toro.

(139) Gómez, *Convenio del Zanjón, en Revoluciones... Cuba y Ho-*
gar, p. 152.

(140) Así decía la proclama con que anunció la invasión: "Villareños, a las armas. Al frente de las fuerzas triunfadoras del Centro, me encuentro ya entre vosotros. La voz sagrada del deber y del honor os manda entrar en las filas, que hoy forman los soldados de la libertad, los defen-

raciones en que se compra el éxito con derroche de heroísmo, golpes efectivos en la entraña del poder enemigo. Gómez se revuelve, arrastrando y empujando las ocho brigadas que lo acosan sin reducirlo. La campaña de Las Villas, por sus pasos contados, es el fruto de Jiguaní, de Guantánamo, de Camagüey. Tras el laborioso comienzo, el brillante aprendizaje, la sólida madurez, llega la plenitud, que no se sabe a dónde alcanzará. Y, en vertiginoso kaleidoscopio, se suceden el paso del Cataño, con su macheteo dramático sobre las rocas y entre las espumas del Zaza; la toma del Jíbaro, cogido al vuelo de veloces marchas y contramarchas, milagro de táctica mambisa; las encerronas de Río Grande y Lázaro López, rendidos al prestigio del vencedor. Y la tea, como antaño en Guantánamo, se pasea por Las Villas⁽¹⁴¹⁾. A su lumbre, Concha, que se ha cansado en vano tras el inasible enemigo, recibe el inesperado relevo.

Es que el integrista ha temblado en La Habana, y Valmaseda llega, otra vez, para limpiar Las Villas "palmo a palmo, monte por monte, árbol por árbol". A la temerosa nueva, Gómez se entusiasma. Pide refuerzos al Gobierno para invadir Las Villas occidentales, y estudia la manera de apoderarse, en su propio campamento, del terrible conde. Y ofrece que habrá ganado la guerra para fines de mayo.

sores del derecho, los trabajadores incansables por la redención de un pueblo oprimido. Venid a uniros con vuestros hermanos y abandonad al tirano que amenaza arrastraros en su inevitable ruina. El destino de los pueblos marca ya la cesación del dominio de España en América, la independencia de Cuba es un hecho. A las armas, villareños. La aurora de la victoria nos saluda. La justicia divina ha pronunciado su fallo. ¿Quereis un triunfo rápido? Obrad con decisión y arrojo. A las armas. A las armas. *Máximo Gómez.*"

(141) "Ardieron 83 ingenios; incorporó a sus filas 1.400 hombres; se apoderó de 1.112 fusiles Remington, 150.000 tiros; 1.300 monturas y 2.000 caballos" (Souza, *Máximo Gómez*, p. 79).

XI

Disolución

...yo sé lo que esas cosas abruman al hombre pundonoroso que ha emprendido la carrera de las armas, que es de honores y de gloria.

Máximo Gómez: *Convenio del Zanjón.*

Vicente García se pronuncia en Las Lagunas de Varona. Renuncia de Cisneros.—Provincialismos.—Gómez da su dimisión dos veces. No le es aceptada.—Estrada Palma, presidente.—Indisciplina. Gómez abandona Las Villas.

LOS refuerzos que Gómez espera no llegan. Y sí la orden de pasar al Camagüey. El general Vicente García se ha pronunciado contra el Gobierno en las Lagunas de Varona. ¿Por qué lo ha hecho? Nunca se ha sabido a ciencia cierta. ¿Qué pretende? Según las malas lenguas, está disgustado con el nombramiento del general Manuel Calvar para segundo suyo; de oírlo a él mismo, desea simplemente que cese la anomalía del gobierno de Cisneros, presidente éste interino desde la deposición de Céspedes, y que se elija un mandatario en propiedad. En ello arrastra a los amigos del sacrificado Céspedes, que recuerdan siempre, con resentimiento renovado, el calvario del Iniciador; a los despechados de toda laya; a los ganosos de novedades; a la masa impresionable de aquellos soldados con derechos civiles, peligrosos servidores armados de una república que no puede existir desarmada.

Se desea que Máximo Gómez parlamentemente con el rebelde. El obedece de mala gana. ¿Por qué mezclarlo en la política interior del país, cosa que siempre ha evitado? ¡Si él pudiera! Aquella revolución es "su madre"⁽¹⁴²⁾ y, ante su salud, nada valen, por igual, el presidente y el general⁽¹⁴³⁾. Por ella, hoy, verá a Vicente García. Y sólo obtendrá de él que ofrezca, al Gobierno, su dimisión de jefe del segundo cuerpo. Se teme lo peor, pues Cisneros ha dudado. — "Yo sé, señores, como debiera y pudiera terminar ésto, porque tengo a Maceo en Oriente, a Reeve en Camagüey, y a Gómez en Las Villas, que me obedecen."⁽¹⁴⁴⁾ Pero, la fútil satisfacción le basta. Presenta su renuncia y, evitando la efusión de sangre, lo evita todo. Juan Bautista Spotorno, presidente de la Cámara, sucede interinamente a Cisneros; cada cual regresa a su sitio; y Gómez torna a Las Villas sin sus refuerzos, cuidadosamente seleccionados por Antonio Maceo, y que *Paquito Borrero* puso, cándidamente, al servicio del cuajado cuartelazo.

Lleva la duda en el alma. Más que el cambio de gobierno — al fin, Cisneros hizo lo propio con Céspedes — le conturba la calidad del movimiento. Es la primera vez, en la historia corta y heroica de la República, que la tropa olvida la guerra por la política y trueca por la tribuna la trinchera. Recuerda los días amargos que le echaron de Santo Domingo. Y se lamenta: "Volví a ocu-

(142) "Para Gómez, en la Guerra Grande, la Revolución era "la madre", en el 95, "la novia", y Cuba, concluída la guerra "la muchacha" (Souza, *Máximo Gómez*, p. 285, n. 1).

(143) "Aquí las personalidades aisladas valen poco, el pueblo si forma una unidad compacta y fuerte, en la que ha reinado y reina el más perfecto acuerdo en sus propósitos; a saber: la independencia absoluta de la Isla, marchando todos a ese fin por el más seguro de todos los caminos: el de la obediencia a las instituciones que nosotros mismos nos hemos dado, y el respeto a los poderes legalmente constituidos" (carta de Gómez a Aldama, en 3 de octubre de 1874).

(144) Fernando Figueredo, *La Revolución de Yara*, p. 102.

par mi puesto sin que a mi modo de ver hubiese adelantado nada.”⁽¹⁴⁵⁾

No se equivocaba. Para evitar a las fuerzas del Camagüey el funesto contagio, el Marqués había concurrido sin escolta a las Lagunas de Varona. A su despecho, la mala semilla arraigó más allá, en el seno del asendereado ejército de Las Villas. Si Vicente García, por no tolerar a Manuel Calvar, había derrumbado un gobierno, ¿por qué los villareños soportarían estar mandados por jefes camagüeyanos? La vieja querella, que perturbaba la campaña del 73, renace ahora, atizada por el ejemplo. Julio Sanguily, Rafael Rodríguez, Enrique Mola, deben dejar sus mandos. Gómez comprende “que los villareños, con su sistemático provincialismo, repetirían las mismas escenas que al principio de la revolución”. Vive, ahora, las dolorosas pugnas que vagamente conoció, allá en Oriente, en los días del principio, cuando Valmaseda lo apartaba de todos, y nadie se ocupaba de él. ¡Qué lejanos parecen! Un día, Céspedes lo depuso, y él vivió un año entero en la montaña; hoy, sus fuerzas, cediendo a las prevenciones que frustraron desde Guáimaro la República, turnan sus jefes a su antojo apasionado. Y si ellos acabarán por humillarlo, no harán sino imitar a la Cámara. Y recuerda cómo al día siguiente de las Guásimas lo censuró aquella por un cerdo muerto. Hoy es peor. Se le falta al respeto. En su presencia, el médico militar doctor José Figueroa, le dispara un tiro de revólver al general Julio Sanguily, cuyo hermano, Manuel, le riposta a planazos. ¿Dónde están los tiempos en que por faltas del servicio metió en un cepo de campaña a *Paquito* Milanés, el hombre que lo hizo coronel y le abrió el camino de Baire?

Da su dimisión. El Gobierno no la acepta por los daños que a los patriotas del tercer grupo irrogaría la

(145) Gómez, *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 154.

ausencia "del caudillo denodado que despreciando peligros y venciendo dificultades los condujo a los campos de Las Villas y les ha mostrado ya los de occidente". Reitera su dimisión. Tampoco le es aceptada. Entonces, continúa, puesto que "necedad hubiera sido insistir de nuevo".

Y golpea por última vez. Encerrado por tres columnas enemigas, que dirige en persona el capitán general Jovellar, cerca del río Arimao, en el Cafetal González, rompe, al machete, el cerco, destrozando una de las columnas, y regresando espectacularmente al centro de Las Villas.

Pero, ello es sólo un incidente, porque las cosas van de mal en peor. Estrada Palma, elegido presidente en propiedad, le brinda su apoyo, le ofrece recursos — que, naturalmente, no puede enviar — y llega, ¡quién lo creyera!, a autorizarlo para crearse recursos pecuniarios, enviando comisionados al extranjero. Sabe que Martínez Campos, pacificador de España, hacedor de reyes, viene al frente de 25,000 hombres para concluir. Máximo Gómez, que recuerda los aciagos días del 71, se forja, por un instante, "demasiadas ilusiones". Su "bello ideal" es encontrarse con él "en las puertas, por lo menos, de Colón"⁽¹⁴⁶⁾. Y, cruza, una más, la Trocha inútil, en demanda de Las Villas.

Allí, comprende que nada podrá hacer. Los soldados, que no aceptan a los jefes camagüeyanos, se desertan; los jefes desairados, a su vez, renuncian; hasta se funda una sociedad secreta, *Unidad Republicana*, propugnadora de confusas prédicas que nadie endereza a su fin. Gómez, cuya espada pende ociosa del cinto, permanece heroicamente en su puesto. Violentando hasta la entraña su carácter, él, que los hubiera fusilado a todos, aprovecha para otorgar un indulto a los desertores el 10 de Octubre, octavo aniversario de la declaración de Independencia, "en

(146) *Ibidem*, p. 156.

cuyo día debemos todos, estrechados por los santos lazos de la unión, recordar ante el altar de la patria el sagrado juramento que, en aquel día, hicimos de conquistar nuestra independencia a toda costa”⁽¹⁴⁷⁾.

Los culpables, por razones sólo de ellos juzgadas, se incluyen o excluyen a capricho en el indulto. Sus oficiales, desanimados, se dejan “sorprender del enemigo, perdiendo armas, caballos, monturas, elementos de guerra y muchas cosas más que se leen en los periódicos españoles”. Más aún, sus subalternos le hacen ante el Gobierno cargos cuya futilidad lo exaspera. El uno se siente “ajado en su dignidad” porque le ha reprendido; el otro le acusa de que no es amigo de los españoles, “como si ésto se dudara”. Al fin, los jefes villareños deciden deshacerse del General, único lazo que los ata a la disciplina y al común esfuerzo. Y es Carlos Roloff, cuya abnegación le llevara, en la Trocha, a poner sus estrellas de mayor general al servicio de un destacamento de zapadores, quien se lo hace saber. Gómez accede inmediatamente. No investiga la causa; cualquiera que sea, para él será buena. Entrega el mando al propio Roloff, los catorce mil pesos de la división al teniente coronel Serafín Sánchez, y abandona Las Villas. De valor, sólo se lleva el machete con puño de plata, que, como recuerdo de la gloria ganada en compañía, le ha dejado Julio Sanguily. Por tercera vez ha envainado el acero y, ahora, sin esperanza.

(147) Gómez, *Convenio del Zanjón*, doc. 7, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 205.

XII

El Zanjón

...no era más que un simple particular, no tenía puesto alguno en la República, y significaba tan poco que hasta última hora no se me dió participación en los sucesos...

Máximo Gómez: *Convenio del Zanjón.*

Llega Martínez Campos. Diplomacia.—El manifiesto de Santa Rita.—Gómez rehusa el mando en jefe del ejército.—Disolución de la Revolución. Acercamientos con los españoles.—Último esfuerzo de Gómez.—La protesta de Baraguá.—Entrevista de Gómez y Maceo.—Gómez y Martínez Campos: “No cambio yo por dinero estos andrajos...”—Gómez se despide de sus asistentes.—Al destierro, “sin más amparo que Dios”.

ES el último año de la guerra. Martínez Campos ha llegado, y los sucesos se precipitan. La fuerza se alía a la diplomacia: el psicólogo de Sagunto opone soldados a los que combaten y justicia a los que no combaten.

Por el opuesto campo, la revolución se disuelve. Máximo Gómez es designado secretario de la Guerra, cargo que desempeña “para no aparecer desobediente”. En el “poco agradable” destino es testigo desolado de las maniobras del general Vicente García. ¿Qué persigue este sospechoso hermético? Se le nombra jefe de Las Villas, y no marcha a tomar posesión de su mando; cuando lo hace, su tropa se deserta. Luego, él reaparece en Las Tunas, rodeado de los desertores. Al fin, el 11 de mayo

que Cuba puede tener)
que las fuentes de donde el enemigo aun se nutre con sacar recursos, se estanquen o se sequen.
No hay que tener miedo a las quejas del Mundo superficial y tanto: Los cubanos no buscamos, no queremos tener primero, mas que honor Patria y Libertad. Todo lo demas llega obligado y grande despues de todo aquello. Lo que se necesita es triunfo y los medios mas eficaces y mas resueltos, aunque parezcan duros, para llegar hasta alli, si siempre seran los mejores, los mas decoro-

Carta de Máximo Gómez a Tomás Estrada Palma.

(Continuación 3).

jos y aplaudidos. Lo malo, lo Desgraciado lo Deshonroso es no triunfar - y lo malo, lo cruel y lo torpe, es Dilatar el Triunfo. Eso es no amar el Pais. Siempre he pensado que no se debe ser sanguinario, pero si Revolucionario radical. Ayer nos separamos del Gobierno no quise seguir ese nuestro castro y es mejor que nos empuje desde lejos Regresa pues para Bien te. Te recomiendo mucho la adjunta para Morana - y vengan cañones y dinamita y la Patria sera libre muy pronto Su humilde Amigo M. Gomez.

Carta de Máximo Gómez a Tomás Estrada Palma.

(Conclusión).

de 1877 — aniversario de la muerte de Agramonte — lanza, por medio de su estado mayor, el manifiesto de Santa Rita. Tal se diría, en este hombre, cuya calma y sangre fría alarman a Máximo Gómez, una a modo de armoniosa arquitectura de la traición. ¿Qué pide? Como siempre, reformas políticas. Ahora, se trata de constituir nada menos que una república democrática-federal-socialista. Sin aguardar el resultado, los pronunciados se desparraman por la región, y concluyen por presentarse a Martínez Campos, que los acoge con los brazos abiertos.

Ante el aprieto, la Cámara reclama a Estrada Palma la jefatura del ejército, que unía, por un acuerdo, a su presidencia, y ofrece los “harapos de su nominal poder” a Máximo Gómez. Este sabe bien que no podrá restablecer la disciplina, porque para aquellos soldados con derechos civiles, que llevaban al campamento las discusiones de la asamblea, la disciplina “hace aparecer un déspota bárbaro al militar”. Ni siquiera, por la fuerza, puede intentarlo. “¿Con quién podía fusilar a quien?” Y renuncia, “porque no me gusta representar papelones”.

Las desdichas se suceden. El heroico Reeve cae en Yaguaramas, y con la muerte del teniente coronel José María Sori, héroe de El Naranjo, el regimiento *Camagiüey* se disuelve. Estrada Palma es hecho prisionero, en octubre, en Las Tunas. Y de toda la Revolución, que un año antes amenazaba la capital de la Isla, apenas restan Antonio Maceo, en Oriente, y Cecilio González, sepultado en la Ciénaga de Zapata, donde ignoran su estancia los jefes españoles y los cubanos.

Nada queda por hacer. La guerra, en verdad, ha terminado, y sólo se hace política personalista y disolvente. Las instituciones republicanas, aplicadas sin oportunidad, son interpretadas falsamente. “No se oía allí la voz del militar que manda al soldado al combate, sólo la palabra

del diputado que defendía los derechos del pueblo.”⁽¹⁴⁸⁾ El derecho de discutir como vivir es incompatible con el deber de obedecer que lleva a morir, y el soldado concluye por creer, en la ordenanza, traicionada la democracia. Abismándose más y más en su funesta confusión, los hombres civiles de la República consideran a los generales que quieren mandar soldados y no ciudadanos, “déspotas y partidarios del sable”; y cierto purísimo patriota “llegó a decir que prefería que se perdiera la Revolución (antes) que permitir se atacasen los derechos del pueblo”. El fruto, una vez madurado, es la indisciplina anárquica. “Para dar colocación a algún jefe había que explorar la opinión del soldado; y el Gobierno, si puede llamarse así aquella lánguida y triste entidad moral, no terminaba nunca la laboriosa tarea de las modificaciones. No había para nadie (excepto los diputados) estabilidad en ningún puesto. No se podía contar con fuerza alguna, pues sin poder castigar la desertión, la tropa permanecía en su cuartel sólo el tiempo que quería estar.”⁽¹⁴⁹⁾

Gómez comprende que se debe concluir. Por todas partes se pacta con el enemigo. El cansancio infinito de diez años de horror asalta, súbitamente, a los pobres mam-bises. Una tregua, renovada sagazmente, fomenta simpatías impalpables entre los enemigos de ayer. En la propia claudicación hay confusiones. El brigadier Goyo Benítez, que ha convenido por su cuenta y riesgo una suspensión de hostilidades, llama a Gómez para “que lo ayude a salir del berenjenal en que se ha metido”. La incomunicación entre las fuerzas insurrectas es absoluta: al presidente se le busca durante semanas enteras, sin que sea posible encontrarlo⁽¹⁵⁰⁾. No cabe esperar auxilio del exterior. En cuatro años, sólo han llegado tres botes: uno

(148) *Ibidem*, p. 168.

(149) *Ibidem*, p. 169.

(150) Ramón Roa, *Convenio del Zanjón*, New York, 1878, p. 9.

con municiones y dos con periódicos que desbordan las disidencias de las emigraciones.

Por añadidura, la captura de Estrada Palma deja a Máximo Gómez sin su único amigo en el Gobierno. Entonces, presenta su renuncia a la cartera de Guerra, que le es aceptada. La exaltación a la presidencia de Vicente García le decide a retirarse totalmente. "Había concluído de desempeñar mi último papel en las escenas que se representaban en la infortunada Cuba." Embarca a su familia para Jamaica y pide licencia para abandonar el país⁽¹⁵¹⁾. Vicente García se la niega. Es un lazo, y Gómez se da cuenta que el retorcido caudillo quiere que todos caigan, con él, juntos en las apretadas mallas de la paz que prepara.

Entonces, piensa que la idea de conciliación, que la insidia desliza en el alma de los cansados, de los débiles o de los desencantados, no podía vivir más que así, reptando, en el rumor, de oído a oído. Y piensa, también, que a la luz del día, en alta voz, frente a las banderas que juran *independencia o muerte*, los hombres de la paz no osarán hablar⁽¹⁵²⁾. Propone una gran concentración de patriotas, que, en un modo de plebiscito, decidan de la guerra o de la paz. Allí, él animará, otra vez, la guerra. El heroico proyecto es frustrado por la malicia de los negociadores. Son las distintas fuerzas las que pactan armisticios; el movimiento se produce de fuera a dentro, y

(151) "República de Cuba. Co. Presidente: El Mayor General Máximo Gómez tiene el honor de exponer: que hallándose en la actualidad fuera de servicio activo y teniendo en el extranjero a su esposa e hijos, desprovistos de recursos y de relaciones y de consiguiente en una situación afflictiva, aprovecha aquella circunstancia para solicitar se le conceda el correspondiente pasaporte para acudir en auxilio de su familia, en uso de licencia temporal. Así lo pide por ser de justicia que no duda alcanzar. Campamento en "La Mina", Enero 12 de 1878. Máximo Gómez. Mor. Genl. (Castellanos G., *Francisco Gómez Toro*, p. 144).

(152) "En un campamento de 100 hombres aislados era posible que la palabra hiciese eco, pero en un campo cubierto de 2 a 3,000 hombres armados, batalladores de 10 años; hubiera sido hasta peligroso verter la frase" (Gómez, *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 133).

en vez de ser la voluntad de todos la que obligue a cada uno a continuar la guerra, es el querer de cada uno, afluyendo a un concierto, que los forzará a todos a aceptar la paz. "Entonces, sí, me crucé de brazos", dirá más tarde⁽¹⁵³⁾. El despecho de su sueño truncado se apodera de él. Se calla obstinadamente, y piensa dejar a Cuba aunque sea independiente.

Sólo se cuida ya de su honra. La guerra o la paz; y si ha de ser la paz, que sea pronto. El roce diario con los españoles, armados o pacíficos, acaso influya en familiaridades denigrantes. So pretexto de que así se acostumbra en las treguas, los jefes españoles ofrecen raciones a los hambrientos patriotas. Aunque no son aceptadas, pueden serlo en cualquier momento. Y teme que, entonces, los españoles "formen una idea triste de nosotros".

Así están las cosas, cuando Antonio Maceo decide, en Baraguá, continuar por su cuenta la resistencia. Cambiando inesperadamente de actitud, Vicente García se le incorpora. Gómez, que lo ve "prometerse sacar más ventajas personales de aquella situación", decide salir de la Isla sin su consentimiento, al amparo de la recién pactada capitulación del Zanjón. Y pide a Martínez Campos un buque para reunirse con su familia.

Antes de abandonar el escenario de sus triunfos, tiene una última entrevista con Antonio Maceo. El Comité del Centro — representación de la insurrección en precario — le ha rogado acompañe a los comisionados que envía a Maceo para tratar de la paz⁽¹⁵⁴⁾. El accede, porque no podrá

(153) Gómez, *Carta a Estrada Palma*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 261.

(154) "San Agustín, Febrero 11 de 1878. Mayor General Máximo Gómez. Los miembros del Comité contando en que no negará usted su valioso apoyo al pueblo del Centro que representamos, hoy que circunstancias afflictivas nos obligan a negociar la paz, esperan se digne usted aceptar la comisión de marchar a Oriente a informar de la situación a los patriotas de aquella parte de la Isla, para tratar de avenirnos en caso que allí exista inclinación favorable. Acepte usted, General, nuestro respeto y nuestra consideración. E. L. Luaces. Rafael Rodríguez, Secretario" (Gómez, *Convenio del Zanjón*, doc. 20, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 217-218).

dejar a Cuba sin abrazar a Maceo. Y lo encuentra, el día 20 de febrero, en Pinar Redondo. Maceo no acepta el Convenio, pero pide su opinión a Gómez. Y el General, que recuerda la destitución de Las Villas, las intrigas de Vicente García, las denuncias a la Cámara, la deserción y la anarquía, todas las amarguras que han calado su alma, y que Maceo no conocerá jamás, le habla lealmente. "Estaba porque se arreglase la cuestión de Cuba." Es hombre de convicciones fraguadas en la serena observación y el recto sentir, y no puede pensar de otro modo. Y le aclara que él, "de todos modos, saldría del país"⁽¹⁵⁵⁾. Maceo le relata sus últimos triunfos, que él escucha "con mezcla de satisfacción y tristeza"; pasa la noche en su compañía y, al amanecer, se despide de su heroico teniente de La Indiana. Volverán a verse más pronto de lo que ambos creen. Mientras tanto, Maceo da la última prueba de afecto a su maestro, y en el corazón de éste se clava la última espina. Al campamento llegan dos capitanes enviados por Vicente García con instrucciones a Maceo de fusilar a Gómez. Maceo les vuelve las espaldas; Gómez no hará más que un comentario: de los dos mensajeros de muerte, uno, le "debía bastante"; el otro, la vida y el honor "por un asunto que muchos conocen".

Una semana más tarde, otra entrevista, aún. Si en la primera revivió el pasado glorioso, en ésta se enfrentará con el doloroso presente, tentación y miseria. Al saber que Gómez se marcha, el general Martínez Campos desea hablarle. Y el encuentro tiene lugar el 27, en Vista Hermosa, lugarejo de Camagüey. Martínez Campos, embutido en su levita de campaña, que ciñe el fajín de teniente general y decora el toisón de oro, contempla con curiosidad al inasible personaje de la campaña de Guantánamo, fugitivo entre sus dedos como el humo de los cafetales que

(155) Gómez, *Convenio del Zanjón*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 182.

incendiaba; y lo observa, frente a sus galas, harapiento. El *Pacificador* confía, aún, reducir a Maceo por la poderosa mediación de su maestro. Por ello—y otras cosas—, desea su presencia en Cuba. Le hace ofertas cuantiosas para que permanezca en el país, cooperando a su reconstrucción⁽¹⁵⁶⁾.

— Pida, pida por esa boca, porque, excepto la mitra del arzobispo, todo se lo puedo dar.

Gómez contesta que, terminada la guerra, nada tiene que hacer en Cuba. El vencedor, “rico de oro”, insiste:

— No es posible que vaya usted a su país con esa ropa miserable.

Entonces, Gómez rehusa de una vez para todas:

— General, no cambio yo por dinero estos andrajos que constituyen mi riqueza y son mi orgullo; soy un caído, pero sé respetar el puesto que ocupé en esta Revolución, y le explicaré. No puedo aceptar su ofrecimiento, porque sólo se recibe, sin deshonor, dinero de los parientes o de los amigos íntimos, y entre nosotros, General, que yo sepa, no hay parentesco alguno, y, por la otra parte, es ésta la primera vez que tengo el honor de hablarle⁽¹⁵⁷⁾.

Y prefiere la miseria cubana al oro español⁽¹⁵⁸⁾.

Al despedirse, Martínez Campos, emocionado, arranca a Gómez su pañuelo que, casi un jirón, guarda en la pollaina:

(156) Gómez, *El viejo Eduá*, p. 56; *Notas autobiográficas*, págs. 133-134, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*.

(157) Diario de Gómez, cit. por Souza, *Máximo Gómez*, p. 89.

(158) “...no me pareció digno ni decoroso vivir pacífico, tranquilo y sumiso, a la sombra de la bandera que yo mismo había combatido durante 10 años con tanto tesón como lealtad. El dilema era delicado y serio, donde no cabían términos medios; o resuelto a emprender el camino del destierro hasta morir quizás, con alguna honra; o aceptar del General Martínez Campos su protección y amparo, envainando la espada en Cuba libre para ir a vivir en Cuba española y renunciando de este modo y para siempre de la Revolución, olvidando sus grandiosos recuerdos, confesándome vencido y jurando fidelidad a España; para después de todos estos sacrificios, recoger lo que era natural; el desprecio de los españoles” (Gómez, *Notas Autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 134).

— Ya que no quiere usted aceptar nada de nosotros, déjeme ésto, de lo poco que tiene, para conservarlo de recuerdo.

A lo que el general en desgracia respondió, sencillamente:

— Con gusto se lo doy, y no obstante ser tan poco, es mucho, porque no tengo otro⁽¹⁵⁹⁾.

Se estrechan las manos, y se separan. Por las mejillas del general Cassola, lugarteniente del *Pacificador*, corren las lágrimas.

Máximo Gómez dice adiós a sus fieles asistentes. *Eduá*, sollozando, pide su libertad: — “Mi general, yo quisiera irme, pero no sé de mi mujer y mis hijos.” Gómez se la concede: — “Eduá, la mujer y los hijos no pueden abandonarse sino por la patria; quédate, ese es tu deber ahora.” Tacón desea buscar su compañera, echada por la guerra Dios sabe a qué rincón. Simón y Polo, que no tienen donde caerse muertos, le acompañarán. Estos compartirán su miseria; a los otros, nada puede dejarles porque nada tiene. Y se consuela, diciendo: “¡Siquiera he ayudado un poco a romper sus cadenas!”⁽¹⁶⁰⁾

Un inmenso desánimo se apodera de él. Se niega a asistir a la capitulación en Camagüey, a la que se le invita; se niega a acudir a la entrevista que le piden, en Manzanillo, Modesto Díaz y Bartolomé Masó. Se va. Nada quiere. Nada necesita. Su primo, el coronel Tejeda, le ha prestado seis onzas. Le bastan. Y a bordo del cañonero *Vigía*, aparejado por orden de Martínez Campos, pone rumbo al destierro, “sin más amparo que Dios”.

(159) Collazo, cit. por Souza, *Máximo Gómez*, p. 90.

(160) Máximo Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 56.

LIBRO TERCERO

EL CRISOL: EL PATRIOTA

...aún no soy, todavía, un soldado fatigado.

Máximo Gómez: *Carta a Estrada Palma.*

La revelación de Jamaica

Era poco menos que si hubiésemos naufragado en un país desierto.

Máximo Gómez: *Notas autobiográficas*.

Jamaica: la onza de oro.—Arando la tierra.—Veinte libras: el puño de un machete.—Los emigrados lo difaman. Un folleto: *Convenio del Zanjón*. Justicia.—Las veinticuatro onzas del brigadier Acosta y Albear.—Nace Urbano.—Resignación. “La providencia nunca abandona a los hombres honrados”.—Carácter de Máximo Gómez: austeridad. Justicia y compasión. Severidad, dureza, inmisericordia.—Su ideal político es expansión de su ideal personal.—La revelación de Jamaica.

MÁXIMO Gómez llega a Jamaica con una onza de oro. Las cinco restantes las ha distribuido entre sus acompañantes, a su semejanza, paupérrimos. La más negra miseria se desploma sobre él. Entonces, se encuentra “sin patria, sin hogar, ni amigos”. Teme, por un instante, morir de necesidad. “En aquellos momentos — escribirá luego a su hija Clemencia — lloraba porque ustedes me pedían pan, y yo no tenía pan que darles.”⁽¹⁶¹⁾

Como diez años antes, se encuentra en playa extranjera, con un grado militar inútil, sin recursos y, para buscarlos, con la desconfianza en torno. Peor, porque en-

(161) “Como logré alimentarlos a ustedes el tiempo que duró aquella situación yo mismo no me lo explico” (Gómez, *Páginas dedicadas a mi hija Clemencia*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 293).

tonces sólo recelaban de él los españoles, y ahora dudan españoles y cubanos. Como diez años antes, toma igual decisión: la tierra, madre generosa, no se le negará. Y se va a Colbeck, lugarejo cerca de Kingston. Allí, un judío inglés le arrienda un pedazo de tierra. Sobre ella construye su nuevo hogar, "una pobre choza de paja". Arando afanosamente el surco que le dará sustento, le sorprende el primer eco generoso de la manigua. Julio Sanguily, desde New-York, le envía veinte libras esterlinas; y, con delicadeza disimuladora del presente, le pide, en reciprocidad, aquel machete que le regalara al abandonar Las Villas. Gómez le responde con llaneza épica: "En cuanto al machete que me pide, sólo me queda la hoja. Un día, en que mis hijos no tenían pan, para darles de comer vendí la plata del puño. . ." ⁽¹⁶²⁾

La emigración cubana, numerosa en Kingston, le ha recibido hostilmente. Le creen responsable del Convenio del Zanjón. Los protestantes de Baraguá, que van llegando, tan capitulados como él, tergiversan maliciosamente el adiós a Maceo. Todos se unen para señalarle, y le desprecian. Llegan, inclusive, a juramentarse para exigir al "vil extranjero que había vendido a Cuba por dinero", con su vida, la reparación de su ofensa. El no se arredra; se echa encima su revólver y, a ratos, en su choza de paja, a la claridad de un velón, escribe su cáustico folleto *Convenio del Zanjón*. A su lectura, de un golpe, amigos mal enterados y detractores sin enterar ven hacerse la luz. Y saben, con nombres, fechas y documentos, la verdad de aquella desdicha. Entonces, la justicia se estrecha en torno a su fama.

Manana, que ha devuelto, a imitación de su marido, las veinticuatro onzas de oro que el brigadier Acosta y

(162) Souza, *Máximo Gómez*, p. 95.

Albear le entregó al salir de Cuba⁽¹⁶³⁾, le ayuda valerosamente. Y le da un sexto hijo: Urbano. El, ¿qué más quiere? Tiene su "mente llena siempre de grandes recuerdos", y trabaja.

Si está solo, cada día lo estará más. Simón se casa con una inglesa de color y se marcha. Polo, que lo ha dejado también para emplearse en un ingenio, desaparece. Pero — aclarará más tarde —, en "el aislamiento entre los hombres, que es más triste que la soledad en el desierto, yo, sin embargo, sentía una esperanza y un consuelo que me hacían tranquilo y resignado"⁽¹⁶⁴⁾. Se ha entregado, mansamente, a la obscuridad. Piensa, a ratos, que su vida ya transcurrirá toda así. Y, lejos del deber que excita la rectitud y el afán que precipita el agobio, su alma finísima se revela desnuda. En la mayor parte de sus escritos publicados — *El viejo Eduá, Notas autobiográficas, Convenio del Zanjón, Carta a Estrada Palma, Páginas dedicadas a mi hija Clemencia* — se evoca siempre la dura prueba de Jamaica, clavada en su recuerdo como el triunfo del bien sobre el mal. "La Providencia nunca abandona a los hombres honrados." En el fondo, es un áspero asceta que vive sumergido en la abnegación. Cuando el ideal que lo preocupa es de pueblos, entonces todas las virtudes del dolor se tornan, en él, tensas. No es

(163) El cónsul español de Kingston las recibió: "Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Acosta y Albear. Kingston, 24 de Enero de 1878. Muy señor mío: Háseme presentado en este Consulado a mi cargo la Sra. Bernarda Toro de Gómez, quien me ha entregado, con el fin de remitir a usted, la suma de 24 onzas, oro español, cuya suma queda en mi poder hasta que se sirva manifestarme el punto donde debo remitirle la mencionada suma. Esta ocasión me proporciona la oportunidad de ofrecerle mis respetos. Con la más distinguida consideración queda a sus órdenes affmo. S. S. Q. S. M. B. Ricardo Palomino." Y al propio tiempo Bernarda lo hizo saber al brigadier: "Sr. Brigadier Francisco de A. y Albear. Muy señor mío: En el Consulado español están depositadas las 24 onzas de oro con que tuvo usted la bondad de favorecerme: le doy mil veces las gracias. Kingston, Enero 23 de 1878. Bernarda Toro de Gómez. (Le suplico el recibo)" (Gómez, *Convenio del Zanjón*, docs. 21 y 23, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 218-219).

(164) Gómez, *Notas autobiográficas*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 135.

que ame, en anacoreta, el hambre; es que no la experimenta. No es que busque morir ante el enemigo; es que no se explica vivir si vive el enemigo. Y su fe no flaquea nunca, porque, en su juicio hondo y sencillo, la creencia se enraiza a la razón de vida; y persevera siempre porque la esperanza le es ajena al éxito o al fracaso.

Como todas las almas que distiende una amorosa pasión es imperfecto por exceso. Pero, tiene los defectos de sus virtudes. Si desdeña los tesoros de Martínez Campos ¿cómo no ha de fusilar a los cuatrerros? ¿Por qué ha de conceder a otros una benevolencia que no se dispensa a sí mismo? De ahí su inflexibilidad. No es justo quien es compasivo, pues la piedad es omisión de la culpa. Cuando en Bejucal excusa al pueblo el incendio, en gracia a los ruegos de los niños, lo hace porque al derecho que le asiste de rendir al enemigo por el fuego se sobrepone, en su juicio, el derecho de los niños de conservar sus hogares. Y en el dilema de destruir los primeros o mantener los últimos, la piedad — cree — anega a la justicia. Y su descontento alcanza caracteres de remordimiento. Es violento, a veces, porque es severo siempre. En ocasiones es duro, porque jamás, para sí, se da blandura. Parece, a ratos, despiadado, porque nunca se otorga misericordia. Tal es el misterioso equilibrio de su carácter, tal es la armonía de su espíritu que, repelidos y sujetados por turno, cuantos le trataron fueron sus enemigos y sus amigos, según intentasen sustraerse o sumarse a su irresistible sinceridad.

Así, en todo. Su ideal político no es más que el ideal personal elevado a masas. Quiere que todos los hombres sean como él; quisiera que a todos los pueblos se les diese aquello que los hombres como él necesitan. Y si los hombres son buenos, ha de ser bueno también lo que ordena su vida. Buenos los gobiernos, buenos los procedimientos

de gobierno. Esa es la simplicidad de su concepción política de la sociedad; y en ella encuentra su inatacable solidez. Por eso no hallamos, en él, quiebra alguna que altere la ideal tersura de su carácter. En su pensamiento y en su acción el propósito político se confunde con el privado, y ninguna distancia aparta al padre de familia del pastor de hombres o al general del estadista. Con el mismo propósito y con las mismas palabras aconseja al hijo, exhorta al ejército, orienta a la nación, en armas y sin ellas. ¿Qué diferencia sustancial separa la *Proclama de Yaguajay* de la *Carta de despedida a sus pequeños hijos*?

Máximo Gómez, excepción singular de la política, excepción milagrosa de la política americana, fué un grande hombre con sólo ser un hombre bueno.

Tal es la revelación de Jamaica. Concluído el glorioso aprendizaje, llegan la prueba moral y la fructuosa meditación. Jamás, ni en la quieta perfección del fin, se nos ofreció, así transparente, su belleza moral. Si la guerra de los Diez Años hubiera concluído en victoria, acaso Gómez, formado — o deformado — en la escuela de la violencia premiada, no hubiera sido el ejemplar ciudadano de la Asamblea del Cerro. Ahora, en la derrota, conoce el soborno, la traición, la calumnia, la miseria. Eso es útil, y si recuerda que Céspedes, que lo depuso, lo abrazó, y que Martínez Campos, que pretendió comprarlo, le estrechó la mano, puede ir fraguando la perfecta máquina de pensar y sentir que la guerra de Independencia conoció.

II

En el destierro

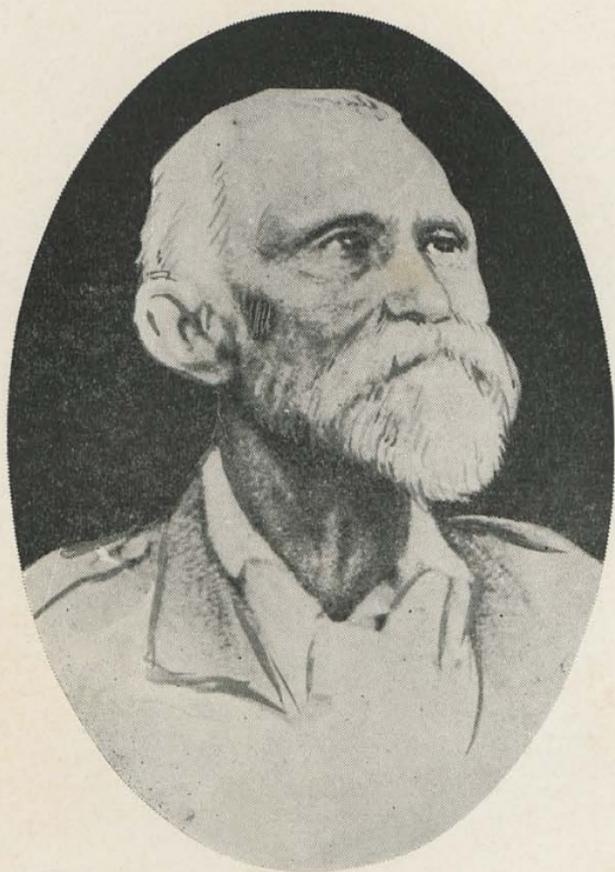
Las revoluciones jamás se pierden cuando en ellas encarna una idea grande.

Máximo Gómez: *Carta a Serafín Sánchez*.

Gómez, general del ejército de Honduras.—La *Guerra chiquita*. Gómez se mantiene alejado. El fracaso.—Cultivando añil en San Pedro Sula. Enfermedad.—La conspiración del 84. Programa. Los 200,000 pesos de Govín: fiasco.—José Martí. Sus escrúpulos y la organización militarista de la conspiración.—Rompen Gómez y Martí.—La carta de Martí. Comentario de Gómez.—Juicio.

UN día, Máximo Gómez recibe una inesperada visita. Es José Joaquín Palma, el poeta, el mismo que, diez años atrás, lo nombrara sargento mayor de los alborotados patriotas de El Dátil. “Yo soy amigo tuyo — le dice —, te conozco, y allá lejos hay otro hombre que también será tu amigo, porque lo es mío.” Y, ante la sorpresa del General, le explica que Marco Aurelio Soto, presidente de la república de Honduras, le ofrece un empleo en el ejército de su patria. Gómez acepta, y esta vez es general de división el grado que el poeta le gana.

Y mientras, dejando a su familia en Jamaica, se traslada a Honduras para orientarse y hacer su instalación, en Cuba se extingue la sacudida revolucionaria que la Historia conoce por *Guerra Chiquita*.



Máximo Gómez en 1896.



Francisco Gómez Toro.

La tramaron, en Madrid mismo, Eusebio Hernández y José Antonio Cortina con Flor Crombet y los coroneles Pedro Martínez Freire, *Mayía* Rodríguez y Beola, que llegaban presos. Pero ¿qué puede lograr, sobre un país mortalmente cansado, el entusiasmo sin recursos? Calixto García, que es el jefe, queda solo. Gómez se ha negado a su requerimiento, porque estima el movimiento prematuro.

Siempre estoy y estaré dispuesto, como el primero, a ocupar mi puesto, lleno mi corazón del mismo ardor y el mismo entusiasmo — le escribe —, pero permítame decirle, que a mi juicio, el movimiento que Ud. intenta es prematuro, no ha sonado la hora y es muy posible que Ud. en vez de alcanzar una victoria, recoja un fracaso⁽¹⁶⁵⁾.

Y escribe a María Cabrales, la esposa de Maceo:

...dígame usted (a Maceo) que por nada del mundo vaya a Cuba en una pequeña expedición. Su pérdida sería segura⁽¹⁶⁶⁾.

Así resulta todo. Maceo, que aguarda en Jamaica una oportunidad favorable, no logra desembarcar en Oriente, y *Goyo* Benítez, su sustituto, sin relaciones ni arrastre en el departamento, concluye por ir a parar a Camagüey, donde fracasa. José Maceo y Quintín Bandera, engañados por dos cónsules españoles, se encuentran trasbordados en alta mar a un cañonero, y enviados, presos, a Africa. La mediación autonomista cerca de Belisario Peralta y Luis de Feria, jefes de Holguín⁽¹⁶⁷⁾, desmoraliza a los patriotas y contrarresta las impolíticas durezas del gobernador de Oriente, Polavieja. Embarcado a la desesperada, Calixto García llega cuando sus compañeros están vencidos, ve caer en su torno, muertos o fusilados, a sus pocos

(165) Reproducido en carta a José Martí, de 8 de octubre de 1882.

(166) Souza, *Máximo Gómez*, p. 96.

(167) Herminio C. Leyva, *El movimiento insurreccional de 1879 en la provincia de Santiago de Cuba* (La Guerra Chiquita), Habana, 1893, páginas 58-73.

acompañantes, y concluye por entregarse — a cambio de la vida de los suyos — al caballeroso general Valera. En Las Villas, aislados, se van rindiendo, por falta de elementos, los hombres de Francisco Carrillo y Emilio Núñez. Pacificada la Isla, Roloff, Aguirre y Eusebio Hernández, que organizaban una expedición en Jamaica renuncian a ella, devolviendo a la emigración de Kingston el dinero y los pertrechos. Al fin, cuando se les reúne Maceo, que ha ido a Haití en busca de un socorro ilusorio, nada queda por hacer, y él lucha en vano por armar una expedición en cuya utilidad nadie cree.

Así terminó, como disolviéndose, la guerra. Había servido para que ascendieran tres mariscales de campo a tenientes generales, cuatro brigadieress a mariscales y seis coroneles a brigadieress⁽¹⁶⁸⁾. Pero, no obtuvo justicia política. No precipitó una reforma, ni arrancó una reivindicación.

.....

Cuando regresa a Jamaica, encuentra Máximo Gómez a sus viejos compañeros en el desaliento y la pobreza. Y siembra el bien. Para Maceo ganará la protección del presidente Soto. A Roloff, el instrumento de su deposición en el mando de Las Villas, le da un abrazo, con la vista fija en más altos recuerdos.

En 1882 están reunidos todos en Honduras. Maceo es comandante de Tegucigalpa; Eusebio Hernández, director del Hospital; Roloff, administrador de un banco; Flor Crombet, gobernador de un estado⁽¹⁶⁹⁾. Sólo Máximo Gómez, independiente, se dedica al cultivo del añil en San Pedro Sula, región salvaje “por donde no pasan más que los pájaros y las mulas amaestradas”. Es allí donde,

(168) Luis Estévez y Romero, *Desde el Zanjón hasta Baire*, Habana, 1899, p. 100.

(169) Eusebio Hernández, *Del Zanjón a Baire*, en *El Libro de Cuba*, Habana, 1925, p. 96.

a fines del 83, es atacado de grave pulmonía. Eusebio Hernández, en mulas que por orden del presidente Luis Bográn son repuestas en el camino, marcha hacia su lado día y noche, salvando, en tres jornadas, las noventa leguas hondureñas. Los viejos camaradas, con los cuales sostiene correspondencia, van llegando, después. Gómez cura⁽¹⁷⁰⁾, y alrededor de su lecho de enfermo se inicia la gran conspiración que debía ocuparlo hasta fines del 86.

Pero, él, en los comienzos, no la anima. Tiene ideas concretas sobre el futuro político de Cuba. Y una amarga experiencia le dicta sus previsiones: tiempo, organización. Es necesario que la colonia, rendida por cansancio, se reponga, y trueque su fatigado sopor por la crítica atenta. Y a Serafín Sánchez, urgido por ansia patriótica, le argumenta: "No debemos preguntar ¿cómo haremos la guerra sino con qué haremos la guerra? y es por eso que lo más importante ahora, como punto de partida, es acumular y organizar elementos."⁽¹⁷¹⁾ Y, mientras ello no sea posible, resigna el nombramiento que se le hace de jefe del futuro movimiento.

Sin desanimarse, los patriotas de dentro y fuera de la Isla, los veteranos de la guerra grande, lo asedian. El, cediendo a medias, redacta un programa, en cuyas nueve bases concreta su técnica revolucionaria⁽¹⁷²⁾. Entonces, contestándole, una oferta inesperada lo hace decidirse del todo. Félix Govín promete, para la causa de Cuba, cien mil pesos suyos, y otros cien mil de dos amigos. Esa cantidad puede suplir la previa organización, acribillando la Isla con media docena de grandes expediciones perfectamente equipadas. Y una vez en suelo cubano sobrarán hombres que empuñen las armas libertadoras.

(170) A partir de esa enfermedad abandonó por completo el uso del tabaco (Urbano Gómez Toro).

(171) Carta a Serafín Sánchez, 23, julio, 1883 (Emilio Roig de Leuchsenring, *Máximo Gómez, Ideario cubano*, II, Habana, 1936, p. 3).

(172) Por su extensión, se reproduce en el apéndice I.

En seguida, con febril actividad, comienza la acción, Flor y Eusebio Hernández marchan a New-York. Gómez, con tres mil pesos que le ha dado su amigo el presidente Bográn, los sigue, en unión de Maceo. Y todos se reúnen en el hospedaje de madame Griffou de Muro, calle 9 número 21, Este. Desde allí, Gómez reclama a Govín el cumplimiento de la promesa que le ha hecho abandonar a Honduras. Govín se calla y, al fin, apremiado, se excusa con cierta reclamación que tiene pendiente ante el gobierno español, y que fracasaría si se supiese que propiciaba una revolución.

Ante Gómez se despliega el pavoroso panorama que, desde un principio, le había paralizado. La escasez, el pedigüñeo, con su secuela de humillaciones y desconfianzas, la impotencia, en suma. Pero, ¿cómo volverse atrás? ¿Y los que dieron, y esperan? Será preciso, para su fe, continuar adelante. Tienen cinco mil pesos que han recogido en Cayo Hueso y con ellos se arreglarán. Se distribuye el trabajo. Para levantar la opinión, allegar fondos y organizar expediciones, Flor y Eusebio Hernández marcharán a París; Francisco Carrillo, a Santo Domingo; José Maceo y Cebreco, a Jamaica; Rafael Rodríguez, al Cayo; Antonio Maceo y un joven, notable por su verbo y su cultura — José Martí —, irán a Méjico.

Martí es, con Eusebio Hernández, el único en este estado mayor que no ha vivido la manigua. Por eso, sus entusiasmos vírgenes semejan un poco inocentes en el concierto de los graves generales, mordidos por una adversidad tenaz, y en los que, al menor estímulo, despiertan los recuerdos el desencanto. Gómez lo conoce ya. Hace dos años recibió de él una carta larguísima⁽¹⁷³⁾ en que le

(173) Entre los papeles del Apóstol se ha encontrado el borrador de una carta para Máximo Gómez, firmada en Guatemala, y cuya fecha se fija con acierto en 1877. Dicha carta, en la que solicitaba determinadas informaciones para una biografía de Carlos Manuel de Céspedes, no fué enviada o Máximo Gómez no la recibió.

invitaba, con sobra de razonamientos, a agitar de nuevo el abrumado propósito de la Revolución⁽¹⁷⁴⁾. Ahora, Martí ve cumplido su deseo. Pero, no está satisfecho. No es esa la revolución en que él espera. No es la revolución de masas, férvida exaltación de corazones, desprendido delirio de mirar a lo lejos, hombro con hombro, las manos juntas y los pensamientos confundidos. Ve sólo una empresa militar, encabezada por un hombre puro en cuyo torno se entretejen manejos dispersos. Reunir dinero, comprar armas y pelear. Eso es todo. Es un empeño de unos pocos a cuya abnegación fallará la abnegación de los demás. Se dan dineros al general Gómez para que haga la guerra a España; y no es eso lo que él quisiera. Sino que el pueblo, en apretado haz, le declarase la guerra a España. Y que Gómez fuera su general.

La dolorosa incertidumbre hace crisis, al fin. Martí, que visita al General diariamente, hablando calurosamente del plan revolucionario, toca una mañana el delicado punto de su misión: — “. . . al llegar a Méjico, y según el resultado de la comisión. . .” Gómez no le deja concluir: — “Vea, Martí — le dice en tono áspero —, límítese usted a lo que digan las instrucciones, y lo demás el general Maceo hará lo que deba hacer.” Y se marchó, porque le aguardaba el baño. Maceo se queda con Martí y trata, con poca fortuna, de remediar el daño. Que si la guerra de Cuba debía considerarse como una propiedad exclusiva de Gómez; que si en ella nadie podía poner pensamiento ni obra, puesto que él era el jefe. . . “¡No, no, por Dios! Pretender sofocar el pensamiento, aún antes de

(174) “Ni debe ésta ir a otro país, General, ni a hombres que la acepten en mal grado, o la comprometan por precipitarla, o la acepten para impedirla, o para aprovecharla en beneficio de un grupo o una sección de la Isla” (carta de Martí a Gómez, de 20, julio, 1882, en Quesada Miranda, *Papeles de Martí*, I, Habana, 1933, p. 5). Gómez respondió negándose: “es tristísimo, pero necesario dejar que aquel pueblo que se cansó en la lucha que terminó en el Zanjón, sufra de nuevo los ultrajes con que España castigara su debilidad o su ceguera” (*Papeles de Martí*, I, p. 6).

verse, como se verán ustedes mañana, al frente de un pueblo entusiasmado y agradecido, con todos los arreos de la victoria. La patria no es de nadie. . .” — le escribirá Martí, horas más tarde. Mientras tanto, se despidió afablemente de Gómez, que regresa. — “Este hombre, general, va disgustado con nosotros” — sospecha Maceo. Y Gómez le responde: — “Tal vez.”

No volvieron a verlo. Dos días después, le envió a Gómez una carta ilustre, en que rebosan, con elocuencia perdurable, sus honradas dudas.

...¿Qué somos, General? ¿los servidores heroicos y modestos de una idea que nos calienta el corazón, los amigos leales de un pueblo en desventura, o los caudillos valientes y afortunados que con el látigo en la mano y la espuela en el tacón se disponen a llevar la guerra a un pueblo, para enseñorearse después de él?

Concreta, en clara firmeza, el venero de su desilusión.

A una guerra, emprendida en obediencia a los mandatos del país, en consulta con los representantes de sus intereses, en unión con la mayor cantidad de elementos amigos que pueda lograrse; a una guerra así, que venía yo creyendo — porque así se la pinté en una carta mía de hace tres años que tuvo de Ud. hermosa respuesta — que era la que Ud. ahora se ofrecía a dirigir; — a una guerra así el alma entera he dado, porque ella salvará a mi pueblo; — pero a lo que en aquella conversación se me dió a entender, a una aventura personal, emprendida hábilmente en una hora oportuna, en que los propósitos particulares de los caudillos pueden confundirse con las ideas gloriosas que los hacen posibles; a una campaña emprendida como una empresa privada, sin mostrar más respeto al espíritu patriótico que la permite, que aquel indispensable, aunque muy sumiso a veces, que la astucia aconseja, para atraerse las personas o los elementos que puedan ser de utilidad en un sentido u otro; a una carrera de armas por más que fuese brillante y grandiosa; y haya de ser coronada por el éxito, y sea personalmente honrado el que la capitaneé; — a una campaña que no dé desde su primer acto vivo, desde sus primeros movimientos de preparación, muestras de que se la intenta como un servicio al

país, y no como una invasión despótica; — a una tentativa armada que no vaya pública, declarada, sincera y únicamente movida, del propósito de poner a su remate en manos del país, agradecido de antemano a sus servidores, las libertades públicas; a una guerra de baja raíz y temibles fines, cualesquiera que sean su magnitud y condiciones de éxito — y no se me oculta que tendría hoy muchas — no prestaré yo jamás mi apoyo — valga mi apoyo lo que valga, — y yo sé que él, que viene de una decisión indomable de ser absolutamente honrado, vale por eso oro puro, — yo no se lo prestaré jamás.

Y separando la ejecución errada del intachable ejecutor, se despiden:

¿Se ha acercado a Ud. alguien, General, con un afecto más caluroso que aquel con que lo apreté en mis brazos desde el primer día que lo ví?... Después de todo lo que he escrito, y releo cuidadosamente, y confirmo, — a Ud., lleno de méritos, creo que lo quiero: — a la guerra que en estos instantes me parece que, por error de forma acaso, está usted representando, — no: —.⁽¹⁷⁵⁾

Gómez queda impresionado. Al leer la luminosa misiva, escribe al dorso de la misma:

he sentido un dolor profundísimo en mi corazón. ...si se pudiera saber el grado de simpatías que al conocer a Martí sentí por él, sólo así se podrá tener una idea cabal de lo sensible que me ha sido leer los conceptos que sin ambages ni rodeos ha hecho de mí, y del mismo modo emite⁽¹⁷⁶⁾.

No responde, porque “no se dá contestación a los insultos”; pero, en el fondo, porque nada tendría que oponer. Comprende la incommovible razón de Martí y, con aquel su honrado juicio, la asimilará a su experiencia, que se nutre de lecciones amargas. Martí había dicho la verdad. El estaba dirigiendo un movimiento militar y, como general, daba órdenes. Pero, a los desconfiados, a los

(175) Carta a Máximo Gómez, de 20, octubre, 1884 (Quesada Miranda, *Papeles de Martí*, I, págs. 6-9). Se ha respetado la característica ortografía epistolar de Martí.

(176) *Ibidem*.

egoístas, a los débiles de corazón, a los equivocados, ¿cómo mandarlos? ¿Se podían ganar voluntades con la ordenanza, siquiera él la manejara superiormente? Para nada se había contado con nadie, fuera de ellos mismos. ¿Qué diría el pueblo al que iban a libertar? Un año más tarde, escribiré a Maceo:

no obstante que él (Flor Crombet) me negó rotundamente que en mi plan no debía entrar la parte política de la revolución, pues ella estaba hecha, y sólo debo armarla, yo no comprendo una cosa sin la otra, pues si no se avisa y prepara al pueblo y á los hombres de fuera y dentro del país, que puedan mover las masas y arrastrar las gentes y preparar elementos de todo género, yo no tengo la ridícula pretensión de creer que, á la mágica noticia que yo, él y los demás generales, al pisar las playas de Cuba, corran los hombres á nutrir nuestras filas⁽¹⁷⁷⁾.

El encuentro con Martí había comenzado a dar sus frutos.

El, a su vez, los recogerá más tarde. Pero, mientras tanto, se retira. Y Máximo Gómez y Maceo, para sustituir en la comisión de Méjico a Martí, "tan inteligente, honrado y conecedor de aquellas localidades", pasan mil apuros, que agigantan su recuerdo.

(177) Carta a Antonio Maceo, de 22, septiembre, 1885 (Gonzalo Cabrales, *Epistolario de héroes*, Habana, 1922, p. 114).

III

Conspirador

...sobre todo tratemos de conservar nuestro prestigio para que podamos contar con la confianza de aquellos hombres que en su desesperación pueden echarse en brazos de cualquiera.

Máximo Gómez: *Carta a José Martí*
(8 de octubre de 1882).

Dificultades de la conspiración: penuria. Nace Bernardo.—El mando militar.—Disidencias.—La expedición de Maceo fracasa.—Gómez es preso en Santo Domingo.—Miserable situación de los patriotas en Jamaica.—Gómez se separa de la conspiración.—Enseñanzas.

EN la conspiración, las cosas van de mal en peor. Los pocos dineros reunidos se agotan, rápidamente, en las comisiones y en la gestión de pertrechos. Gómez, que deberá partir de Santo Domingo en una gran expedición con Serafín Sánchez, Paquito Borrero, Carrillo, *Mayía* y otros, permanece en los Estados Unidos, detenido por una penuria que es ya miseria. “No tenía, a su vuelta a New York, con qué pagar los gastos de hospedaje en casa de Mme. Griffou” — nota Eusebio Hernández⁽¹⁷⁸⁾, recién llegado de París. Gómez, digno, se aguanta, mientras Hernández empeña un solitario. En tanto, en New Orleans acaba de nacer el séptimo hijo, Bernardo, que él apenas conoce, arrastrado de aquí para allá por la política.

El año 1885 se pasa, entero, en minucias de dinero

(178) Eusebio Hernández, *Del Zanjón a Baire*, en *El Libro de Cuba*, p. 101.

que desesperan al General. Que si la demora de Queralta en despachar cierta factura cuesta a la causa ciento veinticinco pesos semanales; que si once libras esterlinas con que Gómez completa la cantidad colectada para la expedición Maceo no se pueden tocar, porque son la garantía del viaje del jefe; que si deben darse veinticinco chelines al mandadero que llevará la correspondencia de Maceo. . .

Un día, todo parece a punto. Maceo está en Jamaica presto a embarcar, y Gómez redacta el manifiesto que deberá levantar a Cuba. Pero, le resulta largo, difuso, tendencioso, porque maneja mejor el machete que la pluma. Cada vez se convence más que ha nacido para mandar y no para persuadir, y esta certeza, que crece irresistible en su espíritu, lo acerca a Martí. Como todos los hombres de acción, a los que sostiene una convicción hondamente profesada, cuando se ve ante el caso de pedir o halagar, se desconcierta. Sus cartas de congratulación parecen escasas menciones en la orden del día⁽¹⁷⁹⁾; sus disposiciones a los compañeros, órdenes de asalto. Firma las primeras: "su atento y seguro servidor"; las segundas, "su general y amigo". Y así, en buena lógica, debe ser. El manda, no porque se crea el mejor o el más apto, sino porque es el jefe. ¿No le han elegido para mandar? Pues, a obedecer. Y la conspiración se va ajustando como las piezas de un campamento, entre voces de mando de los oficiales y renegar de acemileros.

De ahí la desazón que la penetra. La propia identificación de sus pareceres acaba por separar a Gómez y a Maceo. Ninguno más dispuesto, más puntual, más escrupuloso, que el heroico protestante de Baraguá. Pero,

(179) Desde Kingston escribe a José F. Pérez, secretario del Centro Republicano Cubano, en abril 27 de 1885: "Muy señor mío: Con profunda satisfacción he leído su atenta comunicación, participándome la resolución tomada por el Centro Republicano Cubano en una de sus sesiones, para ofrecer su valiosísima cooperación y ayuda a la Jefatura revolucionaria bajo mi dirección, para organizar el movimiento armado, lo más potente y poderoso que sea posible. . ." (*Máximo Gómez, Ideario cubano*, II, p. 10).

si obedece, exige ser mandado con resultados. No se explica cómo se le detiene en un lugar semanas enteras y, luego, se le dice "que no hay dinero"; Gómez, por su parte, que le escribe: "no tengo hoy un centavo para comprarles pan a mis pobres hijos"⁽¹⁸⁰⁾, se escandaliza ante la idea de un subordinado que pide para sí lo que el jefe no tiene. Acaban por reducir todo trato al meramente oficial, y no rompen del todo porque "hay una cosa común entre los dos — le escribe Gómez a Maceo — sagrada por cierto, y que la he hecho mía, la causa de su Patria"⁽¹⁸¹⁾.

Por ella luchan contra todas las adversidades. El gobierno colombiano, que tiene al rey de España de árbitro en un litigio internacional, se apodera de las armas para la expedición de Maceo; y sólo consiente, como favor señalado, en reexpedir las para New York, su lugar de embarque. Allí se encamina Flor Crombet, mientras Maceo lo aguarda en Jamaica. Pero, el buque que los trasladará a ambos a la tierra de promisión llega a Jamaica, hace las señales convenidas, que por error no se le contestan, y sigue rumbo a Santo Domingo, donde va consignado.

Las desdichas no terminan ahí. Gómez, cuyo primo Billini es presidente de Santo Domingo, remite para allá las armas y municiones de su expedición. Tras ellas, parte él. En el ínterin, el general Heureaux, *Lily*, derroca a Billini, y se hace dueño del poder. Cuando llegan las armas las distribuye entre sus tropas, y a Gómez lo sepulta en un calabozo.

Lily sospecha que el general y su cargamento bélico llegaban destinados a restaurar a Billini. Frente a la tortuosa imputación, Gómez protesta indignado, y acude a

(180) Carta a Antonio Maceo, Kingston, septiembre 22 de 1885 (Cabrales, *Epistolario de héroes*, p. 115).

(181) Carta a Antonio Maceo, Kingston, 3, septiembre, 1886 (Cabrales, *Epistolario de héroes*, p. 123).

monseñor Meriño, arzobispo de Santo Domingo, su gran amigo:

...yo ando persiguiendo un ideal más bello, en pos de cosa más verdadera y positiva, cual es la Independencia de Cuba, y yo no cambiaría por nadie, ni por nada, de este mundo, la posición social y política que diez años de titánica lucha en los campos de la infeliz Cuba me han dado ante aquel pueblo agradecido, que me espera para que viva en su seno⁽¹⁸²⁾.

Y asegura que sólo quiere cobrar diez mil pesos facilitados al Gobierno el año anterior para adquirir armamentos contra Haití. El Presidente, en el fondo, desea un pretexto para quedarse con las armas y con los diez mil pesos. Duda. Y Gómez se desespera, pensando en los negocios de Cuba, que aguardan por él. La intervención del arzobispo y del general Moya le permite pasar, detenido, a la casa de la señora Josefa Castillo de Vidal, donde, siquiera, podrá despachar los asuntos de la revolución.

Al fin, el general Heureaux da la orden de su libertad. Ha estado diez días preso. Tres después se le pone en la mano un pasaporte. "Lárguese usted del país en el vapor americano que se encuentra en puerto." Y, sin encono ni tristeza, porque "ni la injuria ha lastimado el honor del soldado, ni los pueblos pueden ser nunca responsables del maléfico resultado de la política de tráfico o granjería implantada por su gobierno"⁽¹⁸³⁾, torna, en busca de su deber, a Jamaica.

Allí encuentra un espectáculo lamentable. Los expedicionarios de Maceo y Eusebio Hernández se hallan descalzos y reducidos a vivir de yuca, malanga, boniatos y plátanos. Lo esperan para decidir. Y reunidos todos, Antonio y José Maceo, Flor Crombet, Francisco Carrillo,

(182) Carta a monseñor Fernando A. Meriño, Santo Domingo, 4, enero, 1886, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 231.

(183) *La manifestación de Máximo Gómez*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 237.

Cebrecó, Alejandro González y Eusebio Hernández, bajo su presidencia, acuerdan, obstinados, una nueva intentona.

Pero, no fué posible. Mientras Gómez, acompañado de Flor, se traslada al Canal de Panamá en busca de recursos, Eusebio Hernández comparece, por tercera vez, ante los emigrados del Cayo. Los abnegados cubanos, cuya confianza en Gómez y Maceo está cimentada a prueba de engaños, deciden ayudarlos aún. Pero, con condiciones. Que Gómez desista por el momento de ir a Cuba, esperando una ocasión de hacerlo con seguridad, y que se reserve a los patriotas del Cayo el escoger la oportunidad de verificar el levantamiento. Gómez se resigna.

Nuestras gestiones — escribe a Eusebio Hernández —, a más de no darnos fruto alguno, pueden ser interpretadas de un modo desfavorable a nuestra reputación.

Y lo da todo por terminado. “Yo no digo una palabra más, ni doy un paso más.” Y, reivindicando en su conciencia a Martí, sienta el punto de partida de la revolución del 95, que su hondo talento práctico ha meditado en las desdichas del presente: “cuando se quiera principiar de nuevo, no se debe comenzar por pedir dinero; por ahí se debe concluir. Lo primero es organizarse”, porque, de no ser así, “¿con quien se puede, pues, entender la revolución? Con nadie”⁽¹⁸⁴⁾.

Está otra vez en la miseria⁽¹⁸⁵⁾. No tiene, siquiera, dinero para volver a Honduras, donde Bográn, ciertamente, no le rehusaría hospitalidad. Y se aplica al trabajo, del que vivirá su familia en la lejana Jamaica.

(184) Carta a Eusebio Hernández, Itsmo, 16, diciembre, 1886 (*Del Zanjón a Baire*, en *El Libro de Cuba*, p. 110).

(185) “Yo y el Gral. A. Maceo hemos gastado ya cuanto teníamos de nuestros ahorros, sufragando gastos de viaje y comisiones, hemos llamado hacia nosotros todas nuestras relaciones particulares, hasta hemos sufrido trístimas humillaciones suplicando favores para Cuba: en una palabra, hemos puesto otra vez al servicio de Cuba todo cuanto poseemos...” (nota encontrada entre los papeles de Antonio Maceo (Cabral, *Epistolario de héroes*, p. 130).

IV

Gómez y Martí

...hace muchos años que me siento rico por haber aprendido a saber ser pobre.

Máximo Gómez: *Carta a Serafin Sánchez* (20 de junio de 1891).

En Panamá. La visita de Polo.—En Jamaica. Nace Andrés.—Vuelta a Santo Domingo. Gómez, agricultor una vez más.—*La Reforma*.—El último hijo: Margarita.—El pensamiento de Martí en la experiencia de Gómez. Una carta de Gómez a Serafin Sánchez. Otra de Martí a Figueredo.—Gómez y Martí conversan tres días.—La invitación del Delegado.

EN el año de 1887, el Istmo de Panamá es todo bullicio. Los trabajos del Canal han traído a sus bosques insalubres millares de peones de ocasión. Entre todos, son preferidos los antillanos. Cuestan menos, y se mueren menos también. Como los jornales son altos a compensar el riesgo, muchos veteranos de la guerra cubana, desparrramados por su último fracaso, buscan rehacer en Panamá los modestos ahorros que perdieron en la conspiración. Y se encuentran, una vez más, Gómez, Maceo, Flor, Carrillo, desafiando juntos la muerte, ahora disimulada en vahos pestíferos y en traidoras nieblas.

Allí, superando su abatimiento, el General se afana en el trabajo, que le libertará del destierro, para él, en su soledad, cárcel. Interrumpiendo la monótona vida, se le

presenta, un día, un hombre que cree no conocer. “¿Y tú quien eres? — Yo soy Polo, que vengo a verlo y a traerle estos pollos y a decirle que tengo nada más que una mujer y una estancia (o conuco) aquí, bien surtida, para si quiere irse allá, y estará bien cuidado. Tendrá dos criados”. Era su viejo asistente de la manigua. Tan desencantado se hallaba Gómez que el heroico reclamo nada le dijo: “Gracias, Polo — le contestó — yo tendré que irme para Jamaica a morir al lado de mi familia.”⁽¹⁸⁶⁾ Hablaron un poco de Cuba, y se despidió. Jamás volvió a verlo.

Laborando, la hora de la libertad sonó, al fin. Apenas repuesto un tanto el exhausto bolsillo, corre el General a Jamaica. Allí lo aguarda ansiosa su familia; y allí nace el penúltimo hijo, Andrés. Es preciso comenzar de nuevo, como diez años antes en Colbeck, como veinte años antes en El Dátil. Y decide marcharse con todos los suyos a Santo Domingo, donde ya está el año 1888.

Se dedica a la agricultura, afición que es su devoción. Y, con ella, renacen sus energías inagotables. Juan Isidoro Jiménez, gerente de la casa Jiménez y Cía., de Montecristi, le gestiona y obtiene tierras sobre el camino real a Santiago de los Caballeros. Y el General, que explotará en ella, con auxilio de viejos compañeros de guerra, café y tabaco, clava en la portada de su modesta casa un letrero significativo: *La Reforma*. Es remembranza, y profesión de fe.

Tiene poca suerte en sus empeños. El cultivo del tabaco fracasa; la cría de ganado, también. La colonia de camaradas de la década gloriosa, con los que soñó cimentar un grupo de hombres capaces, “de los más curtidos por la airada mano del infortunio”, aptos para ciertos elevados fines, se disuelve asimismo. Carrillo se va, Serafín Sánchez también. Y esto le preocupa más que los

(186) Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 57.

tropiezos en los negocios. Ganando para que su familia viva y sus hijos se eduquen, le basta. No así lo otro, que se liga a un lejano designio político, casi vago, que es tanto recuerdo como esperanza.

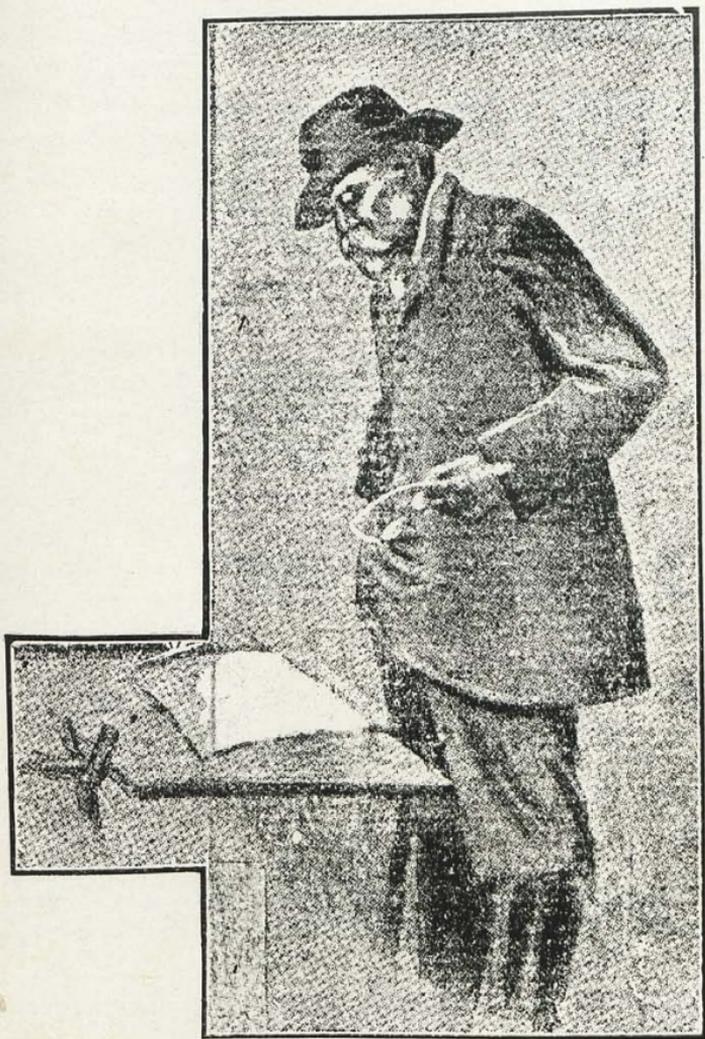
Se cuida de su familia, aumentada con el último retoño: Margarita. Ha infiltrado en sus hijos, en toda ocasión, la máxima honrada que es como la divisa y norte de su vida. Quiere la fama, pero la quiere por agradecimiento y, a su retorno, orgullosamente, la quiere merecida. "Solamente haciendo mucho bien es que el hombre logra atraer al pie de su lecho y al lado de su ataúd mucha gente." Aconseja a su hijo Máximo: "Fuerza es hacernos necesarios. ¿Cómo? Es muy sencillo; siendo buenos y muy útiles."⁽¹⁸⁷⁾ Los suyos comprenden. Y, cuando llega la hora solemne del 95, cumplen. "Mi familia toda, hasta los niños, me ayudan en esta empresa"—dirá entonces⁽¹⁸⁸⁾. Su esposa y Clemencia fabrican las mochilas con que Martí y él marcharán a Cuba. Y *Panchito* morirá, sirviendo a la patria, sobre el pecho de su padrino, Antonio Maceo.

El afecto a la compañera, que tiene mucho de reconocimiento hacia el ideal logrado de un connubio fuerte, nutrido de hoscas satisfacciones y alegrías ásperas, trasciende a los hijos. "¡Es el amor más grande y de verdad, en ella, cuando nos trae al mundo; y acaso, acaso sepamos amar porque aprendimos el amor hermoso de ella! . . . que es la mujer quien ama antes en la tierra!", dirá más tarde su hijo *Panchito*, hablando, en Montechristi, en honor de la mujer, pero, en verdad, pensando en su madre. Y entre la una y los otros gana Gómez su tranquilidad moral.

Mas, no la espiritual. Vive con la atención clavada en Cuba. Y cree que sólo cultivando en el destierro la nos-

(187) Carta de diciembre de 1894, en Castellanos G., *Francisco Gómez Toro*, p. 268.

(188) Gómez, Martí, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 66.



Máximo Gómez en su campamento de "La Reforma".



Máximo Gómez al terminar la guerra de independencia.

talga y el propósito se pueden mantener incólumes los caracteres que la patria necesita. A Serafín Sánchez, que va a establecerse en la Isla, le escribe, como despedido:

Cuando Ud. se codee en Cuba (y no puede evitarlo) con españoles buenos, sí, pero no de nuestra comunión política, y con cubanos buenos y guapos que junto a Ud. se han visto envueltos en el humo de los combates, pero transigentes después, Ud. perderá mucho de su talla política...⁽¹⁸⁹⁾

En el fondo de su espíritu, alerta y veraz, germina siempre la buena semilla de Martí, que abonaron las experiencias del 86. Unión, pero unión de almas. No asociación para la guerra, sino fraternidad para la vida, en la guerra y en la paz. "El trabajo que corresponde a los separatistas es ese de unificar, pero nosotros los viejos combatientes, no somos los llamados a esa labor, han de ser hombres nuevos..."⁽¹⁹⁰⁾, reconoce ya, convencido.

¿Qué lo separa, pues, de Martí? Esos conceptos ¿no son los mismos del magno discurso que Martí dirá, el *Día de los estudiantes*, en Tampa? Parece que, desde ahora, el viejo caudillo, convertido a la verdad por la verdad, ve — como luego el Apóstol — "erguirse, en torno al tronco negro de los pinos caídos, los racimos gozosos de los pinos nuevos".

Sigue atentamente la labor de Martí. Sabe cómo, en Tampa, al correr de hondos acentos austeros y de denuncias viriles, lanzó el postulado que había confundido a las masas en una esperanza unánime: "¡Con todos para el bien de todos!". El lo siente así; no quiere la guerra por odio al opresor, sino por justicia al oprimido. Más tarde, cuando la tarea esté cumplida, dirá también cómo, para que la obra quede completa, "se debe conceder el perdón a

(189) Carta a Serafín Sánchez, Montechristi, 20, junio, 1891 (Roig de Leuchsenring, *Máximo Gómez, Ideario cubano*, II, p. 121).

(190) *Ibidem*.

todo el que lo solicite”⁽¹⁹¹⁾. Conoce, por cartas y periódicos, la titánica tarea de unir a las emigraciones, y cómo Martí, paso a paso, conquista para la civilidad a los que tenían dinero para comprar rifles, no para pagar discursos; cómo seduce a Figueredo, asido a la tradición de Baraguá; cómo desarma a Collazo, sublevado contra él por falsa solidaridad; cómo agrupa, en torno suyo, a los humildes, a las mujeres, al negro. Cuando, al fin, funda el Partido Revolucionario Cubano, instrumento de la causa cubana hecha síntesis, Gómez recuerda que diez años atrás él propio le anunciara “verá Ud. que, amalgamados el viejo elemento con el nuevo, tendremos madurado el momento del alzamiento menos costoso y más seguro”⁽¹⁹²⁾.

Martí cree lo mismo. Unidos los cubanos en un solo haz apretado, sólo queda hacer la guerra. Para ella, son necesarios dinero y guerreros. Mientras busca el primero, piensa que es tiempo de acercarse a los últimos. ¿Cómo lo recibirá el general Gómez? A la carta que le enviara en diciembre del 87, “con la fe de la honradez y la fuerza del patriotismo”, ya le respondió que siempre estaría pronto a ocupar su puesto de combate por la independencia de Cuba. . .

Un día, Serafín Sánchez le enseñó una carta del General, entre agria y justiciera:

Martí es todo un corazón cubano; en materia de intereses me debe el concepto de que su pureza es inmaculada, puede ir a batirse a los campos de Cuba por la redención de su patria, con igual denuedo que los Luaces y los Agramonte — todo eso es Martí, — pero carece de abnegación y es inexorable.

El final, previsión y sencillez, lo decidió:

(191) Gómez, *Proclama de Yaguajay*.

(192) Carta a Martí, San Pedro Sula, 8, octubre, 1882 (Quesada Miranda, *Papeles de Martí*, I, p. 6).

Y nosotros, todos los hombres de armas, los del sacrificio cruento, los tremendos en la guerra, debemos ser o procurar serlo, los más pacíficos en la paz, y esperar sencillamente que ellos nos armen y nos despachen para el campo. Sin meternos en averiguar cómo ni cuando; eso debemos hacer para no perder dos cosas preciosas: la una, buena de aprovecharse, el tiempo; la otra, digna de conservarse, nuestro prestigio⁽¹⁹³⁾.

Martí no necesita más. Por su parte, no hay sacrificio que no haga por Cuba, y éste, no lo es. "...iré, con la firme sencillez de que ya él sabe, a ver al glorioso Gómez" — escribe a Figueredo, desazonado por el apartamiento del caudillo. Y concluye, significativamente: "Yo abriré así un cauce amoroso, y los que vengan de mí tendrán que entrar por el cauce."⁽¹⁹⁴⁾

En septiembre de 1892, ya está Martí en Santo Domingo. Con emoción intensa vuelve a ver, después de ocho años, al viejo soldado, "obedientes los músculos bajo la ropa holgada, el pañuelo al cuello, de corbata campesina, y de sombra del rostro trigueño el fieltro veterano". Caía la noche cuando, para Martí, "se abrieron a la vez la puerta y los brazos del viejo General". Gómez lo recibió como a antiguo y probado amigo; y lo sentó a su mesa, que pronto cubrieron "el plátano y el lomo, y un café de hospedaje, y un fondo de ron bueno de Beltrán"; y lo llevó a reposar en su propia cama, la que tenía colgada a la cabecera la lámina de la tumba de sus hijos.

Tres días duró la entrevista. Y en toda ella "no hubo palabra alguna por la que un hijo tuviera que avergonzarse de su padre, ni frase hueca, ni mirada de soslayo, ni rasgo que desluciese, con la odiosa ambición, el amor hondo, y como sangre de las venas y médula de los huesos, con que

(193) Carta de Gómez a Serafín Sánchez, 4, agosto, 1892 (Castellanos G., *Un paladin, Serafín Sánchez*. Habana, 1926, págs. 93-94).

(194) Carta de Martí a Fernando Figueredo, 18, agosto, 1892 (José Martí, *Obras completas* (Editorial Trópico), Cuba. *Política y Revolución*, 4, p. 26).

el General Gómez se ha jurado a Cuba”⁽¹⁹⁵⁾. Al final, están de acuerdo.

Se marchan juntos a Santiago de los Caballeros y, desde allí, Martí escribe a Gómez su epístola inmortal.

Sr. Mayor General del Ejército Libertador de Cuba — comienza solemnemente: — El Partido Revolucionario Cubano, que continúa, con su mismo espíritu de creación y equidad, la República donde acreditó Ud. su pericia y su valor, y es la opinión unánime de cuanto hay de visible del pueblo libre cubano, viene hoy a rogar a Ud. previa meditación y consejos suficientes, que repitiendo su sacrificio ayude a la revolución, como encargado supremo del ramo de la guerra, a organizar dentro y fuera de la Isla el ejército libertador que ha de poner a Cuba, y a Puerto Rico con ella, en condición de realizar, con métodos ejecutivos y espíritu republicano, el deseo manifiesto y legítimo de su independencia.

Al “solicitar el concurso de un hombre cuya gloria merecida, en la prueba larga y real de las virtudes más difíciles” le hace “digno de sus consejos y de su renombre”, le pinta, rotunda, la teoría del Partido que lo busca y que es merecedor de él:

Es la unión, sentida e invencible, de los hijos de la guerra con sus héroes, de los cubanos de la Isla con los que viven fuera de ella, de todos los necesitados de justicia en la Isla, hayan nacido en ella o no, de todos los elementos revolucionarios del pueblo cubano, sin distingos peligrosos ni reparos mediocres, sin alardes de amo ni prisas de liberto, sin castas ni comarcas.

Por eso — afirma Martí —,

Yo ofrezco a Ud., sin temor de negativa, este nuevo trabajo, hoy que no tengo más remuneración que brindarle que el placer de su sacrificio y la ingratitud probable de los hombres.

(195) Martí, *El General Gómez*, en *Patria*, 26, agosto, 1893.

Y luego, con elocuencia soberana, clava los entusiasmos del agradecimiento de Cuba en la ternura del General, duro y fiel, inflexible y amante:

Ud. vió nublarse la libertad, sin perder por eso la fe en la luz... Ud., que vive y cría a los suyos en la pasión de la libertad cubana, ni puede, por un amor insensato de la destrucción y de la muerte, abandonar su retiro respetado y el amor de su ejemplar familia, ni puede negar la luz de su corazón, y su enérgico trabajo, a los cubanos que, con su misma alma de raíz, quieren asegurar la independencia amenazada de las Antillas y el equilibrio y porvenir de la familia de nuestros pueblos en América.

Con la invitación heroica, la recia y viril sinceridad que ofrece la gloria a cambio de esfuerzo y dolor:

Los tiempos grandes requieren grandes sacrificios; y yo vengo confiado a pedir a Ud. que deje en manos de sus hijos nacientes y de su compañera abandonada la fortuna que les está levantando con rudo trabajo, para ayudar a Cuba a conquistar su libertad, con riesgo de la muerte: vengo a pedirle que cambie el orgullo de su bienestar y la paz gloriosa de su descanso por los azares de la revolución, y la amargura de la vida consagrada al servicio de los hombres.

Y, concluyendo, la adhesión que honra y da honra:

Y en cuanto a mí, señor Mayor General, por el término en que esté sobre mí la obligación que me ha impuesto el sufragio cubano, no tendré orgullo mayor que la compañía y el consejo de un hombre que no se ha cansado de la noble desdicha, y se vió día a día durante diez años en frente de la muerte, por defender la redención del hombre en la libertad de la patria.⁽¹⁹⁶⁾

El General se siente traspasado por la ardiente prosa. Abnegación, amor, honradez, golpean su viejo corazón, siempre joven para el deber. Siente revivir la tenaz ilusión que le ha sustentado cinco lustros, y se rinde, sin reservas,

(196) Carta de Martí a Gómez, Santiago de los Caballeros, 13, septiembre, 1892.

al sortilegio del Apóstol. ¿Qué otra cosa puede hacer? “Martí viene a nombre de Cuba . . .” — escribirá en su Diario⁽¹⁹⁷⁾.

Y le contesta, lacónico, ante la Historia: “Señor Delegado: . . . desde ahora puede Ud. disponer de mis servicios.” En lo adelante — se confesará a sí mismo —, “ya yo no puedo pensar con tino y juicio reposado sobre mis propios negocios”⁽¹⁹⁸⁾.



(197) Gómez, *Martí*, en *Revoluciones . . . Cuba y Hogar*, p. 62.

(198) *Ibidem*, p. 63.

El Partido Revolucionario Cubano

Así fué que Martí ha encontrado mis brazos abiertos para él, y mi corazón, como siempre, dispuesto para Cuba.

Máximo Gómez: *Martí*.

La situación política de Cuba. Crisis económica. Favorable oportunidad para los separatistas.—Nueva entrevista de Gómez y Martí. Circular del general en jefe.—Ansiedad. Gómez en New-York.—El plan de Fernandina.—A Cuba, “en una cáscara o en un leviatán”.

EN Cuba, la política del Zanjón había fracasado. El general Martínez Campos, aún convencido de que sólo reformas salvarían a Cuba para España, no había cuidado de asegurarlas, vertiendo el Convenio a normas de derecho. La libertad de prensa, el derecho de reunión, el de asociación, quedaron, como antes, a merced del juicio gubernamental. Tolerados, ampliamente, por el *Pacificador*, se vieron, con su retirada, restringidos progresivamente.

La agria pugna de los partidos alejaba, sin rescate, la legislación política prometida. Si alguna ley se promulgaba, era para lo peor. El partido *Unión Constitucional*, órgano del integrista, no dispuso de instrumento más eficaz que la ley electoral. Esta, previniendo que serían electores los que pagasen cinco pesos, o más, de impuestos municipales, desplazó del sufragio a los terratenientes y

propietarios criollos en beneficio de los pequeños comerciantes e industriales peninsulares, pues si los primeros satisfacían crecidos impuestos, era al Estado, mientras los últimos abonaban sus limitadas cuotas a los ayuntamientos. No era, pues, motivo de sorpresa que, en 1887, entre los 28 concejales del Ayuntamiento de la Habana sólo se contase un cubano.

La apremiante situación económica fundía a españoles y cubanos, con harta frecuencia, en protestas unánimes. Las llamadas leyes del cabotaje, estableciendo que entrarían en España libres de derechos los productos cubanos, excepto el tabaco, el azúcar, el aguardiente, el café, el cacao y el chocolate, es decir, todos, agravaron, con la mixtificación, el agobio de los impuestos interminables. El presupuesto de gastos, 31 millones en 1867, se eleva, en 1887, en la Isla destrozada por la guerra, a 40 millones. Sobre todo, se desploma el *lasciate ogni speranza* de la "realidad nacional", retorcido sofisma con que Cánovas, dando la razón a Cuba, afirmaba no poder dársela⁽¹⁹⁹⁾.

¿Qué más quiere Martí? Nunca volvería momento así propicio. El país cubano devora la leyenda de su epopeya malograda. Los *Episodios* de Manuel de la Cruz, biblia afiebrada que el Apóstol no podía leer sin impulsos de besarla; el libro de Collazo, donde el heroísmo es naturalidad y la muerte solución aceptada; las *Hojas Literarias*, de Sanguily, pasión y luz; los folletos de Gómez, eponimia troquelada en ruda sinceridad, corren de mano en mano, calentando conciencias y arreciando voluntades.

(199) Contestando a Labra, decía Cánovas, en el Congreso: "Lo que hay es, y después de las declaraciones que he hecho anteriormente, no debe esto ofender ni poco ni mucho al Sr. Labra, lo que hay es que S. S. se ha olvidado de una cosa y se ha colocado fuera de una realidad, a saber: de la *realidad nacional*. Todo lo que S. S. ha dicho, no contando con que existe una España, no contando con que existe una Nación creada que no se puede deshacer en un día: todo eso aplicado a un país en situación completamente distinta de la que tiene el nuestro, y distinta de la de Cuba, sería quizás cierto a mi juicio, yo se lo concedo" (Estévez y Romero, *Desde el Zanjón hasta Baire*, p. 149).

Y las hazañas de los héroes muertos, en cuyos sepulcros manos incógnitas depositan siempre vivas, se confunden con las hazañas de los héroes vivos, aureolados por un destierro infranqueable como la muerte misma.

Sobre la conciencia revolucionaria el luminoso verbo de los autonomistas derrama, con tenacidad digna de mejores resultados, revelándola, la injusticia que aflige a la patria; y concreta, en fórmulas de ciencia política consumada, el remedio que la aliviará. Cuba sabe, así, que tiene ciudadanos, y que tiene guerreros. ¿Por qué, entonces, no es posible la guerra?

En junio de 1893, Martí se acerca otra vez a Gómez. El *Viejo* — como le dicen sus amigos íntimos, y luego le dirán todos — no está en casa, pero, sí su familia, y “el júbilo ilumina todos aquellos rostros”. Le informan: “El anduvo treinta y seis leguas para traer a Clemencia de Santiago, y salió ayer para *La Reforma*, que está a veinte; pero nos dijo que le pusiéramos un propio, que él vendría enseguida.” Vino. Y hablan en el despacho del General. Allí, “con las alas del techo sobre la cabeza, la cama de campaña al pie del escritorio, y el postigón por donde entra, henchido de sal pura, el viento arremolinado” enfrente, Martí cuenta sus trabajos, lentos pasos hacia el fin. Cómo los españoles le soliviantan el Cayo, llenándolo de trabajadores importados de La Habana; cómo el Gobierno encierra a *Guillermón* y suelta a Quintín Banderá, por turno, acechando una oportunidad de deshacerse de ambos; cómo las imprudencias comprometen y las impaciencias retrasan. Y desgrana a la confianza del soldado las intimidades de su grandiosa labor, hecha de minucias: la inacabable teoría de sus cartas, sus notas, sus llamadas, sus advertencias, sus prevenciones, sus consejos; toda la abrumadora cruzada de aglutinar voluntades no siempre dóciles y entendimientos a menudo hostiles.

Gómez lo oye todo, lo comprende todo, lo aprueba todo. Porque "para ayudar bien a que Cuba sea libre ¿qué debe hacer todo el que se precie de patriota decidido y honrado? El procedimiento es muy sencillo: ayudar en todo y no crear dificultades, no presentar en lo más mínimo el menor obstáculo, y cuando se note algún error señalarlo sin ambages y proponer la manera y los medios mas eficaces para remediarlos"⁽²⁰⁰⁾. Se ponen de acuerdo en todo, y deciden la guerra. Y, después, se separan. "Con palabras sencillas, en voz baja, andando leguas en una pregunta, mirándose como si quisieran cambiar el corazón, y no sin cierta sagrada tristeza, aquellos hombres, depositarios de la fe de sus compatriotas, acababan de abrir el camino de la libertad de un pueblo y se le ponían de abono."⁽²⁰¹⁾

En cuanto Martí se marcha, Gómez pone manos a la tarea. Dirige a los jefes de fuera y de dentro de la Isla, para que estén dispuestos, una circular que en prosa ruda habla de deberes, cuyo incumplimiento "la maledicencia o la infamia pueden muy bien interpretar de cobardía". Maceo, a quien ha visitado el Delegado con cartas de Gómez, conquistándolo y apretando en una sola reconciliación a los distanciados del 84 y del 86, se pone a su lado. Y, tras él, todos.

En una espera fatigosa, en un como sofoco de brega minuciosa de detalles y de poquitos, transcurre el año 1894. Colectas que nutren, parsimoniosamente, el tesoro del Partido; intrigas; oscuros manejos del gobierno español; órdenes que desatan impaciencias, impaciencias que paralizan órdenes... El General está al tanto de todo, pero, también, al margen de todo. Ha puesto su confianza en Martí, "por eso es conveniente dejarlo solo en esta labor, en completa libertad, porque así también es más segura

(200) Gómez, *Martí*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 62.

(201) Martí, *El general Gómez*, en *Patria*, 26, agosto, 1893.

la reserva y el sigilo”⁽²⁰²⁾. En los malos momentos, el Delegado lo desarma con una firmeza llena de blandura, a la que el General no sabe resistir. “No es mi nombre, miserable pavesa en el mundo, lo que quiero salvar: sino mi patria. No haré lo que me sirva, sino lo que le sirva. Ni siquiera me ofenden el desconocimiento e injusticia que encuentro en mi camino. El mundo es hiel, y bebo: pero no me dé Ud. hiel a beber.”⁽²⁰³⁾

Sobre Montechristi converge la atención de cuantos viven, en Cuba, la política. El gobierno de La Habana, que se sabe sobre un volcán y husmea el cierto e indefinido peligro, recela del viejo general, de sus visitantes, de su copiosa correspondencia, que viola siempre que puede; los veteranos, vueltos a él, esperan sus órdenes; Martí, que tiene que dárselas, necesita las suyas. Es un ir y venir, un rebullir apagado y exasperado, que crece siempre, y que ha de terminar pronto. Gómez, que desde principios de año ha puesto sus negocios en orden, “pues la cuestión de Cuba apura”, se impacienta. Desde noviembre del 93, Martí le ha prometido la guerra para enero o febrero y no, aún, para diciembre, “porque ya lo tenemos encima”. ¿Qué ocurrirá? Mientras Julio Sanguily quiere “recibir a caballo” al nuevo capitán general, Calleja, Alejandro Rodríguez va hasta Santo Domingo a decirle que el Camagüey no quiere la guerra.

Decide trasladarse a New-York, a cerciorarse personalmente del estado de “todo aquello”. Y se hace acompañar de su hijo *Panchito*. Martí lo recibe alborozado. Es la ocasión de probar a todos que el acercamiento de los viejos soldados y de los pinos nuevos ha fraguado en penetración. Lo pasea, lo lleva al Circo Barnum, lo exhibe, y concluye por quitarle a su hijo *Panchito*, que lo

(202) Gómez, *Martí*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 64.

(203) Carta de Martí a Gómez, New York, 1893 (Quesada Miranda, *Papeles de Martí*, I, p. 30).

acompañará en su jira centro americana, buscando — siempre — recursos. Días más tarde, el General regresa, y el plan de guerra está acordado. “Cuando llegue el momento decisivo, un barco sin nombre se ha de presentar por un lugar convenido, prudentemente escogido de esta Isla, a recogerme a mí — escribe Gómez —, acompañado de 200 por lo menos, entre cubanos y dominicanos, para conducirnos a la tierra que nos proponemos libertar.”⁽²⁰⁴⁾

Vivirá, desde ahora, idealmente, en la guerra de Cuba. Los informes desfavorables no le desaniman; las desertiones a última hora, ni siquiera le irritan. Un a modo de fatalismo revolucionario penetra, hasta lo hondo, su actividad y su pensamiento. Cuando le dicen que los adinerados propietarios del Camagüey reniegan la guerra próxima, filosofa. “Esta situación no cambiará porque ningún hombre rico entrará nunca en la Revolución, y es necesario forzar la situación y precipitar el suceso . . .”. Sólo resta esperar, y cumplir. “Hemos entrado ya en el período de las resoluciones definitivas” — anota en su Diario. Y a ello se atiene.

El mes de enero de 1895 va transcurriendo sin que llegue al General la señal convenida. Pero, sí, el día 14, un telegrama de Martí: “Imposible negocio. Espéreme.” Y, luego, Martí mismo.

Por boca de él, y de *Mayía* y Collazo, que le acompañan, sabe entera la desconsoladora verdad. Cómo el admirable plan que hubiera desencadenado la guerra en toda la isla infeliz ha fracasado, y cómo ya sólo podrán contar con ellos mismos. Los tres buques que debían conducir los expedicionarios y las armas a Cuba, estaban ya dispuestos. El *Lagonda*, en Fernandina, cargado inclusive, para dirigirse a Costa Rica en busca de Maceo y Flor Crombet; en viaje hacia el sur, el *Amadis*, que recogería

(204) Gómez, Martí, en *Revoluciones . . . Cuba y Hogar*, págs. 64-65.

en Santo Domingo a Máximo Gómez, y el *Baracoa*, donde irían Roloff y Serafín Sánchez. A última hora, López Queralt, coronel de los Diez Años, encargado de embarcar a aquéllos en Cayo Hueso, rehusa el plan propuesto por Martí. Nada de embarcar a los expedicionarios como trabajadores, ni pasar las armas por implementos agrícolas. Nada de comprar o violentar, en alta mar, las tripulaciones para forzar el desembarco en Cuba. El hablará a un capitán que lo hará todo de conformidad. Y este capitán resulta, luego, ser el mismo del *Lagonda*. Avisa a su armador, y éste a Washington. El cónsul español se entera, las autoridades federales son requeridas, y los tres buques, detenidos. Horacio Rubens salva el cargamento, pero Martí, aún sustrayéndose a la policía, que lo busca todavía encarnizadamente en Jacksonville, no podrá ya cumplir la palabra dada a los patriotas de la Isla, ofreciéndoles una revolución, ni Gómez la suya a los jefes de dentro y de fuera, mandándola.

Pero, sí podrán cumplir consigo mismos, ocupando su lugar en la revolución de los demás. Y acuerdan ir a Cuba, donde ya arde la guerra. Los últimos instantes son de angustioso apremio. Maceo se niega a lanzarse con los dos mil pesos que Martí le ofrece. Ignora la penuria en que el fracaso de Fernandina ha sumido a la caja del Partido Revolucionario, y se encuentra incapaz de organizar su expedición con tal suma. Como Flor Crombet cree poder hacerlo, Martí le remite el dinero, y ruega a Maceo, con acentos conmovedores, que lo acompañe:

El patriotismo de Ud., que vence las balas, no se dejará vencer por nuestra pobreza... la ida de Ud. y de sus compañeros es indispensable, en una cáscara o en un leviatán... Cuba está en guerra, General... ¿Que de Ud. pudiera venirle el menor entorpecimiento? ¿de Ud. y Cuba en guerra? No me entrará ese veneno en el co-

razón... El ejército está allá. La dirección puede ir en una uña. Esta es la ocasión de la verdadera grandeza...⁽²⁰⁵⁾

Sobre la súplica del Delegado insiste la orden del General en Jefe, cuya prosa vibra, en este minuto crítico, como un clarín:

General— le escribe — ...después de lo que en este mismo instante, en que le dirijo estas líneas, nos comunica el cable, y es que hay humo de pólvora en Cuba y cae en aquellas tierras sangre de compañeros, no nos queda otro camino que *salir por donde se pueda y como quiera*... Resuelto Ud., resuelto yo y resueltos todos los iniciados, todo cuanto querramos decirnos sería inútil y tardío en estos momentos de pura acción. Así, pues, nosotros por acá nos encontramos a camino; y es cuanto tengo que decirle...⁽²⁰⁶⁾

A Maceo le basta. Y parte para Cuba, con sólo veintún hombres y nueve rifles.

Mientras tanto, en Montechristi, Martí y Gómez signan el manifiesto inmortal: “La revolución de independencia, iniciada en Yara, después de preparación gloriosa y cruenta, ha entrado en Cuba en un nuevo período de guerra...”

(205) Carta de Martí a Maceo, Montechristi, 26, febrero, 1895 (Cabralés, *Epistolario de héroes*, págs. 68-69).

(206) Carta de Gómez a Maceo, Montechristi, 27, febrero, 1895, en Souza, *Máximo Gómez*, págs. 129-130. Lo subrayado, en el texto citado.

VI

Rumbo a Cuba

...las grandes ideas deben tener su misterioso contagio.

Máximo Gómez: *Martí*.

La partida de Santo Domingo. Bastián.—Detención en Inagua. La goleta inútil.—El frutero alemán. Cien pesos por un bote. Embarcados de nuevo.—Carta de Gómez a sus hijos.—Travesía, “¡A tierra!”—Marcha a la luz de la luna. El caserío del Cajobal. A través de la montaña.—En Cuba libre: el campamento de Félix Ruenes.

EL Delegado y el General ponen manos a su empresa. Nadie quiere conducirlos a Cuba. Buli Polonay, marino de Montechristi, les toma el dinero y, luego, se arrepiente. Otro, Bastián, les pone por condición la compra de su goleta. Cuatro mil pesos proporcionados por *Lily* — “Que el presidente de Santo Domingo jamás sepa lo hecho por el general Heureaux” — les permiten cerrar el trato. Y en la medianoche del 1º de abril de 1895 parten de Montechristi rumbo a Inagua. Son seis, no más: Gómez, Martí, *Paquito* Borrero, Angel Guerra, César Salas y el negro dominicano Marcos del Rosario, hoy teniente coronel y único superviviente.

Las dificultades sobrevienen en seguida. Con pretexto de arreglar papeles de la goleta, Bastián la detiene todo el día en el islote, donde “bastaría tan sólo la visita

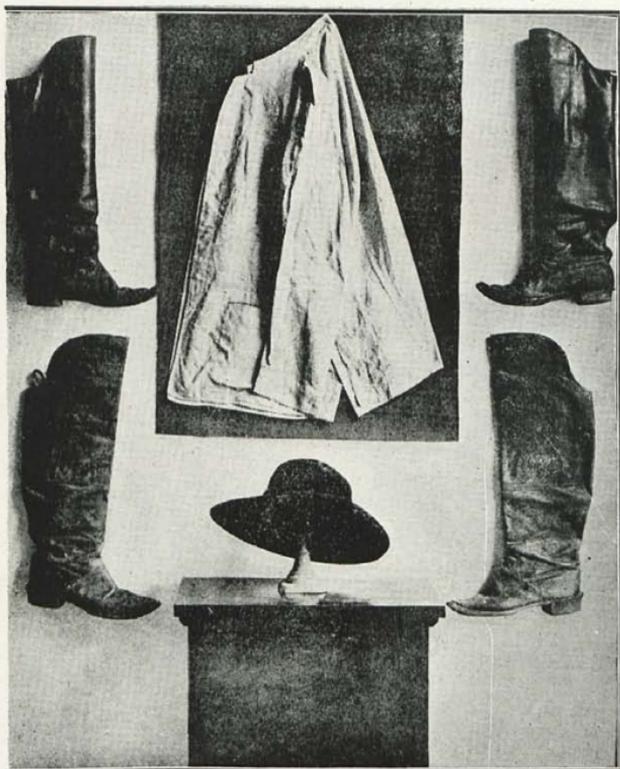
de un simple cañonero para ser apresados o morir peleando". Después de una intrigante visita de las autoridades del puerto, Bastián acaba por manifestar que la tripulación ha desertado. Sólo permanece fiel el cocinero. Como el capitán no encuentra marineros — "este hombre nos está engañando", apunta Gómez a Martí —, el Delegado lo acompaña a tierra, sin mejor éxito. La situación se hace apurada. Aunque Martí logra que Bastián devuelva los 400 pesos cobrados por sus servicios, ¿qué hacer con la goleta inútil?

Viven instantes de infinita angustia, cuando un buque frutero alemán, que entra aquella tarde en puerto, les franquea nueva esperanza. Auxiliados por M. Sarber, cónsul de Haití, convienen con el capitán, cuyo destino es Jamaica, que al cruzar cerca de Cuba los "echase en cualquier lugar de la costa". A cambio de ello le darán mil pesos, y se comprometerán a reservar el nombre del buque y del capitán, pues "que todo eso debía quedar envuelto en la sombra del misterio"⁽²⁰⁷⁾. Compran un bote en cien pesos, transportan sus equipajes al buque, entregan el dinero al capitán, y se embarcan para Cabo Haitiano. Tres días mortales — "los más aciagos que he pasado en mi vida", escribe Gómez en su Diario — viven dispersados allí.

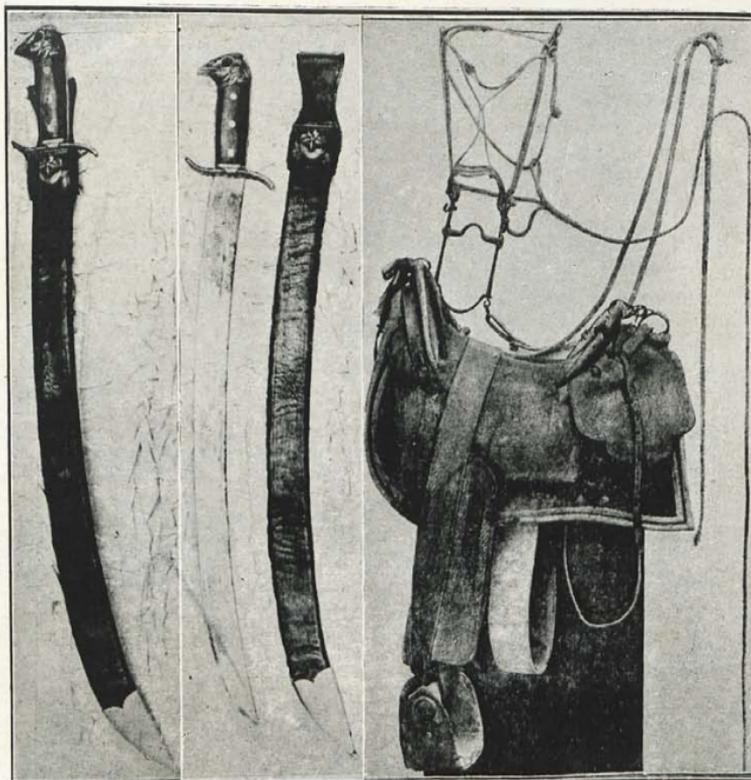
Oculto en casa del doctor Ulpiano Dellundé, Gómez, que acaso teme lo peor, se despidе de sus hijos. Ahora, como siempre, su espíritu, que persigue trascendencias excluyendo detalles, no se detiene en la familia abandonada, ni en el porvenir, sino en el común patrimonio. "He dado la espalda a mi hogar querido. Sacrificio semejante ni siquiera yo solo lo puedo comentar. . ." ⁽²⁰⁸⁾ Es el con-

(207) Gómez llevó al sepulcro su secreto. Investigaciones posteriores del coronel Morales Coello y de Gonzalo de Quesada han identificado al frutero alemán como el *Norstrand*.

(208) Gómez, Martí, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 66.



Sombrero, chaqueta y botas usadas por Máximo Gómez
en campaña.



Machete y montura de Máximo Gómez.

Aquél, presente de José Martí, fué usado por el General durante toda la Guerra de Independencia.

cepto del hogar, vago y temeroso, que lo penetra hasta el fondo de su conciencia honda y recta:

Espero que en esa casa santa para todos, no se oiga nunca un mal modo, ni una mala palabra.

Su amor vuela inquieto a través del porvenir.

Voy a ver todo lo que cuando yo vuelva encuentre hecho en ese patio.

Pero, lo que sea, lo ganarán con su esfuerzo. No deben pedir nada a nadie.

Les he dejado libros (y ustedes saben leer), que les enseñan cómo se cultiva todo y cómo se hacen las cosas de la tierra.

¿Y si no se ponen de acuerdo? Su previsión, que por una tendencia irresistible avizora los contratiempos, como en el campo de batalla la retirada, le sugiere un expediente. Pudieran nombrar una "comisión científica, que la debe componer su mamá, como presidente. . ." y, como miembros, Clemencia y, aún, Margarita. Esta poco podrá hacer, pues apenas cuenta seis años, pero si la guerra se prolonga, como la otra, se sentirá ligada al empeño común y huirá de la peligrosa ociosidad. Así, ellas cuidarán "con los libros de ver como se siembra, por ejemplo, el tomate, cómo se cosecha la lechuga, y el buen tiempo para los frijoles", mientras ellos "laboran la tierra que es el trabajo recio y duro, que da fuerza y vigor y buena salud a los hombres". ¡Cómo ama su hogar! Un grito incontenible concluye la emocionada misiva:

¡Ay! que ganas tengo de volver para ver todas las novedades que me van a presentar.

Después, la reabre para aconsejar a *Panchito* y Máximo que adquieran un velocípedo, porque "mientras más y

más rápido se mueve un hombre será más hombre”⁽²⁰⁹⁾. Esa es su teoría de la guerra y de la vida.

.....

El día 9 se dan otra vez a la mar. “¡Qué regocijo cuando nos abrazamos de nuevo!” Escala en Inagua y, luego, rumbo a mar abierto. Con la caída de la tarde, aparecen las primeras montañas de Cuba, las de Baracoa. Y Máximo Gómez le pide al capitán que mientras sea de día navegue a poca velocidad, “para verlo todo bien”.

La noche sobreviene oscurísima. Lluve, y no luce una estrella. Hay un momento de duda; el propio capitán vacila entregar al mar agitado, en una barquichuela, a los audaces. Máximo Gómez decide: “¡A tierra!” Instalados con sus armas en el bote, a poco naufragan al separarse de la nave; luego, se quedan sin timón, que un golpe de mar arrebató de las manos a Gómez; concluyen por perder el rumbo en la noche negrísima. Se dan por perdidos, cuando, a lo lejos, sobre la costa invisible, perciben dos fogatas. Fuertes españoles o pescadores, señalan el rumbo, y al medio de ellas apuntan la proa. Entonces, súbitamente — “la Providencia, que dirige siempre el destino de los hombres” —, el chubasco afloja, la noche aclara, y la luna, que asoma por oriente, les revela la tierra de promisión. El bote encalla en la arena de una playa — Playitas — y los expedicionarios se precipitan a tierra. Mientras Martí, erguido, contempla las estrellas, Máximo Gómez se inclina y besa la tierra. Eran las once y media de la noche.

Después, envueltos en blanca luna, con el rifle al hombro y la pesada mochila a la espalda, se internan, rumbo al monte. Martí marcha resplandeciente “por andar metido en estas cosas con cinco hombres duros”, pero Gómez, que ha tomado inmediatamente el mando del pequeño

(209) Gómez, *Carta de despedida*, Cabo Haitiano, 11, abril, 1895, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, págs. 297-299.

grupo, piensa que con tal equipaje no podrán ir muy lejos, y advierte a sus compañeros que, en caso de sorpresa, deben morir matando. Caminan silenciosos en la alta madrugada, fría y clarísima, cuando una orden de Gómez los detiene: ha percibido "olor a candela". "¡Canta como gallo!" — ordena a Marcos Rosario; y el lejano cantío que responde les confirma la vecindad de poblado. Era el caserío de Cajobal.

Tras pensarlo mucho se deciden a llamar a una de las casas exteriores. Los reciben con reserva, que desaparece tan pronto se convencen de que no son guerrilleros. Les dan café, y un práctico, el niño Secundino. Con él se alejan inmediatamente de la riesgosa hospitalidad y avanzan, monte adentro, hasta las orillas del Carataré. Desde allí, guarecidos en una de las cuevas de la montaña, Gómez, ya en operaciones, envía una esquila a un oficial de los Diez Años, que recuerda vecino de la abandonada serranía. La respuesta no se hace esperar: con ella, "la noche triste y lóbrega ha caído sobre estas solitarias profundidades de las montañas de Baracoa", y los expedicionarios, más animados, se entregan al sueño, sobre lechos de hojas secas.

Al día siguiente, llegan Antonio, hermano del oficial, y Secundino, "cargados de comida". Y, a la tarde, el práctico. Ya están salvados. Con el amanecer parten, atravesando riscos escarpados, y a la caída de la noche del día 14 llegan al campamento de Félix Ruenes, "hombre educado y de buen carácter", que los recibe delirante de entusiasmo, en medio de su cincuentena de hombres de todas razas y condiciones, primera avanzada de la Revolución por ellos concebida y forjada.

LIBRO CUARTO

LA EPOPEYA: EL LIBERTADOR

Seamos grandes y valientes en todo y
para todo.

Máximo Gómez: *Programa de 1884.*

Haciendo la revolución

No hubo, como en la admirable década y como en todas las guerras de esta índole, días de larga espera, incertidumbres y desalientos crueles.

Máximo Gómez: *Carta a Estrada Palma*
(19 de septiembre de 1896).

La Mejorana: se acuerda la invasión.—Muere Martí. Cómo lo recuerda Máximo Gómez.—El pasado y Gómez.—La revolución en Camagüey. Gómez, enfermo. Cruza el Jobabo.—La *campana circular*.—Haciendo soldados, otra vez.—La Asamblea Constituyente de Jimaguayú. Poder civil y poder militar. Gómez, general en jefe del ejército cubano.

GÓMEZ, Martí y Maceo se topan en La Mejorana. El casual encuentro plantea, inopinadamente, todos los arduos problemas que confronta la naciente revolución: la organización política, el plan de guerra, el asunto de los mandos. Maceo quiere posponer la constitución del gobierno y la difusión de las operaciones hasta que la revolución esté consolidada en Oriente; Gómez sólo tiene un propósito, que, en él, hombre de acción maravillosamente equilibrada, es medio y fin: levantar el Camagüey. Y acuerdan que la invasión del occidente se verifique en octubre por una columna mixta de caballería e infantería⁽²¹⁰⁾. Para Martí, del que Maceo guarda acaso resentimiento por

(210) "En la corta entrevista que celebraron Gómez y Maceo el día 5 de mayo para concertar las bases de la campaña de invasión, se fijó la fecha en que habría de inaugurarse (el mes de octubre), a fin de aprovechar la temporada de la seca y sorprender a los desprevenidos españoles

lo de la expedición Crombet, hay vítores entusiastas de su tropa y una cortés deferencia del jefe.

Después, se separan. Y el Delegado y el General marchan hacia Jiguaní, donde verán al jefe provisional de la Revolución, el alzado del 24 de febrero, Bartolomé Masó. En la marcha, tropiezan al coronel Jiménez de Sandoval, que, custodiando un gran convoy, se encamina a la Venta de Casanova. Y el 19 de mayo, junto a Boca de Dos Ríos, Gómez carga al enemigo, en medio de un entusiasmo que le hace pensar por un momento en un nuevo Paloseco. Los cuadros del adversario le resisten tenazmente, y le obligan a desistir. Y la retirada le finge catástrofe cuando Miguel de la Guardia le anuncia aterrizado: "Martí ha quedado herido por allí." En vano se lanza solo, por el camino real, en su rescate. La tropa española se retira a toda prisa, por un terreno quebrado que dificulta la persecución. No quiere ahora combatir, porque piensa que ha matado ya a la Revolución. Y Gómez, que inútilmente se afana tras su "rastros violento", regresa desolado al campamento de Las Vueltas, donde "no hubo necesidad esa noche de tocar silencio".

Máximo Gómez guardó siempre un recuerdo imborrable del cívico protestante de 1884, del encendido apóstol de Montechristi, del dulce corazón que se le abrió en su casa hogareña. Voluntad valerosa que lo acompañara sin desfallecer, sobre el mar y a través de la montaña, rasgó

de Occidente en las tareas de la zafra...; al tratarse de la composición orgánica de la columna, se resolvió que fuera mixta; de las dos armas, infantería y caballería..." (José Miró, *Crónicas de la Guerra*, 3 ts., Habana, 1909, t. I, págs. 11-12). La entrevista de La Mejorana es, pues, algo más que una simple conversación "sin desmontarse del caballo". Es, en cierta forma, el acuerdo inicial de la invasión. Acuerdo que rectifica, siquiera en parte, la afirmación de Souza: "No se trasluce..., en verdad nada, ni remotamente, que se pueda referir a ningún acto convenido, a ningún acuerdo celebrado entre ambos (Gómez y Maceo), al cumplimiento de una promesa. Es más: parece todo lo contrario..." (*Máximo Gómez*, p. 143). Interpretación, ésta, basada en una exégesis demasiado literal de una carta de Gómez a Maceo, que se reproduce en el propio texto, páginas 142-143.

en su piedad, al frustrarse, un surco que el tiempo ahonda. Un año más tarde, en agosto del 96, volverá a su lado. Y con él, en dolorida comitiva, Calixto García, Cebreco, Pedro Pérez, Rogelio Castillo, Enrique Collazo, Fermín Valdés Domínguez, los estados mayores, las escoltas, soldados hasta el número de trescientos. Imitándolo, todos recogen, en las riberas del Contramaestre, piedras que luego depositan en cuadrilongo, tosco monumento en torno a una cruz de madera, orientada cara al sol. A su vera, el anciano General se descubre, y “con frase enérgica, con acento severo y lágrimas de amor en los ojos relampagueantes”, se excusa, una vez más — como si él lo necesitase —, de no haber recobrado, para Cuba en armas, los restos del que a las armas llamó a Cuba. “Quise llegar hasta el lugar en donde había caído, pero me envolvían las descargas del enemigo y aquí de mi pena al no poder rescatar el cadáver de mi amigo, de mi hermano, de mi compañero queridísimo...” Luego, con el crepúsculo, todos se van por las márgenes del Contramaestre⁽²¹¹⁾.

Esta a manera de remembranza atormentada que sigue a su amor como la sombra al cuerpo se apodera ya de todo él. Siempre ha cultivado el recuerdo; ha asegurado, con la espada, la posteridad para sus grandes hechos, y ha rescatado del olvido, con su pluma tosca que rebosa emoción, a los pequeños. Pero, ahora, en esta última etapa de su vida heroica, el ayer se dilata y lo penetra todo. El General tiene sesenta años, y se creería que, para él, conforme el porvenir se acorta, el pasado crece a proporción. Dicen los que conocen su Diario que las evocaciones del tiempo ido brotan en sus páginas, espontáneas e impresionantes; de sus escritos, ¿cuál no rememora?

En la manigua del 95, es éste, acaso, el aspecto sobresaliente de su sensibilidad. Los que caen a su lado no son,

(211) Fermín Valdés Domínguez, *Monumento y altar*, art. publ. en *El Cubano Libre*, 10, septiembre, 1896.

como antaño, meros subordinados, a menudo hostiles, casi siempre indiferentes. Ahora son sus compañeros, trenzados a él por semejante quimera, sacudidos por la propia desgracia, sostenidos por idéntica esperanza, abatidos por la misma tragedia que, quizá, también concluya por abatirlo a él. La muerte de José Maceo le arranca dolorosas ensoñaciones, y a orillas del Cauto, donde lo ha sorprendido la noticia, piensa en la suerte de los suyos; en Calixto García, a quien respetan su mano suicida, el plomo enemigo y las aguas que anegaron al *Hawkins*; en Martí, caído "a los primeros resplandores de este gran incendio que ilumina a la América toda"; en *Paquito* Borrero y en Angel Guerra, muertos a su lado, todos tres sus compañeros de la travesía heroica, cuya huella "aviva la presencia de estas riberas, en donde juntos y resueltos nos envolvió el humo del primer combate". Una blandura dulce lo penetra: "¡De cuantas emociones, con estos recuerdos, se siente vivamente impresionado el espíritu, a pesar de la permanente rudeza de esta vida de combate!" Tal se diría que se dobla al fardo de sus experiencias, amontonadas sin cesar. Pero, no. El pasado no nubla, en su conciencia, el presente; y el deber de su espíritu hacia los que cayeron no disimula la obligación de su brazo para los que están en pie. Y concluye, con suavidad que hace estallar la energía: "Los pueblos no pueden conquistar a bajo precio el supremo bien de su libertad; ese don cuesta caro, muy caro."⁽²¹²⁾

Gómez se encamina a Camagüey. Tiene malas noticias. Ya en Santo Domingo supo que la región prócer, castigada por la guerra anterior hasta el extremo, casi, de desaparecer, condenaba la revolución. Ahora, le in-

(212) Gómez, *El general Gómez y sus recuerdos*, art. publ. en *El Cubano Libre*, 20, julio, 1896.

forma Salvador Cisneros Betancourt, ha acordado, en asamblea, la paz. Cuando él llegue, así se lo harán saber y, si es necesario, lo reembarcarán. No importa; él les llevará la guerra, y si no la quieren “se la meterá a la fuerza, como taco en escopeta”⁽²¹³⁾. Por primera vez — y única — en campaña, está enfermo. Le han atacado aquellas fiebres propias de la estación, y a las que parecía inmune. Por si fuera poco, las lluvias inagotables desbordan los ríos, mientras el enemigo inunda la tierra. “No parecía posible que yo encontrase camino o serventía que no hubiera sido ocupada por los españoles.” Los veinticinco hombres de su escolta concluyen por negarse a seguirlo. ¿Qué les reserva el lejano Camagüey? Saben que hay dos mil españoles concentrados en Guáimaro y, tras ellos, la Trocha, que ya recorren las guerrillas; detrás, lo desconocido. Gómez, en el que la convicción del propósito es obsesión, no se detiene: “¡Desleales y malos compañeros; volved a Oriente, que yo iré solo a Camagüey!” Le hubieran dejado ir solo, indudablemente, sin la intervención amenazadora de *Paquito* Borrero: — “Sois unos malos cubanos y peores soldados. ¡Nos estáis desacreditando! El general Gómez es un extranjero que viene a ayudarnos en esta guerra santa y queréis abandonarlo enfermo y perseguido por el enemigo. ¡Oh! si así lo hicierais, todo el mundo podrá deciros con mucha razón que sois unos cobardes.”⁽²¹⁴⁾ Impresionada, la dudosa escolta asiente, y Máximo Gómez, el 5 de junio, cruza a nado el Jobabo y entra en Camagüey.

Con tal sigilo ha verificado su marcha a través de Las Tunas que se le tiene por muerto. Cuando da, de nuevo, señales de vida, ya lo rodea la flor de la revolución camagüeyana: el Marqués de Santa Lucía, Varona, Recio, Eugenio Sánchez Agramonte. Son pocos, pero él no necesita

(213) Souza, *Máximo Gómez*, p. 155.

(214) Gómez, *Mi escolta*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 112.

más. Es conocida su decisión inquebrantable: los que esperan de la guerra se le añaden; los que prefieren la paz, no osan oponérsela⁽²¹⁵⁾.

Pocos días le bastan para sublevar el departamento. Toma e incendia a Altagracia; rinde en El Mulato una guarnición entera; machetea guerrilleros en La Larga y rinde regulares en San Jerónimo, donde concluye con el batallón de Tarragona. Después, gira en torno de Puerto Príncipe — la *campana circular* — cuyo vecindario aprende cada noche, en el diario tiroteo, que la Revolución existe. Ha conquistado el Camagüey en dos semanas. En trueque, ha perdido a Paquito Borrero, caído en Altagracia, conforme lo conociera en La Indiana veinticuatro años antes, de pie en la trinchera y, a la cara, su fusil infalible. Y da por salvada la Revolución⁽²¹⁶⁾.

En seguida, se aplica a hacer, de los patriotas, soldados. Como en los tiempos lejanos de Jiguaní, la mayor parte de sus hombres nada sabe de guerra. La composición y experiencia de los veteranos de la pasada revolución sólo contribuyen a poner de manifiesto la desorganización de los noveles. Cada cual tiene un arma distinta⁽²¹⁷⁾,

(215) Los autonomistas de Puerto Príncipe enviaron a su encuentro a Romero, veterano de los Diez Años, con proposiciones de desistimiento. El enviado se limitó a visitar el cuartel insurrecto de La Lisa, sin tratar el comprometido extremo. "El Marqués le aconsejó silencio porque Gómez, al conocer su comisión, de seguro le hubiera ahorcado" (Souza, *Máximo Gómez*, p. 159, n. 2). Desde entonces, nadie osó hablar en Camagüey de la paz como conveniencia pública.

(216) "...con mi criterio militar, sin pasión ni vanidoso, pues sabe Vd. que no lo soy, le puedo asegurar que los refuerzos (españoles) vendrán, pero ya es tarde. La Revolución está asegurada, no importa que yo muera y mueran otros también" (carta a Estrada Palma, 22, agosto, 1895, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXI (1920), p. 175).

(217) "En los armeros de los Regimientos, se ven colocadas en íntimo consorcio, la yegua o escopeta bocúa, que dicen los orientales y que buenos resultados les está dando para las emboscadas, el Springfield o espingarda que diría Ramón Roa, el Maüser, que ya tenemos muchos quitados a los españoles, el Relámpago, el Winchester, la tercerola Remington calibre 43 y la carabina que manda parque bronceado como decimos nosotros y que contrastando con el Maüser no causa herida leve. Además tenemos revólvers y pistolas de todos los sistemas, machetes de todas clases" (Bernabé Boza, *Mi diario de la Guerra*, 2 ts., Habana, 1924, 2ª ed., t. I, p. 27).

lo que dificulta el combate a distancia; todos, por espíritu de novedad o desconocimiento de su precario equipo, “se pasan horas enteras manoséandolo, montándolo y desmontándolo, apuntando con él a todo lo que se les ocurre y, en fin, haciendo todo el día un ejercicio *sui generis*, que cada rato da por resultado un tiro escapado y una desgracia irreparable”⁽²¹⁸⁾. Los deberes de campamento son, para ellos, tan ignorados como el ejercicio. Los asistentes descuidan la atención de los jefes; éstos descienden a maniobras de simples números⁽²¹⁹⁾; los centinelas — viejo resabio del 68 —⁽²²⁰⁾, apenas lo son sino en el nombre. Gómez reitera sus drásticas circulares de la invasión del 75, multiplica los apercibimientos y, con energía que procede a buenas o a malas, impone la ordenanza. “Lógicamente, es más temido que amado”⁽²²¹⁾; pero, en septiembre, tiene 400 hombres adiestrados a su manera, con los que cruzará la Trocha.

El día 10 se halla Gómez en Jimaguayú. Las operaciones han sufrido un receso: el general insurrecto ha confiado a su aliado “el general septiembre, con sus aguaceros y lodazales”, la guerra; y él se aplica a empeños políticos que cree, ahora, trascendentes como preparar una batalla. Se trata de organizar, en derecho, la Revolución.

Le parece indispensable “la constitución de un gobierno que organízase la administración política y diese carácter

(218) *Ibidem*.

(219) Comenta el señor Castellanos G., de que “manera desolada, triste, imprevista, ... encontró la muerte más de un jefe ilustre en campaña... En una atrevida exploración. ... Yendo al frente de un pelotón cual simple clase a dar una batida al machete...” (*Francisco Gómez Toro*, p. 379).

(220) “Más de una vez las tropas españolas, también en extremo descuidadas, han logrado sorprender a las fuerzas cubanas en sitios en que todas las ventajas estaban en contra de ellas, y donde las precauciones más comunes hubieran hecho imposible toda sorpresa” (*James J. O’Kelly, La tierra del mambi*, p. 241).

(221) Boza, *Mi diario de la Guerra*, t. I, p. 25.

legal a la guerra”⁽²²²⁾. Acaso ello facilite el reconocimiento norteamericano, quizá permita gestionar empréstitos, en todo caso proporcionará unidad en la consulta y en la gestión. Ante el asombro de los viejos demócratas camagüeyanos⁽²²³⁾, que ignoran cuánto el General profesa el culto del orden y la responsabilidad, se dispone a resignar en la Asamblea Constituyente el mando que le concediera el Partido Revolucionario.

Para sí opina, empero, que los diputados han sido electos por las “fracciones armadas”⁽²²⁴⁾, y no le sorprende el acucioso debate de jurisdicción civil y militar que, durante seis días, ocupa a los constituyentes. El ciudadano Fermín Valdés Domínguez propone que las operaciones de guerra sean dirigidas por un general en jefe; Rafael María Portuondo hace más: sugiere que el presidente sea el generalísimo, sin otra limitación que el acuerdo de las operaciones militares inspiradas en altos fines políticos. Se discute. García Cañizares no se explica que resurja en la manigua, en pleno siglo XIX, el cesarismo; José Clemente Vivanco duda que las abnegadas familias refugiadas en el monte, providencia del combatiente en el hambre y en la herida, deban ser consideradas de soldados y no de ciudadanos.

(222) Carta de Gómez a Estrada Palma, 19, septiembre, 1896, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXIII (1922), p. 323.

(223) “No se sabe cuanto me place y he gozado y sé que Vd. hubiera gozado con nosotros al ver la conducta observada por nuestro buen amigo Máximo Gómez. Creo que la batalla que ha librado es aún más brillante y grande que la de La Galleta, Indiana, Palo Seco, Sacra, Santa Cruz, Naranjo y Guásimas, pues extrañese, de él mismo ha salido el formar el Gobierno Republicano” (Cisneros Betancourt, al pie de la carta de Gómez a Estrada Palma, de 22, agosto, 1895, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXI (1920), p. 175).

(224) Fueron veinte, cuatro por cada cuerpo del ejército. Por el Primer Cuerpo: doctor Joaquín Castillo Duany, Mariano Sánchez Vaillant, Rafael Portuondo Tamayo y Pedro Aguilera. Por el Segundo: Rafael Manduley, Enrique Céspedes, Rafael Pérez Morales y Marcos Padilla. Por el Tercero: Salvador Cisneros, Enrique Loynaz, Lope Recio y Fermín Valdés Domínguez. Por el Cuarto: Raimundo Sánchez, Severo Pina, Santiago G. Cañizares y Francisco López Leiva. Por el Quinto: Pedro Piñán de Villegas, José C. Vivanco, Francisco Díaz Silveira y Orencio Nodarse.

Al fin, por catorce votos contra cuatro, queda establecida la división de los poderes civil y militar.

Por lo demás, aprobada la Constitución, se elegirá un Consejo de Gobierno, integrado por un presidente y cuatro secretarios con sus vices: de Guerra, de Hacienda, del Interior y de Relaciones Exteriores. Salvador Cisneros Betancourt es el presidente; Roloff, Severo Pina, Santiago García Cañizares y Rafael Portuondo, los secretarios. Luego, la Asamblea, por aclamación, designa para General en Jefe, a Máximo Gómez; para Lugarteniente general, a Antonio Maceo; para Agente Diplomático en el Extranjero, a Tomás Estrada Palma. Y el entusiasmo estalla, tal cinco lustros antes en Guáimaro.

Pero, Máximo Gómez, que ha rehusado, por lo bajo, la presidencia⁽²²⁵⁾, escribe a Estrada Palma que "protegida por el Ejército, la Constituyente cumplió su misión"; mientras los rudos soldados que hicieron la *campaña circular* anotan, para aplicárselo al prójimo, el artículo 19 de la Constitución. Hombre eminentemente civil en la política, Gómez es, en la guerra, militarista intransigente⁽²²⁶⁾. El y el Consejo de Gobierno convergerían, luego, en la insoluble pugna que, al juicio del magistrado y del guerrero, planteará en todo tiempo la incongruencia del ciudadano armado, del soldado con derecho civil.

(225) "...debo decirlo para satisfacción de mis compatriotas, que la Constituyente ha querido darme la Presidencia, pero yo he rechazado la proposición, primero, porque me considero incompetente para tan alto destino, y segundo, porque considero que esa altísima Representación debe recaer sobre un cubano" (carta de Gómez a Federico Henríquez Carvajal, 20, septiembre, 1895, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXII (1921), p. 216).

(226) "No se debe olvidar nunca que así como la espada es la bienhechora para dirigir y gobernar bien las cosas de la guerra, no es muy buena para esos oficios, en la paz" (Gómez, *Proclama de Yaguajay*, 1898).

II

La Invasión

Marcha viva ganando terreno, no importa retaguardia o flanco sucio del enemigo buscando siempre frente limpio.

Máximo Gómez: *Mi escolta.*

Martínez Campos sale a campaña.—El episodio del fuerte Pelayo.—La columna invasora. Arenga.—La política de la Invasión. Penalidades.—Mal Tiempo.—Gómez y Martínez Campos en frente. Coliseo.—Martínez Campos abandona las operaciones.

MIENTRAS el Consejo de Gobierno marcha a Oriente, Antonio Maceo, sorteando dificultades de toda laya, prepara los 2,000 hombres esperados por Gómez para invadir al occidente. Por su parte, Martínez Campos, que durante su marcha a Bayamo ha estado a punto, en Peralejo, de caer en manos de Maceo, se encamina, en atajo del generalísimo insurrecto, de Ciego de Avila a Sancti Spiritus.

El capitán general español comienza a desconfiar de la política de atracción y ventajas que tan lisonjero resultado le brindó en tiempos. "Viajes constantes, a diversos puntos de la isla, para conferenciar con las familias de los insurrectos o personas que tuvieran relaciones con ellos, promesas de reformas políticas, puestos administrativos y ofrecimientos de facilitar sumas, más o menos considerables, a los que se acogiesen a la legalidad"⁽²²⁷⁾, todo fra-

(227) A-B, *Apuntes en defensa del honor del Ejército*, Madrid, 1898, p. 36.



Máximo Gómez y jefes y oficiales del Ejército Libertador.

Señtados, de izquierda a derecha: mayor general Alejandro Rodríguez; mayor general Francisco Carrillo; Máximo Gómez; general Rafael Rodríguez; brigadier Bernabé Boza. *De pie*, de izquierda a derecha: teniente José Morón (asistente de Gómez); comandante médico Sebastián Cuervo; comandantes Eugenio Fauré, Celso Rodríguez; capitán F. García Ramos; coronel Leopoldo del Calvo; comandantes Rigoberto Ramírez, Joaquín Aliste; capitán Tomás Curth; teniente coronel Segundo Corvisón; capitán Pedro Iglesias; comandantes Lorenzo Despradel, Félix M. Nohasco; capitán Marino Borrero.



Máximo Gómez en el verano de 1899.

casa. Ahora pide refuerzos, que llegan en todos los correos, y que pronto reunirán 104,000 hombres. Máximo Gómez lo rehuye. Sólo pretende distraer de su lugarteniente, pronto a llegar con el contingente invasor, la atención del enemigo. La certeza de tentar, una vez más, la gesta que en su buhardilla ventolada de Montechristi ensoñara tantas veces, nostálgico, sobre su gran mapa de Pichardo, lo colma de un júbilo heroico. Indulta a cuatro infractores del bando terminante que prohíbe, so pena de la vida, trabajar para el español; escribe unos versos, "malísimos, por cierto", que dedica a Eugenio Sánchez Agramonte. Y presa de una exaltación rara en él, con los cien hombres de su escolta, no más — pues "no quería ser acompañado sino por hombres resueltos y decididos" —, cruza, el 30 de octubre, para hacer algo, la Trocha⁽²²⁸⁾, y entra en Camagüey. Recorre la provincia, conferencia con los jefes locales, recibe la visita de sus amigos, vive en país conquistado.

Un episodio, que recuerda los principios, ilumina esta invasión casi pacífica. El fuerte Pelayo se ha rendido: cuando avanza a tomarlo, con su estado mayor, la guarnición abre, felonamente, el fuego. "¡Fué éste un momento crítico y de terrible indignación!"⁽²²⁹⁾ Gómez carga a la cabeza de los suyos, y se apodera, con caballería, del fuerte. Pero, ya no es el soldado genial que se impone a sus desconfiados valientes con valentías confiadas; ahora es el general irremplazable. "Si hubiera habido una catástrofe como la de Jimaguayú y Dos Ríos. . .", piensa su jefe de escolta, y agrega:

(228) El día 30, dice Boza (*Mi diario de la Guerra*, t. I, p. 47) y confirma Souza (*Máximo Gómez*, p. 166). Aunque el propio Gómez declara: "el día último de octubre traspuse, sin novedad, la trocha de Júcaro a Morón" (*Mi escolta*, en *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 114), es de suponer que, errado, pensase, en la ocasión, que octubre contaba treinta días.

(229) Boza, *Mi diario de la Guerra*, t. I, p. 56.

No debo ni puedo censurar el valor, pero me parece que la alta y delicada misión del General en Jefe le prohíbe terminantemente los actos temerarios⁽²³⁰⁾.

Es ésa la culminación del prestigio de Gómez, jefe. Los que le siguen entregados no le piden valor, sino consejo. Cuando el soldado, que muere, demanda que el jefe viva, hay ya jefes, soldados y una solidaridad. Hay un ejército. Máximo Gómez lo ha construído levantando, para sus hombres, un campamento en cada tierra de victoria suya, y conquistándolos, así, con el ejemplo.

Al fin, llega Maceo a Lázaro López con la columna invasora. Desde los Mangos de Baraguá, tan caros a su vida guerrera, partió un mes antes — el 22 de octubre — a la cabeza de 1,053 hombres. Rehuyendo combates, que hubieran agotado su exiguo parque, filtrándose inasible a través de las columnas españolas, el Lugarteniente arriba a la cita sin perder un hombre, sin despear una caballería. Gómez lo abraza; y, como no conviene perder tiempo, acuerdan partir al día siguiente, rumbo al oeste, que encierra la fuerza de la metrópoli y la riqueza de la colonia.

A las siete de la mañana, ante la tropa formada, se halla Máximo Gómez a caballo. Si conoce el arte de mandar, una experiencia que se dilata con una vida inagotable le ha franqueado los resortes de multitudes. Sabè que la música y la palabra llevan a los hombres a morir con más conformidad. A él lo arrastró a la guerra, en una juventud tan lejana que parece otra vida, la banda de Baní; luego, la palabra del Apóstol vertió en su esperanza una esperanza nueva. Música y palabras. Toda la víspera se han oído en

(230) *Ibidem*, p. 57.

el campamento los acordes de *La Bayamesa*, el himno de *Perucho* Figueredo. Hoy, él hablará.

Soldados: La guerra empieza ahora. La guerra dura y despiadada. Los pusilánimes tendrán que renunciar a ella: sólo los fuertes y los intrépidos podrán soportarla... En esas filas que veo tan nutridas, la muerte abrirá grandes claros. No os esperan recompensas, sino sufrimientos y trabajos. El enemigo es fuerte y tenaz. El día que no haya combate, será un día perdido o mal empleado. El triunfo sólo podrá obtenerse con el derramamiento de mucha sangre. ¡Soldados! no os espante la destrucción del país; no os espante la muerte en el campo de batalla. Espantaos, sí, ante la idea horrible del porvenir de Cuba si por nuestra debilidad España llegara a vencer en esta contienda. Los manes de tantas víctimas inmoladas por la tiranía os exhortan a que luchéis con decisión y vigor, para que la rapidez del triunfo no dé ocasión a levantar nuevos cadalsos... Poco se ha hecho hasta ahora; poco hemos andado; no estamos aún en Las Villas, donde os esperan grandes peleas.

Esta guerra no registra más que dos acontecimientos notables. La acción de Peralejo y la expedición de Roloff. España ha mandado para combatirnos al más entendido de sus Generales. ¿Y bien?, con eso demuestra nuestra pujanza, porque empieza por donde acabó la otra vez. Yo le auguro a Martínez Campos un fracaso cabal que ya empezó para él en la sabana de Peralejo, pronóstico que habrá de cumplirse al llegar los invasores a las puertas de la Habana, con la bandera victoriosa, entre el humo rojizo del incendio y el estrépito de la fusilería. ¡Soldados! llegaremos hasta los últimos confines de Occidente; hasta donde haya tierra española: ¡allí se dará el Ayacucho Cubano!⁽²³¹⁾

Pastor de hombres, ya, Máximo Gómez encuentra en sí mismo cantera de aptitudes nuevas para sus nuevos deberes. Si su brazo permanece firme y su ciencia militar ha superado sus posibilidades, ha encontrado ahora, para servir mejor su propósito, una elocuencia ruda, tempestuosa, que vale por sus cargas y por sus folletos. Habla, habla mucho de la justicia de Cuba. ¿Qué misterioso pre-

(231) Miró, *Crónicas de la Guerra*, t. I, págs. 92-93.

sentimiento unió su firma con la de Martí en aquella circular sabia:

No se perderá ocasión de explicarles (a las fuerzas) en arengas y conversaciones el espíritu fraternal de la guerra; los beneficios que el cubano obtendrá con la independencia, y la incapacidad de España para mejorar la condición de Cuba y para vencernos?⁽²³²⁾

Cediendo a un oscuro impulso, Gómez cumple el pensamiento del Apóstol. Y “quiere, a su manera, es decir, *a la carga*, meterle a los pobres e ignorantes campesinos la Revolución en la cabeza”⁽²³³⁾.

Parten rumbo a Las Villas. “No confiándolo todo a la Fortuna”, Gómez, con el mapa a la vista, se limita a avanzar. Avanzar siempre, “buscando frente limpio”. Durante dos semanas la columna invasora, fuerte de unos tres mil hombres de caballería e infantería, se desliza hacia la frontera de Las Villas. Forzado el paso, en Iguará, comienza la verdadera invasión. Allí, Gómez se deshace de su infantería, enviándola con Quintín Bandera a Trinidad, y del Gobierno, que acaba de entregar a Maceo la bandera que tremolará en Mantua, y se despide hasta Oriente. El se abisma en occidente, donde lo aguarda Martínez Campos.

Mientras lo encuentra, todas las crudezas de la marcha en fuego se ceban en la columna. Duermen “en el suelo y con el rifle por almohada”⁽²³⁴⁾ y comen, a la una de la madrugada, animales extraviados ante el cadáver de un compañero en infortunio. Lo numeroso de la columna, tanto como la rapidez de su marcha, la mantiene en un como equilibrio entre las fuerzas enemigas. Desde los ingenios, desde los destacamentos fortificados, les saluda,

(232) Circular de 28, abril, 1895, suscrita por Gómez y Martí.

(233) “El Viejo, como le llamamos a sus espaldas, se mata dándoles lecciones a gritos y a voces, diciéndoles que tengan desinterés, abnegación y patriotismo” (Boza, *Mi diario de la Guerra*, t. I, págs. 30-31).

(234) *Ibidem*, p. 73.

tal en salvas, oculta fusilería; escaramuzas de retaguardia acuñan su rastro. Las provocaciones se multiplican; pero el General no quiere combatir, sino avanzar. Cuando le cierren el paso sabrá barrer el obstáculo.

Así ocurrió en Mal Tiempo. Cerca del ingenio Teresa los invasores tropiezan con la columna del teniente coronel Rich, interpuesta en el callejón que va al río. Como un día memorable Baldomero Rodríguez, el jefe de la vanguardia tiene instrucciones de cargar a todo enemigo que encuentre por delante. Un tiro fortuito da la señal, y Gómez, “delante de la tropa, tieso, clavado en la montura, blandiendo el alfanje que usa”⁽²³⁵⁾, cae sobre la columna en marcha, que ondula, se comba y es arrojada contra su impedimenta, atravesada en el callejón. La barrera de acémilas y bultos desparrama, a su largo, a los vencidos, fugitivos desalados por las pendientes márgenes del río; pero, detiene, también, a la caballería vencedora que los atropella. Trescientas bajas⁽²³⁶⁾ jalonan el campo de victoria; y Máximo Gómez, al que han matado dos caballos, hace un comentario, razón de su vertiginoso triunfo. Para muchos, audacia y valor, es, en el fondo, sencilla previsión de razonador: “Yo sabía que eran *quintos* y que no podían resistir nuestra carga al machete.”⁽²³⁷⁾

Después, Gómez y Maceo se encaminan en derechura a Matanzas. Cinco días más tardé — el 20 de diciembre — están junto a Cruces. Como a gusto de un autor de situaciones dramáticas, Martínez Campos, que se ha embarcado en Cienfuegos para Batabanó, se fija en Colón. Los adversarios de una vida quedan frente a frente, separados sólo por la cortina de humo de los cañaverales ar-

(235) Miró, *Crónicas de la Guerra*, t. I, p. 115.

(236) René E. Reyna, *La Invasión*, Habana, 1928, p. 19.

(237) *Ibidem*, p. 21.

dientes. Como si hubiera leído en los tiempos, el viejo anhelo de Gómez se cumplía: se encontraba, a las puertas de Colón, con Martínez Campos⁽²³⁸⁾. Mas la partida estaba ahora por él. Ambos eran ya viejos, y les sobraban experiencia y gloria, pero el español había conocido la fortuna y el mando y él la miseria y el trabajo oscuro; por añadidura, el capitán general adeudaba, al general en jefe, el Zanjón.

Un día — el 23 de diciembre — se encuentran en Coliseo. Aunque es media tarde, las llamas del poblado, que arde, iluminan el escenario. El drama fué breve. Una descarga de la infantería española, “estrepitosa, formidable”; una embestida al arma blanca, dirigida en persona por Gómez y Maceo, que no logra romper el cuadro enemigo. Eso fué todo. La cita esperada diecisiete años se desanuda en quince minutos. Martínez Campos se encierra en los derruídos muros del ingenio *Audaz*, que le abandonan los insurrectos; Gómez, hasta la caída de la tarde, aguarda en vano al pie de Coliseo.

Martínez Campos ha quedado dueño del campo, pero ha perdido más que una batalla: la confianza. Los cinco generales convocados en Jovellanos para el día del combate, y con los que acaso — piensa después — hubiera triunfado, llegan al siguiente, y se excusan con la destrucción de las vías férreas. Gómez se le escurre a Sumidero, sin que pueda impedirlo. Como en Guantánamo se conformó con salvar los ingenios del valle, ahora se dará por satisfecho con salvar la provincia de La Habana. Tiende una trocha movible de bayonetas desde Guanábana

(238) En 1878 escribía: “Se anunciaba la llegada del General Martínez Campos con sus refuerzos (1876) y mi bello ideal era encontrarme con él en las puertas por lo menos de Colón” (*Convenio del Zanjón, en Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 156).

hasta la Ciénaga de Zapata, y regresa a la Capital. Un desánimo infinito lo invade; parece que la guerra lo cansa, y dice a los políticos de la ciudad cuyos vítores calientan un instante su desaliento:

— Yo, señores, he venido a La Habana para organizar las operaciones, pero bajo la impresión de que, tal vez, por culpa mía, hubiera desmerecido ante vosotros.

En el fondo, está decidido a marcharse.



III

La campaña de La Habana

...sentía mi espíritu consternado al pensar que tanta riqueza pudiera ser destruída por la mano terrible de la guerra...

Máximo Gómez: *Carta a Andrés Moreno* (6 de febrero de 1897).

El lazo de la invasión.—La destrucción de la provincia de La Habana. Política del incendio.—Gómez, apóstol. Una carta a Martínez Campos.—Desamparo de Máximo Gómez. Riesgos. La segunda herida.—La táctica de Gómez.—Maceo regresa de Pinar del Río. Consumada la Invasión.

ATAJADO en Matanzas, Gómez comprende que no sabrá quebrantar la resistencia enemiga sin que la Invasión se pierda. Recuerda Las Guásimas, y cómo una victoria puede arrojarle hacia atrás, con sus vencedores diezmados y sin municiones. De su debilidad se nutrió la maniobra sutil que “tumbó a Martínez Campos”. Retrocede. Sus fuerzas se dirigen al sur de Matanzas, primero; luego, hacia Las Villas, como en demanda de Cienfuegos. Todos, hasta los mismos invasores, creen que el empeño está servido y que regresan a sus lares. Martínez Campos, sorprendido y aliviado, telegrafía a su gobierno que la guerra vuelve, como siempre, al oriente. “. . . las partidas grandes parece dirígensse Cienfuegos proximidad de la

Ciénaga." Al día siguiente, añade: "van muy fatigadas". Y lanza en su persecución, por mar y por tierra, columnas nutridas. El cordón militar que había detenido a Gómez se deshace y, como absorbidas, chorrean sus tropas sobre los bordes de la Ciénaga. Allí encontrarán a los desistidos invasores y los empujarán al naciente, acelerando su retirada.

Así ejecutó Martínez Campos el plan concebido por Gómez. Tan pronto se tendieron en su frente los perseguidores, Gómez y Maceo, como un mes antes en Camagüey, se precipitaron en medio de ellos. Fuerzan el paso, bajo una lluvia de plomo, en Calimete, y se colocan a retaguardia de los españoles. A los tres días de la retirada, entran, de nuevo, en Matanzas.

El campo estaba limpio. Muchas de las tropas de la Capital y su provincia habían sido transportadas, por Batabanó, a Cienfuegos; las de Matanzas se movían sobre Villaclara. El 1° de enero de 1896 pisaba la columna invasora la tierra deseada de La Habana. Bastan siete días para pasear la Revolución por el corazón de la colonia. Los campos de caña arden, los sembrados que nunca conocieron la guerra son aplastados y de los cascotes de los caballos penden las papas y las cebollas, el arado es arrancado de las manos de los campesinos absortos. Las autoridades, a las que el pasmo ha paralizado dos días, proclaman el estado de guerra en La Habana y Pinar del Río, y el general Segundo Cabo previene la seguridad de la Capital. "La señal de alarma será: cinco cañonazos consecutivos por el Castillo del Príncipe..." Martínez Campos distribuye por la provincia ocho columnas de las tres armas, que son confiadas a ocho generales⁽²³⁹⁾. Todo inútil. Si

(239) Echagüe, en Güines; Valdés, al sur de Melena; Navarro, al oeste de Güines; Aldecoa, en Nueva Paz; Luque, camino de Júcaro; Prats en Ceiba Mocha; Galbis y Segura, persiguiendo al enemigo.

Güira de Melena sólo se rinde al fuego; Vegas, Melena del Sur, Guara, son tomadas sin resistencia; y, aun, Alquízar y Vereda Nueva reciben a los invasores con música.

La tea los acompaña. A derecha e izquierda arden los cañaverales, implacablemente incendiados. Gómez, como cinco lustros antes en Guantánamo, aplica su política de guerra con esa perseverancia de la convicción. ¿Para qué se quiere el laboreo? El cubano debe estar en la manigua; el extranjero "que se lleve el ingenio para su tierra". Nada de zafra; que la prosperidad es tímida y sólo aceptará el pacífico la guerra cuando espere que la guerra le devuelva la paz. El echó a Martínez Campos de Guantánamo así que sus tropas le desfallecieron de hambre en medio de los cafetales incendiados; ahora, abrasando los ingenios de occidente, lo echará de Cuba. Si en un principio dudó su honradez⁽²⁴⁰⁾, ahora, para imponer su pensamiento multiplicará los expedientes; y sermoneará a Estrada Palma, que necesita para Cuba el dinero que los hacen-

(240) "...cuando la tea empezó su infernal tarea y todos aquellos valles hermosísimos se convirtieron en una horrible hoguera, cuando ocupamos a viva fuerza aquellos bateyes ocupados por los españoles, aquellas casas palacios, con tanto portentoso laberinto de maquinarias, todo aquel conjunto de producción, de comodidades, de lujo, y hasta de cultura, cuando yo ví todo eso le confieso a usted que quedé abismado y hubo un momento que hasta dudé de la pureza de los principios que sustentaba la Revolución; pensé que marchábamos por caminos torcidos, y yo mismo no me sentía bueno, como quiero serlo... Mas, continué, como tenía que hacerlo, y bien pronto se operó en mi ánimo y en mis juicios un cambio, que al no explicarle a usted las causas, le parecería desde luego extraño y en modo alguno justificado. Cuando llegué al fondo, cuando puse mi mano en el corazón adolorido del pueblo trabajador y lo sentí herido de tristeza, cuando palpé al lado de toda aquella opulencia, alrededor de toda aquella asombrosa riqueza, tanta miseria material y tanta pobreza moral; cuando todo esto ví en la casa del colono, y me lo encontré embrutecido para ser engañado, con su mujer y sus hijitos cubiertos de andrajos y viviendo en una pobre choza, plantada en la tierra ajena; cuando pregunté por la escuela y se me contestó que no la había habido nunca... entonces yo me sentí indignado y profundamente predispuesto en contra de las clases elevadas del país, y en un instante de coraje, a la vista de tan marcado como triste y doloroso desequilibrio exclamé: ¡Bendita sea la tea!" (carta de Gómez al coronel Andrés Moreno, Sancti Spiritus, 6, febrero, 1897, en Roig de Leuchsenring, *Máximo Gómez, Ideario cubano*, II, págs. 69-70).

dados ofrecen⁽²⁴¹⁾, y fulminará contra los malos patriotas, titubeantes por el oro, terribles intimaciones⁽²⁴²⁾.

Tan es cierto su juicio y exacta su política de la guerra cubana que Weyler la pondrá en práctica, a guisa de contracandela. Y si fracasará será sólo porque no pudiendo destruir la fortuna de sus enemigos, que ya habían renunciado a ella, acabará con el bienestar de los amigos. Que al inundar la Isla de cadáveres y cenizas no contaría, imprevisora, que el terror por el daño propio debía ser, en el penar, más débil que el patriotismo desinteresado.

En medio del fuego que devora los campos, del hambre que impone a los soldados su férrea disciplina⁽²⁴³⁾, de la falta de parque que apenas remedian las modestas armerías pueblerinas, Gómez no olvida que aquellos hombres cubiertos de tierra colorada son ciudadanos. Y en cada pueblo y en cada guarnición rendida, a cada labrador ignorante como a cada ricacho rural, repite, incansable, "en tono que más parece una carga de caballería que un ser-

(241) "Que no se haga zafra por ningún dinero (sigan mi consejo, sigan el dictamen del amigo más leal que Cuba puede tener) que las fuentes de donde el enemigo aún sueña con sacar recursos, se estanquen o se sequen. No hay que tener miedo a las quejas del mundo superficial y tonto. Los cubanos no buscamos, no queremos tener primero, más que honor, Patria y Libertad. Todo lo demás llega obligado y grande después de todo aquello. Lo que se necesita es triunfar, y los medios más eficaces y más resueltos, aunque parezcan duros, para llegar hasta allí, siempre serán los mejores, los más decorosos y aplaudidos. Lo malo, lo desgraciado, lo deshonroso es no triunfar, y lo malo, lo cruel y torpe, es dilatar el triunfo. Eso es no amar al País. Siempre he pensado que no se debe ser sanguinario, pero sí Revolucionario radical" (carta de Gómez a Estrada Palma, Remedios, 8, diciembre, 1895, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXII (1921), p. 223).

(242) "A las fincas azucareras que muelan ó preparen sus campos para la zafra, les serán quemadas sus cañas, demolidas las fábricas — y como medida de guerra — los trabajadores que se encuentren en el campo serán, en el acto, pasados por las armas. En cambio, se castigará severamente á los que quemasen las cañas de los ingenios que no muelan, ni se preparen para los trabajos de zafra" (circular del Cuartel General insurrecto de 21 de enero de 1897).

(243) "Estamos extenuados de fatiga, de sueño y de hambre; cubiertos de lodo y del polvo rojo que ya he descrito. Para mayor tormento y martirio de nuestros estómagos, teníamos a la vista los bien surtidos establecimientos de viveres de nuestros enemigos, nadie se atrevía a mirar sino por debajo del ala del sombrero o con el rabo del ojo" (Boza, *Mi diario de la Guerra*, t. I, p. 135). Se refiere a la ocupación pacífica de Hoyo Colorado, en 6 de enero.

món, la santidad de nuestra Causa y la nobleza de nuestra Revolución”⁽²⁴⁴⁾. Concluye, ante el espectáculo patético de la ruina de tanto infeliz, por apelar a la hidalguía de Martínez Campos:

¿Por qué esta gran guerra nueva? Porque la ha provocado una dolorosa ingratitud vieja... La Isla de Cuba está perdida para España, como nación nueva y dominada. Cuba quiere erguirse como todas las demás de América; pero no creo que estará perdida para España, que es la que debe conceder y adquirir desde luego el noble y delicado derecho a su gratitud eterna. No más sangre, General; no más tea!.. Puede hacer Ud. mucho en favor de ambos pueblos... Es un tiempo precioso de salvarse España en América, si piensa y concede...⁽²⁴⁵⁾

Martínez Campos, en instantes tales, se dispone a abandonar la Isla. Aburrido de la sorda hostilidad que le rodea, informa con crudeza a su gobierno de la desdichada marcha de los acontecimientos⁽²⁴⁶⁾, recomienda a Weyler como único soldado capaz de servir la guerra de Cuba⁽²⁴⁷⁾, y termina por dejar el gobierno, en 18 de enero.

Mientras Weyler llega, Máximo Gómez queda solo, en La Habana. Maceo se ha dirigido con 1,560 hombres

(244) Boza, *Mi diario de la Guerra*, t. I, p. 125.

(245) Miró, *Crónicas de la Guerra*, t. I, págs. 194-195.

(246) El día 3 cablegrafía a Madrid: “El enemigo sigue avanzando por las líneas del Norte y del Sur de la Habana. Numerosa fuerza separatista se halla en San José de las Lajas, pueblo situado a 29 kilómetros de la Habana. Viene destruyéndolo todo. Incendian las estaciones de los ferrocarriles. También hay partidas en Guara. Asimismo fuerzas insurrectas en Melena del Sur, no lejos de Batabanó. Llegan a la Habana numerosas familias de los pueblos inmediatos, huyendo. El pánico es extraordinario. Nada se teme respecto a esta capital. Campos.”

(247) “Los cabecillas principales dan muerte a todos los correos, pero tienen una generosidad fatal con los prisioneros y heridos nuestros. No puedo yo, representante de una nación culta, ser el primero que de el ejemplo de crueldad e intransigencia; debo esperar a que ellos empiecen... Tal vez llegue a ello, pero en un caso supremo, y creo que no tengo condiciones para el caso. Sólo Weyler las tiene en España...” (carta de Martínez Campos a Cánovas, en *Apuntes del ex-ministro de Estado, Duque de Tetuán, para la defensa de la política internacional y gestión diplomática del gobierno liberal-conservador*, 2 ts., Madrid, 1902, apénd. 31, t. II, páginas 115-116).

a Pinar del Río, donde dará cima a la Invasión y, durante los cuarenta y tres días que dura su ausencia, el General en Jefe mantiene en jaque, distrayéndolos de su teniente, a 20,000 hombres de las tres armas. Ahora, carece de todo. Ha dictado, en 10 de enero, la circular que asegura la propiedad y el trabajo⁽²⁴⁸⁾, y no puede, ya, tomar del pacífico el alimento y la ropa. La angustia del armamento insuficiente le asedia a todas horas. En cuatro meses sólo ha recibido del Gobierno, para cuatro mil hombres, 90,000 tiros. Le falta artillería: el único cañón que tuvo, *Trifulca*, "que estaba enterrado no se sabe donde y que se lo encontró no se sabe quien", explotó al segundo tiro de prueba. A medida que se fortifican los pueblos las municiones son más difíciles de adquirir y llega un momento en que Gómez se encuentra en la imposibilidad absoluta de combatir a distancia. "¡Capitán, vamos a tener que darle mucho machete a los españoles!", dice al oído, preocupado, a su jefe de escolta.

Ha vuelto a ser el guerrillero de los principios. Es actor en todos los encuentros: las escaramuzas lo encuentran en el lugar de mayor peligro. En Ceiba del Agua se precipita a caballo en medio de unas cercas de piedra donde a poco es fusilado a todo salvo; en Mi Rosa, su escolta lo rescata ya casi rodeado por la columna de García Navarro; frente a Bejucal, una bala le toca la pierna: segunda y última herida de su carrera. Hace la guerra y, también,

(248) "Cuartel General del Ejército Libertador. Ingenio "Mi Rosa", Enero 10 de 1896. "En consideración a que ya queda suspendida la operación de la zafra en las comarcas Occidentales y por lo tanto no se hace necesario el incendio de los cañaverales, dispongo lo siguiente: Artículo 1º Queda terminantemente prohibido el incendio de los cañaverales. Artículo 2º Serán tratados con la mayor severidad de la disciplina militar y el orden moral de la Revolución, los que contraviniesen a esta disposición cualesquiera que sea su categoría o situación en el Ejército. Artículo 3º Serán destruidas las fábricas y maquinarias de los Ingenios que a pesar de esta disposición salvadora, intentaran emprender de nuevo sus trabajos. Artículo 4º Serán respetados en sus personas y en sus labores agrícolas, todos los habitantes pacíficos de la Isla de Cuba, cualquiera que sea su Nacionalidad. M. Gómez."

la prepara. Frecuenta los sitios de labor, opina con los hombres del campo, que son los suyos, en todas partes da y pide noticias, deja caer el aforismo, aviva la esperanza, anuncia, condena y exhorta. Es el brazo y es el verbo de la Revolución en Occidente.

“¿Qué les pasará a los españoles que no dan señales de vida?”. Los soldados de Gómez no se explican cómo las multiplicadas columnas que los acechan vacilan en su torno y sólo atinan a encontrarse sobre su rastro⁽²⁴⁹⁾. A ellos, como al enemigo, se escapa la fina táctica de su general. Avanza y retrocede por marchas paralelas, cruzándose así con las columnas que lo persiguen a cortísimas distancias. Inasible, se mantiene en un perpetuo vaivén a través de la tropa española, filtración que lo coloca, invariablemente, a retaguardia del enemigo. Los fuegos son accidentales; él se reserva el derecho de retirarse y de atacar; y hace, con las piernas de sus soldados, como Bonaparte en Italia, la guerra⁽²⁵⁰⁾.

Así lo encuentra Maceo, que regresa de tremolar en Mantua la rica bandera de las mujeres de Puerto Príncipe. Su proximidad sacude de regocijo el corazón de Gómez. Se dulcifica, se humaniza. Asiste a una boda, habla, obsequia con unos pesos — ¡él, paupérrimo! — a los novios. Luego, negándole un tímido hospitalidad, “por no comprometerse”, se acuesta al raso, envuelto en su capa, sobre la yerba que desborda el polvo rojo. ¿Qué le importa? Maceo llegará al día siguiente y la invasión quedará cum-

(249) “Lo que está sucediendo es incomprensible para nosotros; no acertamos a explicarnos como un enemigo no menor en número de doce mil soldados valientes — porque los españoles lo son — con los Generales Echagüe, Prats, Suárez Valdés, García Navarro, Aldecoa, Luque y otros que operan sobre nosotros, no nos ataque y hostilice sin descanso ni tregua. Los periódicos de la capital que leemos diariamente dicen que se nos está ¡persiguiendo! ¿Donde? ¿Por quien?” (Boza, *Mi diario de la Guerra*, t. I, págs. 128-129).

(250) Muy bien interpretada la técnica de Gómez en esta campaña por Souza, *Máximo Gómez*, págs. 177-178.

plida. Cuando lo encuentra, rodeados ambos de tropa española que acude a la tentadora presa de todos los rumbos del cuadrante, el *Viejo* de hierro que rogará a María Cabrales lllore por él a su hijo asesinado, cae, sollozando, en brazos de su teniente. Ha clavado, ya, en la Historia, su ensueño de treinta años.



IV

El General y el Consejo de Gobierno

Mis hechos en la guerra están justificados por mi conducta, después, en la Paz de la República.

Máximo Gómez: Prólogo a *Mi diario de la Guerra*, de Boza.

Gómez marcha a Oriente.—La administración militar. Medidas adoptadas por Gómez. Actitud del Consejo de Gobierno.—La sesión de La Esperanza: Gómez se explica. El Consejo lo conmina.—La respuesta de Gómez.—El Marqués sugiere una entrevista. Acuerdo.—Moraleja.

GÓMEZ se separa de Maceo el 11 de marzo, en el Galeón (Matanzas), para no tornar a verlo. Y mientras el Lugarteniente regresa a Pinar del Río, él se dirige a Las Villas, abandonando la tierra que ha despertado a la guerra y que sólo volverá a pisar en triunfo. Deja, por el momento, de ser soldado, para ser jefe. Le preocupa Maceo, abandonado a sus solas fuerzas en el arriscado Pinar. ¿Cómo se sostendrá cuando Weyler, que llega, según dicen, con cuarenta mil hombres, desate sobre él la guerra a muerte? En persona irá a buscarle recursos, pues que, sospechosamente, todas las expediciones arriban por Oriente.

Además, es preciso llegar a una inteligencia definitiva con el Gobierno. Tan pronto ha dejado la región donde la guerra alinea a los hombres, simplemente, en amigos y



Máximo Gómez y su familia.

Sentados: Bernarda Toro de Gómez, Máximo Gómez. *De pie,* de izquierda a derecha: Clemencia, Máximo, Bernardo, Urbano, Andrés y Margarita Gómez Toro.

Máximo Gómez:

(Año 1879)

M. Gómez:

20 Mayo 1904.

Firmas de Máximo Gómez.

enemigos, el desbarajuste militar y político le asalta. Sin perder tiempo, con la actividad y justeza que rectifica la posición frente al adversario, reparte, a diestro y siniestro, drásticas resoluciones. Multitud de civiles con "consideraciones militares" ostentan mandos nominales e interfieren las operaciones: una orden general les obligará a usar, como distintivo, estrellas bordadas; si las quieren de oro y plata deberán ganarlas "en operaciones activas sobre el enemigo"⁽²⁵¹⁾. Con indignación encuentra coroneles cuyos nombramientos no ha propuesto al Consejo, y pléyade de oficiales con diplomas que él no ha firmado. A todos éstos, con la Constitución en la mano, les aplica otra orden general: nulidad de grados no conferidos de acuerdo con la Ley⁽²⁵²⁾.

El Gobierno nada puede oponer; pero, desconfiado, atribuye el descontento de Gómez a lejanas causas polí-

(251) "Orden General del día 24 de Abril de 1896. A fin de precisar de modo claro y terminante la naturaleza y procedencia de los grados, según las insignias que ostente el agraciado, este Cuartel General ha tenido a bien disponer lo siguiente: Art. 1º Los Jefes y Oficiales del Ejército en quienes el grado es inherente a la persona, y que sólo pueden perder este derecho por sentencia condenatoria de tribunal militar, usarán como distintivo, estrellas de metal (plata u oro) en la forma y número que se determina. Art. 2º Los empleados de la República que disfruten "consideraciones militares" inherentes al empleo, no á la persona, usarán como distintivo, estrellas bordadas en hilo de seda o metales, — ó tela de colores adecuados — en la forma y número que se determina para cada "destino". Art. 3º Los Jefes y Oficiales que desempeñen destinos civiles, se registrarán por el art. 1º, en el caso de encontrarse al frente de fuerza armada en operaciones activas sobre el enemigo. Art. 4º Los Jefes y Oficiales que desempeñen destinos civiles, no comprendidos en el art. 3º, se registrarán por lo dispuesto en el artículo 2º Art. 5º La infracción de lo prescrito, será juzgada por el tribunal militar, como usurpación de autoridad militar y castigada severamente. Patria y Libertad (Campamento en Trilladerita). El General en Jefe, M. Gómez.

(252) "Orden General del día 4 de Junio de 1896. "He tenido a bien disponer lo siguiente: Primero. Los grados de Jefes, desde Coronel a Mayor General expedidos por el Consejo de Gobierno, sin previa propuesta del General en Jefe del Ejército y durante la actual campaña en la guerra por la Independencia: no serán considerados válidos para efectos y fines militares. Segundo. Los grados a Jefes y Oficiales, desde Teniente Coronel á Sub-Teniente inclusive, en cuyos diplomas no aparezca el Vº. Bº del General en Jefe ó la firma del Jefe del Departamento a que pertenezca el agraciado: no serán considerados válidos para efectos y fines militares. Tercero. Los grados de Sargentos y Cabos cuyos diplomas no satisfagan las exigencias del artículo 13 de Organización Militar no son acredores

ticas⁽²⁵³⁾, dando así, imprudente, un falso e insoluble carácter a la divergencia que apunta. Las habituales extralimitaciones de los jefes de operaciones, forzados a ellas, casi siempre, por el apremio del enemigo y la miseria propia, se juzgan como ataques meditados del General en Jefe a la civilidad de la Revolución. Que si el brigadier Feria había despojado de su mando al inspector de costas de Holguín para entregarlo a un jefe militar; que si el teniente coronel Boza, apoderándose de los efectos depositados por el Consejo en los talleres del Corojo, ridiculizaba pública e irrespetuosamente al Gobierno impotente; que si el mismo Cuartel General del ejército lanzaba circulares afirmando "que era el llamado, por la Constitución y la naturaleza misma de su poder, a responder al País y ante el mundo entero de la libertad e independencia de Cuba"; que si el General en Jefe se negaba a aceptar salvoconductos, pases o cualquier otro documento expedido por el Consejo que oportunamente no ostentase el visado de una autoridad militar. . .

Un día, el 19 de noviembre, el Consejo de Gobierno se reúne en La Esperanza. El secretario de la Guerra, Rafael María Portuondo, da lectura a la comunicación en que Máximo Gómez le respondía sobre la debatida cuestión de los salvoconductos del Consejo.

... Mucha ha sido mi sorpresa por el contenido de su comunicación haciéndome cargos por las medidas de orden y manera de regularizar las confidencias de importancia con los centros enemigos; es por lo

á las consideraciones de tales. . . Quinto. El grado concedido en comisión para asuntos del servicio invisten al agraciado de las consideraciones del mismo aún después de cesar ésta, si continúa en activo servicio, pero no así, cuando pasen a reemplazo o agregados, con carácter definitivo. Patria y Libertad, dada en "Consuegra", a 4 de Junio 1896. El General en Jefe, *Máximo Gómez*.

(253) "No comprendo como Gómez en su carácter se ha dejado dominar por completo de cierto elemento y temo nos sea funesto, en fin esperemos y confiemos" (carta de Salvador Cisneros Betancourt a Estrada Palma, 1º de marzo, 1896, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXIII (1922), p. 263).

tanto inútil que Ud. hasta con faltas de miramientos me reconvenga porque impida que cualquiera que no esté completamente autorizado entre o salga en poblados enemigos. No importa, y eso ha sido muy bueno, que el Consejo de Gobierno haya resuelto por un acuerdo, y designado también los que estamos autorizados a sostener confidencias, pues siendo el espionaje una de las circunstancias que más perjudican o favorecen — según sea — en la guerra, debo yo saber, como el Jefe que la dirige, y en mi defecto mis subalternos, cuantos y quienes son y con que fin los que partiendo de nuestras líneas o de nuestras Zonas, van y vuelven del campo enemigo. De ahí las órdenes que tengo dadas a ese respecto y que en vez de retirar repetiré sean cumplidas con más energía y puntualidad. En calidad de General en Jefe del Ejército Libertador, nombrado por la Asamblea Constituyente, y director de la campaña de la guerra de Cuba, estoy en mi deber dictando siempre todas las disposiciones que garanticen la seguridad de nuestras armas y el éxito de las operaciones militares. Si desgraciadamente la poca experiencia y desconocimiento que Ud. tiene de estas cosas no le permiten comprender lo importante de la medida que en nada menoscaba como Ud. tal vez se cree, el prestigio del presidente, único que en mi concepto debe firmar los permisos que necesite expedir el Gobierno, es de esperar que medite Ud. con calma sobre el asunto, como lo es de interés general, y por lo cual está demás que Ud. me recuerde el cumplimiento de mi deber que entiendo muy bien y me desvelo por cumplir dentro del círculo de mis atribuciones⁽²⁵⁴⁾.

Y provocando la desconfianza alarmada de Salvador Cisneros Betancourt, siempre conciliador en aras de su patriotismo purísimo, el Consejo acordó que el propio ofendido respondiese “de una manera categórica y enérgica . . . pues no podía consentir el Consejo de Gobierno, en quien depositara su confianza el pueblo cubano otorgándole el Poder Supremo de la República, que su autoridad se viera menoscabada y subyugada a la voluntad de un General”⁽²⁵⁵⁾.

(254) *Actas de las asambleas de representantes y del Consejo de Gobierno durante la guerra de independencia*, publicadas por la Academia de la Historia de Cuba, 5 ts., Habana, 1930, 1931 y 1932, t. II (1930), p. 55.

(255) *Ibidem*, p. 56.

El ambiente se había caldeado y era propicio a todas las violencias. Viejos resentimientos flotaban en los cerebros ofuscados, se abrían las tenaces heridas del amor propio, y el espíritu jacobino de Guáimaro — Agramonte, Morales, Zambrana —, revivía en los doctores a quienes desesperaba la ruda urgencia del *Viejo*, hiriente y áspera, como él mismo.

García Cañizares declaró que la oportunidad era de acción. Suprimir el fantasma de la dictadura y crear un ejército democrático, fiel sostén de la Libertad. Y propuso a la junta, excitada y agresiva, un vasto plan de reorganización de las fuerzas armadas libertadoras cuya parte interesante proclamaba:

Convencido de los grandes perjuicios que puede traer a nuestra causa la conducta que observa el General en Jefe, que, sin respeto ni consideración al Consejo de Gobierno, ni a las leyes promulgadas, ni a los hombres más prestigiosos y a los jefes de superior graduación, desmoraliza el Ejército y entroniza la inmoralidad entre nosotros, sin atender a los principios que fueron causa y dan vida a la actual revolución, al Consejo de Gobierno con el debido respeto propongo el siguiente acuerdo: De conformidad con el artículo cuarto de la Constitución de la República y por creer que es de absoluta necesidad para la realización de los altos fines políticos que se persiguen, el Consejo de Gobierno queda desde esta fecha hecho cargo de la dirección de las operaciones militares⁽²⁵⁶⁾.

La solución era demasiado trascendental, y el Consejo no acordó nada.

Luego, en San Carlos, conoció la respuesta que, por su orden, el Secretario de la Guerra enviaría al Generalísimo. Era un largo alegato, difuso, en que las quejas abundaban con las reconvenciones. A través de su literatura de tonos melodramáticos se transparentaba una a modo de propia justificación. Tal queriendo convencer al

(256) *Ibidem.*

gran soldado se amontonaban los cargos, y su resonancia pernicioso, los principios cívicos y jurídicos que le condenaban, lo precario de su autoridad personal. Más que una resolución disciplinaria parecía un informe dirigido a un juez necesario de razonamientos.

Como el Consejo la escuchó en silencio, decía así:

He examinado atentamente el contenido de la comunicación que V. contesta, y sólo encuentro en ello una reprensión severa a V. por infringir los acuerdos de este Consejo... El tono y forma de su comunicación son altamente irrespetuosas tratándose del superior a que se dirige: pero el fondo debe calificarse de punible, ya que parece revelar propósito firme, constante, decidido en V. de infringir los acuerdos de este Gobierno, dictando órdenes contrarios a ellos, y obligando, abusando de la disciplina militar, a que sus subalternos, que constituyen la mayoría del pueblo cubano, se opongan abiertamente al cumplimiento de dichos acuerdos.

...Por desgracia para V. sin duda, y tal vez para la Patria..., demuestra hasta la evidencia su erróneo e ilegal convencimiento de que los acuerdos del Consejo de Gobierno son válidos y obligatorios, sólo cuando V. les imparta su autoridad. En un país constituido democráticamente, ¿qué significa el hecho de que una ley dada por el único Poder que tiene facultades legislativas, sólo tenga validez cuando la espada de un General la apoye?

¿Cree V. acaso que sea posible que pueblo como el cubano acepte que un General prescinda del poder constituido y se abrogue la facultad de legislar que solo a aquel confió? El Consejo de Gobierno, por su propia dignidad, por corresponder a la confianza que en él depositara el pueblo cubano, por salvar a ese noble pueblo de la afrenta que quiere infligirsele, no tolerará, no, que V. ni General alguno se abroguen facultades ni obren como si estuvieran en pueblos envilecidos, y en esta virtud, requiere a V. por última vez para que en breve plazo y de modo categórico manifieste estar dispuesto a acatar sumiso, como el último ciudadano, las leyes y acuerdos por él dictados y hacerlos cumplir a sus subalternos...

...De lo contrario, en uso de las facultades a él conferidas, retirará a V. el mando del Ejército, que el pueblo cubano le confiara en la creencia de poseer V. las dotes de subordinación, respeto a la autoridad y a los principios democráticos que creyó ver en V. al desig-

narlo para ese puesto; sin que fuera obstáculo a esta determinación el estado actual de nuestra campaña, ni el efecto que produjera tan rigurosa medida en los pueblos extranjeros, puesto que por fortuna para Cuba cuenta con Generales sumisos, valerosos y de prestigio bastante para llevarla a feliz término y porque sería una confirmación ante esos mismos pueblos del propósito firmísimo del pueblo cubano de consagrar por sus sacrificios, los principios democráticos, únicos que deben imperar en suelo americano⁽²⁵⁷⁾.

Máximo Gómez dió la callada por respuesta. Y catorce días más tarde el Gobierno, constituido en Antón, decide terminar de una vez. Rafael María Portuondo declara que "por el propio decoro del Gobierno no puede quedar pospuesta indefinidamente esa contestación". Oyéndolo, el tono del Consejo adquiere violencia a medida que se penetra de lo desairado de su situación. Se propone conceder al Generalísimo un plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas para contestar. Otra moción agrava la anterior: si no responde se le destituirá. Y aun surge una tercera, porque no basta responder: es preciso hacerlo en los términos que el Gobierno desea.

El Consejo lo acuerda todo. Y acaso se prepara a nuevas conminaciones cuando una proposición inesperada del presidente, Salvador Cisneros Betancourt, sorprende y desconcierta a los Secretarios. Que se comunique al general Gómez "no se ausente del territorio de Camagüey sin antes entrevistarse con el Consejo de Gobierno". ¿Objeto? Los balances pendientes de la Jefatura del Ejército en la Secretaría de la Guerra.

Pero, todos han penetrado la verdad, elemental y sugestiva. ¿Por qué cartearse, injuriándose a distancia? Acaso una entrevista... Sin embargo, era ya imposible dejar de enviar la misiva del Consejo. Y pronto llegó la respuesta, brusca, desordenada, cazurra.

(257) *Ibidem*, págs. 60-61.

Contestando el acuerdo del Consejo, cumple a la corrección de mis actos, como General en Jefe, manifestar que he prestado todo mi respeto al acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno sobre las autorizaciones que podían expedirse para pasar a las poblaciones ocupadas por el enemigo: acuerdo cuyo espíritu conocí de antemano, pues el mismo Gobierno quiso honrarme oyendo previamente mi opinión; y que sólo para darle mayor prestigio, y evitar que pudiera oponerse en la forma a mis operaciones militares, pensé que debían ser expedidos dichos permisos o autorizaciones, por el Presidente del Consejo de Gobierno y visadas por la autoridad militar, para evitar abusos y revestirlos de mayor autoridad... Por lo tanto creo firmemente que no he barrenado el acuerdo de referencia, puesto que con mis disposiciones de orden militar, sólo he querido darle vigor y hacer que en ningún caso pudiera sufrir perjuicio el acuerdo mismo o las operaciones militares iniciadas ya con éxito en el asedio de una de las principales ciudades de este Centro.

Después de justificarse, alude con ruda sentimentalidad a sus sacrificios, al prestigio de su nombre militar, que confió, cuando todos dudaban, a Martí, el visionario, por amor de la independencia de Cuba.

...Y concluyo manifestando al Consejo de Gobierno, con la sinceridad de carácter y la pureza de mis intenciones, que como hombre sensato y en mi calidad de extranjero, bien comprendo lo innecesario, ya, del ejercicio del mando con que me honrara la Constituyente.

Al fin, para terminar, un golpe maestro. Amenaza al Consejo con la paralización de la guerra:

...Y en tal virtud, y accediendo a lo manifestado por ese Consejo, marchó en seguida, suspendiendo la ejecución del plan de campaña que me había trazado, a depositar el mando del Ejército en la autoridad competente, en el Lugarteniente General, segundo en el mando, conforme lo previene, a mi entender, la Constitución⁽²⁵⁸⁾.

En el seno del Gobierno perplejo sólo se alza una voz airada. Es el Secretario de la Guerra, que no olvida las

(258) *Ibidem*, págs. 65-66.

ásperas invectivas del viejo general al joven funcionario inexperto. Denuncia irritado la habilidad con que Gómez elude aclarar el asunto de los salvoconductos. Clama por su renuncia, y pinta un cuadro apocalíptico de las desdichas que a Cuba traerá la debilidad del Gobierno, "...pues que son muchos los cargos fundados que contra él existen, de los cuales tiene perfectamente conocimiento este Consejo y, desgraciadamente, también el país, que vejado en su dignidad empieza a revolverse contra aquél en quien cree ver aspiraciones a la dictadura..."⁽²⁵⁹⁾ El Consejo acordó simplemente atenerse al resultado de la entrevista.

Esta tuvo lugar al día siguiente, en el poblado de La Adela, ante la espectación de los elementos afines al Gobierno, de los altos oficiales acompañantes del Generalísimo y de muchos militares y paisanos impresionados por los ecos de la contienda.

Sus previsiones quedaron defraudadas. El Consejo de Gobierno y Máximo Gómez se sintieron desarmados uno frente al otro. El caudillo había llegado en son de renuncia y el Consejo lo aguardaba para deponerlo. Pero, ¿cómo romper el presente y olvidar el pasado?... ¡Se debían tanto mutuamente! Por la tenacidad de aquel viejo magro, incansable sobre su caballo, treinta mil hombres conquistaban puñado a puñado, para la independencia, la tierra de Cuba. Había recibido el abrazo de Martí, que lo buscara, allá, en su quieto rincón dominicano. ¡Y ellos desautorizaban al Apóstol, cuyo nombre enlazó para siempre al suyo la Historia en Montechristi!... Pero, sin la abnegación de aquellos funcionarios entusiastas, errantes por montes y sabanas, con sus libros, sellos y tinteros, a través del fuego enemigo, ¿qué sería del Generalísimo? Sus esfuerzos pertinaces le procuraban pertrechos, medi-

(259) *Ibidem*, p. 66.

cinas y dinero; sus labores en el extranjero llevaban a él un conforto moral.

Sin Máximo Gómez el Consejo de Gobierno hubiera sido frágil esqueleto de un organismo ilusorio; mas, faltando el Consejo de Gobierno, el Generalísimo habría quedado reducido al clásico cabecilla aventurero, genial si se quiere, pero nunca caudillo de una nación en armas. Eran el alma y el brazo, el corazón y la espada, Cuba y el cubano. Se entendieron, porque la Patria lo exigía. Y el conflicto que había adquirido tales proporciones de escándalo, emborronando con sus resquemores actas y comunicados oficiales, quedó reducido a un acuerdo de cuatro líneas, en las que "reveló el General en Jefe su deseo de complacer al Consejo de Gobierno, y por parte de ambos el ánimo de evitar diferencias en lo sucesivo"⁽²⁶⁰⁾.

En la entraña de la Revolución muchos dieron la razón a Gómez⁽²⁶¹⁾; para el mundo, el General habló en su notable alocución al mensaje del Ejecutivo norteamericano:

El Consejo de Gobierno podrá merecer al Presidente Cleveland la consideración que él le otorgue, pero será, y es, para todos los cubanos en armas, la autoridad supremamente constituida a los fines que ellos mismos, libre y espontáneamente, definieron y proclamaron.⁽²⁶²⁾

(260) *Ibidem*, p. 67.

(261) "Ya estamos los cubanos, como la vez pasada, haciendo todo lo posible para perder la guerra, a pesar de que todo nos favorece. El Gobierno mal con el General en Jefe y mal con ustedes, yo no quiero juzgar la conducta de nadie y sobre todo no quiero mezclarme en esas discusiones, pero reconozco... que el Consejo procede injustamente y que sus diferencias con el General en Jefe no valdrían la pena si se acordaran de la gratitud que le debemos y de sus grandes servicios..." (carta de Calixto García a Estrada Palma, Jiguaní, 3, enero, 1897, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXIII (1922), p. 305).

(262) Alocución de 15, enero, 1897, dictada en Saltadero, Sancti Spiritus, y publicada en *El Cubano Libre*, 15, marzo, 1897.

Táctica mambisa

Después, lo demás era cuestión de tiempo.

Máximo Gómez: Prólogo a *Mi diario de la Guerra*, de Boza.

Llega Weyler.—Gómez y el espíritu de la Revolución.—La *reconcentración*. Un decreto de Gómez.—Punta Brava: caen Maceo y *Panchito*. Dolor de Gómez.—La campaña de *La Reforma*. Su técnica. Gómez en la Naturaleza.—Carta de Gómez al capitán general Blanco.—Intervención americana.—El plan de Gómez. Desilusión.

GÓMEZ se planta en Sancti Spíritus. La guerra languidece en Oriente, donde los insurrectos dominan. Si Weyler, llegado al fin, se apresta en La Habana, Gómez lo aguarda en Las Villas. Pues ¿a qué ir a occidente? Nada puede atraerlo en aquellas comarcas arruinadas, desolados testigos de la Invasión. Ni recursos, ni laureles. Será, pues, Weyler quien marchará en su busca a las fértiles vecindades de la Trocha.

Va a cumplir sesenta años, pero sus energías gigantes se sustentan inmutables⁽²⁶³⁾. Mientras reorganiza el ejér-

(263) Poseemos una descripción del físico, en esta época, del general Gómez, de notable vivacidad: "Es delgado y de estatura regular ó más bien alta. "Pisa al estribo con firmeza". Su color es blanco, pero muy tostado, tan tostado que sus manos parecen de oscuro bronce colorado. Usa la barba y el bigote como Calixto García y como los de aquél son completamente blancos. Los ojos son negros y pequeños y es, acaso, por su mirada, que fingen juntos y tan oblicuos como los de cualquier celestial. La voz no es fuerte ni la pronunciación clara. La experiencia le ha dado

cito y prepara la resistencia a la tempestad que presente, se ocupa de la política de la guerra. Está convencido de que sólo el corazón sostiene al brazo, y que si para triunfar basta, acaso, el entusiasmo, para perseverar en el fracaso es indispensable la convicción. Mueve voluntades y asegura firmeza; y, como entre los cañaverales incendiados de La Habana, habla a todo el que quiere escucharlo y, aún, al que no lo quiere. Apela a la mujer, pues no cree que ella "que en la cuna nos da el primer beso y desde allí empieza a prodigarnos su amor y sus caricias, no tenga la obligación de ayudarnos y alentarnos en la grandiosa obra que hemos emprendido de salvar y redimir a Cuba"⁽²⁶⁴⁾. Y se dirige, siempre que puede, a los hombres "de cualquier región del mundo" para afirmar, con una elocuencia tosca y convincente, el propósito cubano:

Pelearemos por la independencia absoluta: así se ha dicho y se ha firmado en el Manifiesto de Montecristi, se ha dicho y firmado en nuestra Constitución y se dice y se firma a diario y con sangre en los campos de batalla⁽²⁶⁵⁾.

Mientras tanto, la guerra se hace con papeles. Weyler organiza la campaña como sobre país enemigo. Si con la tea, los españoles, que son ricos, se han empobrecido; destruyéndolo todo, los cubanos, que son pobres, perecerán. Y dicta su bando de *reconcentración*. Para él, no cuentan más que sus soldados: los pacíficos, cubanos o españoles, son obligados a refugiarse en zonas pueblerinas;

un caudal envidiable de sabiduría. Es filósofo al tiempo que militar, y sabe ser cariñoso, pero sin la exageración del que necesita conquistar voluntades. Cuando erguido en su caballo, desenvainó su machete corto y encorvado y paseó su mirada serena alrededor, no nos fué difícil concebir que aquel anciano por sus virtudes, su valor y su reconocida pericia militar hubiese llegado a ser el terror de España y el libertador de un pueblo oprimido" (*Diario de la Guerra*, inédito, del coronel Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada).

(264) Carta de Gómez a Adelaida Latte de Latorre, 16, noviembre, 1895, reprod. en *Cuba Libre*, 20, mayo, 1902.

(265) Declaración a Bronson Rea, corresponsal de *The Herald*, en 30, enero, 1897, publ. en *El Cubano Libre*, art. *En la brecha*, 15, abril, 1897.

todo insurrecto, ya armado, ya herido o enfermo, es macheteado sobre el sitio; las viviendas de los que no hacen profesión de fe integrista son incendiadas. ¿Qué más? Weyler prohíbe la zafra, so pretexto de que los mambises reciben dinero por permitirla. Aunque Gómez se apresura a ofrecer a los cuitados las seguridades que el Capitán general les niega⁽²⁶⁶⁾, la miseria y el terror corren por los campos. Los peores tiempos de Valmaseda reviven, ahora en toda la Isla, y clamores patéticos acusan pronto que el terror es desesperación y la miseria muerte⁽²⁶⁷⁾.

Weyler comprende que es necesario, ya, hacer la guerra de las armas. Ha pedido dos años para acabar la insurrección; pero, no es hasta noviembre que puede comenzar. Construye la trocha de Mariel a Majana, y se afana en destruir a Maceo, pues, dejándolo a sus espaldas, jamás se aventurará en Las Villas. La casualidad, aliada fugaz, soluciona su dilema, y Maceo recibe en Punta Brava su vigésima quinta herida, que es la última.

La desgracia, golpeando irremediamente a la Revolución, descarga también en el corazón de Gómez. Sobre el cadáver de Maceo, un guerrillero desconocido remata, al arma blanca, a *Panchito* Gómez Toro, recién incorporado, como ayudante, al Lugarteniente. Cuando la noticia

(266) "C. Gral. del Ej. Lib. Circular. En virtud de la inhumana y cruel disposición del enemigo, obligando a concentrar en poblado a las familias cubanas, vengo a disponer lo siguiente: Art. 1º No se impedirá que las familias se instalen y residan donde mejor les convenga. Art. 2º Se les dará el auxilio y protección a que siempre serán acreedoras las familias cubanas o extranjeras que residan en Cuba. Art. 3º Pueden disponer de todos sus intereses exceptuando los artículos de comercio, prohibidos en circular de 1º de junio de 1895. Cúmplase por todos los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador y Autoridades civiles, Sancti-Spiritus, 6 de abril de 1896. El Gral. en Jefe, *Máximo Gómez*."

(267) El cura de La Esperanza telegrafiaba al obispo de la Habana: "Desde el 31 de julio están cerrados todos los establecimientos, en virtud de orden del General en Jefe. Ruego en nombre de Dios a V. E. implore del General reforme órdenes; de lo contrario todos los habitantes morirán de hambre. Ya han muerto algunos. Obras mandadas hacer para defensa tardarán 20 días en conclusión. Esperanza, agosto 3 de 1897. *Jesús Menéndez*."

llega, vaga, al lejano Camagüey, Gómez la da por cierta⁽²⁶⁸⁾. Y, al confirmarla, queda anonadado. Escribe a María Cabrales, la viuda de Maceo, una carta emocionante⁽²⁶⁹⁾; y, desde entonces, su amor a los hijos se dilata y exalta en amor a los hijos de todos los demás. En su pobre equipaje de campaña guarda un solo objeto de adorno: un álbum de fotografías de niños⁽²⁷⁰⁾ y, al evocar la guerra como azote y dolor, recordará en la paz: “¡cuanto terror en el corazón de los niños!”⁽²⁷¹⁾

Weyler precipita sobre Las Villas el grueso de sus fuerzas. Son 33 batallones y 40 escuadrones y, a su frente, hay 30 generales y coroneles. Aunque no haya sido voluntad suya atraerlos, Gómez los aguarda y ensaya con ellos la táctica de la campaña de La Habana. Pero, adaptada, con esa su maravillosa intuición, toda eclecticismo, al campo y a la tropa. Ahora, no se moverá en

(268) “Bajo la más profunda tristeza, dominado por el dolor más intenso, le trazo estas líneas. Al despedir a Serapio (Arteaga) nos llega la noticia de la muerte de Maceo y de mi Pancho. Para muchos de mis compañeros hay algún rayo de esperanza, por aquello que los españoles mienten tanto, pero mi corazón dice que son muertos” (carta de Gómez a Estrada Palma, Camagüey, 17, diciembre, 1896, en *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXIII (1922), p. 335).

(269) “...Nuestra antigua amistad, de suyo íntima y cordial, acaba de ser santificada por el vínculo doloroso de una común desgracia. Apenas si encuentro palabras con que expresar a usted la amarga pena y la tristeza inmensa que embarga mi espíritu. El General Maceo ha muerto gloriosamente sobre los campos de batalla, el día 7 del mes anterior, en San Pedro, provincia de la Habana... A esta pena se me une, allá en el fondo del alma, la pena cruelísima también de mi Pancho, caído junto al cadáver del heroico guerrero y sepultado con él, en una misma fosa, como si la Providencia hubiera querido con este hecho conceder a mi desgracia el triste consuelo de ver unidos en la tumba a dos seres cuyos nombres vieron eternamente unidos en el fondo de mi corazón.

Usted que es mujer; usted que puede — sin sonrojarse ni sonrojar a nadie — entregarse a los inefables desbordes del dolor, llore, llore, María, por ambos, por usted y por mí, ya que a este viejo infeliz no le es dable el privilegio de desahogar sus tristezas íntimas desatándose en un reguero de llanto.

El infortunio hace hermanos. Hágame el favor, María, de creer que fraterniza con usted en toda la amargura de su soledad y de sus sufrimientos. Su affmo. amigo, *Máximo Gómez*.

(270) F. F. Falco, *Ideal cubano*, Nápoles, 1910, p. 83.

(271) Gómez, prólogo a la Segunda Parte de *Mi diario de la Guerra*, de Boza, t. I, p. 116.

vaivén, paralelamente a las columnas españolas; ahora, no revestirán ritmo sus maniobras. Se mezclará a las fuerzas enemigas, y con ellas a vanguardia, o a retaguardia, o a los flancos o, aun, rodeándolo, trazará un intrincado mosaico sobre el centro de la pequeña zona entre la Trocha y Las Villas. Siquiera no haya sido *La Reforma* el eje de sus operaciones⁽²⁷²⁾, se defiende sobre un campo donde apenas caben las fuerzas que lo persiguen. El secreto de su éxito, que nos parece ahora sencillo, es un aprovechamiento supremo de las posibilidades topográficas. ¿Cuál de las fuerzas de las tres armas alcanzaría su selectísima caballería, que él remontaba con pericia suma en aquellos potreros de excelente pasto? ¿Cómo emplear la artillería contra las ondulantes hierbas de guinea o del paral? La infantería española, tan pronto se abismaba en el rumoroso mar verde, que la cubría hasta la cabeza, sucumbía, por batallones enteros, al paludismo y al vómito. La caballería, si escasa, era cargada sin contemplaciones; si numerosa, vagaba sin encontrar a nadie, hasta que el apremio de racionamiento la hacía tornar a sus lares, lejos de las llanuras desiertas. En conjunto, todas las armas fracasan ante este soldado cuya estrategia alcanza ya fundamentos psicológicos⁽²⁷³⁾.

Durante veinte meses aguanta Gómez la acometida del ejército más numeroso que España puso en América, sin mejores armas que una maravillosa exactitud en el

(272) "Muchas son las veces que hemos leído, que el Generalísimo dirigía todas sus operaciones desde "La Reforma", finca que realmente es de buenos pastos y aguadas; pero que carecía de seguridad, por ser un lugar rodeado de caminos y serventías, siendo por tanto insegura para la permanencia de una fuerza; y como eso está muy lejos de la verdad..." (José Cruz, *Cardos y laureles, Máximo Gómez*, Camagüey, 1935, p. 18).

(273) "No es muy común en el arte de las armas alcanzar una victoria en las mismas posiciones en donde se ha sufrido una derrota. Tal parece que no puede mantenerse, de pie y valeroso, el reemplazo sobre la huella del soldado vencido. La noticia, la sombra del camarada muerto, la certeza de que tanto esfuerzo será inútil, le desconciertan y apocan, y se agiganta, por tanto, en su imaginación la imagen del contrario que le aterra" (carta de Gómez a Estrada Palma, noviembre de 1896, en *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXIII (1922), págs. 330-331).

movimiento y una disposición incansable en la marcha. En diez meses, de enero a octubre del 97, cambia 337 veces de campamento, sobre una tierra pelada por el incendio, y sin otro sustento, durante abril entero, que tripas de corajo. Pero ¡qué le importa! Vive en la naturaleza⁽²⁷⁴⁾; es rico porque nada necesita; da lo poco que tiene⁽²⁷⁵⁾; se conforma con una ración de *jarrete* ahumado a la parrilla, que come sin sal; y sólo lamenta los animales inmolados por orden de Weyler, las yeguas paridas y sus crías⁽²⁷⁶⁾. Y olvida, con los afectos de los compañeros, la preocupación de la familia lejana, que nada tiene y nada pide...⁽²⁷⁷⁾

A la vera de la Trocha lo halla el principio del fin. Cánovas, el inflexible integrista "del último hombre y la última peseta", ha sido asesinado. Y el gobierno liberal-conservador, al que empieza a aterrar la tragedia cubana⁽²⁷⁸⁾, releva a Weyler y ensaya reformas. Máximo Gó-

(274) Gómez fué siempre un enamorado de la tierra. Al principio de la guerra, escribía al director de *The Herald* como el insurrecto "se siente feliz y saludable en sus campos ricos y en donde se expande a sus anchuras, lejos de los grandes centros de poblaciones que enervan al espíritu y predisponen la salud a grandes riesgos, por diferentes causas antihigiénicas, como ya es sabido" (Camagüey, 1^o, septiembre de 1895, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXII (1921), págs. 214-215).

(275) "...yo soy mal administrador de lo mío propio, que si no fuera por mi mujer más pobre hubiera sido siempre" (carta de Gómez a Estrada Palma, Camagüey, 28, agosto, 1895, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXII (1921), p. 212).

(276) "Pudieramos explicarnos, tal vez, el sacrificio del caballo y buey; pero de los demás animales..." (carta de Gómez a Estrada Palma, Sancti Spíritus, 29, abril, 1896, en *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXIII (1922), p. 315).

(277) *Manana* ha respondido a Estrada Palma que le ofrecía el auxilio de la Delegación: "...también nosotras estamos aquí para ayudarlos en todo, y mientras podamos, entre mis hijos y yo, ganar un pan, no tomaremos nada de Cuba, porque ella necesita mucho..." (carta de Bernarda Toro de Gómez a Estrada Palma, Montechristi, 9, agosto, 1895, en *El Cubano Libre*, 20, enero, 1896).

(278) "La guerra cuesta cada año quinientos millones de pesetas y diez mil hombres. El general Weyler dice que hemos de esperar dos años a que concluya la guerra. Ante la espectación de la pérdida de 20.000 españoles y mil millones de pesetas, ¿hemos por ventura de cruzarnos de brazos?", decía Sagasta. Paladinamente, Pí y Margall reconocía: "La paz urge. La exige en primer término la necesidad de poner fin a la pérdida de sangre y á los gastos que la guerra ocasiona. Más de catorce meses llevamos de lucha, y Weyler no abriga la esperanza de concluir la en menos de dos años. Pedirá Weyler más soldados y más sacrificios, y al vencer

mez se apresura a condenar la autonomía⁽²⁷⁹⁾, pero dirige a Blanco, que la trae, un sentido alegato.

España no debe permitir que Cuba deba, ni en poco ni en mucho, su independencia a favores extraños. Las deudas mejores y las que mejor se pagan son las impuestas por la gratitud; aparte de la honra que más cabe a la mano que se extiende para dar el beneficio, que a la mano que lo recibe. Las armas españolas están ya demasiado honradas en esta contienda y esa competente declaración corresponde legítimamente hacerla á nosotros los cubanos y al Mundo que nos contempla asombrado. No puede España hacer mayores esfuerzos para hacer morir, en su inútil empeño, a tantos valientes que reclaman la Humanidad y el amor de la Madre-España. Bórrese de una vez para siempre el profundo abismo que separa a Cuba de españoles con el abrazo que implica el reconocimiento de su República en Cuba, y entonces se habrá firmado la Paz eterna⁽²⁸⁰⁾.

Blanco, que no responde, pedirá, más adelante, a Máximo Gómez, lo que éste no deberá darle.

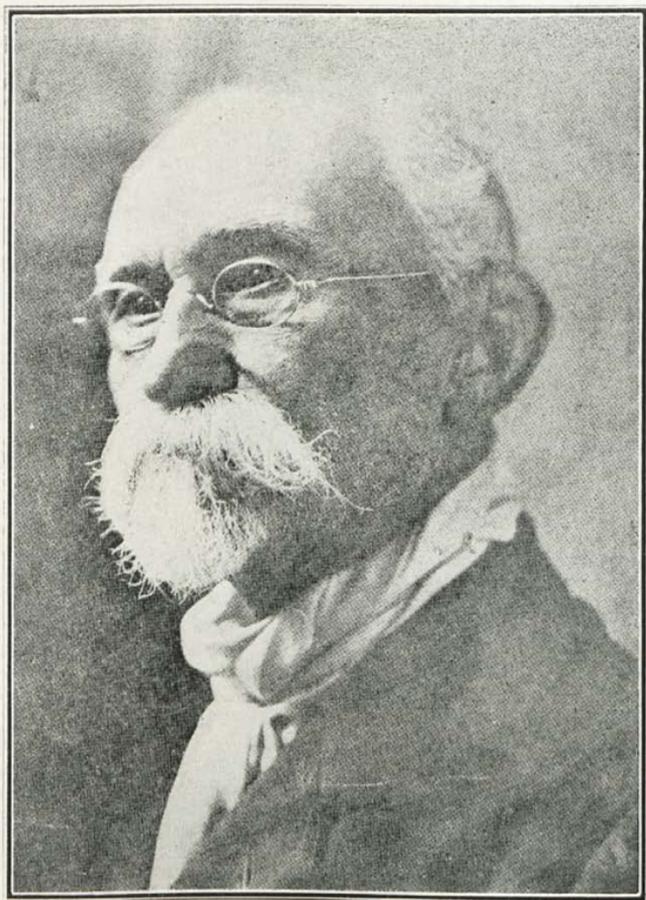
Mientras tanto, la guerra languidece. ¿Quiénes van a pelear y por qué? El paludismo y el hambre han reducido en una tercera parte a los cubanos; en cuanto a los españoles, la primera medida de Blanco, al llegar, ha sido habilitar 45,000 camas para enfermos. Bajo los pies de todos, "no queda nada en Cuba, . . . sus campos están yermos, desiertos, y el monte vecino ha invadido el llano"⁽²⁸¹⁾. Apenas se combate. "No hay manera de conse-

el plazo, tal vez estemos peor que ahora. Son largas y tenaces las guerras en el nuevo continente, nos lo dice una dolorosa experiencia más dolorosa para nosotros que para las demás naciones."

(279) Gómez previó antes de la guerra, con visión cierta, el proceso de la autonomía. En agosto de 1894 escribía, desde Montechristi, a Figarola-Caneda: "...El autonomismo que nos hubiera sido funesto a raíz del Zanjón, y que yo lo temí, lo veo como una idea muerta. Y aunque es muy posible que España — con su política capciosa — se lo reserva como arma de defensa en los supremos instantes de agonía de su poder en América, ya esa arma se ha embotado, y no hay que dudar que ese pueblo frenético, como todo pueblo cuando se subleva, sea más encarnizado con todo lo que huela a autonomista que a conservador" (Roig de Leuchsenring, *Máximo Gómez, Ideario cubano*, II, p. 26).

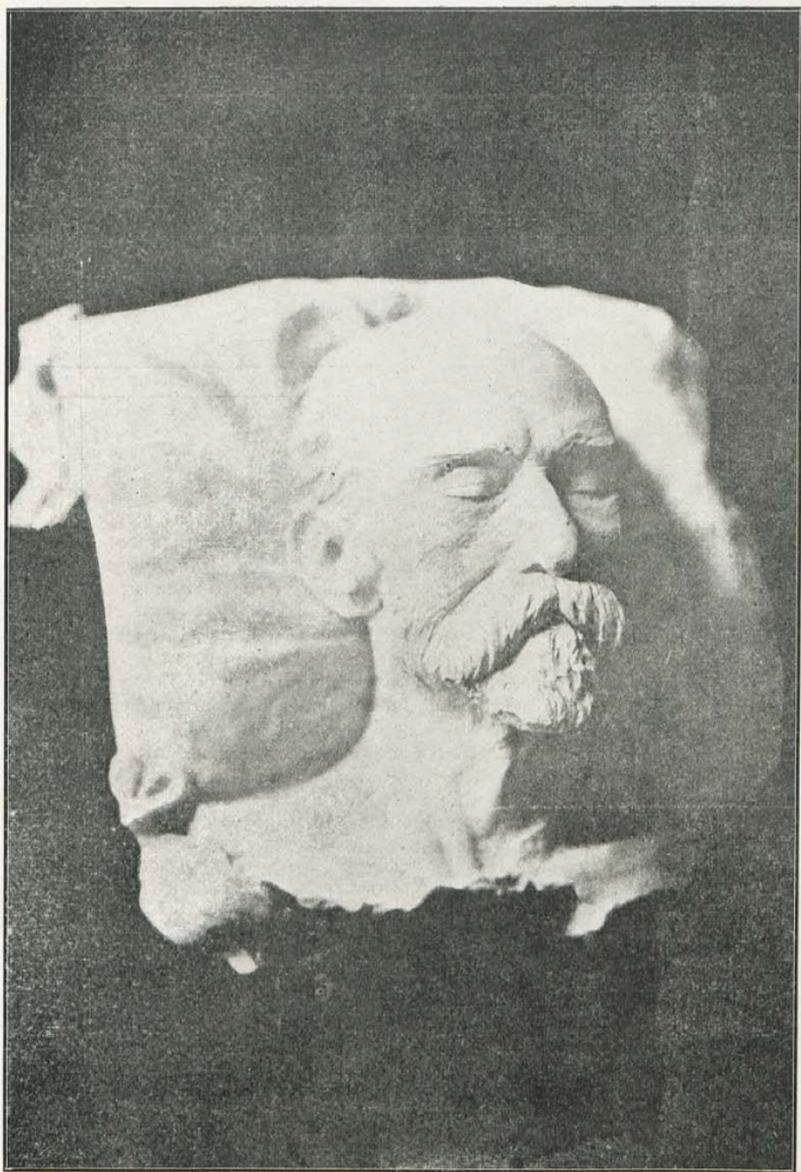
(280) Carta de Gómez al capitán general Blanco, noviembre de 1897, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXX (1929), p. 85.

(281) Carta de Gómez a Estrada Palma, 25, noviembre, 1897, en *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXIII (1932), p. 88.



Ultimo retrato de Máximo Gómez.

Primavera de 1905.



Mascarilla de Máximo Gómez.

guir que estos godos salgan a operaciones" — se lamenta Calixto García⁽²⁸²⁾. Gómez, aguarda siempre.

Con el año 1898 los acontecimientos se precipitan. La voladura del *Maine*, primero; la Resolución Conjunta del Congreso americano, después, declarando que Cuba "es de derecho y debe ser de hecho libre e independiente", quiebran, al fin, la inteligencia entre España y los Estados Unidos, inteligencia que frustró durante treinta años la libertad de Cuba. Estalla, entre ellas, la guerra, y tropas americanas se dirigen a la Isla.

Ante el júbilo de los suyos, Gómez, que preferiría continuar solo, se resigna al poderoso aliado. Y no niega a la causa común su aporte. Si no podrá mandar a los expedicionarios, por lo menos les prestará el socorro de su vasta experiencia. Y ofrece, al general en jefe americano, el plan que tantas veces meditara en las veladas del campamento.

...Debíamos desembarcar por las Villas grandes refuerzos, para desde aquí avanzar hacia Occidente, tomando posiciones y apoderándonos de los ferrocarriles para nuestros trasportes. Cienfuegos y Batabanó, principales puntos objetivos, fáciles de tomar, porque las fuerzas navales podían muy bien prestar su cooperación. Tomado Batabanó, hubiéramos tenido en nuestras manos la llave de las puertas de la Capital. Mientras se operaba este movimiento, mis tropas de la Provincia de Pinar del Río asediarían á su Capital, ó la Población, y amenazando el General García — reforzado por tropas americanas — á todas las plazas fuertes de Oriente á la vez, Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, Holguín y Camagüey, se hubiera conseguido aislar completamente á los españoles, sin que les hubiera sido posible prestarse mutuo auxilio en ningún punto... La trocha del Júcaro era conveniente no tocarla, pues los cinco mil españoles que están allí estacionados, es lo mismo que tenerlos de cuartel, y no nos causan ningún daño. Preparadas las cosas de esta manera, y

(282) Y agrega: "Nos hemos convertido en majases, y si esto sigue me voy para allá a bregar con V., pues más peligro hay en Broadway que aquí" (carta a Estrada Palma, Mejía (Holguín), 26, mayo, 1897, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXIII (1932), p. 74).

en movimiento simultáneo todas estas fuerzas, los españoles no hubieran podido resistir una campaña de sesenta días⁽²⁸³⁾.

Nada de eso se lleva a efecto. Los americanos prefieren rendir a Cuba por sitio, y la bloquean. En Oriente, Calixto García, por disposición del Consejo de Gobierno, se pone a las órdenes del general Miles. Con ello, la guerra se espesa en torno a Santiago y se deshace en el resto de la Isla. Gómez se cree abandonado. "El puesto que yo ocupaba no existe ya. Está suprimido de hecho por el Gobierno de la Revolución. El cargo de general en jefe supone el derecho de mandar y mover las fuerzas de un ejército conforme a un plan determinado. . .", dice a los militares que lo visitan⁽²⁸⁴⁾. En el fondo, lamenta el desvanecimiento de su sueño de guerrero. El Ayacucho cubano, que la mañana radiante de Lázaro López prometiera a los invasores, se disipará en el horror callado de un bloqueo, y Cuba llegará a la independencia, no entre "el humo rojizo del incendio y el estrépito de la fusilería", sino por la miseria de las guarniciones enflaquecidas y el hambre de las mujeres y los niños. Se siente abatido, como en 1886, por una infinita desilusión. Porque, si nadie podrá, en justicia, negarle que él ha hecho la guerra de independencia, piensa que nadie, en justicia también, le concederá que él había hecho la independencia misma. Y es sólo la ansiedad por Cuba y sus desdichas, hecha perdurable en treinta años de amor, que lo mantiene, como en la trinchera, firme hasta concluir⁽²⁸⁵⁾.

(283) Véase el apéndice II.

(284) Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, *Un instante decisivo de la maravillosa carrera de Máximo Gómez*, Habana, 1932, p. 21.

(285) En una dramática entrevista, el 12 de julio, el General en Jefe se decidió a ello. "Nuestro viejo general — cuenta Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada — se puso en pie, me extendió la mano derecha, con que había estado acariciándose la barba, y olvidando generosamente las penas y resentimientos que torturaban su espíritu, no sin cierta visible emoción, replicó: — Oye, Carlos Manuel, pueden ustedes contar conmigo hasta el fin" (Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, *Un instante decisivo de la maravillosa carrera de Máximo Gómez*, p. 24).

VI

El final de la jornada

Los cubanos aún no son libres, es preciso esperar...

Máximo Gómez: *Carta a Estrada Palma*
(20 de diciembre de 1898).

Gómez y la suerte de los libertadores. Dos cartas a Estrada Palma. El acuerdo con Porter: donativo de tres millones al Ejército.—Gómez, estadista. La carta a McKinley.—Entrada en La Habana: apoteosis.—Gómez y la Asamblea del Cerro. Serenidad: ante la Historia.

MIENTRAS la paz se firma, Gómez continúa en guerra. Luego, mientras el Ejército no regresa a sus hogares, prosigue en general. Mantiene el orden como frente al enemigo y no tolera que sus fuerzas pernocten en los poblados, donde el agasajo del triunfo y la alegría de la libertad desharían prontamente jerarquía y disciplina. Pero, si trata de imponer regularidad y buenas costumbres a cuantos viven en su torno, con las mismas previsiones con que montaría un campamento⁽²⁸⁶⁾, y que ahora, en la paz, semejan intolerables, en cambio, no tiene otro cuidado que asegurar la suerte de sus compañeros de riesgos y fatigas.

(286) "Cuando por desgracia nos encontramos rodeados de gentes que no pueden pensar hondo y son ellos verdaderos responsables al equivocar los conceptos y pretender perturbar el reposo moral de un pueblo que pide pan y amor, entonces los que mandan deben tocar: !!Silencio y a dormir!!" (escrito de Gómez a María Escobar, fechado en Bofill, octubre 2 de 1898, en José Cruz, *Máximo Gómez, Cardos y laureles*, págs. 46-47).

¿Qué se harán los libertadores, cuyas familias han sido dispersadas, cuyas casas han sido incendiadas y sus pobres tierras, tornadas baldías, invadidas por la manigua? ¿Dónde encontrarán aperos de labranza, semillas y animales, los del campo; acomodo y habitación, los de la ciudad? La miseria de todos, soldados y civiles, le hace acudir a los expedientes últimos: pedirá, pues, para los suyos.

Obligado por la situación más triste en que ningunos hombres del mundo hayan podido encontrarse después de haber luchado con tanto denuedo por su país, escribo una carta al Presidente McKinley para conseguir que de algún modo se alivien o curen nuestros sufrimientos...⁽²⁸⁷⁾

Nada se hace. Se agitan las pasiones, chocan los criterios, brotan, ya, intereses. El ejército ha resignado su representación en una asamblea de su seno, la de Santa Cruz del Sur, a la que el Interventor no presta ni poca ni mucha atención. Pasan los días... Cuando se trata de disolver el Ejército Libertador, confiando a la buena voluntad del que algo conserva la subsistencia del que lo renunció todo, Gómez alza su voz autorizada:

...Razones de orden público, de alta política, de moralidad, me decidieron a oponerme y a seguir oponiéndome a que nuestros sufridos soldados, que tantas pruebas de abnegación han venido dando, regresen a sus hogares destruidos, a sus campos yermos, sin un centavo en el bolsillo, sin haberseles abonado siquiera una parte de sus haberes. ¿Será esto posible? ¿será esto justo? ¿será esto humano?... Yo tengo fe en el Pueblo; pero... el hambre es muy mala consejera...⁽²⁸⁸⁾

Y se ríe cuando le hablan de que los ingenios darán ocupación a todos los veteranos.

(287) Carta de Gómez a Estrada Palma, Yaguajay, 28, octubre, 1898, en *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXII (1931), págs. 94-95.

(288) Carta de Gómez a Estrada Palma, Central Narcisca, 14, noviembre, 1898, en *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXII (1931), p. 96.

Al decidirse las autoridades a resolver el enojoso asunto, se entienden directamente con Gómez. Y todo se arregla en dos entrevistas con Porter, el comisionado yankee: los soldados recibirán tres millones, como donativo. Nada más; y se licenciará el ejército⁽²⁸⁹⁾.

Pero, Gómez no se detendrá ahí. A su experimentado conocimiento de los hombres y las cosas no se oculta cuánto pueden sobre la debilidad humana el porvenir inseguro y el halago próximo, y escribe para el presidente McKinley, de igual a igual — “Grande y buen amigo” —, la insigne carta que acaso no llegó a enviar. En ella, culminación de su talento ejecutivo, campea ya el hombre de estado que razona, advierte, transige, lisonja y previene.

Entre las medidas de alta conveniencia... llamadas a solucionar de modo eficaz la difícil y angustiosa situación de este país, al tiempo que favorecerá los soldados del heroico y sufrido Ejército Libertador, una sobre todas tengo por de tanta oportunidad... Consiste, Señor, en que existiendo aquí un ejército con objeto de mantener una ocupación armada... , compuesto en su mayoría por regimientos de voluntarios que, terminada la guerra, por la cual abandonaron sus hogares, reclaman las industrias y los campos de los Estados Unidos, redundaría en beneficio general... reemplazarlos con tropas levantadas en este país.

Esa es la fórmula que salvará del hambre a miles de hogares y enseñará al cubano a valerse a sí mismo. Su ejecución es fácil si se orienta bien:

Es mi opinión que en el curso de tres meses pueden alistarse en todo el territorio de la Isla y ponerse en condiciones de prestar los servicios que de ellos se requieran, siempre dentro del país natal, un número aproximado de diez mil hombres, sobrios, útiles, robustos, aptos bajo todos conceptos para el servicio de las armas, acostumbrados al clima y al terreno y á la rígida disciplina militar á la cual en distintas épocas han estado sometidos. Ninguna fuerza más propia

(289) Rafael Martínez Ortiz, *Cuba. Los primeros años de independencia*, 1ª edic., Habana, 1911, p. 34.

para guardar el orden en esta tierra y asegurar los fines por los cuales intervino esa nación en la contienda feroz que devastaba nuestro suelo.

Hábil, tranquiliza la posible sospecha del americano:

La oficialidad subalterna, así como las clases: sargentos y cabos, podría componerse también de naturales de este país y las superiores desempeñarlas inteligentes jefes del Ejército americano.

Y concluye, adelantándose a una previsible argumentación:

No debe creerse que esta medida restaría brazos al trabajo en Cuba. Aparte de que en todas las naciones hay siempre elementos más afectos á la vida del soldado que á las faenas agrícolas e industriales, hoy no existe trabajo en cantidad suficiente y suficientemente retribuído para emplear y sostener á tantos hombres como mañana se verán en la necesidad de buscarlo, sin éxito, por el hecho del licenciamiento de nuestras fuerzas y caer irremediamente acaso en la miseria y la desesperación que conduce al pauperismo cuando no a los abismos de la desmoralización y el desorden⁽²⁹⁰⁾.

Es así cómo Máximo Gómez resuelve, en político, el doble problema, que en Cuba parecía insoluble, de la suerte de los libertadores y del orden público.

El 24 de febrero entra en triunfo en La Habana⁽²⁹¹⁾, precedido por sus cornetas, seguido por la escolta, "puñado de valientes", rodeado por ocho generales, asaltado por el entusiasmo delirante de un pueblo, abrumado bajo la montaña de flores que la mujer — su devoción en el

(290) Copia manuscrita fechada y firmada por Gómez, *Archivo de la Academia de la Historia de Cuba*, c. 373, sign. 152 (véase el apéndice III).

(291) Gómez, con su cortejo, partió de Remedios, en un tren especial, el 8 de febrero. Las etapas del viaje fueron las siguientes: día 8: Taguayabón, Camajuani; día 9: Salamanca, Placetas; día 11: Floridano, Camajuani, Vega Alta, Encrucijada, Cifuentes, Sitiecito, Sagua la Grande; día 13: Santo Domingo, Santa Clara; día 15: La Esperanza, Ranchuelo, Cruces, Palmira Cienfuegos; día 17: Santo Domingo, San Pedro, Colón; día 20: Jovellanos, Coliseo, Matanzas; día 23: Güines, San Felipe, Bejucal, Ciénaga, Mariana.

hogar, su esperanza en la guerra—arrojaba, sin cubrirlos, sobre sus laureles.

Se aloja en la Quinta de los Molinos, la residencia de verano de los capitanes generales, de la que alguien, en la manigua, le había dicho “era espléndida”⁽²⁹²⁾. Y recibe, en homenaje inacabable, el testimonio de agradecimiento del pueblo libertado. Permanece solo, en medio de la multitud, dispuesto al bien de todos, sin obligaciones para ninguno. ¿Quién no le deberá? El, nada debe. Y su gloria es perfecta, porque le asalta la injusticia.

Un día, la Asamblea del Cerro pronuncia su deposición: el General en Jefe se ha permitido terminar, sin su anuencia, el interminable asunto de las gratificaciones al ejército⁽²⁹³⁾. Gómez, nada hace. Recuerda a Bijagual, a Peladeros, al Zanjón, a San Carlos; y recuerda también — siempre — al Maestro. “. . . No tengo más remuneración que brindarle que el placer de su sacrificio y la ingratitude probable de los hombres.” Desde entonces, ya lo aceptó y lo perdonó todo. Y ante la espectación de una nación que lo aclama, contesta sencillamente:

. . . No he venido a este pueblo, ayudándole a defender su causa de justicia, como un soldado mercenario; y, por eso, desde que el poder opresor abandonó esta tierra y dejó libre al cubano, volví la espada a la vaina. . . Nada se me debe y me retiro contento y satisfecho de haber hecho cuanto he podido en beneficio de mis hermanos⁽²⁹⁴⁾.

Y sale de la vida pública, para entrar en la Historia.

(292) Gómez, *El viejo Eduá*, en *Revoluciones . . . Cuba y Hogar*, p. 44.

(293) Votaron contra la destitución de Gómez sólo cuatro asambleístas: los generales Emilio Núñez y José de J. Monteagudo, y los coroneles Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada y Francisco Leyva.

(294) Gómez, *Manifiesto al País y al Ejército*, fechado en la Quinta de los Molinos, 12, marzo, 1899.

LIBRO QUINTO

LA APOTEOSIS: EL HEROE

La observancia estricta de la ley es la
única garantía para todos.

Máximo Gómez: *Proclama de Yaguajay.*

UNICO

Reserva de la Patria

Aprended a hacer uso en la paz de vuestros derechos, que habéis conseguido en la guerra...

Máximo Gómez: *Proclama de Yaguajay*.

Gómez predica unión.—La Constituyente: “Que no se confundan las ideas con los principios.”—Dos candidatos a la presidencia. Gómez forja una sola opinión.—Alejado de la cosa pública.—Honradez. Serenidad.—La patria en peligro. La Invasión, otra vez.—El enemigo invencible. El ocaso.

EN la paz, Máximo Gómez es la reserva de la patria. Durante los días inciertos que siguen a la victoria, su inmensa autoridad se pronuncia, insistente, en una sola prédica tenaz: unión. Los cubanos deben unirse para obtener la República; cuando la tienen, deben proseguir unidos para conservarla⁽²⁹⁵⁾.

No le interesa la política de partidos, acaso ni la entiende, pero le abruma un porvenir en que naufraguen los ideales a que dió su vida toda. “La Convención Nacional debe ser — eso es lo justo — un organismo compuesto de hombres genuinamente cubanos revolucionarios, siendo ella, como es, la resultante hermosa de la Revolución.”⁽²⁹⁶⁾

(295) Declaraciones a Gonzalo de Quesada, publ. en *La Discusión*, y reprod. en Roig de Leuchsenring, *Máximo Gómez, Ideario cubano*, II, p. 127.

(296) *Dos palabras de consejo a mis amigos cubanos*, Calabaz2r, 20, agosto, 1900.

Advierte que tolerancia y generosidad no significan falseamiento, y que nada trascenderían los sacrificios de tres generaciones si la Revolución, vencedora en la tierra transida de sangre, se perdiera en las alturas al son de palabras falaces. "Que no se confundan las ideas con los principios." Y llama a sus amigos para que pongan la acción que a él le veda invencible delicadeza⁽²⁹⁷⁾. Cuando la Convención redacta el artículo 65 de la Constitución a modo de franquearle la Primera magistratura⁽²⁹⁸⁾, decide, en su conciencia, que el reconocimiento no se hará, en él, derecho, sino deber.

Con la República, la política de parcialidades que instintivamente tanto temió, sobrevino, inevitable. Pero, si no era hacedero reducir a una las aspiraciones, él intentaría fundir en una las opiniones, que alientos para ello le sobraban. Y rehusando la presidencia que todos le ofrecían⁽²⁹⁹⁾, apoya a Estrada Palma frente a Bartolomé Masó. En la jira de triunfo que fué su propaganda electoral, sólo un argumento dejó caer, invariable, en medio de los vítores: "Cubanos, yo nunca los he engañado; tengo por eso autoridad para aconsejarles que voten por Tomás Estrada Palma para Presidente..."⁽³⁰⁰⁾ Y Estrada Palma fué presidente.

Después, Gómez permanece alejado, obstinadamente, de la cosa pública. Como en los tiempos dolorosos que

(297) "...yo creo que en este gran centro de la Habana, deben congregarse el mayor número de patriotas *probados*, intelectuales y de orden" (carta a Pepe Céspedes, inédita, 4, septiembre, 1900, *Archivo de la Academia de la Historia de Cuba*, sign. 154, c. 373).

(298) "Para ser Presidente de la República se requiere: 1º Ser cubano por nacimiento o naturalización, y en este último caso, haber servido con las armas a Cuba en sus guerras de Independencia, diez años por lo menos, etc." (Art. 65 de la Constitución de 1901).

(299) "En cuanto a mí, no me hable de presidencia; ...¿Por qué piensa usted que yo debo ponerme esa corona de espinas? ¿Que mal le he hecho yo a usted ni a nadie?" (carta a Bernabé Boza, 15, marzo, 1901, en *Mi diario de la Guerra*, t. II, p. 333).

(300) M. Márquez Sterling, *Ha pasado el tiempo de los solitarios*, art. publ. en el periódico *La Nación*, La Habana, 10, septiembre, 1916.

forjaron su alma, ninguna quiere para sí, de "esas pequeñas glorias" que cautivan a los demás⁽³⁰¹⁾. Cuando interviene en los asuntos del país, lo hace por el bien de los que no lo manejan. En julio de 1904 aún no se ha inaugurado la legislatura, que debió haberlo sido en abril: llamando con rudas razones, que sinceridad hacía cariñosas, a la conciencia de los representantes veteranos, constituye, en veinticuatro horas, la Cámara. Cuida, con amor que resiste a todos los desengaños, la dignidad de la República, joven y débil⁽³⁰²⁾, y lo hace con la tranquila arrogancia de su pureza. "Desconfiar de mi lealtad es desconfiar del valor de los cubanos."

Su honradez acrisolada no acepta claudicaciones, ni aun cuando la necesidad las excusa. Cuando se trató de completar las pagas del Ejército Libertador reimplantando la Lotería, se opuso en firme: "no sería muy decoroso para el Ejército, que tan heroico combatió en defensa de la República, que se recurriese al garito para pagarle deuda tan justa"⁽³⁰³⁾. Y se renunció al proyecto. En política, la severidad de sus juicios fustiga por igual a extraños y compañeros. "Quien no respeta la Historia de su Patria y la suya misma, y la profana, deja muy por lo bajo el respeto de los hombres mismos, y se coloca en el más lamentable desnivel político..."⁽³⁰⁴⁾ Y niega, consecuente, su correspondencia a un influyentísimo de las dos guerras. "Está desesperado porque yo no le contesto; pero, ¿cómo descender a vulgaridades?"

(301) "Recuerdo — escribía a Boza — que durante la marcha de la Invasión, yo cedía siempre a Maceo la casa, que él aceptaba, y yo me quedaba a la intemperie, junto con usted y los nuestros, en el campo. Y no por eso dejamos de triunfar" (Calabazar, 23, septiembre, 1901, en *Mi diario de la Guerra*, t. II, p. 327).

(302) En enero 5 de 1902 escribe al general Bernabé Boza: "...tengo necesidad que... me digan, sin pasión, que clase de hombres son los elegidos para ocupar los puestos públicos..." (*Mi diario de la Guerra*, t. II, p. 327).

(303) Periódico *La Discusión*, La Habana, 21, noviembre, 1903.

(304) Carta a Bernabé Boza, cit. en nota 302.

Si su fe no flaquea, su experiencia se hace de más en más amarga. Y una serenidad rígida informa su atención, casi angustiada, por las cosas de Cuba. Ante el asalto de los enemigos de ayer, calma a los libertadores ofendidos, recordándoles el desinterés con que lo dieron todo por el ideal: "Ya me esperaba yo la clase de herencia que en el reparto nos pudiese tocar; y el que no lo esperó así, por muy cándido ha debido tenerse."⁽³⁰⁵⁾ A la opinión pública, disgregada, y a la que se le escapa la esperanza, le aconseja, a su pesar, en político: "Para que Cuba pueda consolidar seriamente su verdadera situación política como nación libre e independiente, se hace necesario la constitución de dos partidos políticos firmes dentro de la República, disciplinados, respetuosos y respetados." Y, como frente al enemigo, habla de cohesión y verdad: "Nada de independientes, fuera de la disciplina de los partidos. . . Y hay que definirse para que nos conozcamos. . ." ⁽³⁰⁶⁾.

Nada de eso se hace. Conforme avanza en vida la República, mueren los nobles impulsos que la engendraron, y la preocupación de Gómez crece, a su compás. La reelección de Estrada Palma se forja en las ambiciones de los que no responderán por ellas y, a despecho del digno viejo, cuajado en la abnegación de treinta años, errores propios y ajenos derrumbarán en sus manos la República. La crisis, que se adelanta aún para los menos avisados, arranca a Gómez denuncias arrebatadas. Para él, la enfermedad, algo más que achaque político, es infección que invade el cuerpo todo de la República, paralizándolo. Cuando el continuismo cristaliza en hechos — "atrevimientos", los llama él — que cuantos en la nación son ajenos a su política repudian, ya Gómez no puede perma-

(305) Carta a Bernabé Boza, La Habana, 20, agosto, 1903, en *Mi diario de la Guerra*, t. II, p. 331.

(306) *A los cubanos*, periódico *La Lucha*, La Habana, 3, diciembre, 1904.

necer en consejero. “Libre — como se halla — de ambiciones quiméricas y de vanidades terrenas”, pondrá las cosas en su orden. No aceptará, para sí, la presidencia. “Es cuestión de sentimientos.” Pero, impedirá que otro la detente contra el querer popular.

Sin armas, con la fuerza sola del derecho, en el que por una inversión sublime de su espíritu, espera más mientras menos respetado lo contempla, ganará la nueva guerra. Corre a Oriente, tal en los tiempos mozos, para revolverse, empapado en recuerdo heroico, al occidente. “¿Cree usted que las invasiones se han terminado?”, pregunta a Boza. Vibra de entusiasmo; y se apresta, a los 69 años, a luchar por la salud de la patria, como antes lo hiciera por su libertad. Un pacto de honor convenido con Estrada Palma por mediación de Manuel Sanguily ha puesto en el voto popular la sentencia del pleito, y el voto sólo se obtiene — piensa él — yendo a buscarlo donde esté, aun en medio del enemigo, como antaño conquistaba los pertrechos.

En el empeño, le sorprendió el enemigo de que se había burlado tantas veces. Una grieta, abierta en su mano por los estrechones de otras miles, es la brecha por donde se cueca la muerte. Máximo Gómez cae, como siempre había vivido, envuelto en esperanzas y temores. Y habiendo transcurrido su existencia en la guerra, que es pugna, y en la política, que es enjuiciamiento, ofrece a la posteridad, en la agonía, la última enseñanza: “iguales para él todos los cubanos”⁽³⁰⁷⁾. Su enfermedad suspende en torno suyo todas las incertidumbres de la civilidad; y, durante 38 días, alrededor de su lecho, que es pedestal y es trocha, se afanan y esperan el afán honrado y la mala esperanza.

(307) M. Márquez Sterling, *Los dos pactos*, periódico *La Nación*, La Habana, viernes 22 de septiembre de 1916.

El 17 de junio de 1905, al hundirse el sol en el reposo, la muerte lo gana para la Historia; y Cuba, en trueque, al quebrarse el lazo tenso que la encadena al pasado heroico, pierde, también, la reserva inagotable de la Patria, que el amor y la maldad adivinaban en su camino, arma al brazo, dispuesta siempre, siempre, a la acción y al sacrificio.

COLOFÓN

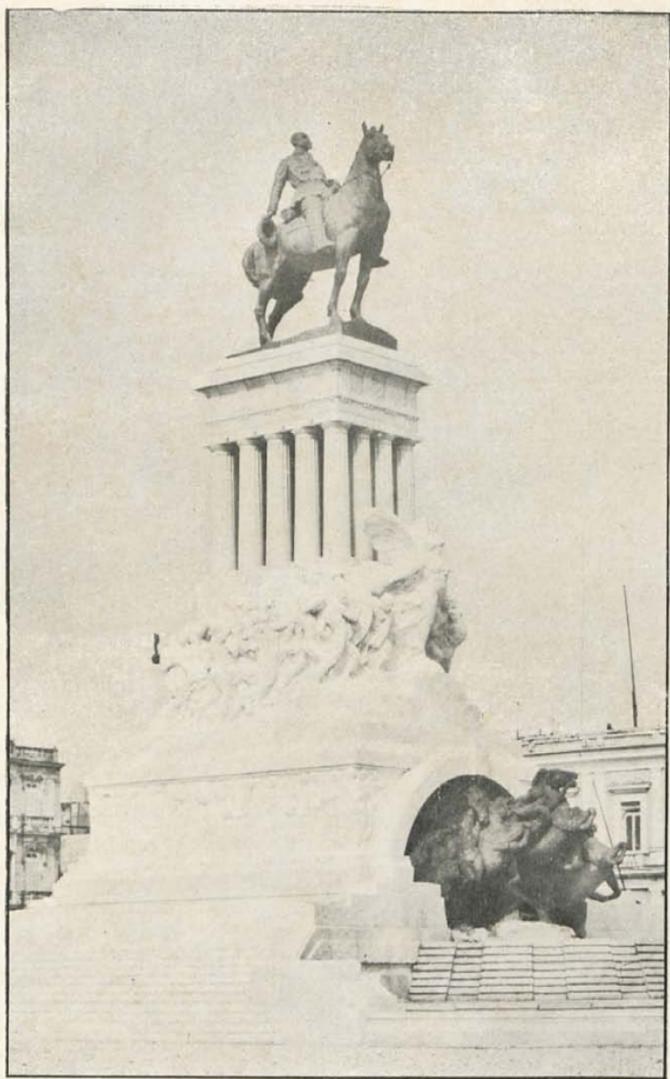
Seis lustros más tarde, el General se halla de nuevo en frente de sus soldados. Han venido, a su reclamo, de todos los rincones de la Isla y desfilan, una vez aún, ante el héroe, rígido en su corcel. Renovados invasores ¡cómo les azuza, en la candente mañana, el recuerdo! Derecho, cara al lejano horizonte, "pisando firme el estribo", el caudillo, volcado su cuerpo en el bronce de su espíritu, aferra su arma. Pero, el acero no bajará, como antaño, sobre el enemigo que daba sangre por derecho; los tiempos han cambiado, y los males de la Patria se confunden, ahora, con palabras que hieren a traición como descarga de guerrillero. Mientras a sus pies se desenvuelve la teoría de los viejos libertadores, el General en Jefe, el inflexible ordenancista de los días de guerra, respondiendo al vitor de sus veteranos, trueca el saludo militar por la ciudadana salutación. Y, descubriéndose, dicta la postrer consigna:

Los pueblos, para ser felices y dichosos, no deben tener el gobierno de la espada, sino el gobierno de la ley.

Para el Figaro

Los pueblos para ser felices
y dichosos, no deben tener el
gobierno de la espada, sino
el gobierno de la ley

M. Cometh.
Sagua 12 Febr/99.



Monumento erigido a Máximo Gómez en La Habana.

APENDICES

Apéndices

I

PROGRAMA REVOLUCIONARIO DE MAXIMO GOMEZ

Al acudir presuroso al llamamiento que me han hecho varios centros revolucionarios ya organizados con el fin y firme propósito de levantar nuevamente la gloriosa revolución que deba darle su independencia de España a la Isla de Cuba, así como los avisos que también he recibido de varios jefes y oficiales valientes y decididos que en la pasada lucha militaban a mis órdenes: cumplo con el sagradísimo empeño de mi palabra y lleno uno de los más ardientes deseos de mi corazón.

Mas, ante todo, y para que procedamos con acierto marchando de acuerdo en tan delicada empresa, para garantía de su buen éxito, me permito someter a la aprobación de la mayoría el siguiente programa, que puede ser acaso susceptible a modificaciones juiciosas sugeridas por talentos más claros.

Art. 1º—Sin perjuicio de que existan y aún se robustezcan en su vida política y sigan funcionando con actividad revolucionaria todos los clubs y comités establecidos y sin embargo también de que se organicen otros para que, si es posible, ni un solo cubano deje de pertenecer de hecho a la asociación, deberá establecerse, a mi juicio, muy conveniente, una *Junta Gubernativa*, que servirá de gran centro para constituir la verdadera unidad de acción, sin la cual todos los esfuerzos serían, si no estériles, por lo menos deficientes para imprimir carácter, vigor y fuerza a la revolución armada.

Art. 2º—La *Junta Gubernativa* podrán componerla cinco individuos escogidos por su respetabilidad e inmaculados antecedentes políticos, sirviendo la misma *Junta Gubernativa* posiblemente de base para la

futura organización de un gobierno provisional en Cuba, cuando las circunstancias lo indiquen.

Art. 3º—La *Junta* será el gran centro con quien deberá entenderse el jefe superior a quien se le confíe la dirección de la guerra y mando en jefe del ejecutivo; a la cual quedarán subordinados todos los demás centros revolucionarios en la acción de auxiliar a la patria, sin perjuicio de que cada uno en particular pueda prestarle sus servicios, haciendo llegar por su propia cuenta y riesgo, recursos a manos de los patriotas armados, puestos de acuerdo, bien sea directamente con el General en Jefe del ejército, o con alguno de los jefes subalternos, pero siempre con conocimiento y aprobación de la *Junta Gubernativa*.

Art. 4º—Proceder, organizada la *Junta*, a reunir en término perentorio la suma de doscientos mil pesos, por lo menos, a cuya primera colecta deberán contribuir sin excusas y con todo esfuerzo todos los centros.

Art. 5º—Instituir seguidamente un depósito o Caja militar, para guarda de los fondos a cargo de tres individuos, elegidos del seno de la *Junta*, cuyo cometido no deberá considerarse incompatible con el desempeño de las obligaciones de la *Junta*. La Caja despachará las órdenes de pago que únicamente podrá girar contra ella el General en Jefe con el visto bueno del Presidente de la *Junta Gubernativa*, cuyo General será exclusivamente el encargado de hacer los primeros aprestos de guerra para abrir la campaña.

Art. 6º—Lanzado el General en Jefe, al campo de la lucha, correrá en lo sucesivo por cuenta de la *Junta Gubernativa* el envío de elementos de guerra en acordadas combinaciones con el mismo General para la seguridad de tan arriesgadas operaciones al llegar a Cuba.

Art. 7º—El nombramiento de General en Jefe debe ser hecho por la más posible mayoría de cubanos que vayan o no a combatir a los campos: unos y otros deben hacer uso de ese derecho; así todos están en el deber de prestar sus auxilios a Cuba, ya militarmente o de cualquiera otra manera, según sus circunstancias.

Art. 8º—Nombrado el General en Jefe del ejército que ha de combatir, toca a él su organización, dándosele para tal fin, así como para los asuntos de la guerra en general, amplias facultades para formular reglamentos y órdenes generales, especiales que ayuden y faciliten la ejecución de los planes de la guerra, sin que puedan tener cabida mientras no esté plenamente indicada su necesidad por la

fuerza de las circunstancias, ninguna institución civil, debiendo, por consiguiente, mientras tanto, quedar en suspensión absoluta, todas las leyes de esa naturaleza promulgadas en la pasada lucha.

Art. 9º—Las fatalísimas circunstancias y peripecias porque atravesó la revolución cubana, han hecho que hoy se le mire por casi todo el mundo, y aun por aquellas mismas naciones que antes le prestaron sus simpatías y decidido apoyo, con indiferencia marcada y lamentable desdén; y por eso debemos dirigir todos nuestros esfuerzos en Cuba y fuera de ella, hasta reconquistar para la nueva lucha la grande nombradía y respetabilidad de que antes gozara.

Tócale a la prensa cubana, por su parte, tan delicada e importantísima tarea. Débese tener siempre en cuenta que la prensa es una arma más poderosa que la que emplearemos en la desventurada Cuba. Por tanto, a nuestra política es muy conveniente no lastimar de ninguna manera ni a cubanos ni a españoles, cualesquiera que sean sus antecedentes. Debe tenerse muy presente que la bandera de la República de Cuba a todos cobijará bajo el sagrado principio de unión y fraternidad. La espada, en los campos de batalla, se encargará de castigar al que le sea hostil.

La grande y sublime misión de la prensa es difundir ideas conciliatorias, de acuerdo con nuestro programa, procurando que vengan a nuestro lado los hombres de nuestros principios, sin inquirir el lugar en que dejaron su cuna.

Los que vamos a combatir a Cuba procuraremos conseguir ese importantísimo objeto con la palabra y con el hecho. Para eso es preciso a toda costa que la prensa constante y poderosamente trabaje en el mismo sentido y si fuera posible en todos los idiomas. Importante creo que la misma prensa guarde al presente absoluto silencio y reserva sobre todo lo que se piensa y deba hacer.

El medio más seguro de vencer es saber por dónde, cuándo y cómo viene el enemigo. Procuraremos que de nosotros se ignoren esas tres circunstancias.

Todo lo podemos conseguir si al entrar de lleno en la cuestión nos curamos de todos los resabios pasados; ni una queja contra nadie, ni desconfianzas injustificadas, que exasperan los ánimos y engendran vacilaciones en las opiniones ya formadas y asustan a los novicios.

Seamos grandes y valientes en todo y para todo.

San Pedro Sula, Honduras, 30 de marzo de 1884.—*Máximo Gómez.*

II

PLAN DE CAMPAÑA EN LA GUERRA HISPANO AMERICANA

Como yo entiendo que en las guerras no vale poseer grandes fuerzas, sino hacerlas funcionar todas á la vez con rapidéz sobre el enemigo, me preparé á una combinación con el General en Jefe del Ejército americano, inmediatamente que supe la declaratoria de guerra de aquel Gobierno contra España.

Debíamos desembarcar por las Villas grandes refuerzos, para desde aquí avanzar hacia Occidente, tomando posiciones y apoderándonos de los ferrocarriles para nuestros transportes. Cienfuegos y Batabanó, principales puntos objetivos fáciles de tomar, por que las fuerzas navales podían muy bien prestar su cooperación. Tomado Batabanó, hubiéramos tenido en nuestras manos la llave de las puertas de la Capital.

Mientras se operaba este movimiento, mis tropas de la provincia de Pinar del Río asediaban á su Capital, ó la Población, y amenazando el General García — reforzado por tropas americanas — á todas las plazas fuertes de Oriente á la vez, Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, Holguín y Camagüey, se hubiera conseguido aislar completamente á los españoles, sin que les hubiera sido posible prestarse mutuo auxilio ningún punto.

Para cada punto tenemos Generales magníficos. Para Santiago de Cuba, General García, con División Cebreco y Rabí; Manzanillo, General Ríos; Holguín, General Mariano Torres; Guantánamo, General Pedro Pérez; Camagüey, Lope Recio. Cada General de éstos, auxiliados por un Cuerpo de Ejército americano de seis mil hombres. Los recursos de boca era facilísimo introducirlo por cualquier punto. La trocha del Jucaro era conveniente no tocarla, pues los cinco mil españoles que están allí estacionados, es lo mismo que tenerlos de cuartel, y no nos causan ningún daño. Preparadas las cosas de esta manera, y en movimiento simultaneo todas estas fuerzas, los españoles no hubieran podido resistir una campaña de sesenta días.

Los americanos no hubieran tenido necesidad de auxiliarnos sino con 60 mil hombres, Ejército de tierra, y las provisiones de boca.

Pero nada de esto se ha hecho; yo he sido un infeliz abandonado desde la campaña de Weyler. Todo ha ido á parar á Oriente, á donde no eran necesarios tantos recursos, y a manos del General García, cuyo Jefe localista, por hábito y por temperamento, no ha podido nunca desarrollar por sí solo un plan amplio que determine los caracteres generales de la campaña que debió hacerse vigorosa contra los españoles.

Mientras en Oriente ha habido derroche de parque, en las Villas — en donde yo he establecido el Cuartel General del Ejército — mis soldados estaban, antes y después de Weyler, con sus cananas vacías. Ahora, yo creo que ya es tarde para todo eso. Como General en Jefe no soy necesario, puesto que sin mi anuencia se está haciendo todo, y como es un destino que no tengo ningún interés en conservar, nada más conforme con mi carácter, y con la situación en que me encuentro, que dejarlo.

Mis condiciones de extranjero, que sin quererlo, puedo entorpecer ó mortificar las justas aspiraciones de Generales cubanos, y la seguridad que tengo de que ya está garantizada por las armas americanas la Independencia de Cuba, — aspiración de toda mi vida, — han llevado á mi ánimo la honrada determinación de retirarme de estos campos en donde he terminado mis propósitos y mi misión.

Al hacerlo siento tranquilos mi espíritu y mi conciencia, gozando con el leal cariño que profeso á todos mis compañeros de armas, y á este heroico pueblo por cuya libertad he derramado, desinteresadamente, mi sangre.

El General; *M. Gómez.*

Julio, 1898.

Nota: Este es un bosquejo del Plan general de la campaña, que los detalles no son necesarios expresarlos pues eso queda sujeto á la pericia de los Generales según el papel que cada uno debía desempeñar.

Plan dedicado por Gómez al coronel Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, que se conserva en el Archivo de la Academia de la Historia de Cuba, sign. 152, c. 373.

III

CARTA A MCKINLEY

Gran Hotel Roma
de
Antorcha y Casanovas
Teléfono número 147
Apartado 198

Habana... de... 1899.

Sr. Honorable William Mac. Kinley. Presidente de los Estados Unidos de América.

Grande y buen amigo:

Cumpliendo con la promesa que hice á V. E. he venido á esta capital para cooperar en la obra de pacificación y reconstrucción confiada por ese Gobierno al Mayor General Brooke con el cargo de Gobernador General de la Isla.

Desde mi llegada he tenido ocasión de celebrar con dicha Autoridad, representativa de la vuestra, dos cordiales é importantes conferencias, en las que hube de exponerle mi criterio acerca de los problemas que embargan nuestra atención, y para compenetrarme de los propósitos é intenciones de su Gobierno.

Entre las medidas de alta conveniencia que sometí á su consideración, como llamadas a solucionar de modo eficaz la difícil y angustiosa situación de este país al tiempo que favorecer á los soldados del heroico y sufrido Ejército Libertador, una sobre todas tengo por de tanta oportunidad cuanto que su aplicación resolvería de pleno todas las dificultades presentes y futuras con las cuales pudiera tropezarse en el desenvolvimiento de la actual política, dada la forma especialísima y para muchos poco satisfactoria en que nos vemos obligados á efectuar el licenciamiento de las fuerzas cubanas. El alcance de esa medida es tal que no afecto solo á los intereses de este pueblo, hoy tan necesitado de paz moral y material tranquilidad para restañar sus heridas, buscar en el trabajo la reconstrucción de

su riqueza y el afianzamiento de su bienestar con la mayor suma de civilización á que debe aspirar un pueblo joven, pero dócil, generoso, amante de las leyes y educado en la dura escuela del sufrimiento consiguiente al estado de servidumbre y á repetidas y crueles guerras por levantar en Cuba aunque fuese sobre escombros, las instituciones liberales de una República democrática.

Afecta en gran parte á la poderosa Nación que con suma dignidad y raro acierto ha presidido V. E. durante uno de los períodos más difíciles de su gloriosa historia.

A vuestra exquisita percepción de estadista consumado y humanitario, no escapará, como no se ocultó tampoco al claro juicio del General Brooke, la trascendencia é importancia política social de la medida que me cabe la honra de indicaros.

Consiste, señor, en que existiendo aquí un ejército con objeto de mantener una ocupación armada cuyo término exacto no es dable precisar compuesto en su mayoría por regimientos de voluntarios que, terminada la guerra por la cual abandonaron sus hogares, reclaman las industrias y los campos de los Estados Unidos, redundaría en beneficio general, contribuyendo además á cumplir la Ley por la que, según informes de la prensa, autorizase un nuevo reclutamiento para sustituir algunos y aumentar el contingente de vuestras fuerzas terrestres, reemplazarlos con tropas levantadas en este país salvando al menos una parte de aquellas de los peligros de la tórrida estación que avanza y que tan mortífera es por desgracia á cuantos en estas zonas no nacieron ó no han tenido ocasión y tiempo de aclimatarse por su prolongada residencia en ellas.

Es mi opinión que en el curso de tres meses pueden alistarse en todo el territorio de la Isla y ponerse en condiciones de prestar los servicios que de ellos se requieran, siempre dentro del país natal, un número aproximado de diez mil hombres, sobrios, útiles, robustos, aptos bajo todos conceptos para el servicio de las armas, acostumbrados al clima y al terreno, y á la rígida disciplina militar á la cual en distintas épocas han estado sometidos.

Ninguna fuerza más propia para guardar el orden en esta tierra y asegurar los fines por los cuales intervino esa nación en la contienda feroz que devastaba nuestro suelo.

La oficialidad subalterna, así como las clases: sargentos y cabos, podría componerse también de naturales de este país y las superiores desempeñarlas inteligentes jefes del Ejército americano.

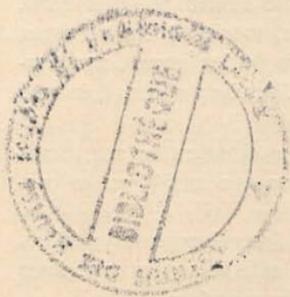
No debe creerse que esta medida restaría brazos al trabajo en

Cuba. A parte de que en todas las naciones hay siempre elementos más afectos á la vida del soldado que á las faenas agrícolas é industriales, hoy no existe trabajo en cantidad suficiente y suficientemente retribuído para emplear y sostener á tantos hombres como mañana se verán en la necesidad de buscarlo, sin éxito, por el hecho del licenciamiento de nuestras fuerzas, y caer irremediamente acaso en la miseria y la desesperación que conduce al pauperismo cuando no á los abismos de la desmoralización y el desorden. En un cuerpo de la expresada índole reunidos, sirviendo sin distinción de razas á los fines de la paz, al mantenimiento de las garantías individuales y políticas de todos los habitantes de la Isla, temporalmente bajo las banderas del poder interventor, responderían mejor á lo que de ellos tiene derecho á esperar el mundo y la patria; y realizados estos fines, y los que posteriormente les cupiera en suerte cumplimentar, volverían siempre á tiempo á la vida del trabajo ya más desarrollado y estable y que los reclamará entonces con los alicientes de la remuneración justa para que, sin bruscos cambios de existencia ni penalidades innecesarias, entren á formar parte de las legiones del progreso en que cifra este pueblo su felicidad futura y la seguridad perpetua de sus imprescriptibles derechos.

Accepte V. E. el testimonio de mi consideración más distinguida.
(fir.) *M. Gómez.*

Quinta de los Molinos, Habana á 4 de Marzo de 1899.

Copia firmada y fechada por Gómez, que se conserva en el *Archivo de la Academia de la Historia de Cuba*, sig. 152, cj. 373.



BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

- A la memoria del General Máximo Gómez* (actas, acuerdos y sesión solemne de los días 18 y 22 de junio de 1905 del Ayuntamiento de la Habana), Habana, 1905.
- A - B. *Apuntes en defensa del honor del Ejército*, Madrid, 1898.
- Abate Bienvenido, *La cuestión magna de Cuba española*, Habana, 1896.
- Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de la Independencia (1895-1899)*, 5 ts. (Academia de la Historia de Cuba), La Habana, 1930, 1931, 1932.
- Aguilera Rojas, E. *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución Cubana*, Habana, 1909.
- Ahumada y Centurión, José. *Memoria histórico política de la Isla de Cuba*, Habana, 1874.
- Alcázar, José de. *Historia de España en América*, Madrid, 1898.
- Algunas reformas en la Isla de Cuba*. (Anónimo), Londres, 1865.
- Almanaque Cubano para 1871*, Nueva York.
- Almirez, conde del. *Crónica candente de los sucesos de La Habana*, Habana, 1895.
- Apuntes biográficos de Emilia Casanova de Villaverde*, New York, 1874.
- Apuntes del ex-Ministro de Estado, Duque de Tetuán, para la defensa de la política internacional y gestión diplomática del Gobierno liberal-conservador, desde el 28 de marzo de 1895 a 29 de septiembre de 1897*, 2 ts., Madrid, 1902.
- Apuntes sobre la cuestión de la reforma política y de la introducción de africanos en las islas de Cuba y Puerto Rico*, Madrid, 1866.
- Aranguren, Benito. *Recuerdos*, Habana, 1934.
- Arbelo, Manuel. *Recuerdos de la última guerra por la independencia de Cuba*, Habana, 1918.
- Argilagos, Francisco R. *Prédicas insurrectas*, Habana, 1916.
- Bacardí, E. *Crónicas de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, 1924.
- *Florencia Villanova y Pío Rosado*, Santiago de Cuba, 1920.
- Battrell Oviedo, R. *Para la Historia*, Habana, 1912.
- Betancourt Agramonte, E. *Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana*, Habana, 1928.
- Boletín del Archivo Nacional.*
- Boletín de la Revolución. Cuba y Puerto Rico.*
- Bona, Félix de. *Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico*, Madrid, 1861.
- Borrero Echevarría, E. *Alma Cubana*, Habana, 1916.
- Boti, Regino E. *Guillermón*, Guantánamo.
- *24 de Febrero* (Anales de la Academia de la Historia de Cuba).
- Boza, Bernabé. *Mi Diario de la Guerra*, 2 ts., Habana, 1924.

- Cabrales. *Epistolario de héroes*, Habana, 1922.
- Cabrera, R. *La campaña autonomista*, Habana, 1923.
- Calcagno, F. *Diccionario biográfico*, New York, 1878.
- Calleja. *Isla de Cuba. Política*. (1886).
- Camps y Feliú, D. Francisco de. *Espanoles e insurrectos*, Habana, 1890.
- Carballal, R. *El General José M. Gómez*, Habana, 1913.
- Carbonell, José M. *Manuel Sanguily*, Habana, 1925.
- Carbonell, Miguel A. *Antonio Maceo*, Habana, 1916.
- *Evocando al Maestró*, Habana, 1919.
- Carbonell, Néstor. *Martí, su vida y su obra*, Habana, 1923.
- *Próceres*, Habana, 1928.
- Carbonell, Néstor L. *Resonancias del pasado*, Habana, 1916.
- Cartas de Gómez a María Escobar*, periódico "Avance", La Habana.
- Carrillo Morales, Justo. *Expediciones cubanas*, 2 ts., Habana, 1930, 1936.
- Castañeda, Tiburcio P. *La explosión del Maine y la guerra de los Estados Unidos con España*, Habana, 1925.
- Castellanos G., Gerardo. *Relieves*, Habana, 1910.
- *Aranguren*, Habana, s/a.
- *Adolfo del Castillo en la paz y en la guerra*, Habana, 1922.
- *Soldado y conspirador*, Habana, 1923.
- *Juan Bruno Zayas*, Habana, 1924.
- *Un paladín* (Serafín Sánchez), Habana, 1926.
- *Tierras y glorias de Oriente*, Habana, 1927.
- *Francisco Gómez Toro. En el surco del Generalísimo*, Habana, 1932.
- *En busca de San Lorenzo*, Habana, 1930.
- *Panoramas históricos*, Habana, 1935.
- *Motivos de Cayo Hueso*, Habana, 1936.
- *Los últimos días de Martí*, Habana, 1937.
- Castillo, Rogelio del. *Autobiografía*.
- Castillo González, Aurelia. *Ignacio Agramonte en la vida privada*, Habana, 1912.
- Catá, Alvaro. *De guerra a guerra*, Habana.
- Céspedes y de Quesada, Carlos Manuel. *En Días de Prueba*, Habana, 1916.
- *Carlos M. de Céspedes*, París, 1895.
- *Manuel de Quesada y Loynaz*, Habana, 1925.
- *Un instante decisivo de la maravillosa carrera de Máximo Gómez*, Habana, 1932.
- *Alrededor de San Lorenzo*, Habana, 1934.
- Céspedes y de Quesada, Gloria. *Céspedes visto por los ojos de su hija*, Habana, 1934.
- Cisneros Betancourt, Salvador. *Tras la bandera*, Habana, 1916.
- Collazo, Enrique. *Cuba heroica*, Habana, 1912.
- *Desde Yara hasta el Zanjón*, Habana, 1893.
- *Cuba independiente*, Habana, 1900.
- *La Guerra de Cuba*, Habana, 1926.
- Compendio de las Ordenanzas del Ejército Cubano en campaña, bajo la dirección del Mayor General, Secretario de la Guerra, Carlos Roloff*, 1896, New York.

- Concha, don José de la. *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la Isla de Cuba*, Madrid, 1853.
- Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba. *Máximo Gómez* (discursos pronunciados por Gustavo Pérez Abreu, Miguel A. Carbonell, Roberto Despradel y Cosme de la Torriente, en la inauguración de su monumento en la Habana, el 18 de noviembre de 1936), Habana, 1936.
- Cortina, José M. *Calixto García*, Habana, 1929.
— *Manuel Sanguily en la evolución cubana*, Habana, 1929.
- Crónicas de la Guerra de Cuba* (24 de febrero a 31 de octubre de 1895), Habana, 1895.
- Crónicas de la Guerra de Cuba* (1º de noviembre de 1895 a 10 de febrero de 1896), Habana, 1896.
- Cruz y Pérez, José. *Máximo Gómez*. (Cardos y Laureles), Camagüey, 1935.
— *Souza y Gómez*, Camagüey, 1937.
- Cruz, Manuel de la. *Episodios de la Revolución Cubana*, Madrid, 1926.
— *Estudios históricos*, La Habana-Madrid, 1926.
- Cuba española. El problema de la Guerra*. Folletos de Cuba, New York. *Cuba Libre*, periódico.
- Cuevas, Ernesto de las. *Narraciones históricas de Baracoa*, Baracoa, 1920.
Desde Cuba libre. Carta abierta. El general Máximo Gómez a su señora esposa. Oriente, 1896.
- Diario de Campaña* (original), de Carlos Pérez (1870-1871). Secretario particular de Carlos Manuel de Céspedes.
- Dihigo, Juan M. *José Antonio Echevarría*, Habana, 1929.
— *El Mayor General Pedro E. Betancourt y Dávalos*, Habana, 1934.
- Discurso pronunciado en la sesión solemne celebrada la noche del 16 de junio del año 1906, en honor del Mayor General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez y Báez*, por el representante Sr. Alfredo Betancourt y Manduley, edición oficial.
- Documentos históricos* (República de Cuba - Secretaría de Gobernación), Habana, 1912.
- El Cubano Libre*, periódico político, órgano oficial del Estado de Oriente (en la guerra de Independencia).
- El Libro de Cuba*, La Habana, 1925.
- Epistolario de José Martí y Máximo Gómez. Papeles de Martí, I.* (Archivo de Gonzalo de Quesada). Academia de la Historia de Cuba. Habana, 1933.
- Escalera, Juan V. *Campaña de Cuba* (1869 a 1875), Madrid, 1876.
- Estévez y Romero, Luis. *Desde el Zanjón hasta Baire*, Habana, 1899.
- F. de E. y G. *Lo que se ha hecho y lo que hay que hacer en Cuba*, Barcelona, 1872.
- Fajardo Ortiz, D. *Patria*, Habana, 1916.
- Falco, F. F. *El Jefe de los mambises*, Habana, 1898.
— *Ideal cubano*, Nápoles, 1910.
— *La representación de Cuba libre en Italia durante la última guerra de Independencia*, Habana, 1919.
- Figüeredo, Fernando. *La Revolución de Yara* (1868-1878), Habana, 1902.
— *José Dolores Poyo*, Habana, 1912.
— *Lauros y evocaciones*, Habana, 1916.

- *Biografía del General Máximo Gómez*, en Concurso Internacional para la erección de un monumento a la memoria del Mayor General del Ejército Libertador, Generalísimo de sus fuerzas, Máximo Gómez y Báez. Habana, 1917.
- *Elogio del General José Miró y Argenter*, Habana, 1926.
- Flint, Grover. *Marching with Gómez*, Boston, 1898.
- Fondos del Archivo Histórico* de la Academia de la Historia de Cuba.
- Fondos del Archivo* de Carlos Manuel de Céspedes.
- Cándara, general. *Anexión y guerra de Santo Domingo*, 2 ts., Madrid, 1884.
- García del Barco y Alonso, J. *Camajuaní y la Revolución del 95*, Habana, 1928.
- García Verdugo, V. *Cuba contra España*, Madrid, 1869.
- Garrigó, Roque E. *América, José Martí*, Habana, 1911.
- *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de de Bolívar*, 2 ts., Habana, 1927.
- *Zenea*, Habana, 1927.
- Gelpi y Ferro, Gil. *Historia de la Revolución y Guerra de Cuba*, Habana, 1887.
- Gómez, Fernando. *La Insurrección por dentro*, Habana, 1897.
- Gómez, Juan Gualberto. *La Cuestión de Cuba en 1884*, Madrid, 1885.
- *Preparando la Revolución*. (Publicaciones de la Secretaría de Educación), Habana, 1936.
- Gómez Báez, general Máximo. *Revoluciones... Cuba y hogar*, Habana, 1927.
- *El general Máximo Gómez y su política de paz, unión y concordia*, Habana, 1900.
- *Cartas a María Escobar* (publicadas por el Dr. Benigno Souza), periódico "Avance", Habana, 1937.
- Gómez Núñez, S. *La Guerra hispano americana*, Madrid, 1899.
- Granda, M. *Memoria revolucionaria*, Santiago de Cuba, 1926.
- Griñán Peralta, Leonardo. *Antonio Maceo*, La Habana, 1936.
- Guiteras, Pedro José. *Historia de la Isla de Cuba*. Segunda edición, 3 ts., Habana, 1928.
- Gutiérrez, R. *Oriente heroico*, Santiago de Cuba, 1915.
- *Los héroes del 24 de Febrero*, Habana, 1932.
- Halstead, Murat. *Full Official History of the War with Spain*, New Haven, Conn.
- Hernández, Eusebio. *Del Zanjón a Baïre*, en *El Libro de Cuba*, Habana, 1925.
- *La personalidad de Antonio Maceo en la Invasión*, Habana, 1931.
- Henríquez y Carvajal, Federico. *El Generalísimo*, Santo Domingo, 1934.
- Infiesta, Ramón. *Máximo Gómez y el Poder Civil*. "Diario de la Marina", 18 y 20 de septiembre de 1934, Habana.
- *La verdad sobre la carta de Dupuy de Lome*, Habana.
- Izaguirre, José M. *Asuntos cubanos*, New York, 1896.
- Juárez Cano, Jorge. *Apuntes de Camagüey*, Camagüey, 1929.
- *Hombres del 51*, Habana, 1930.
- Jústiz, Tomás de. *Elogio del Dr. Rafael Fernández de Castro y Castro*, Habana, 1924.
- La Revolución del 95 según la correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York* (en publicación), 5 tomos, Habana.
- Lagomasino, L. *Patricios y heroínas*, Habana, 1912.
- Letona, D. Antonio L. de. *Isla de Cuba. Sobre su estado social, político y económico; su administración y gobierno*, Madrid, 1865.

- Leyva y Aguilera, Herminio C. *El movimiento insurreccional de 1879 en la provincia de Santiago de Cuba*. (La Guerra Chiquita), Habana, 1893.
- Lufriú, René. *Carlos Manuel de Céspedes*, Habana, 1915.
- *Manuel Sanguity*, Habana, 1915.
 - *La epopeya de una mañana* (10 de octubre de 1868), Habana, 1923.
 - *El Hijo del Libertador*, Habana, 1923.
 - *Ensayos de divulgación histórica*, Habana, 1924.
 - *Informes sobre Antonio Bello*. (Anales de la Academia de la Historia).
 - *Francisco Lufriú, héroe y mártir*, Habana, 1931.
 - *La mañana de una vida ilustre*. Segunda parte del libro *Manuel Márquez Sterling*. "El País", Sección Dominical, 3 de enero, 1937.
- Lugo Viña, R. *Un internacionalista representativo*, París, s/a.
- Llaverías, Joaquín. *Cartas inéditas de Martí*, Habana, 1920.
- *Elogio del Coronel Pedro Mendoza Guerra*, Habana, 1923.
 - *Facciolo y "La Voz del Pueblo"*, Habana, 1923.
 - *La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba*, Habana, 1929.
 - *Los periódicos de Martí*, Habana, 1929.
- Llofriu y Segrera, D. Eleuterio. *Historia de la insurrección de la Isla de Cuba*, 3 ts., Madrid, 1870, 1871, 1872.
- Maceo, A. *De la Campaña*, Habana, 1916.
- Maceo Verdecia, José. *Bayamo*, 2 ts., Manzanillo, 1936.
- Manifiesto del general Bartolomé Masó*, presidente de la República en armas, dado en Sebastopol, Camagüey, el 24 de abril de 1898.
- Mañach, Jorge. *Martí, el Apóstol*, Madrid-Barcelona, 1933.
- Marqués de la Habana. *Memoria sobre la guerra de la Isla de Cuba*, Madrid, 1875.
- Márquez Sterling, M. *Los sucesos del Camagüey*. "El Mundo", La Habana, miércoles 25 de diciembre de 1901.
- *Psicología profana*, Habana, 1905.
 - *La muerte del Libertador*, Habana, 1906.
 - *La Diplomacia en nuestra historia*, Habana, 1909.
 - *En torno de la heurística*, Habana, 1929.
- Martí, José. *Hombres* (vol. VI, colecc. Quesada). Habana, 1908.
- *Cuba* (vol. XV, colecc. Quesada). Habana, 1919.
 - *Libertad* (colecc. Ghiraldo). Madrid, s/a.
 - *Patria* (colecc. Ghiraldo). Madrid, s/a.
 - *En Cuba Libre*, Habana, 1916.
 - *Cuba. Política y Revolución*. 6 ts. (en publicación). Editorial Trópico, Habana.
- Martínez Ortiz, Rafael. *Los primeros años de Independencia*, Habana, 1911.
- Masó, Bartolomé. *En días grandes*, Habana, 1916.
- Medel, José A. *La Guerra hispano americana y sus resultados*, Habana, 1929.
- Méndez Capote, Domingo. *Trabajos*. 3 ts., Habana, 1929.
- Meza, Ramón. *A la memoria del General Máximo Gómez*, Habana, 1905.
- Millet, G. *Una pascua en Madruga*, Habana, 1888.
- *Mi última temporada en Cuba*, Madrid, 1894.

- Miró, José. *Muerte del General Maceo* (relato del suceso). Cayo Hueso, 1897.
- *Crónicas de la Guerra*. 3 ts., Habana, 1909.
- Montoro, Rafael. *Historiadores de Cuba*, Habana, 1926.
- Monner Sans, R. *España y Norte-América*, Buenos Aires, 1898.
- Morales y Morales, Vidal. *Rafael Morales y González*, Habana, 1904.
- *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución cubana*, 3 ts., Habana, 1931.
- Morote, Luis. *Sagasta, Melilla y Cuba*, París, 1908.
- Muecke Bertel, C. *Patria y Libertad*, Camagüey, 1928.
- Muñoz Bustamante, M. *El General Mario G. Menocal*, Habana, 1903.
- O'Kelly, James J. *La tierra del mambí*, Habana, 1930.
- Oñate Gómez, E. *Album de la guerra hispano americana*, Habana, 1925.
- Pasarón y Lastra, Ramón. *La Isla de Cuba considerada económicamente*, Madrid, 1858.
- Pérez, Luis Marino. *Miguel Jerónimo Gutiérrez*, Habana, 1912.
- *Bibliografía de la Revolución de Yara*, Habana, 1912.
- Pérez Cabrera, José M. *Vida y martirio de Luis de Ayestarán y Moliner*, Habana, 1936.
- Pérez Díaz, C. *Datos históricos sobre la Guerra de los Diez Años*, Habana, 1920.
- Periódicos de la Habana*: "La Lucha", "La Nación", "El Figaro".
- Pezuela, Jacobo de la. *Necesidades de Cuba*, Madrid, 1865.
- Pielain, Cándido. *La Isla de Cuba desde mediados de abril a fines de octubre de 1873*, Madrid, 1879.
- Piñeyro, Enrique. *Morales Lemus y la Revolución cubana*, New York.
- *Vida y escritos de Juan Clemente Zenea*, París, 1901.
- *Cómo acabó la dominación de España en América*, París, s/a.
- Pirala. *Anales de la Guerra de Cuba*. 3 ts., Madrid, 1895, 1896, 1898.
- Piron, H. *L'Ile de Cuba*, París, 1876.
- Ponte, Francisco J. *La idea invasora y su desarrollo histórico*, Habana, 1930.
- Portell Vilá, Herminio. *Céspedes*, Madrid-Barcelona, 1931.
- Portillo, Lorenzo G. del. *La Guerra de Cuba*, Key West, 1896.
- Quesada, Gonzalo de. *Ignacio Mora*, New York, 1894.
- R. S. P. *Cuba* (Política, Guerra, Autonomía), Madrid, 1897.
- Recopilación de los artículos publicados en "La Lucha" desde el 29 de abril hasta el 21 de mayo de 1896*, Habana.
- Reparaz, G. *La Guerra de Cuba*, Madrid, 1896.
- Reyna Cossío, René E. *La Invasión*, Habana, 1928.
- Riquelme, José Luis. *Contestación a la Memoria publicada por el señor Marqués de la Habana sobre su último mando en Cuba*, Madrid, 1876.
- Roa, Ramón M. *Convenio del Zanjón*, New York, 1878.
- *Ignacio Agramonte*, Habana, 1912.
- Rodríguez, José I. *Estudio histórico sobre la anexión de la Isla de Cuba*, Habana, 1900.
- *Vida del Dr. José Manuel Mestre*. (Rev. de la Facultad de Letras y Ciencias, t. XIII, septiembre 1911, núm. 2, Habana)..

- Rodríguez, José Ignacio y Ponce de León, Néstor. *Libro de Sangre*, Habana, 1926.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Cartas de Máximo Gómez* (publicadas por). Ciudad Trujillo, 1936.
- Rodríguez de Armas, R. *Elogio del Coronel Manuel Sanguily*, Habana, 1926.
- Rodríguez Ferrer, Miguel. *Los nuevos peligros de Cuba entre sus cinco crisis actuales*, Madrid, 1862.
- Rodríguez García, J. *Manuel Sanguily*, Habana, 1926.
- *Sobre la vida y las obras del General Enrique Collazo*, Habana, 1923.
- Roig de Leuchsenring, Emilio. *José Martí, Ideario cubano*, I, Habana, 1936.
- *Máximo Gómez, Ideario cubano*, II, Habana, 1936.
- Romano, Julio. *Weyler*, Madrid, 1934.
- Romanones, Conde de. *Doña María Cristina de Hapsburgo Lorena*, Madrid, 1934.
- Rosende, Angel E. *Vanguardia del Generalísimo*, Habana, 1935.
- Saco, José Antonio. *Contra la Anexión* ("Colección de Libros Cubanos", t. II), Habana, 1928.
- Saíz de la Mora, Dr. Jesús. *Consideraciones alrededor del Generalísimo Máximo Gómez*. (Anales de la Academia de la Historia de Cuba), Habana, 1925.
- Salazar y Roig, S. *La gestión diplomática de Morales Lemus*, Habana, 1923.
- Sánchez de Bustamante y Montoro, A. *La ideología autonomista*, Habana, 1933.
- Sanguily, Manuel. *Hojas Literarias*, Habana.
- *José de la Luz y Caballero*, Habana, 1890.
- *Discursos y Conferencias*, Habana, 1918.
- *Oradores de Cuba*, Habana, 1926.
- *Páginas de la Historia*, Habana, 1929.
- Santovenia, Emeterio S. *José Victoriano Betancourt*, Habana, 1912.
- *Ramón Lazo*, Habana, 1914.
- *Historia de Mantua* (Pinar del Río), Habana, 1923.
- *Vuelta Abajo en la independencia de Cuba*, Habana, 1923.
- *Del pasado glorioso*, Habana, 1927.
- *Huellas de gloria*, Habana, 1928.
- *Libro conmemorativo de la inauguración de la Plaza del Maine*, Habana, 1928.
- *José Manuel Mestre*, Habana, 1929.
- *Bartolomé Masó*, Habana, 1930.
- *Los presidentes de Cuba libre*, Habana, 1930.
- *John A. Rawlins*, Habana, 1931.
- *Prim, El caudillo estadista*, Madrid, 1933.
- *El Presidente Polk y Cuba*, Habana, 1935.
- *Gómez y Maceo*, Habana, 1936.

- Santovenia, Emeterio S., y Carbonell, Néstor. *La Revolución de Yara*, en "El Libro de Cuba", Habana, 1925.
- *Guáimaro*, Habana, 1919.
- *Carlos Manuel de Céspedes*, Habana, 1919.
- Sedano, Carlos de. *Cuba. Estudios políticos*, Madrid, 1872.
- *Cuba desde 1850 a 1873*, Madrid, 1873.
- Soulere, D. Emilio A. *Historia de la Insurrección de Cuba (1869-1879)*, tomo I, Barcelona, 1879.
- Souza, B. *Máximo Gómez, El Generalísimo*, Habana, 1936.
- *Máximo Gómez y las invasiones del 75 y del 95*, Habana, 1932.
- Suárez Vera, L. *General Emilio Núñez*, Habana, 1916.
- T. O. (el general Ochando). *El General Martínez Campos en Cuba (noviembre de 1876 a junio de 1878)*, Madrid, 1878.
- Tejera, Diego V. *Enseñanzas y profecías*, Habana, 1916.
- Trelles y Govín, Carlos M. *Matanzas en la independencia de Cuba*, Habana, 1928.
- Trujillo, E. *Apuntes históricos*, New York, 1896.
- Ubieta, Enrique. *Efemérides de la Revolución Cubana*. 4 tomos, Habana.
- Utrera, fray Cipriano de. *La familia de Máximo Gómez*, 1927.
- Valdés Domínguez, Fermín. *Diario* (en publicación por el Dr. Benigno Souza), "Avance", Habana, 1936-37.
- Varios. *Por la Independencia* (folletos).
- Velasco, Carlos. *Desde el Castillo de Figueras*, Habana, 1918.
- *Estrada Palma*, Habana, 1911.
- Weyler. *Mi mando en Cuba*. 3 tomos, Madrid, 1910.
- Zambrana, A. *La República Cubana*, New York, 1874.
- *Ignacio Agramonte*, Habana, 1913.
- *Voces de combate*, Habana, 1916.
- Zaragoza, D. Justo. *Las insurrecciones en Cuba*. 2 tomos, Madrid, 1872.
- Zayas, Alfredo. *Un capítulo de la historia general de Cuba*, Habana, 1916.

INDICE ALFABETICO

Índice alfabético

A

- A. B. (autor), 170.
Academia de la Historia de Cuba, VI, IX, X, XI, XII, XIII, 70, 208, 225, 228.
Acosta y Albear (Francisco), 118, 119.
Actas de las asambleas de representantes y del Consejo de Gobierno durante la guerra de independencia, 189, 190, 192, 193, 194, 195.
Adela (La), 194.
Administración pública (su organización en 1868), 32.
Agramonte (Ignacio), 62, 68, 70, 76, 78, 79, 80, 82, 83, 88, 90, 97, 107, 190.
Agramonte (de Carlos Márquez Sterling), 70.
Agüero (Francisco), 26.
Aguilera (Francisco Vicente), 26, 46, 68, 71, 72.
Aguilera (Manuel Anastasio), 26.
Aguilera (Pedro), 168.
Aguirre (Charles), 124.
A los cubanos (de Gómez), 216.
Aldama (Miguel), 102.
Aldecoa (general), 179, 184.
Algunas reformas en la Isla de Cuba (Anónimo), 31.
Alimentación del ejército español, 65; - del ejército insurrecto, 70.
Alocución de Gómez (respondiendo al Mensaje del presidente Cleveland), 195.
Alquizar, 180.
Altagracia, 166.
Alvarez (Belisario), 26.
Alzamiento de Gómez, 40.
"Amadís", 150.
Amor conyugal (de Gómez), 49.
Amor filial (de Gómez), 154-56.
Ana Matilde, 65.
Anales de la guerra de Cuba (de Pirala), 42, 45, 64, 65, 73, 88, 92, 95.
Anexión y guerra de Santo Domingo (del general Gándara), 18, 19, 20, 21, 25, 29.
Antón, 93.
Antonio (patriota cubano), 157.
Antorcha y Casanovas (hoteleros), 226.
"Año terrible" (de la revolución del 68), 70.
Apuntes sobre la cuestión de la reforma política y de la introducción de africanos en las Islas de Cuba y Puerto Rico, 36.
Apuntes en defensa del honor del Ejército (de A. B.), 171.
Apuntes del ex-Ministro de Estado, duque de Tetuán, para la defensa de la política internacional y gestión diplomática del gobierno liberal-conservador, 182.
Archivo de la Academia de la Historia de Cuba, X, 208, 225, 228; - de Máximo Gómez, 9; - Nacional, 225.
Arenga (de Gómez en Lázaro López), 173.
Arimao (río), 104.
Armamento (mambí), 64, 166, 183.
Armiñán (Manuel), 88, 92, 93, 96.
Arteaga (Serapio), 199.
Artículo 65 de la Constitución de 1901, 214.
Artillería (insurrecta), 58, 183.
Asamblea del Cerro, 121, 209.
Asamblea Constituyente de Jimaquayú, 167-69.
Asistente, 76.
"Audaz" (ingenio), 176.
Autonomismo; mediación en 1879, 123; propaganda revolucionaria, 147; régimen político, 202.

B

- Báez (Manuel), 17.
 Báez Pérez (Clemencia), V, 13, 38.
 Bagá (guerrillas del), 88.
 Baire, 41, 42, 103.
 Bandera (Quintín), 123, 147, 174.
 Baní, V, VI, 13, 16, 22, 172.
 Baracoa, 54, 156, 157.
 "Baracoa" (vapor), 151.
 Baraguá, 110, 118, 132, 140.
 Barigua, 72.
 "Barnum" (circo), 149.
 Barrancas, 40.
 Barreto (José Miguel), 91.
 Báscones (brigadier), 92, 94, 96.
 Bastián, 153, 154.
 Batabanó, 175, 179, 182, 203, 224.
 "Bayamesa, La" (himno), 173.
 Bayamo, 26, 40, 45, 46, 47, 54, 57, 67, 74, 76, 98, 170.
Bayamo (de Maceo Verdecia), 26.
 Bejucal, 120, 208.
 Bembeta (véase Bernabé Varona).
 Benítez ("Goyo"), 108, 123.
 Benítez ("Lolo"), 46.
 Beola, 123.
 Bertot ("Ninita"), 39.
 Bertot Miniet (Eduardo), 34, 39.
 Betancourt Guerra (Miguel), 91.
 Bibliografía, 231.
 Bijagual, 209.
 Billini (Francisco G.), 133.
Biografía del Mayor General Máximo Gómez, IX, XI.
 Blanco (Ramón), 202.
 Bloqueo (en la guerra hispanoamericana), 204.
 Bocas del Rosario, 72.
 Bográn (Luis), 125, 126, 135.
 Bofill, 205.
Boletín del Archivo Nacional, 52, 166, 168, 169, 181, 188, 195, 199, 200, 201, 202, 203, 206.
 Bolívar (Simón), 15, 23.
 Bonaparte, 184.
 Borrero ("Paquito"), 53, 54, 59, 62, 63, 102, 131, 153, 164, 165.
 Boti (Regino E.), 55, 63.
 Boza (Bernabé), 166, 167, 171, 172, 174, 181, 182, 184, 186, 188, 196, 199, 214, 215, 216, 217.
 Broadway (avenida), 203.
 Bronson Rea, 197.
 Brookes (John C.), 226, 227.
 Buceta (brigadier), 21.
 Buli Polonay, 153.

- Burocracia (su organización en 1868), 32.
 Busto del Mayor General Máximo Gómez, V.

C

- Cabagán, 40.
 Caballería (insurrecta), 91, 92.
 Caballero de Rodas (capitán general), 90.
 Cabo Haitiano, 154, 156.
 Cabrales (Gonzalo), 130, 133, 135, 152.
 Cabrales (María), 123, 185, 199.
 Cafetal González (combate de), 104.
 Cañías (Rafael), 34.
 Caja Militar (en el Programa de 1884), 222.
 Cajobal, 157.
 Calabazar, 213, 215.
 Calás (Lorenzo), 40.
 Calimete, 179.
 Calvar (Manuel), 72, 91, 101, 103.
 Calleja (capitán general), 149.
 Camagüey, 42, 48, 67, 70, 76, 80, 82, 83, 91, 95, 96, 100, 101, 102, 103, 111, 113, 123, 149, 150, 161, 164, 165, 166, 171, 192, 199, 201, 203, 224.
 "Camagüey" (regimiento), 107.
 Camajuani, 208.
 Cámara de representantes (en la guerra de 1868), 46, 48, 49, 70, 72, 73, 76, 79, 84, 93, 103, 107, 111; presidente de la -, 102.
 "Campana circular (La)", 166.
Campaña de Cuba (1869 a 1875). Recuerdos de un soldado (de Juan V. Escalera), 95.
 Campaña de La Habana, 183-84.
 Campaña presidencial de Estrada Palma, 214.
 Canal de Panamá, 135.
 Canapú, 72.
 Cánovas del Castillo (Antonio), 146, 182, 201.
 Capitanes de partido, 35.
 Caracterología (de Gómez), 119, 121, 163-64.
 Carataré (río), 157.
Cardos y laureles. Máximo Gómez (de José Cruz), 200, 205.
 Carmel (Lorenzo), 51.
Carta de despedida a mis pequeños hijos (de Gómez), 39, 121, 155.
Carta a Estrada Palma (de Gómez), 67, 79, 80, 81, 110, 119.

- Carrillo (Francisco), 124, 126, 131, 134, 136, 137.
 Cartajenera (capitán español), 63.
 Cassola (general), 113.
 Castellanos G. (Gerardo), 49, 53, 54, 59, 167.
 Castellanos Leonart (Gerardo), 59.
 Castillo (Javier del), 70.
 Castillo (Lucas del), 40.
 Castillo (Rogelio), 163.
 Castillo Duany (Joaquín), 168.
 Castillo de Vidal (Josefa), 134.
 Cataño (paso del), 100.
 Caunao (brigada de), 70.
 Cauto (río), 45, 65, 164.
 Cayo Hueso, 126, 135, 147, 151.
 Ceballos (general), 82.
 Cebreco (Agustín), 126, 135, 163, 224.
 Ceiba del Agua, 183.
 Ceiba Mocha, 179.
 Centenario de Máximo Gómez, V, VI.
 Central "Narcisa", 206.
 Centro (división del), 82.
 Centro Republicano Cubano, 132.
 Cercado (pueblo dominicano), 20.
 Céspedes (Carlos Manuel), 26, 39, 40, 41, 45, 46, 48, 65, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 78, 79, 81, 83, 84, 90, 97, 101, 102, 103, 121, 126.
 Céspedes (Enrique), 168.
 Céspedes (Pedro de), 71.
 Céspedes y de Quesada (Carlos Manuel), 40, 46, 197, 204, 209, 225.
 Ciego de Avila, 170.
 Ciego de Escobar, 98.
 Ciénaga, 208.
 Ciénaga de Zapata, 107, 177, 179.
 Cienfuegos, 175, 178, 179, 208, 224.
 Cifuentes, 208.
 "Cinco" (caballo de Gómez), 99.
 Cintra (Juan), 55, 62.
 Circo "Barnum", 149.
 Circular del Cuartel General insurrecto, sobre quema de cañas, 181; -sobre protección al campesino, 183, 198.
 Circular de Gómez a los jefes revolucionarios en 1894, 148.
 Circular de Martí y Gómez en la guerra del 95, 174.
 Cisneros Betancourt (Salvador), 26, 50, 68, 84, 91, 101, 102, 165, 166, 168, 169, 188, 189, 192.
 Cleveland (presidente), 195.
 Cobre (El), 45.
 Colbeck, 118, 137.
 Coliseo, 176, 208.
 Colón, 104, 175, 176, 208.
 Collazo (Enrique), 41, 48, 57, 92, 113, 140, 146, 150, 163.
 Comisión, VI.
Comisión militar ejecutiva y permanente de la Isla de Cuba (de Joaquín Llaverías), 37.
 Comité del Centro, 110.
 Concurso extraordinario para el premio "Máximo Gómez", IX, XI, XII, 9.
 Concha (D. José de la), 29, 31, 32, 33, 34, 35, 96, 100.
 Congreso de la República de Cuba, V, VI.
 Consejo de Gobierno (en la guerra del 95), 169, 170, 186, 187, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 204.
 Consejo de guerra (contra Inclán, González y Payán), 72; - de Paloseco, 88.
 Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, VI, VII.
 Conspiración de 1868, 38; - de 1884, 125.
Conspirador por la independencia de Cuba (de Gómez), 28.
 Constitución de Guáimaro, 46, 68; - de Jimaguayú, 187; - de 1901, 214.
 Consuegra (campamento), 188.
 Contramaestre (río), 65, 163.
 Contrato matrimonial (de Gómez), 50.
 Convención Nacional, 213.
 Convenio del Zanjón, 84.
Convenio del Zanjón (de Gómez), 14, 53, 70, 71, 89, 91, 96, 99, 101, 104, 105, 106, 108, 110, 111, 119, 176.
Convenio del Zanjón (de Roa), 108.
 Convocatoria y Reglamento, IX, XII.
 "Corona" (compañía de la), 41, 42.
 Corojo, 34; talleres del -, 188.
 Cortés (Hernán), 71.
 Cortina (José Antonio), 123.
 Costa Rica, 150.
 Crombet (Flor), 54, 57, 93, 123, 124, 126, 130, 133, 134, 135, 136, 150, 151, 162.
Crónicas de la Guerra (de Miró), 162, 173, 175, 182.
 Cruces, 175, 208.
 Cruz (José), 200, 205.

- Cruz (Manuel de la), 62, 85, 90, 146.
 Cuartel General del Ejército Libertador, 188.
 "Cuba" (compañía de la), 41, 42.
Cuba. Los primeros años de independencia (de Martínez Ortiz), 207.
Cuba desde 1850 a 1873 (de Sedano), 28, 30, 37.
Cuba heroica (de Collazo), 41, 48, 57, 58, 92.
Cuba Libre (periódico), 197.
Cubano Libre, El (periódico), 164, 195, 197, 201.
 Curujey (árbol), 69.

CH

- Charco Redondo, 46, 47, 49, 58, 79, 89.
 Chiquita (La Guerra), 122.

D

- Dátil (El), 26, 46, 122, 137.
 Decreto Presidencial, V.
Del Zanjón a Baire (de Eusebio Hernández), 124, 131, 135.
 Dellundé (Ulpiano), 154.
 "Demajagua, La", 39, 70.
 Deposición, de Céspedes, 84; - de Gómez por Céspedes, 78; - de Gómez por la Asamblea del Cerro, 209.
Desde el Zanjón hasta Baire (de Estévez y Romero), 124, 146.
 Diario (de Ignacio Mora), 78.
Diario de campaña (de Carlos Pérez), 70.
Diario de la Guerra (de Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada), 197.
 Díaz (Modesto), 24, 67, 72, 74, 91, 113.
 Díaz Silveira (Francisco), 168.
 Diez Años (guerra de los), 121.
 Diezmo, 34.
 Dimisión (de Gómez), 103, 105.
Diplomacia en nuestra historia, La (de Manuel Márquez Sterling), 90.
 Disciplina (en el ejército insurrecto), 54, 93, 107, 108, 166.
 Discurso (de Martí, en Tampa, "El Día de los Estudiantes"), 139.
Discusión, La (periódico), 215, 217.

- Dos palabras de consejo a mis amigos cubanos* (de Gómez), 213.
 Dos Ríos (Boca de), 162, 171.
 Dufefais (cafetal), 54.

E

- Echagüe (general), 179, 184.
 Echevarría (concejal de Baní), 22.
 "Eduá", 51, 56, 69, 113.
 Educación (de Gómez), 15.
Ejemérides de la Revolución cubana (de Ubieta), 53.
 Ejército Libertador (su formación), 47, 205, 215.
 Emigrados Revolucionarios Cubanos, VI.
En la brecha (de Gómez), 197.
 Encrucijada, 208.
 Entrevistas (de Gómez y Martí), 141, 147, 149.
Episodios de la revolución cubana (de Manuel de la Cruz), 62, 85, 90, 146.
Epistolario de héroes (de Cabrales), 130, 133, 135, 152.
 Escalera (Juan V.), 95.
 Escobar (María), 205.
 Escritos de Gómez (en esta Biografía), 10.
 Escuadras de Guantánamo, 55.
 Esperanza (La), 188, 198, 208.
 Espionaje, 189.
 Estacada (La), 53, 64.
 Estados Unidos, 71, 131, 226.
 Estévanez, 47.
 Estévez y Romero (Luis), 124, 146.
 Estrada Palma (Tomás), 52, 75, 104, 107, 109, 161, 166, 168, 169, 180, 181, 195, 199, 200, 201, 202, 203, 205, 206, 214, 216, 217.
 Estrategia (de Gólmz), 200.
Estudios políticos (de Sedano), 32.

F

- Falco (F. F.), 199.
 Familia (de Gómez), 50-52, 138.
 "Federicón", 46, 58.
 Feria (Luis de), 123, 188.
 Fernández Iníiguez (Manuel), 41.
 Figarola-Caneda, 202.
 Figueredo (Pedro), 26, 40, 45, 75, 173.
 Figueredo Socarrás (Fernando), 50, 85, 101, 102, 140, 141.
 Figueroa (Cayetano), 96.
 Figueroa (José), 103.

Filosofía guerrera (de Gómez), 61, 89-91.
 Físico (de Gómez), 49-50, 99, 196;
 - de "Manana", 49.
 Florentino (caudillo dominicano), 13, 22.
 Floridano, 208.
 Fornaris (Fernando), 40.
Francisco Gómez Toro (de Gerardo Castellanos G.), 49, 50, 53, 59, 80, 109, 167.
 Fuerzas Armadas de la República, VI.

G

Gaceta Oficial, V, VII, IX.
 Galeón (El), 186.
 Galvis (general), 179.
 Galleta (La), 53, 63.
 Gándara (general), 18, 19, 20, 21, 22, 25, 29.
 García (Calixto), 40, 51, 52, 61, 65, 66, 69, 72, 74, 80, 89, 90, 91, 92, 123, 163, 164, 195, 196, 203, 204, 224, 225.
 García (Vicente), 84, 86, 90, 101, 102, 103, 106, 109, 110, 111.
 García Cañizares (Santiago), 168, 169, 190.
 García Navarro (general), 183, 184.
 Garibaldi, 15.
 Geffrard Favre, 20.
 General (Gómez es ascendido a), 42.
General Gómez (El) (de Martí), 141.
General Gómez y sus recuerdos (El) (de Gómez), 164.
 General en Jefe, IX, XII, 188, 189, 190, 192, 193, 209, 218, 225; - norteamericano, 224.
General Martínez Campos en Cuba (El) (de T. O.), 47.
General Máximo Gómez y la historia de la Revolución (El) (de Sanguily), 72, 79.
 Gobierno de la República de Cuba, V, VI.
 Gobierno (en la guerra del 68), 72, 73, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 91, 93, 97, 100, 101, 102, 105, 109.
 Gobierno (su organización en 1895), 169.
 Gómez Arias (Miguel Mariano), V, VII.

Gómez Báez (María de Jesús), 25.
 Gómez Báez (Regina), 25.
 Gómez Guerrero (Andrés), V, 13.
 Gómez Toro (Andrés) (primero), 50; (segundo), 137.
 Gómez Toro (Bernardo), 131.
 Gómez Toro (Clemencia), 50, 51, 52, 117, 138, 147, 155.
 Gómez Toro (Francisco), 138, 149, 155, 198, 199.
 Gómez Toro (Margarita) (primera), 50; (segunda), 138, 155.
 Gómez Toro (Máximo), 138, 155.
 Gómez Toro (Urbano), 14, 99, 119.
 González (Alejandro), 135.
 González (cafetal), 104.
 González (Cecilio), 107.
 González (Gabriel), 72, 93, 98, 99.
 González (José), 99.
 Govín (Félix), 125, 126.
 "Gran Hotel Roma", 226.
 Griffou de Muro (Madama), 126, 131.
 Griñán Peralta (José), 53.
 Guacacoa (árbol), 68.
 Guáimaro, 46, 68, 70, 85, 86, 88, 103, 165, 190.
 Guanábana, 176.
 Guanál de Paya (en Santo Domingo), 22.
 "Guanarrubi" (ingenio), 26.
 Guanimaó, 46.
 Guantánamo, 53, 56, 60, 61, 63, 64, 71, 75, 79, 82, 96, 100, 111, 180, 203, 224.
 Guara, 180, 182.
 Guardia (Miguel de la), 162.
 "Guardia secreta", 66.
 Guásimas (Las), 93, 98, 103, 178.
 Guatemala, 126.
 Guayubín (pueblo dominicano), 22.
 Guerra (Angel), 153, 164.
 Guerra Chiquita (La), 122.
 Guerrilla, 90.
 Guerrilleros, 96.
 Guida (Juan), 54.
Guillermón (de Regino E. Boti), 55, 63.
 Güines, 179, 208.
 Güira de Melena, 180.

H

Habana (La), VI, VII, X, XII; campaña de -, 183-84; entrada de Gómez en -, 208.
 Haití, 20, 29, 124, 134, 154.
 Hato-Mayor, 18.

"Hawkins", 164.
 Henríquez Carvajal (Federico), 169.
 Heridas (de Gómez), 99, 183.
 Hernández (Eusebio), 123, 124, 125, 126, 131, 134, 135.
Héroe de Palo Seco (El) (de Gómez), 85, 86.
 Heureaux (Ulises), 133, 134, 153.
 Hicotea (campamento), 69.
Hojas literarias (de Sanguily), 56, 59, 70, 72, 79, 146.
 Holguín, 46, 54, 57, 67, 72, 76, 188, 203, 224.
 Honduras, Gómez se traslada a-, 122, 124, 126, 135, 223.
 Hoyo Colorado, 181.

I

Ideal cubano (de Falco), 199.
 Iguala, 35.
 Iguará, 174.
 Imprenta (en el campo insurrecto), 47.
 Impuestos, en 1868, 30-32; - en 1887, 143; - municipales, en 1863, 33.
 Inagua, 153, 156.
 Incendios de campos (juicio de Gómez), 180.
 Inclán (brigadier), 72.
 Indiana (La), 111, 166.
 Indulto (de 10 de octubre de 1876), 104.
 Indumentaria, del insurrecto, 70; - de Gómez, 68.
 Industria (La) (camino de), 70.
 Infiesta y Bages (Ramón), XIII.
 Instrucción militar (de los insurrectos), 54-55, 166-67.
 Instrucción pública (en 1868), 32.
 Invasión, de Guantánamo, 60; germen de la-, 71; plan de 1871, 71; plan de 1872, 75-76; plan de 1874, 91; - de 1875, 95; plan de la - de 1895, 161; técnica de la - de 1895, 174; "lazo de la invasión", 178.
Invasión (La) (de Reyna), 75.
Isla de Cuba (de Letona), 31.
Isla de Cuba considerada económicamente (La) (de Pasarón y Lastra), 30.
 Istmo de Panamá, 135.
 Itinerario (de Gómez para entrar, en triunfo, en La Habana), 208.

J

Jacksonville, 151.
 Jamaica, 73, 109, 117, 119, 121, 122, 123, 124, 126, 132, 133, 134, 135, 137, 154; Gómez regresa a-, 137.
 Jarahueca, 65.
 Jíbaro (toma del), 100.
 Jiguaní, 40, 46, 47, 69, 72, 79, 100, 161, 195.
 Jimaguayú, 94, 167, 171, 187.
 Jiménez (caudillo dominicano), 17.
 Jiménez (Juan Isidoro), 137.
 Jiménez y Cía. (de Montechristi), 137.
 Jiménez de Sandoval (coronel), 161.
 Jiquí (planta), 85.
 Jobabo (río), 70, 165.
Joint Resolution, 203.
 Jovellanos, 208.
 Jovellar (general), 88, 90, 96, 104.
 Júcaro, 99, 179.
 Judas (Joaquín), 87.
Juicios históricos del general Máximo Gómez (de Sanguily), 73.
 Junta Gubernativa (en el Programa de 1884), 221.
 Junta de Propios, 34.
 Jurado del Concurso, XI, XII.
 Jústiz (Tomás de), X, XII.
 Jutía, 46, 69.

K

Kingston, 119, 124, 132, 133.

L

La Rúa, 93.
 Labra (Rafael María), 146.
 "Lagonda", 150.
 Lagunas de Varona, 103.
 Larga (La), 166.
 Lisa (La), 166.
 "Lucha (La)" (periódico), 216.
 Latte de Latorre (Adelaida), 197.
 Laudo, XI.
 Lavastida (Miguel), 30.
 Lázaro López, 100, 172, 204.
 León ("Payito"), 89, 93.
 Lersundi (capitán general), 37, 39.
 Letona (D. Antonio L. de), 31.
 Ley electoral para Cuba, 145.
 Ley de 7 de octubre de 1936, V, IX, X, XII.
 Leyva (Francisco), 209.
 Leyva (Herminio C.), 123.
 Licencia (de Gómez), 109.

- Licenciamiento (del Ejército Libertador), 205-6, 226.
 "Lily" (véase Heureaux).
 Localismo, 90, 103.
 Loma del Gato, 57.
 López Leyva (Francisco), 168.
 López Queralta, 72, 132, 151.
 Loynaz (Enrique), 168.
 Luaces (Antonio), 87, 88.
 Luaces (E. L.), 110.
 Lufriú (René), X, XII, XIII, 68.
 Lugarteniente (El), 186, 193, 198.
 Luque (general), 184.
- LL
- Llaverías (Joaquín), 37.
- M
- Mac Kinley (William), 226.
 Maceo (de Griñán Peralta), 53.
 Maceo (Antonio), 52, 59, 62, 63, 65, 66, 71, 79, 84, 91, 92, 98, 102, 107, 110, 111, 118, 123, 124, 126, 127, 128, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 148, 150, 151, 152, 161, 162, 169, 170, 174, 175, 176, 179, 182, 184, 186, 198, 199.
 Maceo (José), 54, 123, 126, 134, 164.
 Maceo Osorio (Francisco), 26, 73, 78.
 Maceo Verdecia (José), 26.
 Macurigas, 65.
 "Maine", 203.
 Mal Tiempo, 175.
 Mambey (coronel), 47.
 Mambí (acepción), 47.
 "Manana" (véase Bernarda Toro Pelegrín).
 Manduley (Rafael), 168.
 Mangos de Baraguá, 172.
 Manifestación de Gómez (La) (de Gómez), 134.
 Manifiesto de Montecristi, 152, 197.
 Manifiesto al País y al Ejército (de Gómez), 209.
 Manifiesto de Santa Rita, 107.
 Manigua (la vida en la), 50.
 Mantua, 174, 184.
 Manuel Márquez Sterling (de René Lufriú), 68.
 Manuel de Quesada y Loynaz (de Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada), 46.
 Manzanillo, 26, 67, 113, 203, 224.
 Manzoni (Alejandro), XI, XII.
Mañana de una vida ilustre (La) (segunda parte del libro Manuel Márquez Sterling, de René Lufriú), 68.
 Marcano (Luis), 24, 40, 67.
 Marcha de la Bandera, 99.
 Marianao, 208.
 Mármol (Donato), 40, 67.
 Marqués de la Habana (véase D. José de la Concha).
 Márquez Sterling (Carlos), 70.
 Márquez Sterling (Manuel), 10, 90, 217.
 Martí (de Gómez), 49, 138, 144, 145, 148, 149, 150, 153, 154.
 Martí (José), 123, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 135, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 161, 162, 164, 193, 194.
 Martínez (Luciano R.), VII.
 Martínez Campos (Arsenio), 64, 65, 96, 104, 106, 107, 111, 112, 113, 120, 121, 145, 170, 173, 174, 176, 178, 179, 180, 182.
 Martínez Freire (Pedro), 123.
 Martínez Freire (Ramón), 93.
 Martínez Ortiz (Rafael), 207.
 Martitegui (Vicente), 87, 88.
 Masó (Bartolomé), 27, 113, 161, 214.
 Matanzas, 175, 178, 179, 208.
 Matrimonio (de Gómez), 49.
 Máximo Gómez (de Souza), 23, 41, 47, 79, 80, 83, 92, 100, 102, 112, 118, 123, 152, 162, 165, 166, 171, 184.
 Máximo Gómez. *Ideario cubano*, II (de Roig de Leuchsenring), 125, 132, 139, 202, 213.
 Mayarí Arriba, 65.
 Mederitos (niño), 87.
 "Mefán" (hacienda), 53.
 Mejía, 203.
 Mejorana (La), 161.
 Melena del Sur, 179, 180, 182.
 Melones, 91.
 Memoria sobre la guerra de la Isla de Cuba desde abril de 1874 hasta marzo de 1875 (de Concha), 96.
 Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la Isla de Cuba (de Concha), 29, 33, 34, 35.
 Menéndez (Jesús), 198.
 Mensaje (del presidente Cleveland), 195.

Merconchini (Luis), 40.
 Meriño (monseñor Fernando A.), 134.
 México, 125, 126, 130.
Mi diario de la Guerra (de Boza), 166, 167, 171, 172, 174, 181, 182, 184, 186, 196, 214, 215, 216.
Mi escolta (de Gómez), 165, 170, 171.
 "Mi Rosa" (ingenio), 183.
 Milanés ("Paquito"), 103.
 Milanés ("Toñito"), 40.
 Miles (general), 204.
 Millares (Juan), 80.
 Mina (La) (campamento), 109.
 Miró (José), 162, 173, 175, 182.
 Moca, 20.
 Mojacasabe, 92.
 Mola (Enrique), 87, 103.
 Moncada (Guillermo), 54, 55, 63, 93, 147.
 Monte Oscuro de Miranda, 72, 76.
 Montealto (sabana de), 57.
 Montechristi, 137, 138, 139, 149, 152, 153, 162, 171, 194, 201, 212.
 Monumento del General en Jefe del Ejército Libertador, VI, 218.
Monumento y altar (de Valdés Domínguez), 163.
 Mora (Ignacio), 46, 73, 78, 83.
 Moraes (Rafael), 190.
 Morales Coello (Julio), 154.
 Moreno (Andrés), 178, 180.
Movimiento insurreccional de 1879 en la provincia de Santiago de Cuba (El) (de Leyva), 123.
 Moya (general), 134.
 Muerte (de Gómez), 217-18.
 Mulato (El), 166.
 "Muñoz" (junta de), 39.

N

Nacimiento (de Gómez), 14.
Nación (La) (periódico), 217.
 Naguas, 40.
 Naranjo, 92, 93, 107.
 "Narcisa" (central), 206.
 Navarro (general), 179.
Necesidades de Cuba (de Jacobo de la Pezuela), 35.
 New York, 126, 131, 133, 149.
 Nodarse (Orencio), 168.
 "Norstrand", 154.
Notas autobiográficas (de Gómez), 11, 14, 18, 21, 24, 29, 39, 43, 109, 112, 117, 119.
 Nueva Paz, 179.

Nuevitas, 67, 95.
Nuevos peligros de Cuba entre sus cinco crisis actuales (de Rodríguez Ferrer), 32, 33, 35.
 Núñez (Emilio), 124, 209.

O

Obispo de La Habana, 198.
Obras completas de José Martí (Editorial Trópico), 141.
 Ojo de Agua de los Melones, 63, 67.
 O'Kelly (James J.), 47, 167.
 Orden General del Cuartel insurrecto, sobre grados militares y sus insignias, 187; - sobre validez de grados, 187.
 Orden de Jovellar de la guerra a muerte, 88.
 Organización civil del Gobierno insurrecto (en la guerra de 1895), 169.
 Organización de la insurrección de 1868, 82; - de la insurrección de 1895, 190.
 Organización militar de los insurrectos (ley de), 78.
 Oriente, 75, 83, 91, 103, 107, 110, 224, 225.
 Ortiz (Fernando), 47.

P

"Pacificador (El)" (véase Arsenio Martínez Campos).
 Padilla (Marcos), 168.
Páginas dedicadas a mi hija Clemencia (de Gómez), 14, 16, 18, 38, 39, 51, 117, 119.
País (El) (periódico), 68.
 Palacio de la Presidencia, VII.
 Palacios, 93.
 Palanca (Carlos), 64.
 Palma (José Joaquín), 35, 122.
 Palmira, 208.
 Palomino (Ricardo), 119.
 Paloseco, 85, 90, 93, 94, 162.
 Panamá (canal de), 135, 136; Gómez en el -, 136.
Papeles de Martí (Epistolario de Martí y Gómez), I (de Quesada Miranda), 127, 128.
 París, 126, 131.
 Párraga (doctor), 70.
 Partida de bautismo (de Gómez), 14.
 Partido Revolucionario Cubano, 140, 142, 152, 168.

- Partido Unión Constitucional, 145.
 Pasarón y Lastra (Ramón), 30, 31.
Patria (periódico), 141, 148.
 Payán, 72.
 Peladeros (campamento), 77, 79, 97, 209.
 "Pelayo" (fuerte), 171.
 Pelegrín Acosta (Margarita), 49.
 Peralejo, 170, 173.
 Peralta (Belisario), 123.
 Peralta (Julio), 54.
 Pérez (Carlos), 40, 70.
 Pérez (Jesús), 54.
 Pérez (José F.), 132.
 Pérez (Miguel), 55, 63.
 Pérez (Pedro), 163.
 Pérez Morales (Rafael), 168.
 "Perri" (expedición del), 48.
 Pésame (carta de Gómez a María Cabrales), 199.
 Pezuela (Jacobo de la), 35.
 Pi y Margall (Francisco), 201.
 Pichardo (mapa de), 171.
 Pilón (El), 69.
 Pina (Severo), 168, 169.
 Piñán de Villegas (Pedro), 168.
 Pinar Redondo, 111.
 Pinar del Río, 183, 186, 203, 224.
 Pineda (Policarpo), 55, 56, 59.
 Pino de Baire, 25, 53.
 Pirala (Antonio de), 42, 45, 46, 47, 64, 65, 73, 88, 92, 95.
 Placetras, 208.
 Plan de campaña de Gómez en la guerra hispanoamericana, 203, 224.
 Plan de Fernandina, 150.
 Playitas, 156.
 Poder Ejecutivo, VI.
 Polavieja (Camilo), 123.
 Política de la guerra de Gómez, 181-82.
 "Polo" (asistente de Gómez), 56, 113, 119, 137.
 Portales (Liberato y Agustín), 65.
 Porter (Robert), 207.
 Portuondo (Rafael María), 168, 160, 188, 192.
 Prado (Silverio del), 62.
 Prats (general), 179, 184.
 Premio, XII.
 Prensa (en el Programa de 1884), 223.
 Presupuestos de gastos en 1887, 146.
 Prisión (de Gómez en Santo Domingo), 133.
 Proclama, de Gómez a los camagüeyanos, 83; - de Gómez a los villareños, 99; - de Valmaseda, declarando la guerra a muerte, 47; - de Valmaseda a los camagüeyanos, 64.
Proclama de Yaguajay (de Gómez), 121, 140, 169, 211-13.
Programa revolucionario de Gómez, 125, 221, 223.
 Pronunciamiento (de "Payito" León), 93.
 Puerto Príncipe, 67, 95, 184.
 Puerto Rico, 36, 142.
 Punta Brava, 198.
- Q
- Quesada (Ana de), 74.
 Quesada (Gonzalo de), 154, 213.
 Quesada (Manuel de), 48, 72.
 Quesada y Miranda (Gonzalo de), 127, 128.
 Quinta de los Molinos, 209, 228.
 Quirós (coronel), 41, 42.
- R
- Rabí (Jesús), 224.
 Ramírez y Oro (comerciantes de Manzanillo), 30.
 Ramos (señorita), 85.
 Ranchuelo, 208.
 Real orden de 27 de septiembre de 1850, 32; - de 13 de diciembre de 1867, 37.
 Recio (Lope), 165, 168, 224.
 Reconcentración (bando de), 197.
Rectificaciones históricas: Policarpo Pineda (de Sanguily), 56, 59.
 Reección (de Estrada Palma), 216.
 Reeve (Enrique), 102, 107.
 "Reforma (La)", 50, 137, 147, 200.
 Reglamento, X, XI.
 Remedios, 181, 208.
 Remington (armamento), 65, 99, 100.
 República Dominicana, V, VI.
 Reservas dominicanas (Gómez, capitán de), 21.
 Resolución Conjunta del Congreso americano, 203.
 Retiro (de Gómez en la Sierra Maestra), 80.
Revolución cubana juzgada por un insurrecto (La) (de Sanguily), 70.

- Revolución de Yara (La)* (de Figueredo), 85, 91, 102.
 Reyna (René E.), 175.
 Ricaurte, 15.
 Rich (teniente coronel), 175.
 Río Grande, 100.
 Ríos (general), 224.
 Riquelme (capitán general), 65.
 Roa (Ramón), 69, 87, 108, 166.
 Robespierre, 15.
 Rodríguez (Alejandro), 149.
 Rodríguez (Baldomero), 86, 87, 175.
 Rodríguez ("Mayía"), 123, 131, 150.
 Rodríguez (Rafael), 103, 110, 126.
 Rodríguez Ferrer (Miguel), 32, 33, 35.
 Roig de Leuchsenring (Emilio), 125, 132, 139, 202, 213.
 Rojas (José), 94.
 Roloff (Carlos), 99, 105, 124, 151, 169, 173.
 Romero, 166.
 Rosado (Pfo) (teniente coronel), 71.
 "Rosario" (junta de), 39.
 Rosario (Marcos del), 153, 157.
 Rosón (Andrés) (cura de Baní), 15.
 Rubens (Horacio), 151.
 Ruenes (Félix), 157.
 Ruiz (capitán), 58.
 "Rustán" (véase Policarpo Pineda).
- S
- Sabanilla, 45.
 Sacra (La), 83, 93.
 Sagasta, 201.
 Sagua la Grande, 208.
 Saladillo (combate), 46.
 Salamanca, 208.
 Salas (César), 153.
 Saltadero, 195.
 Salvoconductos (del Consejo de Gobierno), 188.
 San Agustín, 110.
 "San Alejandro" (ingenio), 63.
 San Carlos, 190, 209.
 San Diego de Buenaventura (potrero), 91.
 San Felipe, 208.
 San Francisco (fuerte), 57.
 San Jerónimo, 166.
 San José de las Lajas, 182.
 San José de Ocoa, 23, 81.
 San Martín (general), 15.
 "San Miguel" (junta de), 39.
 San Miguel, 88.
 San Pedro, 199, 208.
 San Pedro Sula, 124, 140, 223.
 San Quintín (cazadores de), 63.
 San Rafael (trinchera de), 87.
 Sánchez (Blas), 57, 58.
 Sánchez (Camilo), 69.
 Sánchez (Raimundo), 168.
 Sánchez (Serafín), 105, 122, 125, 131, 136, 137, 139, 140, 151.
 Sánchez Agramonte (Eugenio), 165, 171.
 Sánchez Betancourt (Ramón), 78.
 Sánchez Vaillant (Mariano), 168.
 Sancti Spiritus, 91, 170, 180, 196, 198, 201.
 Sanguily (Julio), 99, 103, 105, 118, 149.
 Sanguily (Manuel), 46, 56, 59, 78, 87, 103, 146, 217.
 Santa Ana de Lleo, 84.
 Santa Catalina (valle de), 72.
 Santa Clara (ciudad), 208.
 Santa Cruz, 83, 95; camino de-, 70.
 Santa Cruz del Sur, 206.
 Santa Lucía (campamento), 85.
 Santa Rosa, 64.
 Santana (Manuel), 18, 19.
 Santana (Pedro), 13, 17, 18, 19, 22.
 Santiago de los Caballeros, 22, 137, 142, 143, 147.
 Santiago de Cuba, 42, 54, 67, 74, 80, 81, 203, 204, 224; división de-, 78.
 Santo Domingo, 13, 29, 83, 102, 126, 131, 133, 134, 137, 141, 149, 151, 164.
 Santo Domingo (en Cuba), 208.
 Santomé, 13, 16.
 Sarber (M.) (cónsul de Haití), 154.
 Secretaría de Educación, V.
 Secretario de Estado (en la guerra de 1868), 91.
 Secretaría de la Guerra (en la guerra de 1868), 78, 91, 106; - en la guerra de 1895, 190, 192, 193.
 Secundino (niño), 157.
 Sedano (Carlos de), 28, 30, 32, 37.

Segura (general), 179.
 Sellos de Correos, VI.
 Sierra Maestra, 47, 80.
 Simón (ayudante de Gómez), 56,
 113, 119.
 Sitiecito, 208.
 Sitio (El), 57.
 Socapa (La), 57, 58.
 Soledad (La) (cuartel), 74.
 Sori (José María), 92, 107.
 Soto (Marco Aurelio), 122, 124.
 Souza (Dr. Benigno), 23, 41, 47,
 79, 80, 83, 92, 100, 102, 112, 113,
 123, 152, 165, 166, 171, 184.
 Spotorno (Juan Bautista), 102.
 Statu quo, 36.
 Suárez Valdés (general), 184.
 Sumidero, 176.

T

Tacón (ayudante de Gómez), 56.
 Tacón (capitán general), 28, 36,
 113.
 Táctica de Gómez, 199.
 Taguayabón, 208.
 Talleres, 82; -del Corajo, 188.
 Tampa, 139.
 Tarja de bronce, VI.
 Tarragona (batallón de), 166.
 Tegucigalpa, 124.
 Tejeda (coronel), 113.
 Telegrama del cura de La Esperan-
 za al Obispo de La Habana (so-
 bre bando de reconcentración),
 198.
 Terapéutica (mambí), 59.
 "Teresa" (ingenio), 175.
 Tesoro Nacional, VI.
The Herald (periódico), 197, 201.
 Ti-Arriba, 63.
Tierra del mambí (La) (de James
 J. O'Kelly), 47, 167.
*Tierras y glorias de Oriente: Ca-
 lixto García* (de Gerardo Caste-
 llanos G.), 54.
 Tiguabos, 63, 72.
 T. O. (el general Ochando), 47.
 Toro Molina (Francisco), 49.
 Toro y Pelegrín (Bernarda), V, 49,
 50, 51, 99, 118, 119, 138, 155,
 201.
 Torre (duque de la), 36.

Torres (Mariano), 80, 224.
 "Trifulca" (cañón), 183.
 Trilladerita (campamento), 187.
 Trinidad, 33, 174.
 Trocha (La) (de Ciego de Avila a
 Bagá), 95; -de Júcaro a Morón,
 51, 71, 96, 98, 99, 104, 105, 165,
 167, 171, 196, 200, 201, 203, 224;
 -de Mariel a Majana, 108.
 Tunas (Las), 67, 70, 76, 90, 93,
 106, 107, 165.

U

Ubieta (Enrique), 53.
 Unidad Republicana (sociedad),
 104.
*Un instante decisivo de la maravi-
 llosa carrera de Máximo Gómez*
 (de Carlos Manuel de Céspedes
 y de Quesada), 204.
 Universidad, 32.
 Utrera (fray Cipriano de), 14.

V

Valdés (general), 179.
 Valdés Domínguez (Fermín), 163,
 168.
 Valera (el general), 124.
 Valerio (Fernando), 29.
 Valmaseda (batallón de), 87.
 Valmaseda (conde de), 42, 45, 46,
 47, 57, 61, 64, 65, 67, 68, 70, 78,
 82, 90, 100, 103, 198.
 Varona (Bernabé), 72, 165.
 Vázquez ("Pepe"), 34.
 Vega (hermanos), 93.
 Vega Alta, 208.
 Vegas, 180.
 Venta de Casanova, 161.
 Venta del Pino (combate), 41-42.
 Vereda Nueva, 180.
Viejo Eduá (El) (de Gómez), XI,
 XII, 45, 48, 51, 53, 62, 64, 66, 69,
 77, 112, 113, 137, 209.
 "Vigía" (cañonero), 113.
 Vilches (coronel), 85, 86, 87, 88.
 Villalara, 179.
 Villar (general), 24, 25, 38.
 Villas (Las), 70, 71, 76, 82, 83,
 89, 91, 93, 95, 97, 98, 100, 102,
 103, 104, 105, 106, 111, 178, 186,
 196, 198, 199, 200, 203, 224, 225.

Villasana, 71.
 "Virginus", 95.
 Vista Hermosa, 111.
 Vivanco (José Clemente), 168.
 Vives (capitán general), 28, 36.
 Voluntarios, 90, 95.
 Vueltas (Las) (campamento), 162.

W

Washington (capital), 151.
 Washington (Jorge), 15, 23.
 Weyler, 61, 181, 182, 186, 196, 197,
 198, 199, 200, 225.

Y

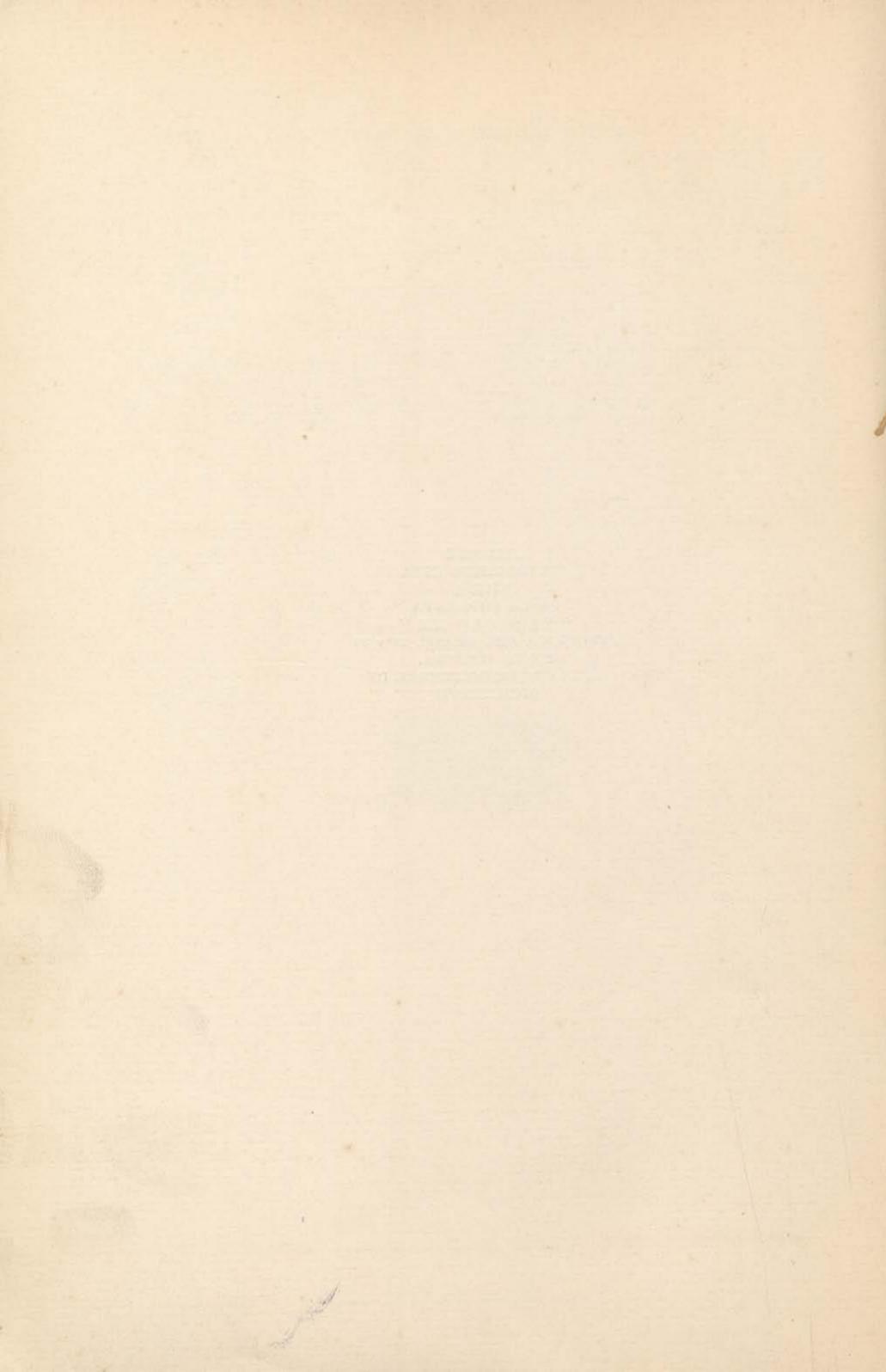
Yaguajay, 206.
 Yaguaramas, 107.
 Yara, 41.
 Yarhueca, 72.

Z

Zafra, 198.
 Zambrana (Antonio), 190.
 Zanja (La) (campamento), 86.
 Zanjón (convenio del), 14, 106,
 110, 111, 118, 145, 209.
 Zapata (ciénaga de), 107, 177, 179.
 Zaza (río), 100.



ACABÓSE
DE IMPRIMIR ESTA
O B R A
EN LA IMPRENTA
“ EL SIGLO XX ”
REPÚBLICA DEL BRASIL, 21 y 23
EN LA HABANA,
EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE
MCMXXXVII



ANALES

46-52.—*Anales de la Academia de la Historia*. Director: Domingo Figarola-Caneda, Académico de número. Años 1919-1925. 7 tomos.
53-61.—*Anales de la Academia de la Historia de*

Cuba. Director: Dr. José A. Rodríguez García. Años 1926-1933. 9 tomos.
62. ————— Tomo XVI. Año 1934.
63. ————— Tomo XVII. Año 1935.
64. ————— Tomo XVIII. Año 1936.

ELOGIOS

65.—*Elogio del Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán*, Académico de número, por el Dr. Ezequiel Rodríguez Lendáin, Académico de número. (1915).
66.—*del coronel Pedro Mendoza Guerra*, Académico de número, por el capitán Joaquín Llaverías y Martínez, Académico de número. (1928).
67.—*del Lic. José de Armas y Cárdenas*, Académico de número, por el Dr. Antonio L. Valverde y Maruri, Académico de número. (1923).
68.—*del Dr. Rafael Fernández de Castro y Castro*, Académico de número, por el Dr. Tomás de Justiz y del Valle, Académico de número. (1924).
69.—*del Dr. Raimundo Cabrera y Bosch*, Académico de número, por el Dr. Salvador Salazar y Roig, Académico de número. (1925).
70.—*del coronel Manuel Sanguliy y Carrite*, Académico de número, por el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, Académico de número. (1926).
71.—*del general José Miró Argenter*, Académico de número, por el coronel Fernando Figueredo y Socarrás, Académico de número, leído por el Académico Dr. Emeterio S. Santovenia. (1926).
72.—*del Dr. Sergio Cuevas Zecuira*, Académico de número, por el Dr. José Antonio Rodríguez García, Académico de número. (1928).

73.—*del Sr. Domingo Figarola-Caneda*, Académico de número, por el Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Académico de número. (1928).
74.—*del Dr. Alfredo Zayas y Alfonso*, Académico de número, por el Dr. Tomás de Justiz y del Valle, Académico de número. (1935).
75.—*del Dr. José A. Rodríguez García*, Académico de número, por el Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Académico de número. (1935).
76.—*del Dr. Domingo Méndez Capote*, Académico electo, por el capitán Joaquín Llaverías, Académico de número. (1935).
77.—*del coronel Fernando Figueredo Socarrás*, Académico de número, por el Dr. Néstor Carbonell y Rivero, Académico de número. (1935).
78.—*del Dr. Enrique José Varona y Pera*, Académico de número, por el Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Académico de número. (1935).
79.—*del Dr. Mario García Kohly* (Fundador de la Corporación), por el Dr. Juan M. Dihigo y Mestre, Académico de número. (1937).
80.—*del Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas*, Académico de número, por el Dr. Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, Vicepresidente de la Corporación. (1937).

OTRAS OBRAS

81-84.—*Centón Epistolario de Domingo del Monte*. Con un prefacio, anotaciones y una tabla alfabética. (1923-1926 y 1930). Tomos I, II, III y IV. (En publicación).
85.—*Historia de Mantua (Pinar del Río)*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia. (1923).
86.—*Bibliografía de Enrique Piñeyro*. Con una introducción, notas y un complemento, por Domingo Figarola-Caneda, Académico de número. (1924).
87.—*Manuel de Quesada y Loinaz*, por el Dr. Carlos Manuel de Céspedes y Quesada. (1925).
88.—*Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI*, por Irene A. Wright. 2 tomos. (1927).
89.—*Léxico Cubano. Contribución al estudio de las voces que lo forman*, por el Dr. Juan M. Dihigo, Académico de número. Tomo I (1928). (En publicación).
90.—*La epigrafía en Cuba*, por el Dr. Juan M. Dihigo, Académico de número. (1928).
91-96.—*Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia. Recopilación e introducción por Joaquín Llaverías y Emeterio S. Santovenia, Académicos de número. (1895-1896), (1896-1897), (1898), (1898-1899), tomos I, II, III, IV, V y VI. (1928, 1930, 1931, 1932 y 1933).*
97.—*Historia de la Isla y Catedral de Cuba*, escrita por el Ilustrísimo señor don Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, Obispo de ella, con un prefacio de Francisco de Paula Coronado, Académico de número. (1929).
98.—*Historia documentada de la construcción de los Soles y Rayos de Boltvar*, por el Dr. Roque E. Garrigó, Académico correspondiente. (Obra premiada en el Concurso de 1927). 2 tomos. (1929).
99.—*La misión diplomática de Enrique Piñeyro*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente Dr. Antonio Iraizoz y de Villar. (1930).
100.—*Periodismo y periódicos espirituales*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente Senador Manuel Martínez-Moles. (1930).
101.—*La civilización taína en Pinar del Río*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente Dr. Pedro García Valdés. (1930).
102.—*Hombres del 51*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente Sr. Jorge Juárez Cano. (1930).
103.—*Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, por el Sr. Adrian

del Valle. (Obra premiada en el Concurso de 1929). (1930).
104.—*Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo XVII*, por Irene A. Wright. (1930).
105.—*Joaquín Infante*. Homenaje a este ilustre bayamés, autor del primer proyecto de Constitución para la Isla de Cuba. (1930).
106.—*El bandolerismo en Cuba. (Contribución al estudio de esta plaga social)*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente coronel Francisco López Leiva. (1930).
107.—*Obras del Dr. Ignacio José de Urrutia y Montoya*. 2 tomos. (1931).
108.—*Legado "Rodolfo Rodríguez de Armas"*. (Escritura, reglamento y convocatoria a premio). (1931).
109-110.—*Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana*. (Donativo Néstor Carbonell). Ordenados y con una introducción por Joaquín Llaverías, Académico de número. Tomos I y II (1931). (En publicación).
111.—*Un instante decisivo de la maravillosa carrera de Máximo Gómez*. Trabajo de ingreso presentado por el Académico correspondiente coronel Dr. Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada. (1932).
112.—*Papeles de Martí. (Archivo de Gonzalo de Quesada). I. Epistolario de José Martí y Máximo Gómez*. Recopilación, introducción, notas y apéndices por Gonzalo de Quesada y Miranda. (1933).
113.—*Papeles de Martí. (Archivo de Gonzalo de Quesada). II. Epistolario de José Martí y Gonzalo de Quesada*. Recopilación, introducción, notas y apéndice por Gonzalo de Quesada y Miranda. (1934).
114.—*Céspedes visto por los ojos de su hija*, por Gloria de los Dolores de Céspedes y de Quesada. (1934).
115.—*Reglamento de la Academia de la Historia de Cuba*. (1935).
116.—*Papeles de Martí. (Archivo de Gonzalo de Quesada). III. Miscelánea*. Recopilación, introducción, notas y apéndice por Gonzalo de Quesada y Miranda. (1935).
117.—*Gómez el Máximo*, por el Dr. Emeterio S. Santovenia, Académico de número. (1936).
118.—*Máximo Gómez*, por el Dr. Ramón Infiesta. (Obra premiada en el Concurso Extraordinario del Centenario de su nacimiento). (1937).

COMISION DE PUBLICACIONES

Capitán Joaquín Llaverías y Martínez y Dr. Francisco de F. Coronado

